LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.047

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado. Precipitaciones débiles.
TEMPERATURA: Máxima de ayer, 12 grados, a las 14 horas. Mínima, 6,2 grados, a la 1 de la madrugada.
APRECIACION GENERAL: El norte mejorará sus condiciones alrededor del mediodía. Las zonas central y sur tendrán cielos nublados y precipitaciones.

Edición de 34 páginas — En dos secciones

Declaración de Johnson:

EE. UU. Impedirá la Guerra y Evitará que la Provoquen

REITERO QUE SU GOBIERNO ACTUARA EN DEFENSA PROPIA DENTRO DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

WASHINGTON, 6 (UPI). El Presidente Lyndon B. Johnson dijo hoy al Secretario General de las Naciones Unidas U Thant que el propósito de los Estados Unidos "es impedir la guerra e impedir que otros la provoquen".

El titular de la Organización Internacional llegó a la Casa Blanca, como invitado oficial del Gobierno y recibió los honores correspondientes a un Jefe de Estado.

Ni el Primer Mandatario ni el Secretario General aludieron a la cuestión vietnamesa en los breves discursos que pronunciaron en la ceremonia de bienvenida, pero Thant indicó que durante su visita de un día se discutirían "los dominantes problemas de nuestro tiempo".

En su discurso Johnson subrayó la necesidad de que todos los países miembros de las Naciones Unidas "participen equitativamente en el costo de la organización internacional".

Thant ha venido tratando sin éxito que la Unión Soviética se ponga al día en el pago de la deuda a las Naciones Unidas.

Johnson dijo que Estados Unidos ha actuado "y seguirá ac-

(PASA A LA PAGINA 22)

Cámara de Comercio con S. E.



El Presidente de la República recibió en su despacho, en la mañana de ayer, a la directiva nacional de la Cámara de Comercio de Chile y a los presidentes de las delegaciones provinciales que concurren a una reunión anual de dicha corporación. La visita era de cortesía y el Jefe del Estado departió amablemente durante 45 minutos con sus visitantes. EN EL GRABADO, el Presidente Alessandri saluda a uno de los dirigentes de la Cámara de Comercio.

Huelga de choferes de microbuses de la locomoción particular

La Federación de choferes y cobradores de microbuses de la locomoción colectiva particular, acordó un paro indefinido que comenzó anoche a la 0 hora.

El paro afecta a 7.500 choferes y cobradores de las 28 líneas de Santiago.

Los choferes y cobradores piden que el porcentaje de un 18% que perciben por boleto cortado, sea alzado a un 20%, petición que no ha sido considerada favorablemente, según informaron los dirigentes.

El paro es solamente de microbuses. El servicio de liebres y de la Empresa Nacional de Transportes del Estado será normal.

Dispara artillero chino comunista



CHINA COMUNISTA.— En esta foto obtenida de fuentes oficiales chinas, se ve a un artillero de una lancha torpedera china mientras dispara un proyectil durante ejercicios navales recientes de la Marina de China comunista; similares a esta torpedera fueron las empleadas por las tropas de Vietnam del Norte en la agresión llevada a cabo contra unidades navales norteamericanas, hecho que provocó la enérgica represalia por parte de Estados Unidos. (Radiofoto UPI).

NO HA EXISTIDO SUPUESTA INCIDENCIA EN ZONA DE PALENA

Terminante desmentido a información infundada

En relación con una noticia propalada anoche por una radio sobre un supuesto incidente en Palena, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, desmintió dicha información. Puntualizó que no había existido novedad alguna y que en comunicaciones telefónicas con Palena se había comprobado que la situación estaba perfectamente normal.

"Tal noticia —dijo el Subsecretario— no pasa de ser un infundio que ha causado conmoción y no ha tenido base alguna. Se estudiarán medidas para evitar la repetición de estas irresponsabilidades informativas".

Agresión contra Vicepresidente de Bolivia, J. Lechín

LA PAZ, 6 (UPI).— El Vicepresidente saliente Juan Lechín, fue atacado y herido esta tarde, cuando todavía estaba en ejercicio de sus funciones, al salir de una peluquería, en dirección a su hogar.

Según dijeron testigos presenciales del hecho, Lechín fue seguido poco después del mediodía, por dos coches de la Policía Política, en cuyo interior había unos veinte agentes armados. Una vez que Lechín salió de su coche, fue agredido y maltratado con armas contundentes, de acuerdo con esta versión.

Después del atentado, Lechín fue conducido sangrando a una clínica, donde el doctor Jorge van Borries informó que presentaba una herida apreciable en la región occipital y otra en la región lumbar. Lechín abandonó la clínica después de recibir una primera curación y se ignora ahora cuál es su paradero.

El Ministro de Gobierno, José Fellman Velarde, declaró más tarde, al ser entrevistado, que él no ordenó ataque alguno contra la persona de Lechín y que se ha ordenado una investigación del hecho.

Por otra parte, negó que el Vicepresidente estuviera preso, explicando que no habría motivo para ello.

Mientras tanto, la Central Obrera Boliviana, de la cual Lechín es máximo dirigente, decretó un estado de alerta para la clase laboral del país. Se teme que el ataque tenga repercusiones, según observadores políticos.

China comunista enviaría aviones de guerra para ayudar al Vietnam

Así opina el Secretario de Defensa de EE. UU., Robert McNamara

WASHINGTON, 6 (UPI).— (Por Charles W. Corddry).— El Secretario de Defensa, Robert McNamara, declaró hoy, en una conferencia de prensa televisada, que es "probable" que la China comunista envíe aviones de combate a Vietnam septentrional, como consecuencia de la incursión aérea estadounidense contra bases nortvietnamesas de lanchas torpederas.

Mas, agregó que hasta ahora no hay pruebas de que los chinos efectúen movimientos excepcionales de fuerzas, ya aéreas, ya de tierra. El Secretario basó su suposición en el hecho de que el régimen comunista de Hanoi no posee aviación de combate; "presumo que la solicitará", declaró, "y que la solicitud será satisfecha".

McNamara manifestó que se

(PASA A LA PAGINA 3)

EE. UU. postergó vuelo espacial de dos hombres

HOUSTON, 6 —(UPI)— El próximo vuelo al espacio de astronautas norteamericanos ha sido aplazado hasta al año próximo.

Fuentes informadas dijeron hoy a la United Press International que el vuelo de tres revoluciones orbitales alrededor del mundo que realizarán los astronautas Virgil I. Grissom y John W. Young en la nueva cápsula Gemini, no podrá llevarse a cabo "hasta principio de 1965".

Se trata del vuelo que inaugurará una nueva era de vuelos espaciales norteamericanos con participación simultánea de dos astronautas.

La Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio insiste en que el vuelo de Grissom y Young "continúa programado para el último trimestre de este año".

El nuevo aplazamiento indica que Estados Unidos dejará pasar todo el año 1964 sin haber realizado un vuelo tripulado al espacio sideral. El último tuvo lugar hace 15 meses, cuando Gordon Cooper [illegible] 22.9 vueltas orbitales [illegible] un vuelo del Programa Mercury.

La Unión Soviética también [illegible] tiene inactiva en ese campo desde los vuelos simultáneos realizados por los cosmonautas Valery Bykovsky y Valentina Tereshkova Nikolayeva, en el verano pasado. Todo indica que los rusos probablemente aguardarán también hasta 1965 antes de su próximo vuelo espacial

Celebran Día de El Salvador

Con motivo de celebrarse ayer el Día de El Salvador, el Embajador de ese país, Héctor Palomo Salazar, ofreció una recepción en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera. A la celebración asistieron numerosas personalidades de Gobierno y de la diplomacia. EN EL GRABADO, El Canciller, Julio Philippi; la esposa del Embajador salvadoreño, Alma Soto; la esposa de Philippi, Luz Irarrázaval, y el Embajador Palomo Salazar.

ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LOS ABUSOS EN COBRO DE ARRIENDOS

Reclamaciones deben formularse al Departamento de Arriendos de DIRINCO

Una enérgica campaña contra los abusos en el cobro de arriendo, ha lanzado el Departamento de Arriendos de la Dirección de Industria y Comercio.

La sección jurídica de este Departamento ha podido comprobar una serie de procedimientos utilizados para aumentar las rentas y pagos en forma que agudizan artificialmente el costo de la vida y crean aflicciones graves en los hogares. Como producto de esta campaña se han aplicado una serie de multas. Entre otras, un sueldo vital de multa al propietario del inmueble de calle San Ignacio N.o 176 por privación abusiva del uso de luz eléctrica a su arrendatario.

El Servicio de Arriendos de la DIRINCO funciona en calle San Antonio N.o 427, octavo piso, donde pueden presentarse los reclamos al cuerpo de abogados especializados que existen en este servicio. También en la Caja de este organismo se reciben los pagos mediante los vale vista, en el caso que los propietarios se nieguen a recibir la renta correspondiente.

AMERICA LATINA Y SUS PROBLEMAS:

"NO HAY VERDADERA DEMOCRACIA POLITICA SI NO EXISTE DEMOCRACIA ECONOMICA"

Misión Parlamentaria del Perú promueve conferencia de legisladores del Continente.— Senador Jorge Vásquez explica alcances de la iniciativa del Congreso peruano

El anhelo de promover la solución de problemas económicos comunes en América Latina, a través de los parlamentos democráticos, inspira la acción de una misión representativa del Congreso del Perú, que llegó el miércoles a Santiago.

La delegación parlamentaria visitante está integrada por el senador Jorge Vásquez, miembro del Partido de Acción Popular, y los diputados Andrés Echavarría, del Partido Unión Nacional; Andrés Townsend, del APRA, y Roberto Ramírez, de la Democracia Cristiana. Ellos cumplen "la realización de dos mociones simultáneas en la Cámara y en el Senado peruanos, aprobadas el 2 de junio, para promover una reunión de parlamentarios de toda América Latina, que en conjunto puedan consolidar un bloque armónico para la búsqueda de fórmulas acertadas y eficaces que lleven a resolver nuestros problemas sociales y económicos", según lo explicó el senador Jorge Vásquez, quien preside la representación congresal peruana. Esta conferencia continental se efectuará el 7 de diciembre en Lima.



JORGE VASQUEZ

BASES DE LA DEMOCRACIA

El senador Vásquez —parlamentario por Arequipa, abogado, profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de San Marcos y ex Consultor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país— sintetizó a LA

(PASA A LA PAGINA 22)

Fallan esperanzas para salvar a los 5 mineros franceses

CHAMPAGNOLE (Francia), 6 (UPI).— Estaba disipándose hoy la esperanza de salvar a los cinco mineros aún atrapados en el derrumbe de una mina de cal cerca de aquí, aunque continúan realizándose esfuerzos para localizarlos y traerlos a la superficie.

El Alcalde André Socie visitó hoy a los familiares de los cinco obreros y les dijo que las perspectivas de salvarlos eran mínimas, debiendo estar preparados para lo peor.

En un discurso que pronunció al mediodía ante una congregación de vecinos, Socie dijo:

"Personalmente, no tengo esperanza alguna. Pero nadie tiene derecho a darlo ya todo por perdido".

Consecuentemente, los

(PASA A LA PAGINA 22)

CUATRO MUERTOS Y SEIS ENFERMOS POR INTOXICACION EN LOS ANGELES

Posible equivocación hizo colocar estricnina en alimento

Cuatro personas murieron y otras seis quedaron con lesiones graves, después de haber ingerido mate con tortillas de rescoldo. El suceso ocurrió ayer en la madrugada en la localidad de Quilleco, a treinta kilómetros de Los Angeles, en casa de una de las víctimas.

Los comestibles fueron preparados por María Soto, empleada doméstica de Carmen Jara Díaz, quien le proporcionó los ingredientes. Las personas fallecidas son: Carmen Jara Díaz (93 años); Fernando Díaz Díaz, (58); y los hermanos Víctor y David Pino Becerra, de 5 y 7 años.

Las seis personas gravemente intoxicadas son: José Matías Campos Ibáñez (7 años), Palmenia Ibáñez (28),

(PASA A LA PAGINA 22)

DIA DEL ECUADOR SE FESTEJARA HOY CON UNA VELADA SOLEMNE

Con motivo de conmemorarse el aniversario patrio de la Independencia de Ecuador, el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura ha programado para hoy, a las 19 horas, una Velada Solemne, que se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En este acto, al que no se han enviado invitaciones personales, pero que espera la asistencia de todos los chilenos amigos del país vecino, hablarán: el Embajador de Ecuador, José Martínez Cobo; el presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, Jorge Téllez Gómez; el Director Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alejandro Jara Lazcano, y la presidenta de la Sociedad Amigos de la Galería Folklórica de Chile, Marta Scroggie A.

Los números musicales estarán a cargo del Orfeón de Carabineros, del conjunto ecuatoriano "Los Yumbos", y de los concertistas Vera Remenyi y Víctor Kenny, quienes ejecutarán, a dos pianos, un concierto "Armonía Wurlitzer".

GRAN CONCURSO LA NACION FOTO-FUTBOL


(Magallanes) VILLEGAS

(Magallanes) STUARDO


(Magallanes) IBARRA


(La Serena) GARRI


(La Serena) PIZARRO

(La Serena) BRAVO

ESTUDIANTES EN LA LAN


El quinto y cuarto año del Liceo de Hombres de San Miguel, visitó la Maestranza de LAN, en Los Cerrillos y otros departamentos técnicos del servicio. En el grabado, un funcionario de la empresa explica a los alumnos el trabajo que hacen los teletipos en Santiago y postas de Sur a Norte.

EN LA MONEDA:

Comisión Chilena de Límites viaja a Argentina

Viajará el sábado a Argentina la Comisión de Límites que preside el general Gregorio Rodríguez Tascón. La Comisión celebrará una reunión en Buenos Aires con la Comisión de Límites argentina.

En esta oportunidad integra la delegación chilena el Director del Departamento de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores, Enrique Gajardo.

Los trabajos de ambas comisiones en la capital argentina serán esencialmente técnicos.

Cámara de Comercio fue recibida por el Jefe del Estado

Cuarenta y cinco minutos duró la audiencia concedida en la mañana de ayer por el Jefe del Estado a la directiva nacional de la Cámara de Comercio de Chile y a los presidentes de las delegaciones de dicho organismo que asisten en Santiago a la reunión anual de consulta.

Los delegados de Puerto Montt y de otras zonas del sur del país manifestaron al Presidente Alessandri su deseo de que el Primer Mandatario realizara una visita a la zona afectada por los sismos de 1960, con el objeto de que comprobara personalmente los avances del programa de reconstrucción. El Presidente prometió estudiar la invitación.

Miembro de Comisión Parlamentaria con Ministro Philippi

Diversos aspectos de la nota enviada por el Gobierno chileno al argentino en relación a los sucesos registrados en Las Horquetas, fueron considerados en la mañana de ayer por el Ministro Philippi y el senador Luis Felipe Letelier, miembro de la Comisión parlamentaria designada para asesorar a la Cancillería en materias limítrofes.

Cancillería analizó diversos problemas internacionales

Presidida por el Ministro de RR. EE., Julio Philippi, se efectuó en la mañana de ayer una reunión en la Cancillería, que estuvo destinada al análisis de diversos problemas internacionales.

Participaron en la reunión los asesores de la Cancillería, los expertos en derecho internacional Ernesto Barros Jarpa y Germán Vergara Donoso. También estuvieron presentes los jefes de departamentos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Bonificación para empleados y obreros de la electricidad

Un grupo de parlamentarios se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, con el objeto de solicitarle su intervención personal ante las empresas eléctricas para satisfacer una petición de los obreros y empleados de dichas empresas de utilidad públca en el sentido de que se les conceda una bonificación compensatoria del alza del costo de la vida.

Los obreros y empleados de las empresas eléctricas han solicitado una bonificación mínima de 300 escudos y máxima de 500. El jefe del Gabinete llamó posteriormente a su despacho al presidente de la Compañía Chilena de Electricidad para considerar la materia.

NOTICIAS DE EDUCACION

INAUGURAN ESCUELA PUBLICA EN PUNTA ARENAS.— Mañana será inaugurado en Punta Arenas, el nuevo y moderno edificio en que continuará funcionando la Escuela Pública N.o 17 de esa ciudad. En representación del Ministerio de Educación, asistirá el Subsecretario de esa Secretaría de Estado, Horacio Oñate García, quien viajará por vía aérea a la zona austral.

CURSOS EN CASA DEL MAESTRO.— Esta tarde comienza en la Casa del Maestro —Catedral 2993— un Curso de Perfeccionamiento en Psicología, a cargo de la profesora Berta Alvarez. Este curso forma parte de un ciclo en que se hallan asignaturas como Artes Plásticas, por el profesor Oscar Moraga, los días miércoles; sobre "Enseñanza de Primer Grado", por la profesora Julia Retamal, los días jueves. Todos estos Cursos son gratuitos y auspiciados por el Instituto de Cursos Libres de la Unión de Profesores de Chile.

ESCUELA DE MEDICINA DE LA U. DE CHILE. — El Consejo Universitario visitó ayer las obras de construcción de la Escuela de Medicina, comprobando en el terreno mismo el estado avanzado en que se hallan los trabajos. Tres pabellones estarán totalmente terminados en breve plazo y en ellos funcionarán un Laboratorio moderno, que no solamente servirá a los futuros médicos, sino también a otras ramas universitarias como la Odontológica, la Química y otras, y los dos restantes serán destinados a Salas de Clases. La inversión hasta ahora han sido del orden de los 8.000.000 de escudos. Atendieron a los integrantes del Consejo Universitario durante su visita inspectiva a la Escuela de Medicina, los miembros de la Comisión encargada de supervigilar la marcha de las obras, entre los cuales se halla el Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón Silva.

ANIVERSARIO DE AMERICAN FIELD SERVICE. — En el Teatro Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, tendrá lugar hoy, a las 19 horas, el acto de conmemoración del cincuentenario de la American Field Service, institución que ejecuta un programa mundial de intercambio estudiantil de enseñanza media. Durante la ceremonia, se rendirá un homenaje póstumo a Stephens Galatti, fundador de American Field Service y Director Ejecutivo hasta el momento de su deceso, acaecido hace poco, en la ciudad de Nueva York. El Coro del Liceo Experimental Manuel de Salas interpretará música del folklore.

PAGO DE SUBVENCIONES A COLEGIOS PARTICULARES.— Un total de E° 82.150.00 pagarán en el transcurso de los próximos días a treinta y seis Escuelas Públicas particulares, ubicadas en la provincia de Cautín, departamentos de Pitrufquén y Nueva Imperial.

Los decretos del Ministerio de Educación fueron firmados ayer, ordenando que las Tesorerías efectúen esos pagos por concepto de subvenciones fiscales.

Millonaria del Aire

En un vuelo a Miami, la auxiliar de vuelo María Teresa León Rivera, cumplió un millón de kilómetros volados al servicio de LAN-CHILE. En el grabado, la joven, al regreso en Los Cerrillos.

Médicos de USA en Santiago

Médicos de la Oficina Sanitaria Panamericana, llegaron a Santiago para conocer las actividades de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile. En el grabado, los doctores Herman Hillabes, consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana, y Morris Shafer, de la Universidad de Nueva York, acompañados por el director general del SNS, doctor Alfredo Leonardo Bravo.

arte y cultura

Décimosegundo Concierto de Cámara

por PABLO GARRIDO

Se ha cumplido una nueva fecha de la temporada de música de cámara, organizada por el Instituto de Extensión Musical, que se verifica en el Teatro Antonio Varas cada lunes en la tarde. En esta ocasión pudimos asistir a un recital completo de contrabajo, a cargo del joven y talentoso artista nacional Adolfo Flores, quien contó con la extraordinaria colaboración de la pianista Carla Hübner, artista que goza de gran prestigio en nuestro ambiente. En el programa se incluyeron obras de Marcello, Frescobaldi, Sprongl, Hindemith y de los chilenos Becerra y Rivera.

Es incuestionable que Flores posee una musicalidad innata, unida a un fervor pocas veces igualado. Esto último pudo apreciarse particularmente en las obras nacionales que, dicho sea de paso, están dedicadas por sus autores a este intérprete. La actual escuela composicional chilena se tipifica por su audacia tectónica, con esmero experimental y un aparente desdén por el vocabulario tradicional. En este sentido, Rivera apareció como el más "atrevido", demandando del instrumento un eclecticismo inaudito. Hay en su concepción mélica misma un sentido iconoclasta, recurriendo preferentemente a un reiterado y sistemático sentimiento isorrítmico que baña a sus concepciones de exabruptos o sobresaltos [...] sistentes de exquisita originalidad. [...] apreciarse, además, en "Composición II" [...] lirismo de gran fuerza, diríase bachiano, [...] en el discurso a solo del contrabajo [...] el cantabile que suele echarse de menos [...] no en sus otros dos trozos, sino, inclu[...] en la suma de las obras ofertadas. El [...] mo puntillismo weberiano de la última [...] de este grupo suyo, es de una inv[...] francamente regocijante. Rivera se pe[...] pues, como el más dotado de los jóvenes [...] perimentalistas nuestros y su obra [...] ser seguida atentamente por todos los [...] acunan esperanzas mayores para nue[...] futuro creacional. La Sonata N.o 2 de B[...] cerra —maestro de Rivera— logró un [...] lido aplauso por la lucidez de sus ideas, [...] buen tratamiento de las mismas y la ma[...] tría indiscutible con que maneja el ma[...] rial sonoro dentro de las posibilidades [...] trumentísticas a dúo.

No nos es dable detenernos en el re[...] del programa por razones de espacio. [...] gamos, sin embargo, que Carla Hübner [...] sido el alma de este interesante recital y [...] su labor sobrepasó, en muchos sentidos [...] cánico-virtuosos y conceptuales, a la de [...] coparticipante. Ojalá pudiéramos escu[...] contrabajo más seguido.

CALETA DE ANGELMO


El pintor Arturo Pacheco Altamirano exhibe sus 32 cuadros originales, reproducidos en el libro recién editado por la Universidad de Concepción: "Arturo Pacheco Altamirano: Su Vida y Su Obra". El volumen contiene, además, como prólogo, un poema de Pedro Sienna, dedicado al pintor. La exposición de Pacheco Altamirano se encuentra abierta hasta el sábado 15 del presente, en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Pu[ede] ser visitada en el horario de 10 a 13 y 16 a 21 horas, incluso los días sábados. [En] el grabado: el artista junto a su tela: [Ca]leta de Angelmó;

Conferencias, Exposiciones, Músic[a]

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal de martes a sábados, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y 15 a 18.30, y festivos de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL: Avenida Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac Iver.

HOY
EXPOSICIONES

1945-1964 ¿AÑOS DE TRANSICION?: Cuadros de los 32 pintores más destacados chilenos del mencionado período. Inst. Chileno-Norteamericano. Moneda 1467. Abierto de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 horas. De lunes a viernes.

EDUARDO VILCHES: Grabados. Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

PINTORES DE ARTE POPULAR PERUANO: 10 pintores y artesanía del Perú. Galería Marta Faz, Moneda 873.

ESCULTURA CONTEMPORANEA DE CHILE: Auspiciada por la Asociación Chilena de Pintores y Escultores. Instituto Cultural, Avenida Providencia 2653.

MARIO ARAUJO: pintor salvadoreño. Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

PINTURAS Y ESCULTURAS BRITANICAS: 15 esculturas, y 10 grabados y dibujos de Eduardo Paolozzi, y 17 pinturas de Alan Davie, traídas a Chile bajo los auspicios del Consejo Británico. Museo de Bellas Artes, Parque Forestal.

MANUEL CASANOVA VICUÑA: Paisajes, marinas. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

PACHECO ALTAMIRANO: 32 óleos, originales de los reproducidos en el libro "Vida y Obra", del pintor. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

CARLOS RAMIREZ GONZALEZ: Temas japoneses en acuarelas, auspiciado por el Instituto Chileno-Japonés de Cultura, Asociación Jóvenes Cristianos, Compañía 1360. Horario de visitas: de 11 a 13 y de 16 a 21 horas.

ISABEL SANCHEZ BOL[...]: Oleos, flores, paisajes, [...]nas, figuras, Círculo Es[pa]ñol, Avenida O'Higgins [...]

LUCIA PUELMA: Pint[u]ras al óleo. Instituto Chileno-Francés, Agustinas [...]

SALON DEL ARQUITECTO.— Oleos, acuarelas de [...] quitectos. Sala del Colegio de Arquitectos, Teatinos 248, piso 10.o. Horario de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

CATEDRALES BAMBERG NAUMBURG.— 70 fotografías de estas catedrales alemanas del siglo XI. Inst. [...] Esmeralda 650.

MARIO SANCHEZ.— P[intu]ras galería Beaux Arts, [...]ra 183, subterráneo.

MIREYA LARENAS: Pintura no figurativa. Pre[mios] en salones oficiales [...] 1962. Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso. H[orario] de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ALUMNOS ESCUELAS [BE]LLAS ARTES, del Curso José Balmes. Escuela [de Be]llas Artes, Parque Forestal.

HECTOR CACERES: [...] figurativa. Premio Hon[or Sa]lón Oficial Artes Plásticas Concepción en 1943 y 19[..], la Universitaria, Avda. O'Higgins 1040, altos. [...] a las 19 hrs.

CONFERENCIAS

EL JAPON: Algunos [...] del Japón, por el pre[sidente] del Instituto Ch.-Japonés [de] Cultura, Carlos Gayán. [...]ros musicales en Koto [...] nue de Ueda, y dos docu[men]tales: Las 4 Estaciones [del Ja]pón y Un día con una [fami]lia Japonesa. A las 19 [...] Inst. Cultural, Avda. Pr[ovi]dencia 2653. Entrada libre.

PABLO NERUDA: Hom[enaje] de carácter nacional de [la Bi]blioteca Nacional, con [...] 5 conferencias. Introducción [del] Director de la Biblioteca, [...] Feliú Cruz; palabras del [...] Pablo Neruda explicando [su] obra. Análisis de éste [...] escritor Fernando Alegría. [...] la Moneda, Moneda 650. [...] 19 hrs. Entrada libre.

LOS 50 AÑOS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: [...] ropa en Vísperas de la Guerra Mundial", por el [cate]drático Ricardo Krebs. A [las] 19 hrs. Sala V. Letelier, [Huér]fanos 1117, piso 3.o. Entrada libre.

FORMACION DE EDITORES ESPECIALIZADOS EN EL TRATAMIENTO DEL MENOR IRREGULAR: Por el [cate]drático francés Abbé Bissonier. A las 19 hrs. [...]tro Belarmino, Avda. O'Higgins 1801.

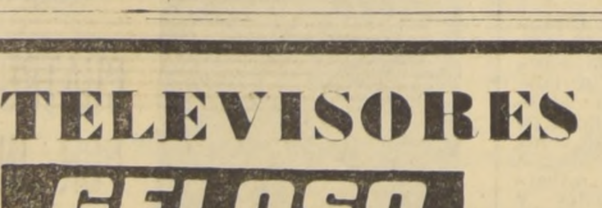
HOMENAJE AL FUNDADOR DEL AMERICAN FIELD SERVICE: que ofrecen [...] de estudiantes e[...] y Latinoamérica. [...] Auditorio Ministerio [...] Morandé 71. Entrada [...]

HOMENAJE AL [...]: Organizado por [el Instituto] Ecuatoriano de Cultura. [Núme]ros musicales a c[argo del con]junto ecuatoriano ["Los Yum]bos"; concierto [...] Wurlitzer, a dos p[ianos, ejecu]tados por los conc[ertistas Ve]ra Remenyi y Víc[tor Kenny]. A las 19 hrs. Salón [...] Chile. Entrada libre.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.45 CARTA DE AJUSTE
20.00 PRESENTACION
20.02 TELECINE
20.15 CHILE Y SUS CANCIONES: Con Hugo Lagos. Dirección: Enrique Mella
20.30 TELECINE
20.45 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.00 SEPTIEMBRE 1964: Foro presidencial con el senador Julio Durán. Dirección de Adriana Borghero
22.30 PANTALLA EN EL MUNDO
22.40 DESPEDIDA



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 Telediscos
18.35 Teleclases: Inglés
19.05 Investigador submarino
19.30 Cine
19.45 Danza, música y movimiento
20.00 Dibujos animados
20.10 Evocaciones musicales
20.25 Miradas a la Historia
20.40 Cuarta Dimensión de la Noticia
20.50 En la Hora del Aperitivo: Darío Aliaga entrevista a Luis Valencia
21.00 Los Picapiedras
21.30 Cine
21.40 Gran Santiago
22.00 El Reporter Esso
22.15 El tiempo
22.17 Desde la esquina del mundo
22.32 Sorpresas en la noche

7.720 NUEVAS HECTAREAS VENDIO EL FISCO EN PROVINCIA DE MAGALLANES

LOS PREDIOS DEBEN SER EXPLOTADOS DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS Y NO PUEDEN SER ENAJENADOS

El Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, informó que el Presidente Alessandri firmó los decretos supremos por los cuales se transfieren a sus arrendatarios 7.720 hectáreas situadas en la provincia de Magallanes, en beneficio de sus actuales arrendatarios.

Los compradores de estos lotes tienen la obligación de vender para el consumo de la provincia una cuota de carne hasta de un 5% de la dotación ganadera de esquila del predio, en la forma, cantidad y condiciones que determine la Corporación de Magallanes.

El Ministro recalcó que estos lotes que se transfieren deben ser explotados directamente por sus dueños, y el comprador no puede enajenar ni gravar los terrenos que se le transfieren mientras no haya transcurrido el plazo de 20 años.

El precio de venta se paga el 10% al contado al firmarse la correspondiente escritura pública de venta, y el saldo en 20 anualidades iguales y sucesivas, con el interés anual del 4%, y en caso de mora, con el interés penal que rija en el Banco del Estado. Los intereses se pagan sobre el valor de cada cuota de precio reajustada y a su vencimiento. Cada cuota a plazo se paga aumentada o disminuida en un reajuste hecho en proporción al cambio que experimente el índice nacional del precio de la lana enfardada.

La determinación del porcentaje de aumento o disminución de cada cuota resultará de la comparación del promedio de los índices del precio de la lana enfardada durante los 12 meses anteriores al mes de la fecha de entrega del inmueble, con el promedio de los índices de los 12 meses anteriores al mes que corresponda al de la fecha en que la obligación se hace exigible.

Los índices de precios y los promedios aludidos son determinados por la Dirección de Estadística y Censos, y dicho certificado para todos los efectos legales es considerado como parte del título ejecutivo.

El adquirente se obliga en la escritura a vender o ceder al Fisco los terrenos necesarios para la construcción de Escuelas Públicas.

Numerosas empresas postulan en Concurso Nacional de Seguridad

El Consejo Nacional de Seguridad está recibiendo en su Secretaría (Teatinos 50, 8.o piso), la información correspondiente de las empresas que participarán en el Tercer Concurso Nacional de Seguridad que organiza la institución.

El Concurso, desde que se instauró en 1962, ha encontrado favorable acogida en la industria y el comercio, que a través de él son señalados a la opinión pública al marcar bajas cifras en la frecuencia de accidentes. Por ello, en el primer concurso las empresas distinguidas fueron 13 y en el segundo se elevaron a 20, como firme índice del interés que despierta la iniciativa en las actividades productoras.

Las numerosas entidades que han enviado sus antecedentes anticipan el volumen que alcanzará el concurso correspondiente al presente año.

Mañana parte a Valdivia y Osorno el candidato presidencial Julio Durán

Ayer, por vía aérea, regresó a esta capital el senador Julio Durán, candidato a la Presidencia de la República de los Partidos Radical y Democrático, Comandos Populares y fuerzas independientes, luego de asistir, tanto en Iquique como en Arica, a los actos programados por sus partidarios para proclamar su candidatura a la Primera Magistratura de la Nación.

Las proclamaciones efectuadas en Iquique y Arica alcanzaron un éxito que superó con creces las expectativas de sus propios organizadores. La ciudadanía de ambos puertos se volcó a las calles, primero para darle la más cordial y entusiasta bienvenida y luego, en los actos de proclamación, para testimoniarle su afecto y decidida adhesión a su postulación. El mayor entusiasmo se pudo advertir en las damas, en su mayoría independientes, que en cada una de las ciudades señaladas salieron a las calles e improvisaron desfiles vivando al senador Durán, indicando con ello que las mujeres nortinas no olvidan la obra del Partido Radical que en todo orden ha sido grandiosa y de beneficio para la colectividad.

A VALDIVIA Y OSORNO

Mañana sábado, el senador Durán, acompañado de parlamentarios de la zona y otros altos personeros del radicalismo, del Partido Democrático y dirigentes de su campaña, viajará a la ciudad de Valdivia, donde el domingo, a mediodía, será proclamado oficialmente como candidato a la Primera Magistratura de la Nación. Ese mismo día y luego del acto de proclamación que tendrá lugar en un teatro de la localidad, el senador Durán y comitiva se trasladarán en automóvil a La Unión, donde sus partidarios le ofrecerán un almuerzo. Posteriormente, viajará a Osorno, ciudad en que será proclamado durante un gran acto que se llevará a efecto en el teatro principal, a las 18 horas. Después de su proclamación, será homenajeado con una comida, a la cual se anticipa concurrirán más de mil adherentes.

El regreso del candidato y comitiva a Santiago está anunciado para el lunes en la mañana.

NUEVO COMITE DURANISTA EN POBLACION EL PINAR

Hoy viernes, a las 19.30 horas, se inaugurará la sede del Comité Duranista Independiente de la Población El Pinar, ubicado en calle Tres Poniente N.o 3616. Al acto concurrirán, especialmente invitados, el senador Angel Faivovich y los diputados Jacobo Schaulsohn y Hernán Leigh.

Llegó "Miss Chile"

Ayer llegó a Los Cerrillos por Aerolíneas Peruanas, Miss Chile, Patricia Herrera, de regreso de Miami donde participó en la elección de Miss Universo. La belleza chilena se dirigió enseguida a Viña del Mar, donde reside habitualmente. (Foto Cerrillos).

IMPORTANCIA DE LA EXTENSION AGRICOLA SEÑALARAN: SEMINARIO

El Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, inaugurará el Seminario Nacional de Extensión Agrícola, que reunirá a prestigiosos técnicos agrícolas del continente.

La inauguración se efectuará el lunes próximo, en un acto que se iniciará a las 9,30 horas, en el Salón de Honor de la Escuela de Agronomía, en la Quinta Normal.

El Secretario de Estado fue invitado ayer a la ceremonia por el representante del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y codirector de la Escuela de Graduados de la Facultad de Agronomía, Jorge Veas.

El Ministro Barbosa señaló la importancia del Seminario, que es, dijo, un paso a la capacitación, organización y correlación entre los profesionales extensionistas, que habrán de establecer una efectiva acción en la materia, con el objeto de mejorar la técnica nacional, y que servirá también para el resto de Latinoamérica.

Señaló más adelante que por el hecho de haberse creado el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, entidad autónoma, el Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio del ramo pasará a ser el organismo encargado de aplicar los resultados del primero.

Agregó que una de las causas del lento desarrollo que tuvo la agricultura en Chile se debió, precisamente, a que la extensión agrícola no fue reconocida oportunamente como el alma del desarrollo agropecuario.

Podemos calificar la extensión agrícola, manifestó, como el traspaso hacia el medio productor de los conocimientos obtenidos en la experimentación, para un mejor cultivo agrícola y pecuario.

Esta misión de extensión, finalizó el Secretario de Estado, requiere de la preparación científica de personal, para que interprete y traduzca en terminología accesible al medio en que tiene que laborar, como es el campesinado.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy a las 15.30 horas, dará una conferencia, por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile para referirse a problemas biológicos de los viajes interplanetarios y a los más recientes avances en el mundo de las ciencias.

Tomará parte en esta charla el profesor doctor Leonardo Guzmán.

Estudiarán la forma de prevenir accidentes graves del tránsito

Ministro de Justicia se reunirá el martes con autoridades y expertos en la materia

A una reunión de autoridades del Tránsito citó para el próximo martes, a las 17.30 horas, el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar. La medida tiene por objeto analizar las causas y factores determinantes de los últimos accidentes ocurridos en Valparaíso y Concepción. Según las informaciones, éstos se deberían en muchos casos a fallas mecánicas de los vehículos y a imprudencia del conductor.

Han sido invitados a la reunión el Ministro de la Corte Suprema, Israel Bórquez, presidente de la Comisión encargada de redactar la Ordenanza General del Tránsito; el Director General de Carabineros, Arturo Queirolo; el Subsecretario de Transportes, Domingo Morales; el Director del Departamento del Tránsito, Guillermo Wormald; el Director del Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, Mario Matus; el presidente de los Jueces de Policía Local, Armando Verdugo; y el presidente del Club de Seguridad en el Tránsito, Manuel Barahona.

En relación con esta materia, el Ministro Ortúzar, envió un proyecto de ley al Congreso que establece ciertas liberaciones a los chassis destinados a la locomoción colectiva. Estos deberán armarse en Chile para mejorar los vehículos gastados, que constituyen un peligro para la circulación.

Además, el Secretario de Estado ha insistido en la necesidad de importar un equipo mecanizado que permita la revisión rápida y eficaz de los frenos, luces, dirección y demás elementos de seguridad de los vehículos.

Síntesis Noticiosa

EXPERTO EN MENORES INADAPTADOS.— El experto en menores inadaptados, catedrático francés Abeé Henri Bissonier, visitará hoy el Hogar "San Pedro Armengol", la Sección de Menores del Buen Pastor y la Reunión de Planeamiento B.I.C.E. para América Latina. En la tarde, a las 19 horas, dictará una conferencia sobre "Formación de Educadores Especializados para el Tratamiento del Menor Irregular", en el Centro Belarmino. Mañana realizará visitas a los diversos Hogares de Cristo y a la Fundación "Mi Casa". El lunes próximo el Pbro. Bissonier se dirigirá a Córdoba, Argentina, donde ha sido invitado a dar una serie de conferencias sobre su especialidad.

ESCUELA DE SEGURIDAD MINERA.— El Servicio de Minas del Estado terminó los estudios para crear la primera Escuela de Seguridad Minera, que funcionará en Santiago, desde marzo de 1965. Colaborará en esta realización la Universidad Técnica del Estado.

CURSO DE SALUD PUBLICA.— Hoy viajará a Talca el Jefe de la Sección Nutrición de la Dirección General de Salud, doctor Alfredo Riquelme, quien inaugurará un curso de salud pública para profesores de esa ciudad.

DOS PERSONAS PERECIERON DESTROZADAS POR UN TREN

Dos personas perecieron, cuando el automóvil en que viajaban fue arrasado por un automotor de los Ferrocarriles del Estado, a las cinco de la madrugada de ayer, en la estación ferroviaria de Chimbarongo, provincia de Colchagua.

A la hora señalada, el Automotor 1016, procedente de Talca y que corría hacia Santiago, arrolló al taxi MA-322, de San Fernando, que gobernaba Manuel Campos Caris.

El vehículo llevaba como pasajero a Graciela Meneses Meneses, la que murió instantáneamente.

El chofer del automóvil quedó muy malherido, falleciendo una hora después, en los precisos instantes en que recibía atención médica en el Hospital de Chimbarongo.

En el cruce en que ocurrió este accidente —denominado "Pisagua"—, no existía guardavía y el señalizador automático no funcionaba, por encontrarse en mal estado.

La velocidad que traía el automotor impidió la detención a tiempo. Esto, agregado al hecho de la escasa visibilidad por la espesa neblina reinante en la zona, hizo que el convoy fuera a detenerse a varios metros de distancia, después de haber destrozado prácticamente el auto de alquiler.

El fallecimiento de las dos personas indicadas produjo honda consternación en todos los círculos sociales de la zona, donde gozaban de amplio aprecio.

FRUSTRARON ROBO EN CONSULADO ARGENTINO

En Antofagasta fue frustrado un robo de dinero que intentaron perpetrar en las oficinas del Consulado argentino.

Desconocidos se introdujeron al interior de las oficinas, después que saltaron la verja del antejardín y rompieron el vidrio de una ventana.

Los ladrones estaban tratando de hacer saltar la chapa de una caja de fondos cuando fueron sorprendidos por el propio Cónsul, señor Italo Peretti.

Los desconocidos se dieron a la fuga al sentir los pasos del Cónsul, no siendo habidos hasta anoche por la policía.

El Consulado argentino de Antofagasta está ubicado en calle Angamos N.o 1177.

INCENDIO EN BODEGAS DE ESTACION FERROVIARIA DE LA UNION

A las seis de la mañana de ayer se produjo un incendio en la bodega de los Ferrocarriles del Estado, ubicado en el interior del recinto ferroviario de La Unión.

Más de cien sacos de salitre resultaron totalmente quemados. Estos daños materiales no fueron avaluados de inmediato y se ignora si hay seguros comprometidos.

Se estima que el fuego tuvo su origen en un cortocircuito.

CADAVER EN LA VIA PUBLICA

Poco antes del mediodía de ayer fue encontrado el cadáver de Juan de Dios Nauquén Calín, en el camino que une Puerto Aysén con Coyhaique, altura del kilómetro N.o 2.

El cadáver no presentaba ninguna lesión visible, atribuible a la acción de terceras personas.

Fue levantado por orden del juez correspondiente y enviado a la morgue de Puerto Aysén para la autopsia médico legal, que determinará con exactitud las causales del deceso del occiso.

Funcionarios de Investigaciones, por su parte, se encuentran pesquisando el hecho.

CHINA...

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

ha reanudado el patrullaje de rutina de la Armada estadounidense en aguas internacionales del golfo de Tonkin, donde dos buques de guerra de Estados Uidos fueron agredidos por lanchas torpederas norvietnamesas, lo cual dio lugar a la represalia de Washington. Dijo que, desde la incursión, no han ocurrido "ataques o acciones hostiles".

El Secretario confirmó que el piloto de uno de los dos aviones norteamericanos perdidos en la incursión puede que haya saltado en paracaídas y caído prisionero de los comunistas. Se trataría del teniente Everett Alvarez, de 26 años, de San José, California.

Por su lado, en una entrevista televisada aparte, el Subsecretario Adjunto de Estado, William Bundy, reconoció esta noche que cañoneras sudvietnamesas puede que hubieran atacado dos islas norvietnamesas, uno o dos días antes del primer ataque comunista al destructor "Maddox". Pero aseveró que el buque estadounidense se hallaba por lo menos a 100 kilómetros del lugar en aquel momento, "y no tomó parte alguna en esa acción".

Bundy afirmó que la aseveración comunista de que destructores norteamericanos respaldaron el pretendido ataque sudvietnamés, en caso de que se hubiese realizado, "es falsa, y estoy seguro de que ellos" (los comunistas) "también se percatan de esto".

Aniversario de la Compañía de Guardia del M. de Defensa

La Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional cumple hoy su vigesimocuarto aniversario.

Este Cuerpo está integrado por oficiales, suboficiales y soldados del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Tienen como misión rendir honores en las ceremonias que se realizan durante los aniversarios patrios, en la colocación de ofrendas florales ante los monumentos y en actos de recepción de personalidades extranjeras.

El nuevo aniversario será celebrado con ceremonias internas, durante las cuales se hará entrega de medallas, diplomas y premios especiales.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Jose Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Métodos "modernos"

Kenik

Marilyn ya es de mármol

Hace dos años cayó asesinada Marilyn Monroe. El hecho de que fuera su propia mano la que puso fin a su vida no cambia nada. A ella la mató ese tóxico letal que se llama "gloria" en el universo del celuloide y que es un producto específico del inframundo hollywoodense.

Marilyn surgió cuando agonizaba la era de los "monstruos sagrados". Pero ella fue mucho más que eso. Una diosa. Venus Anadiomene. La Reina de Saba. Semíramis transportada de la historia al lienzo de plata.

La única y auténtica diosa que ha producido el continente norteamericano, más apto para construir máquinas que seres mitológicos.

Por eso fue una víctima propiciatoria. No se puede ser Afrodita las 24 horas del día y durante años. Hasta la menor arruga, el menor rictus de cansancio, que conspira contra el título de soberana de la belleza y el sex-appeal, son detectados por la jauría publicitaria, cuando se está permanentemente bajo la luz de los reflectores. Y entonces "algo tiene que ceder". El premonitorio nombre de la última y frustrada película suya, que nunca veremos, y en la cual aparecía con la frutal tenida de la madre Eva.

Aunque la palabra sea cara a los economistas, nada más destructor que la "competencia" en el terreno de las seducciones. Una mujer, por fascinante que sea, es algo más que una estatua de carne. También tiene un corazón y un cerebro, por lo menos mientras no se pruebe lo contrario.

Y la pobre Marilyn tuvo que escoger entre el manicomio o la tumba.

En el segundo aniversario de su súbito viaje, sólo hubo unas pocas flores sobre sus restos acaparados hace tiempo por sus últimos enamorados.

Difícil y dolorosa imagen. Las flores fueron un recuerdo de su ex marido beisbolista, Joe Di Maggio. Sensibilidad deportiva. El último de la serie, Arthur Miller, no respiró. Insensibilidad intelectual. Los artistas son así: olvidadizos. Excepto, claro está, cuando se trata de su fama. Entonces, por una peculiar disposición anímica y mental, son capaces hasta de exhibirse a sí mismos como motivo de mofa o de escarnio. Miller, gran dramaturgo, no fue tan lejos: prefirió sacrificar a la diosa muerta para mostrarla en escena en toda su desnuda y patética intimidad. ¿Poco digno y varonil? Así piensan muchos. Otros dijeron: el arte primero. Pero parece que el arte no habría perdido nada sin esa obra circunstancial. De todos modos, es más que seguro que a Marilyn eso no la ha inmutado. Ella, que dejó vacante un trono que ninguna ha sido digna de ocupar, ya reposa en la serena región donde sólo se oyen las voces del silencio.

Y al entrar en la leyenda, en el mito, lentamente su rubia carne desvanecida se ha trocado en el mármol ideal de las Venus clásicas.

MARIO GARFIAS.

Con el General De Gaulle

por TITO MUNDT

Lo vi tres veces y lo escuché una. La primera fue el maravilloso 14 de Julio, en los Campos Elíseos, en la tribuna de prensa, frente a la estatua de Clemenceau. "El Tigre" había sido el padre de la Victoria. De Gaulle, el padre de la Resistencia. Se podían entender perfectamente. Y el día que el general entró a París, hace 20 años, y desfiló entre estos mismos castaños, bajo un bosque de banderas tricolores y de Marsellesas que estallaban en el aire de agosto, lo primero que hizo fue saludar militarmente a Clemenceau, elevándose la mano al quepís.

La segunda vez fue el 23, en el Elíseo, bajo el brillo cegador de las arañas de luces y de los flashes de los fotógrafos, con un calor de 37 grados, por lo menos, y con 20 ventiladores que trataban de hacer respirable el aire de este verano de fuego.

La tercera —y ésta a dos metros de distancia—, en una ceremonia fúnebre por los caídos de la Resistencia y de la Liberación de París.

Esta es mi impresión: El viejito De Gaulle, el anciano De Gaulle, el abuelo De Gaulle, el provecto De Gaulle, que tiene fácilmente 74 años militarmente cumplidos, se ve personalmente mucho menos viejo que en las fotos. "Paris-Match" publicó hace poco una a página, y en colores, que parece un fúnebre estudio anatómico. Se le ve la piel suelta y terrosa, enormes ojeras, la mirada vacilante, el pelo escaso y blanco, y el cutis tiene algo de greda resquebrajada por la marcha incesante de los últimos años. En la TV se ve igual. El cine exagera el mortecino color de la piel. Las fotos de los diarios, lo mismo. El general y Presidente de la Quinta República, que tuve a siete metros de distancia en la entrevista colectiva del Elíseo, y a dos en la ceremonia por los caídos en el Quai D'Orsay, bajo las balas de los últimos nazis, se ve viejo, pero entero. Anciano, pero enhiesto. Abuelo, pero con una vitalidad interna formidable.

Es mentira lo del cáncer. Es falso lo de los consejos médicos para que no viaje a América. No tienen base alguna los rumores que hace circular una prensa tontamente sensacionalista o hábilmente interesada, sobre la presunta mala salud del general. De Gaulle tiene una sola falla en estos momentos: una catarata a la vista, y le fallan los ojos. Hay que presentarle los documentos públicos con un tipo de letra grande que imprime una máquina especial. Cuando habla, lo hace sin papel a la mano y con una seguridad notable, sin fallas ni tropiezo alguno. Y esto lo hace en alemán con los alemanes y en español con los mexicanos. Igual lo hará en Chile, y, más tarde, en portugués, en el Brasil, con los cariocas. Y lo hará con esa claridad, esa lucidez fascinante y esa simplicidad clásica que usó la inolvidable tarde de la entrevista de prensa en el Elíseo, y que lo hacen actualmente el mejor orador de Francia.

El mismo que con un micrófono ganó una guerra. Y que con un aparato de TV pena en todos los referéndum... Y con los cuales volverá a ser Presidente de la República en 1965.

El Embajador Strack

El alejamiento de nuestro país del doctor Hans Strack, Embajador de la República Federal de Alemania, ha servido para testimoniar el profundo afecto, ligado a la gratitud, que su permanencia logró conquistar entre nosotros.

El Embajador Strack regresa a su país, acogiéndose a un merecido retiro, y poniendo con ello término a una gestión que, en mucho, contribuyó a consolidar los tradicionales lazos de amistad que unen a Chile con Alemania.

Con ocasión de los sismos de mayo de 1960, que despertaron en el pueblo alemán un vivo sentimiento de solidaridad humana, el Embajador Strack hizo demostración positiva de las excepcionales condiciones de su personalidad.

Fue él quien encauzó los auxilios hacia los lugares donde más se necesitaban, y fueron muchas las obras de asistencia que se realizaron al amparo de su orientación y de sus ímprobos desvelos.

Puso el Embajador Strack especial atención en que la ayuda proporcionada por el Gobierno alemán no se descuidara en sus aspectos de orden cultural.

Bibliotecas, laboratorios, envío de profesores, erección de escuelas, estas últimas particularmente en la región de la Araucanía, son testimonio vivo de su preocupación por lograr que ese espíritu de solidaridad del pueblo alemán hacia el nuestro en la hora de la adversidad, se hiciera presente en forma eficaz y oportuna.

Dueño de una capacidad de trabajo verdaderamente impresionante, el Embajador Strack la puso preferentemente al servicio de las relaciones de carácter económico entre ambos países. En ese ámbito fue el precursor de muy valiosos compromisos de cooperación excepcionalmente útiles a nuestro desarrollo económico y cultural.

Es, pues, con profundo pesar que todos los círculos chilenos observan su partida.

DE DON VALENTIN LETELIER:

Los profesores alemanes

Con motivo de la celebración del 75.o aniversario del Instituto Pedagógico, reprodujimos en nuestra edicion de ayer las semblanzas de los profesores alemanes, fundadores de dicho Instituto, señores Federico Johow, Alfredo Beutell, Augusto Tafelmacher y Juan Steffen, que trazara con mano maestra don Valentín Letelier en su obra "La Lucha por la Cultura". Damos hoy las semblanzas de don Rodolfo Lenz y don Federico Hansen, del mismo autor.

Completa esta galería de semblanzas la de don Jorge Enrique Schneider, que reproduciremos en nuestra edición de mañana.— N. de la R.

Don Rodolfo Lenz

Don **Rodolfo Lenz**, profesor de lenguas vivas, nació en 1863, se graduó de doctor en filosofía hacia 1886, y en 1888 obtuvo el diploma de profesor superior de idiomas. Para alcanzar esta distinción estudió casi todos los idiomas neolatinos, el francés antiguo y el moderno, el provenzal, el italiano, el castellano, el portugués y, además, el gótico, el alemán antiguo y moderno, sajón antiguo, el inglés, el latín, el griego, el arabe y el ruso.

En la **"Revista de Filología Comparada"**, de Bonn, en la Revista de Estudios Fonéticos, en la Revista de Filología Románica y en el Boletín Literario de Filología Germánica y Románica, el doctor Lenz ha publicado los estudios titulados "La Fisiología e historia de los sonidos palatales", "Apuntes para servir al conocimiento del castellano americano, especialmente sobre la influencia de la lengua araucana en la pronunciación vulgar de Chile"; varios juicios críticos sobre obras suecas y muchos otros trabajos.

Los Anales de nuestra Universidad deben a su laboriosidad una memoria titulada "La Fonética"; otra, "La Fonética aplicada a la enseñanza de idiomas vivos"; otra, "Enseñanza de idiomas extranjeros"; otra (en colaboración con don Diego Barros Arana), intitulada "La Lingüística americana"; otra (en colaboración con don Antonio Diez), intitulada "Metodología para la enseñanza inductiva del francés"; otra, "Ensayos filológicos americanos"; otra, "De la Ortografía Castellana", etcétera.

Las doctrinas filológicas desarrolladas por el señor Lenz, en los trabajos enunciados, no han quedado circunscritas en el campo de la especulación. Al contrario, en compañía y en consorcio con el señor Diez, ha modificado radicalmente la metodología de la enseñanza de los idiomas en Chile. Con un acierto que ha sido brillantemente comprobado en los exámenes de sus alumnos, estos eminentes profesores han suplantado en las clases de idiomas el estudio mecánico de los principios abstractos por el estudio racional de las lenguas, o sea, la vía deductiva, peculiar de las especulaciones metafísicas, por la vía inductiva, propia de las investigaciones científicas. Esencialmente, eso es el fonetismo aplicado a la enseñanza de las lenguas.

Las dotes pedagógicas del doctor Lenz aplican una cosa que los hermanos **ignorantins** de El Porvenir juzgan ser problema absolutamente insoluble. ¿Cómo ha podido disponer el Consejo de Instrucción Pública que en el Instituto Pedagógico se confíe a un alemán la enseñanza de nuestro propio idioma, la enseñanza del castellano? De una manera muy sencilla: el Instituto Pedagógico no se ha fundado propiamente para enseñar el castellano ni ninguna ciencia; se ha fundado para formar profesores, enseñando práctica y teóricamente la metodología de la enseñanza de cada ramo. Ahora bien, si hay quizás en Chile unos pocos chilenos (don Baldomero Pizarro, Sandalio Letelier, Eduardo de la Barra, Fernando Paulsen, Nercasseau Morán) que conozcan el castellano tan a fondo como Lenz, no hay hasta ahora ninguno, absolutamente ninguno, que pueda competir con él en la metodología de su enseñanza. La atestación de este hecho puede ser bochornosa para nuestra cultura; pero lo es mucho más para aquellos que, combatiendo al Instituto Pedagógico, quieren mantenernos a perpetuidad en la estagnación en que hemos vivido empantanados durante largos años.

Don Federico Hansen

Don **Federico Hansen**, hijo de un caballero comerciante de Lubeck, nació en Moscú el 2 de agosto de 1857. En 1882 obtuvo en la Universidad de Estrasburgo el diploma de doctor en filosofía después de una disertación sobre El Arte métrica de Commodiano, que, según la palabra de un sabio profesor de Leipzig, "es una valiosa contribución al conocimiento de la historia de la métrica en los tiempos más remotos de las lenguas romances". En 1883 rindió brillantes pruebas para obtener el título **pro facultate docendi**, y frecuentó el Seminario de Filología Clásica de la Universidad nombrada; en 1884 fue admitido como profesor privado (**private docent**) en la de Leipzig, y en 1889 el Gobierno real de Sajonia le expidió el honroso nombramiento de profesor extraordinario.

Sería de no acabar el hacer la enunciación completa de los numerosos estudios publicados en ingles, en francés, en latín, en alemán y en castellano por este distinguidísimo filólogo.

Sus monografías sobre "La versificación de Commodiano", sobre "Las poesías anacreónticas", sobre "La sintaxis latina", sobre "El himno vespertino del Arzobispo Gregorio", sobre "El acento gramatical en la versificación clásica de los griegos", sobre los "Modos y tiempos del adjetivo en latín", sobre "Los Modos castellanos", etcétera, son estudios de una inmensa investigación, que en muchos puntos han establecido doctrinas de filología completamente nuevas y que han fundado entre los humanistas y los filólogos la reputación científica del doctor Hansen.

En Chile, el señor Hansen ha sido uno de los más perseverantes colaboradores de los Anales de la Universidad.

A su eruditísima pluma debemos los estudios titulados "La poesía épica de los visigodos", "Los caracteres especiales de los idiomas", "La interpretación de un pasaje de la Ilíada", "Un trozo de música griega", "El ruego de Tetis", "La formación del imperfecto en las poesías de Gonzalo de Berceo", y muchos otros que nos dan a conocer el castellano antiguo a los chilenos y a los españoles que hablamos el castellano moderno.

En suma, este modesto sabio, que vive completamente consagrado a sus estudios filológicos, y del cual se puede decir que conoce mucho mejor la antigüedad que el presente, ha dominado de una manera soberana el vasto campo de la filología clásica y está llamado a renovar en Chile el gusto por estas investigaciones. Porque hay esto de singular, que, a pesar de lo que alardea la prensa ultramontana con la ciencia gramatical de los profesores nacionales, si se exceptúan algunos trabajos en gran parte inéditos de don Sandalio Letelier y de don Fernando Paulsen, las investigaciones filológicas han quedado estancadas en el punto preciso donde las dejó el inolvidable sabio don Andrés Bello.

Para el incremento de los estudios clásicos (que yo siempre amé, aun cuando impugné el carácter obligatorio que antes tenían) fue gran fortuna que se encontrara en Chile este eruditísimo humanista, en circunstancias en que el señor Roehner pedía su jubilación y en que más se necesitaba de una enseñanza sobresaliente para encender en el corazón de la juventud el amor a la filología arcaica.

La Conferencia de Prensa de Johnson

por SAVERIO SPROVERA

La conferencia de prensa semanal del Presidente de los Estados Unidos dura sólo media hora y es, tal vez, la fuente más importante de noticias del mundo occidental.

Pero... es mucho más que eso.

Cada una de las palabras que allí se dice puede llevar la calma a los espíritus, encender una polémica mundial... o desatar una guerra.

Para miles de periodistas es la meta secretamente anhelada;

Para los técnicos de la radio y la televisión es una especie de pesadilla;

Para los estudiantes que visitan Washington, y que logran ser invitados, un recuerdo imborrable;

Para los reporteros que concurren por primera vez, una emoción sobrecogedora, y

Para los corresponsales acreditados ante la Casa Blanca, tal vez, el mejor ejercicio para adelgazar, pues en veinte minutos se ponen de pie y se sientan no menos de quince veces.

Serban Vallimarescue, uno de los voceros del Departamento de Estado durante la reunión de los Cancilleres americanos en Washington, me advirtió que, junto con otros periodistas de Latinoamérica, estaba invitado a la conferencia de prensa semanal del Presidente Johnson.

—Comienza a las tres y media —me dijo—, pero es mejor que llegues un cuarto de hora antes.

La conferencia había sido convocada en el Departamento de Estado, en la misma aula en que las daba el Presidente Kennedy y que Johnson ha seguido usando. Llegué allí poco después de las tres y cuando traté de entrar, cortésmente, me detuvieron en la puerta.

—Estoy invitado —insistí.

Mi interlocutor, uno de los hombres de la guardia personal del Presidente de los Estados Unidos, sonrió y me indicó que esperara. Llegó en mi auxilio un funcionario, que me dijo:

—¿Usted es periodista latinoamericano?

—Sí, de Chile —contesté.

—Espere un momento, por favor. Yo tengo la lista y van a entrar todos juntos.

Contesté que estaba muy bien y me dediqué a observar mientras llegaban mis colegas. El miembro de la guardia personal del Presidente Johnson, era un hombre alto y delgado, que estaba acompañado de otros dos, todos vestidos de civil. Frente a ellos había tres policías de uniforme y entre los seis bloqueaban totalmente la entrada a la sala de conferencias.

Mientras espérabamos, llegó Merriman Smith, corresponsal de la United Press ante la Casa Blanca, desde hace por lo menos una veintena de años y decano de los corresponsales en Washington. Saludó al jefe de entrada con un cordial "helou" e instintivamente sacó del bolsillo una fotografía en colores con una firma al pie, y se la entregó. El guardia contestó el "helou" con otro "helou", tomó la fotografía, la examinó como si la viera por primera vez, la devolvió, hubo un intercambio de "thanks you" (gracias) y sólo entonces estuvo franca la puerta para Merriman Smith.

Le pregunté a Marino de Médicis, antiguo periodista en Washington, qué significaba todo eso.

—Es muy simple —me dijo—. Si uno no muestra el pase no puede entrar. Es igual a éste —y sacó el suyo al mismo tiempo que me explicaba—: una fotografía en colores tomada por un procedimiento especial que revela todos los detalles del rostro. Es prácticamente infalsificable.

—Está bien —contestó—, pero, a Merriman Smith creo que lo conoce.

—Sí, lo conoce. Igual que a mí. Pero si no se muestra el pase, no se entra. Los norteamericanos son así —agregó, a manera de explicación.

Finalmente, un par de minutos antes de que se iniciara la conferencia, entramos a la sala, un anfiteatro amplio con unas cuatrocientas butacas azules. En la parte baja, de unos veinte metros de ancho, por unos diez de fondo, había un estrado con el sello del Presidente de los Estados Unidos. A ambos lados estaba un par de micrófonos para televisión, que tenían el aspecto de "bazookas", montados sobre trípodes y manejados por un par de muchachos con fonos. Cuando pregunté cuál era el objeto de ellos, un funcionario del Departamento de Estado me explicó:

—Cada vez que alguien le hace una pregunta al Presidente, se dirigen hacia la persona que esta hablando para grabar sus palabras por la radio y la televisión.

Al fondo, y enfrentando al lugar del Presidente, había cinco cámaras cinematográficas y de T.V., y en un segundo piso, que rodeaba toda la sala, protegidos por cristales, estaban los técnicos y miembros de la guardia personal que, durante el desarrollo de la conferencia miraban a las doscientas cincuenta personas que se habían instalado en las butacas.

A las tres y media en punto entró Lyndon B. Johnson. Apareció por el lado derecho y se dirigió al estrado con paso elástico, sonriente y jovial. Los periodistas se pusieron automáticamente de pie. El Presidente saludó con un "afternoon ladies and gentlemen", y volvimos a tomar asiento. Los fotógrafos rodearon su tribuna y durante dos minutos, exactamente, dispararon sus máquinas; después, a una señal del Jefe de Prensa de la Casa Blanca, retiraron y continuaron trabajo con teleobjetivos [...] de las butacas.

Jonhson, desde cerca, [...] un ligero parecido con [...] Wayne, el actor cinema[...]fico, y hasta podría [...] que camina como él. [...] vestía traje y corbata [...] lucía una sonrisa con[...] pero al comenzar a habl[...] puso serio.

El rostro del Presiden[te ...] muy expresivo. Habla con [...]titud y tan pronto se [...]mina la cara al sonreír [...] entrecierra los ojos y [...] mano hacia adelante [...]tando con el índice [...] más fuerza a sus palabr[as].

Johnson habló durante [...] minutos y al terminar, [...]so de pie Merriman Smi[th] decano de los correspo[nsales]. Inició su pregunta di[ciéndo]le: "Mr. President". D[...] que el Presidente hubo [...]tado a Smith, se puso [...] el corresponsal de la A[ssocia]ted Press, quien tamb[ién] formuló su pregunta. [...] ahí en adelante com[...] gimnasia. Cuando ter[...] de contestar Johnson, [...] reporteros se ponían [...]neamente de pie y se [...] coro de "Mr. President", [...] señalaba a uno con la [...] generalmente, al que ha[...]rrotado a los demás, [...] décimo de segundo, al [...] del asiento.

La gimnasia duró vein[te] minutos. A las cuatro en [...] el Presidente de los E[stados] Unidos saludó con un "[...] you, gentlemen", y se [...] a la misma puerta por [...] había entrado media ho[ra an]tes. Casi al llegar a [...] detuvo unos segundos, [...] a un periodista que esta[...]ca y se retiró.

Monstruoso

Sin comentarios, reproducimos a continuación el texto completo de la Ley sobre Educación y Control Infantil que hoy rige en Cuba:

"Artículo I.— Se derogan los capítulos I, II, III, IV, V del título VII que regulan las instituciones de la Patria Potestad y adopción, quedando del vigente Código Civil derogados totalmente los artículos del 154 al 180.

Artículo II.— Asimismo, se deja sin efecto y con carácter retroactivo en los casos de sentencia dictada a su amparo, los artículos 21, 23, 24 y 53 del Decreto Ley N.o 230 del 10 de mayo de 1934 en todas sus partes que se opongan a la presente ley.

Artículo III.— **A partir de la vigencia de la presente ley, la Patria Potestad de las personas menores de 20 años será ejercida por el Estado a través de las personas u organizaciones en que éste delegue facultad.**

Artículo IV.— Todo menor de edad permanecerá al cuidado de sus padres **hasta tanto cumpla la edad de 3 años**, pasados los cuales deberá ser confiado para su educación física y mental, como capacidad cívica, a la Organización de los Círculos Infantiles (OCI), como organismo que por **esta Ley queda facultado para disponer la guarda y cuidado de la persona y ejercicio de la Patria Potestad de esos menores.**

Artículo V.— La Organización de Círculos Infantiles dictará las previsiones necesarias para que todo menor de edad, comprendido entre los 3 y 10 años, permanezca en la provincia donde residen los padres y procurando que sean tenidos en el domicilio de los mismos no menos de dos días al mes, para que no pierdan sus contactos con el núcleo familiar. Pasados los diez años, todo menor podrá ser asignado para su instrucción, cultura y capacitación cívica al lugar más apropiado para él, tomando en cuenta los más altos intereses de la nación. Al Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), corresponderá hacer todas las previsiones encaminadas al mejor desarrollo físico y deportivo de los menores de edad, tutelados por la Organización de Círculos Infantiles.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.— Desde la promulgación de la presente Ley en la Gaceta Oficial, **queda prohibida la salida del territorio nacional de todas las personas menores de edad comprendidas en la Ley.**

Segunda.— En los juicios de divorcio pendientes de sentencia o fallo firme de los jueces y magistrados, tomarán en consideración lo dispuesto en esta Ley en los artículos I y II.

Tercera.— **Las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) procederán a efectuar en un plazo no menor de 60 días a la publicación de esta Ley un censo de menores de edad donde consten las circunstancias de su edad, sexo, nombre de sus padres, estado aparente de salud del menor y domicilio.**

DISPOSICIONES FINALES

Primera.— Se dejan excluidos de las prevenciones de la presente Ley los hijos menores de edad de los representantes diplomáticos de los países extranjeros, debidamente acreditados en Cuba, así como los hijos de los funcionarios y empleados no nativos al servicio de las Embajadas, consulados, legaciones de esos países extranjeros.

Segunda.— **Se prohibe la enseñanza a menores de edad de toda clase de disciplinas basadas en religiones, creencias y sectas.**

Tercera.— Se prohibe el ejercicio de toda clase de actividad de las conocidas como clases a domicilio o particulares.

Cuarta.— La infra[cción] de los preceptos comp[rendi]dos en la presente Le[y] como cualquier ma[nifesta]ción encaminada a [su in]cumplimiento, será co[nside]rada como delito cont[rarre]volucionario de la c[ompe]tencia de los Trib[unales] Revolucionarios y san[ciona]dos con la pena de [...] años, de acuerdo c[on la] gravedad del delito.

Quinta. — Se de[rogan] cuantas disposiciones [...]les y reglamentari[as se] opongan al cumpl[imiento] de la presente Ley, [la que] comenzará a regir el [...] de enero de 1962, sa[lvo] lo dispuesto en la p[...] de las disposiciones t[ransi]torias y quedando el [Minis]terio de Educación al [cui]do de su aplicación y [obser]vancia.

Dado en el Palacio [de la] Presidencia, La Haba[na]."

Agradecimiento

Santiago de Chile, [...]to 5 de 1964.

Señor Director de "La Nación", Dn. Osvaldo Sagüés, Presente.

Señor Director: En nombre de la M[...] Industrial y Comerci[al del] Perú, me es muy grat[o de]jar constancia del p[rofun]do reconocimiento [de to]dos sus integrantes p[or la] acogida dispensada [por] ese prestigioso diario [a las] actividades realizadas [por] nuestra Delegación [du]rante su permanencia [en] Chile.

Los Acuerdos obte[nidos] con los representantes [de] los Sectores Público y [Pri]vado de la Producción [chi]lena, constituirán un [efec]tivo aporte al proces[o de] complementación [e inte]gración económica de [am]bos países.

Atentamente,

JORGE [...]THORNE [...]

Despachada en la Cámara creación de Comisión de Energía Atómica

Se rechazaron 9 de los once vetos al suplemento para Obras Públicas.— Otros proyectos

En sesión presidida por el titular Raúl Morales Adriasola, y con asistencia del Ministro Ernesto Pinto Lagarrigue, la Cámara de Diputados consideró ayer las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

De las 11 observaciones formuladas por el Ejecutivo, la Cámara rechazó 9, insistiendo, al mismo tiempo, en las disposiciones primitivas. Sólo aprobó las dos restantes.

Los vetos pasaron al Senado, en segundo y último trámite.

COMISION DE ENERGIA ATOMICA.— Informado por el diputado Joaquín Morales Abarzúa, la Cámara despachó, en su primer trámite constitucional, el Mensaje que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica.

En el debate participaron los diputados Edwards, Subercaseaux, Diez, Barra, Valenzuela, Silva Ulloa, Muñoz y Carlos Morales.

Los 22 artículos permanentes de este proyecto, como sus dos transitorios, se aprobaron en los mismos términos propuestos por el segundo informe de la Comisión de Economía.

RANCAGUA. — En virtud de un acuerdo tomado por los Comités Parlamentarios, también se aprobaron todas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Rancagua, para contratar empréstitos hasta por un millón de escudos, los que se invertirán en obras de progreso local con motivo del próximo sesquicentenario de la Batalla de Rancagua.

De tal suerte, este proyecto quedó en condiciones de ser comunicado al Ejecutivo para su promulgación o veto.

OTROS PROYECTOS. — Luego de un breve debate quedó pendiente el proyecto que modifica el Arancel Aduanero.

Finalmente se empezaron a tratar las observaciones del Ejecutivo al proyecto que reestructura el Ministerio de Obras Públcias.

Entre los artículos 5.o y 33 sólo se rechazaron dos.

Al votarse la observación relacionada con las palabras "Ingenieros Comerciales", en el inciso 1.o del Art. 34, no hubo quorum de votación y la sesión debió ser levantada.

Ello originó un problema de tipo constitucional, pues la urgencia que el Ejecutivo había hecho presente para el despacho de las observaciones a este proyecto vencía anoche.

La Mesa inició diversas gestiones para lograr que este asunto sea despachado hoy, en otra sesión especial.

JIRA POR COQUIMBO COMIENZA HOY EL SENADOR EDUARDO FREI

En Freirina y Vallenar finalizó su visita a la provincia de Coquimbo

En un ambiente de extraordinaria expectación fue recibido el senador Eduardo Frei, en la ciudad de Copiapó, capital de la provincia de Atacama, informa su comando. Y todos los observadores coinciden en estimar que la concentración que lo proclamó, en la Plaza de Armas, dobló a la que últimamente hicieron los partidarios del candidato del FRAP.

Luego de que hablaron el jefe zonal de la campaña, Carlos Cassorla; el vicepresidente de la CUT, Emiliano Caballero; la presidenta femenina, Wilma Saavedra, y el presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba ocupó la tribuna el senador Frei, quien fue objeto de una larga y entusiasta ovación.

Frei señaló que la propaganda adversaria "trata de impedir que el pueblo conozca la magnitud del apoyo que se está prestando a nuestro movimiento, pero ustedes son testigos de su propia presencia. ¿Por qué pasa esto en Chile?... ¿Es mi persona?... ¡Nunca lo he creído! Por formación doctrinaria y por principios, siempre he condenado los mesianismos personales. El pueblo está aquí, porque se ha producido un movimiento de repercusión histórica".

Más adelante señaló que por estar seguro de su triunfo jamás empleaba la tribuna para atacar al adversario, sino para dar a conocer al pueblo sus ideas, sus planteamientos y la obra que se propone realizar.

EN LA FUNDICION PAIPOTE.— En la mañana de ayer, el senador Frei visitó la Fundición de Paipote, en la cual fue recibido por numerosos y entusiastas obreros. El abanderado popular conversó con ellos sosteniendo interesantes diálogos.

Posteriormente se dirigió a Freirina, en el Departamento de Huasco, donde nuevamente el pueblo le tributó una calurosa demostración de apoyo.

Luego fue proclamado en Vallenar, donde las mujeres y los trabajadores le testimoniaron su inquebrantable voluntad de darle una aplastante mayoría el próximo 4 de septiembre.

HOY, EN LA SERENA. — La ciudad de La Serena, capital de la provincia de Coquimbo, se aprestaba hoy para brindarle una nueva muestra de apoyo multitudinario en la proclamación que su Comando le ha preparado para las 19 horas.

Votan indicaciones al proyecto de divorcio

Dos sesiones celebró ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados para discutir en particular el proyecto de divorcio con disolución del vínculo.

En la mañana se debatieron las indicaciones al artículo 1.o; en sesión nocturna, finalizada a las 24 horas, dichas indicaciones empezaron a ser votadas.

PARLAMENTARIOS PERUANOS EN EL CONGRESO.— La Misión de Diputados y Senadores peruanos que se encuentra en nuestro país, efectuó visitas de saludo a las dos ramas del Congreso. En la Cámara fue recibida por el Presidente de esta Corporación, diputado Raúl Morales Adriasola, y en el Senado, por su Presidente y Vicepresidente, senadores Hugo Zepeda Barrios y Angel Faivovich, respectivamente. A las 12.30 horas de hoy, los distinguidos huéspedes serán recibidos en sesión especial por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Según la convocatoria, la delegación parlamentaria peruana "trae la misión de intercambiar ideas acerca de los problemas relacionados con la integración latinoamericana y la posibilidad de una coordinación política que, reforzando la posición internacional de los países de nuestra América, coopere al aceleramiento del desarrollo económico y social de nuestros pueblos. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: senador Humberto Aguirre; los diputados peruanos Andrés Echavarría y Andrés Townsend, presidente de la delegación; el Embajador Armando Revoredo, el senador Faivovich y el diputado peruano Roberto Ramírez, completa la Misión el senador Jorge Vásquez. La Comisión de Relaciones Exteriores les ofrecerá un almuerzo, después de su sesión de hoy.

AMPLIO RESPALDO A DURAN DE RADICALES DE LA UNION

La Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda, de La Unión, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio último, teniendo presente la comunicación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de fecha 13 de julio del presente año y ante la nueva actitud política asumida por el senador Exequiel González Madariaga, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"1.o— Revocar en todos sus términos el acuerdo tomado por esta Asamblea de fecha 10 de junio del año en curso y que se relaciona con el apoyo de solidaridad al senador Exequiel González Madariaga.

2.o— Reanudar de inmediato sus actividades políticas.

3.o— Dar su más amplio apoyo al candidato oficial del Partido, Honorable senador Julio Durán Neumann, intensificando los trabajos electorales en todo el Departamento.

4.o— Adherir ampliamente con las determinaciones y actitudes asumidas por el Comité Ejecutivo Nacional, en defensa de la Unión del Partido."

Este acuerdo fue transcrito a la Directiva Nacional por los señores Igradil Bustos A., presidente de la Asamblea Radical de La Unión, y Mario García V., secretario general.

FORO SOBRE LA LEY DE DIVORCIO REALIZAN HOY

Gran interés ha despertado en todos los sectores el foro que sobre la Ley de Divorcio se efectuará hoy viernes, a las 19 horas, en Monjitas 531, organizado por el Comando Nacional de Mujeres Duranistas, que preside la distinguida educadora Amanda Labarca. El Proyecto de Ley sobre la materia se encuentra actualmente en su primer trámite constitucional en el Congreso, y su autora, la diputada radical, Inés Enríquez Froeden, hará de relatora en este foro, con el fin de explicar los alcances, significado y proyecciones de esta iniciativa.

El Episcopado chileno y los parlamentarios conservadores han negado rotundamente la necesidad de este proyecto e incluso el Cardenal Monseñor Silva Henríquez, presentó una carta a la ciudadanía en que anticipa que si este proyecto es aprobado, se estaría atentando contra la seguridad de la familia y del matrimonio. A este respecto, la diputada Enríquez contestó textualmente: "El daño no lo provoca la legislación sobre el divorcio, sino el fracaso previo del matrimonio de los padres. Al legislador sólo le corresponde proteger la situación del cónyuge, en cada caso, y de los hijos, inocentes en todo caso."

Con el fin de dar mayor objetividad al foro, también se ha pedido la participación esta tarde, del destacado abogado y catedrádico David Stichkin, quien abordará los aspectos jurídicos del proyecto.

TRABAJADORES DE LA SALUD PROCLAMARAN MAÑANA A DURAN.— En la Quinta Quilicura se efectuará mañana sábado, a las 13 horas, el almuerzo que los trabajadores del Servicio Nacional de Salud han preparado en honor del abanderado presidencial del radicalismo senador Julio Durán, para proclamarlo oficialmente como candidato a la Presidencia de la República.

Hasta ayer las adhesiones para este acto sumaban más de mil.

Corporación de Indios adhiere a Eduardo Frei

La Corporación de Indios, que preside el ex diputado Venancio Coñuepan y cuyo secretario general es el ex diputado José Cayupi, acordó por unanimidad proclamar como su abanderado presidencial al senador Eduardo Frei Montalva.

El acuerdo fue comunicado telegráficamente a Juan de Dios Carmona y a Bernardo Leighton, y su texto es el siguiente:

"En reunión de dirigentes de las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno de la Corporación de Indios, con fecha 25 de julio celebrada en Temuco y considerando detenidamente la situación política del país resolvió por unanimidad apoyar con todos sus elementos dicha postulación. Rogamos enviar propaganda e instrucciones correspondientes. Atentos saludos. (Fdo.) Venancio Coñuepan, presidente; José Cayupi, secretario general.

RESPUESTA DE LOS DIRIGENTES.— Los dirigentes de la Campaña de Frei, Carmona y Leighton, respondieron con el siguiente telégrama:

"Agradecemos sinceramente la valiosa adhesión de la Corporación de Indios y renovamos la voluntad del candidato de dar cumplimiento dentro de su programa presidencial a problemas planteados específicamente por esa institución. Afectuosos saluudos. (Fdo.) Juan de Dios Carmona, Bernardo Leighton.

EDWIN LATHROP ACLARA UN ALCANCE DEL SEÑOR CHAMUDES

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, agosto 6 de 1964.
Señor
Osvaldo Sagüés O.,
Director Diario "La Nación"
Presente.

Señor Director:

En algunos diarios de hoy jueves se publica un alcance que hace el señor Marcos Chamudes acerca de mi intervención como Vocal del CEN del Partido Radical, en la que me referí, junto con otros colegas, a las afirmaciones que hiciera en el semanario P.E.C. último.

Ese alcance proyecta la falsa idea de que mi intervención fuera inspirada por motivos personales, desde que sitúa su respuesta en el plano de las propias inquietudes o dudas presidenciales del señor Chamudes, lo que no fue la materia del debate.

Cuando él se informe del Acta de dicha sesión, verá que la mayoría del CEN se siente muy bien interpretada por la Mesa Directiva, en la carta que a este respecto envió a un conocido comentarista radial, y que copio a continuación:

"Santiago agosto 5 de 1964.
Señor
Luis Hernández Parker
Presente.

Estimado amigo:

En su audición Tribuna Política del sábado último, Ud. leyó parte de un artículo publicado en una revista que se edita en Santiago.

En dicho artículo se hace un comentario sobre la conducta de los miembros del Comité Ejecutivo y de algunos parlamentarios. Las afirmaciones allí expresadas no sólo son falsas, sino que calumniosas, y el Partido Radical las repudia enérgicamente.

No obstante que a Ud. sólo le correspondió dar lectura a dicho artículo, hemos querido molestarlo para que por su digno intermedio podamos denunciar a la opinión pública las inexactitudes contenidas en esa revista y levantar los ataques aleves que se hacen en contra de prestigiosos dirigentes de nuestro Partido.

Atentamente,

Ulises Correa, Presidente; **Joaquín Morales Abarzúa**, Secretario General."

Agradeciéndole a Ud. se sirva publicar la presente, me reitero como su Atto. y S. S.

Edwin Lathrop Zavala."

Elevan monto de las compras que originan boletas

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, despachó ayer el proyecto de ley que modifica la Ley de Compra-Ventas, y autoriza al Comercio para entregar boletas por compras superiores a un escudo cincuenta centésimos.

Actualmente, el comercio está obligado a dar bolletas por compras superiores a doscientos pesos. El proyecto tiene por objeto facilitar la atención al público y obtener un mayor control del impuesto.

Diputado Informante fue designado al parlamentario autor de la iniciativa, Alfredo Lorca Valencia.

SENADORES DEL FRAP OBJETARON ACUERDOS DE LOS CANCILLERES

En sesión especial solicitada por senadores del FRAP, y desarrollada entre las 19 y las 21 horas de anoche, se pronunciaron tres discursos sobre asuntos internacionales.

En primer lugar, el señor Exequiel González se refirió a los problemas limítrofes argentino-chilenos y sostuvo que nuestro país debía defender sus derechos invocando el Tratado General de Arbitraje de 1902, como lo hizo el ex Canciller Ortúzar ante el incidente que la gendarmería argentina provocó en septiembre de 1963. Posición —dijo— ante la cual la Cancillería argentina "enmudece". Criticó también a los funcionarios de la Cancillería encargados de este asunto.

El señor Aniceto Rodríguez objetó los acuerdos, gestación y desarrollo de la Novena Conferencia de Cancilleres, celebrada en Washington a fines del pasado mes de julio. Sostuvo que las sanciones contra Cuba carecen de valor jurídico; que los acuerdos basados en Tratados del sistema regional americano están supeditados a la Carta de las Naciones Unidas, y calificó de "justa y consecuente con el sentimiento de la mayoría nacional" la posición de Chile, expresada por el Canciller Philippi, si bien los parlamentarios del FRAP —concluyó diciendo— "aspiraban" a que Chile no se hubiera abstenido, como lo hizo, en otros de los acuerdos de la Reunión de Washington.

El señor Contreras Labarca, comunista, centralizó sus observaciones en el párrafo quinto de los acuerdos, sosteniendo que era el más grave, ya que al extender el concepto de la "agresión" hace posible la intervención armada en Cuba. Afirmó, también, que de acuerdo con el art. 53 de la Carta de las Naciones Unidas —que leyó— "no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales, o por organismos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad".

Esta tesis del señor Contreras Labarca —comentaron posteriormente algunos parlamentarios, en los pasillos del Senado— significaría que los acuerdos de los Cancilleres americanos quedarían sujetos al veto de la Unión Soviética, en la NU.

COMISION DE RR. EE.— La Comisión de Relaciones Exteriores celebró el miércoles dos sesiones secretas. En la primera —según se informó— el Canciller Philippi se refirió al diferendo fronterizo chileno-argentino; en la segunda, a los acuerdos de la Novena Reunión de Consulta convocada por la OEA.

ALLENDE EN VISITA POR COLCHAGUA

El candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, desarrollará una jira por la provincia de Colchagua, entre hoy y mañana. En los últimos días asistió a entusiastas concentraciones de sus partidarios, entre las provincias de O'Higgins y Aconcagua.

ELECCIONES SINDICALES

Resultado de las últimas elecciones sindicales:

1) ASOCIACION NACIONAL DE CONTADORES FERROVIARIOS

NUEVA DIRECTIVA:

Presidente: ALBERTO ARRATIA MALDONADO, Freísta.
Vicepresidente: MARIO GAMBOA CUEVAS, Freísta.
Secretario: CARLOS ODDONE RODRIGUEZ, Freísta.
Tesorero: LUCIA FUENZALIDA GARCES, Freísta.
Directores: WALDO OLIVARES ESQUER, Freísta; RAFAEL ESPINOZA, Freísta; SERGIO BUENO VENEGAS, FRAP; ALDO STEFFANINI MIRA, Freísta; OSCAR CANALES, Independiente.

2) SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES DE PROVINCIA DE SANTIAGO

NUEVA DIRECTIVA:

Presidente: MIGUEL BUSTOS, Freísta.
Vicepresidente: HIGINIO BELIVILU, Freísta.
Tesorero: GUMERCINDO RETAMAL, Freísta.
Directores: HERMES GALDAMES, Freísta; JULIO OLGUIN, FRAP.

3) SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES AMBULANTES Y RAMOS SIMILARES DE COPIAPO

NUEVA DIRECTIVA:

Presidente: SANTIAGO OSSANDON GODOY, Freísta.
Secretario: AGUSTIN LIRA, Independiente.
Tesorero: EDUARDO FRITIS, Freísta.
Directores: FELICIANO ARMANDO JAIME, Freísta; RICARDO ARAVENA, Freísta.

Elección de Presidente de la República a efectuarse el día 4 de Septiembre de 1964

Sesión inaugural de la Junta Electoral del Depto. de Maipo

En la ciudad de Buin, capital del departamento de Maipo, provincia de Santiago, República de Chile, a cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro a las catorce horas, en el Oficio del Conservador de Bienes Raíces, se reunió la Junta Electoral Departamental, con asistencia de su presidenta, Oficial del Registro Civil doña Leontina Herrera del Río; del Tesorero Comunal, don Humberto Jeria Meléndez, y del Secretario, Conservador de Bienes Raíces don Augusto Soto Soto, que autoriza.

Se procedió a la designación de los Vocales de las Mesas Receptoras de Sufragios y a designar, también, los locales de su funcionamiento, con el siguiente resultado:

COMUNA DE BUIN

Registro Electoral de Varones

SECCIONES 1a. y 2a.

Heriberto Córdova Macías — San Martín 99, Buin.
Ramón Luna López — Freire 401, Buin.
Jorge Bustamante Ramírez — Balmaceda 121, Buin.
Pedro Arce Sandoval — Linderos.
Ernesto Pérez Núñez — Balmaceda 860, Buin.

SECCIONES 3a. y 4a.

Raúl René Carrasco Acuña — Lo Salinas, Buin.
Elías Corrales Carrasco — Prat 375, Maipo.
Juan Ramón Bolbarán Soto — Villaseca.
José Bruno Muñoz Muñoz — Santa María 194, Buin.
Sergio Espina Lobos — M. Rodríguez 338, Buin.

SECCIONES 5a. y 6a.

Jorge Peña Marchesi — Prat 699, Buin.
Estanislao Román Aránguiz — Alto Jahuel, Camino a Huelquén.
Fernando Ramírez Ramírez — Sta. María 243, Buin.
Ramón Muñoz Romero — Bajo de Matte.
Juan Toleto Gallardo — Parcela La Obra Maipo.

SECCIONES 7a. y 8a.

Manuel Madrid Osorio — Freire 415, Buin.
Ladislao Jara Cortés — Balmaceda 657, Buin.
Lucio Lobos Pinto — Sta. María 101, Buin.
Antonio Gordo Ortiz — Linderos.
Elizardo Cortés Carvajal — La Cervera, Linderos.

Secciones 9a. y 10a.

Guillermo Morán Toleto — Pobl. Prieto, Balmaceda.
Juan Valencia Torres — Santa María, Buin.
Manuel Uribe Escalona — Freire 366, Buin.
Remigio Díaz Guzmán — Valdivia de Paine.
Aníbal Gómez Pezoa — Alto de Jahuel.

Secciones 11a. y 12a.

Enrique Fuentes Salinas — C. Díaz, frente a la plaza, Maipo.
Juan Arce Morales — A. Prat 110, Buin.
Rogelio Garrido Morales — Sta. María 182, Buin.
Juan Arancibia Pedraza — Balmaceda 298, Buin.
Eduardo Gárate Ulloa — S. Aldea, frente a Carabineros, Buin.

Secciones 13a., 14a. y 15a.

Manuel Enrique Marchant Reyes — Pobl. Prieto, calle Prieto.
Carlos Merino Ortega — Balmaceda 616, Buin.
Luis Alberto Domínguez Zúñiga — Pobl. Las Rejas.
Jorge Rubén Lamich Vidal — Errázuriz 121, Buin.
Raúl Sepúlveda Morales — Balmaceda esq. Bulnes, Buin.

Secciones 17a. y 18a.

Juan Ramón Hoppe — Montt 299, Buin.
Gerardo Patricio León Valdés — Fundo Santa Julia, Viluco.
Moisés Rafael Pérez Pérez — B. Bravo s|n., Buin.
Luis Alberto Vera Jara — Villaseca.
Gerardo Pereira Solís — Linderos.

Secciones 19a. y 20a.

Juan Pérez — Alto Jahuel.
Hernán González Reyes — Linderos.
Juan Manuel Barbaste Castillo — Linderos.
Humberto Guerra Godoy — Delicias 180, Maipo.
Víctor Manuel Bozán Peña — Alto de Jahuel.

Secciones 21a. y 22a.

Carlos Janvier Tapia — Villaseca.
Sergio Gastón Briones Artigas — C. Díaz 269, Maipo.
Lorenzo Peñeipil — A. Prat 139, Buin.
Jorge Caneleo Trincado — Sta. María 107, Buin.
José Pastene Carrasco — Camino Viejo Linderos.

Secciones 23a. y 25a.

Guillermo Romo Cisternas — Condell 708, Buin.
Francisco Rozas Pérez — Balmaceda 157, Buin.
Salvador Orellana Esserlón — Balmaceda 231, Buin.
Moisés Herrera Silva — Lo Salinas frente Pobl. Rengifo.
Luis Armando Orellana Acuña — Hospital, Buin.

Secciones 24a. y 26a.

Enrique Queirolo Fenoglio — Villaseca.
Aníbal Monasterio Figueroa — Balmaceda 267, Buin.
Luis Orlando Durán Silva — Villaseca.
Guillermo Torrejón Sánchez — Villaseca frente a Farmesa.
Leo Lamich Vidal — Errázuriz 121, Buin.

Secciones 27a. y 28a.

Eduardo Hugo Valdés Sanderson — Prat 140, Buin.
Manuel de la Cruz Macías Jiménez — Pinto 482, Buin.
Enrique Barros Barros — W. Romero 336, Buin.
Mario Freixas Freixas — Linderos.
Luis Humberto Sánchez Michea — Miraflores s|n., Alto Jahuel.

Secciones 29a. y 30a.

Miguel Letelier Urzúa — M. Rodríguez 496, Buin.
Enrique Ramírez Bustamante — Balmaceda 121, Buin.
Roberto Octavio Morales Arce — Balmaceda 231, Buin.
Mario Alonso Hermosilla — Balmaceda esq. Prieto, Buin.
Ramón Enríquez González Pizarro — Linderos.

Secciones 31a., 32a. y 33a.

Mario Costa Pereira — Linderos.
Iván Palma Bruce — Balmaceda 63, Buin.
Mario Leiva Jure — Balmaceda 878, Buin.
Carlos Gustavo Encina González — Parcela 4, Linderos.
Gabriel Soto Budin — Viña Vizcaya.

Sección 34a.

Lucio Ureta Pinto — Sta. Adela.
Teobaldo Antonio Méndez — Banco del Estado.
Osmán Ormeño Velásquez — Villaseca.
Héctor Eloy Riquelme Vergara — Linderos.
Alfredo Meneses Farías — Pob. Las Rejas, Buin.

Sección 35a.

Guillermo Machado Hoppin — Villaseca 48.
Patricio Bernardo Romero Pizarro — Balmaceda 390, Buin.
Edwin Aguilar Riveros — Prat 168, Buin.
Francisco Martínez Jiménez — Fco. Krüger 2, Linteros.
Rodolfo Contreras Verdugo — Balmaceda 406, Buin.

Sección 36a.

Víctor Monreal Soto — Brasil 370, Pob. Rengifo.
José Alejandro Bravo Lira — Fundo Buin.
Everardo Guzmán Ibáñez — Linderos.
César Bernuy Quiroga — Condell 445, Buin.
Germán Eugenio Tello Morales — Montt 40, Buin.

Sección 37a.

Eladio Fernando Pérez Donaire — Fco. Krügger 197, Linderos.
Mario Gómez Flores — Balmaceda 99, Buin.
Luis Antonio Pavez Ahumada — Parcela 2, Lo Salinas.
Humberto David Conde Carrasco — Viña Bernarda.
Francisco Morales Pino — Prat 151, Buin.

Sección 38a.

Oscar Aliro Osorio Peñaloza — Freire 217, Buin.
Hernán Cabrol Godoy — Linderos.
Raúl Ramírez Valdivia — Villaseca.
Miguel Urbina Rozas — Condell 365, Buin.
Manuel Eduardo Galaz Abarca — Fundo San Miguel, Viluco.

Sección 39a.

Mario Humberto Alister Valenzuela — Condell 695, Buin.
Leonidas Larenas Lavín — Villaseca.
Raúl Martínez Henríquez — Longitudinal Antiguo.
Leocán Guillermo Ulloa Azócar — Parcela 4, Linderos.
José Osvaldo Arce Gutiérrez — Linderos.

Sección 40a.

Juan de Dios Díaz Caballero — M. Rodríguez 492, Buin.
Alfonso René Llano Marambio — J. A. Bravo 217, Buin.
Yamil Antonio Harcha Rafachello — B. Bravo 380, Buin.
Florindo Miguel González Arévalo — O'Higgins 10, Buin.
Carlos Walker Riveros Aguilar — Lo Salinas, Paradero N.o 4.

Local de funcionamiento:

Se designa para el funcionamiento de las precedentes Mesas Receptoras de Sufragios, el local de la Escuela Consolidada, ubicada en la calle Balmaceda esquina de Errázuriz, de esta ciudad.

REGISTRO ELECTORAL DE MUJERES

Secciones 1a. y 2a.

María Inés Gajardo Martínez — Balmaceda 390, Buin.
María Mallea Palma — Fdo. Sta. Adela.
Ernestina del Campo Formas — Bulnes 14, Buin.
Juana Fuentes Fuentes — C. Díaz, Maipo.
María Luisa Vidal Duarte — Errázuriz 250, Buin.

Secciones 3a., 4a. y 5a.

Emilia Herrera Alvarez — Prat 249, Buin
Elena Herrera Silva — Pérez 358, Buin
María Velásquez Valdivia — Hospital San Luis
Justina Urrea Quezada — Prat 78, Buin
María Elsa Astudillo Montano — Alto Jahuel

Sección 7a.

Mercedes Parraguez Navarro — Balmaceda 231, Buin.
Silvia Quiroz Vergara — Pinto 99, Buin.
Aída Arancibia Pedraza — Errázuriz 198, Buin.
Alicia Uribe Martínez — S. Aldea 453, Buin.
María Constanza San Juan Salinas — B. Bravo s|n., Buin.

Sección 8a.

Elba Contreras Rubio — Maipú 61, Buin.
Eliana Pérez González — Linderos.
Cupertina Machuca Jorquera — Prat 568, Buin.
Gabriela Díaz Díaz — C. Díaz 207, Maipo.
Digna Barbaste Castillo — San Martín 399, Buin.

Secciones 9a. y 10a.

Ana Specht Knaut — Maipo.
Berta Cordero Calderón — Prat 608, Buin.
Ana Contreras Herrera — Fundo Quinta de Maipo.
Orfelina Acevedo Valdivia — Pobl. Prieto, Balmaceda.
Ema Díaz Ulloa — Freire 353, Buin.

Secciones 11a., 12a., 14a. y 15a.

Teresa de Jesús Peñeipil Ortega — Prat 139, Buin.
Dominga del Carmen González Inostroza — Valdivia de Paine.
Ramona de las Mercedes Cabrera Cabrera — Condell 820, Buin.
María del Carmen Sotelo Mallea — Freire 356, Buin.
Flor Valenzuela Lobos — Sta. María 202, Buin.

Sección 13a.

Victoria Peregrín Durán — Balmaceda 603, Buin.
Luz Eugenia Cousiño Almendroza — Purísima 120, Maipo.
Flor María Hanner — Prieto 362, Buin.
Marina Lamich Vidal — Errázuriz 121, Buin.
Eugenia Alarcón Valenzuela — J. A. Bravo s|n., Buin.

Secciones 16a. y 18a.

Lina Muñoz Cárdenas — Maipú 681, Buin.
Glenda Ulloa Azócar — Parcela 4, Linderos.
Lucía Rosa Córdova Matta — Hospital Buin.
Ana Rosa Matta Acevedo — Cancha de Carreras.
Lastenia del C. Pastene Riveros — Camino Long.

Secciones 17a. y 19a.

Amelia Palma Bruce — Balmaceda 63, Buin.
María Angélica Aguilar Ortiz — Linderos.
Alicia Hood González — Prat 420, Maipo.
Luz Barrios Rojas — Balmaceda 298, Buin.
Hilda Calderón Farías — San Martín 127, Buin.

Sección 20a.

María Angélica Morales Baeza — Prieto 130, Buin.
Virginia Acevedo Soto — Pinto 23, Buin.
María Digna Bustos Acevedo — Condell 112, Buin.
Waltraut Anita Perlitz Bittner — Guindos.
Nora Tejada López — Balmaceda 588, Buin.

Sección 21a.

Nelly Pinto Moncada — San Martín 162, Buin.
María Eugenia Soto Muñoz — Balmaceda 488, Buin.
Patricia Cortés Cruz — Prat 71, Buin.
María Isabel Urzúa Carreño — W. Romero 381, Buin.
Mireya Calderón González — Prieto 462, Buin.

Sección 22a.

Juana Reyes Marchant — Pobl. Los Copihues.
María Adriana Córdova Matta — Alto Jahuel.
Eliana Sandoval Escobedo — Camino Viejo, Linderos.
Silvia Rosa Tasso Lira — Linderos.
Margarita Isabel Díaz Moreno — Alto Jahuel.

Sección 23a.

Mireya González Villarroel — Viluco.
Rosa Ofilia Droguett Castro — Alto Jahuel.
Eliana Cornejo Rojas — Santa Rita
Ana Rosa Pacheco Salazar — S Aldea 308, Buin
Adriana Mejías López — Balmaceda 1, Buin

Sección 24a.

Guillermina Rodríguez Tapia — S. Aldea s|n., Buin.
Alicia Ramírez Cubillos — San Martín 220, Buin.
Elizabeth Pérez Pérez — B. Bravo 280, Buin.
Astrid Lily Ruedlinger Urbina — Lo Salinas 1001.
Genoveva Harris Campillay — Balmaceda 360, Buin.

Sección 25a.

Sonia Carlota Sandoval Calderón — Linderos.
Mafalda Barbaste Contreras — Maipú 61, Buin.
Elba Gárate Puebla — San Martín 207, Buin.
Gloria Lamich Vidal — Errázuriz 126, Buin.
María Espina Garrido — S. Aldea 245, Buin.

Sección 26a.

María Verónica González Inostroza — V. de Paine.
Juana Isabel Castillo Espina — Bulnes 247, Buin.
Ernestina Piñeira Maulén — Errázuriz 145, Buin.
Leontina Navarro Gaete — Pobl. Rengifo Ecuador 322.
María Graciela Carú Gutiérrez — Paradero 6, V. de Paine.

Sección 27a.

Alicia del Carmen Arrué Muñoz — La Cervera.
Marta Godoy Espinoza — Delicias 204, Maipo.
Margarita Gazmuri Escudero — C. Díaz 8, Maipo.
María Zoila Irene Mallea — El Recurso, Buin.
María Eugenia Villacura Araya — Pobl. Las Rejas, Buin.

Local de funcionamiento:

Se designó para el funcionamiento de las precedentes Mesas Receptoras de Sufragios el local de la Escuela Consolidada, ubicada en la calle Manuel Montt, esquina de Condell, de esta ciudad.

COMUNA DE PAINE

Registro Electoral de Varones

Secciones 1a. y 2a.

Andrés Pereira Salsberg — Paine.
Carlos Berríos Hernández — Paine.
Otto Erlwein Schleyer — Paine, Fdo. San Rafael.
César Latín Araya — Paine.
Luis García Fernández — Parcela 44, Paine.

Secciones 3a. y 4a.

Francisco Vidal González — Fdo. La Victoria.
Luis Valdivieso Ariztía — Fdo. Santa Ana Paine
Jorge Campos Carrasco — Paine.
Carlos Humberto González García — Parcela 11 y 13, Paine.
Hernán Labarca Aldunate — Paine.

Secciones 5a., 6a. y 7a.

Raúl Peralta Varela — Parcela 33, Colonia, Paine.
Guillermo Jiménez Jiménez — 18 Set. s|n., Paine.
Enrique Pavez Rodríguez — Paine.
Germán González Meléndez — Villa Alegre, Paine.
Víctor Alfonso González Salinas — Villa Alegre, Paine.

Secciones 9 y 10

Rosendo Vidal González, Fdo. La Victoria, Paine
Osvaldo Aránguiz Quiroz, 18 Septiembre 999, Paine
Luis Humberto Merino Escalona, Baquedano 1140, Paine
Federico Méndez Peters, Parcela 217, Paine
Luis Guillermo Azócar Madrid, 18 Septiembre 160, Paine

Sección 11 y 12

Diógenes Carvajal Hernández, Baquedano s|n., Paine
David Segundo Parraguez Aracena, 18 Septiembre 100, Paine
Eleuterio Reyes Acuña, 18 Septiembre 461, Paine
José Antonio Guzmán Loyola, 18 Septiembre 403, Paine
Arturo García Huidobro Correa, Huelquén

Sección 13, 14 y 15

Eleazar Soto Soto, Parcela 50, Colonia, Paine
Raúl Aránguiz Quiroz, Paine
Hernán Vera Campos, Parcela 191, Hijuela Larga
Mario Ramírez González, Baquedano 1180, Paine
Raúl Roberto Bruna Escobar, Paine

Secciones 16 y 17

Roberto Arias Venegas, Parcela 238, Paine
Cristóbal Oregón Tudela, 18 Septiembre 659, Paine
Carlos René Pino Orellana, El Alfalfal, Paine
Héctor Carrasco Sarno, La Colonia, Paine
Beethven Coronel Araneda, Fdo. Genética, Paine

Sección 19

Jaime Pavez Santibáñez, Parcela 263, Paine
Antonio Garrido Santelices, Parcela 5, Colonia, Paine
Jorge Verdugo Rojas, Parcela 117, Paine
Jaime Peralta Varela, Parcela 33, Colonia, Paine
Luis Heriberto Olea Fuentes, Población CORVI, Paine

Sección 20

Manuel O'Ryan Cornejo, Parcela 58, Colonia, Paine
Jorge Cabrera Vargas, casa 224, Población CORVI, Paine
Francisco Viveros Viveros, Fdo. Amalia, Paine
Sergio Oñate Hernández, Principal 272, Población CORVI, Paine
Sergio Patricio Munizaga Navarrete, Parcela 194, Hijuela Larga

Sección 21

Francisco Castro Reumantes, Baquedano 216, Paine
Emilio Segundo Plaza Martínez, Baquedano 1052, Paine
Domingo Enrique Jopia Farías, Parcela 235, Hijuela Larga
Juan Rosendo Lorenzo Brescia, Fdo. San Lorenzo
Julio Manuel Carrasco Salinas, Fdo. Escorial, Paine

Local de funcionamiento:

Se designó para funcionamiento de las Mesas Receptoras de Sufragios precedentes, el local de las Escuelas 16 y 17 de Paine, Bajos.

REGISTRO ELECTORAL DE MUJERES

Secciones 1, 2 y 4

Lucrecia Reyes Hoppin, Paine
Julia López Echavarría, Fdo. El Bosque
Lidia López Echavarría, Fdo. El Bosque
Ida Farías Orellana, Paine
Luisa Molina Taiba, Paine

Secciones 6, 7 y 8

Berta Alvarez Godoy, Baquedano s|n, Paine
Rosa Herminia Gárate Gárate, Villa Alegre, Paine
Ana Quintanilla Araya, Baquedano 458, Paine
Ester Carrasco Soto, Baquedano 982, Paine
María Silvia Cornejo Montt 18 Septiembre s|n, Paine

Secciones 9, 10 y 11

Isabel Díaz Herrera, Fdo. Genética, Paine
Alejandrina González Pezoa, 18 Set. 593, Paine
Inés Goehler Romo, calle Merced Paine.
Yolanda Silva González, 18 Set. 785, Paine
Javiera Regina Gana Edwards, Fdo. Victoria, El Cardonal

Secciones 12, 13 y 14

Zunilda Alvarez Pizarro, 18 Set. 414, Paine
Berta Calderón Rosa, Parcela 286, Paine
Lidia Aguilera Tobar, Baquedano, 1370, Paine
Antonieta Salas Correa, Parcela 238, Paine
Guadalupe del Carmen Olguín Palma, 18 Set. 570, Paine

Sección 16

Inés del Carmen Soto Alegría, 18 Set. s|n, Paine
Teresa de Jesús Flores González, Parcela 118, Paine
Juana Aránguiz Ulloa, Parcela 32, Colonia.
Carmen Farías Calderón, Baquedano 1012, Paine
Berta Elena Sepúlveda Contreras, Parcela 94, Colonia Paine

Sección 17

María Luz Valdés Ugarte, Fdo. San Miguel
Julia Córdova González, Parcela 14, Aparición, Paine
Adriana de Jesús Santibáñez Santibáñez, Fdo. Sta Teresa.
Irma Femenías Casavant, Parcela 29, Colonia Paine
Carmen Edith Miranda Devis, Población CORVI, Paine

Sección 18

Juana Jopia Iribarra, Parcela 235, Paine
Adriana Herrera González, Baquedano 1152, Paine
Eliana Carvajal Bustos, 18 Set. s|n, Paine
Ella López Irarrázaval, [Par]cela 44, Paine
Ana Luisa Lizana L[...] Parcela 216, Hijuela Lar[ga]

Local de funcionamie[nto]

Se designó para el fu[ncio]namiento de las mesas re[cep]toras de sufragios prece[den]tes, el local de las Escuela[s 16] y 17, de Paine, Altos.

COMUNA DE PAIN[E]

Subdelegación de Cham[pa]

Registro Electoral de Va[rones]

SECCIONES 1a. y 2a.

Hernan Gárate Pavez — [...] Los Hornos, Aculeo
Luis Carrasco Canales — [Ha]cienda Aculeo
Manuel Escobedo Núñe[z] Champa
Francisco Guillermo D[...] Dueñas — Fdo. Cullipe[umo]
Benjamín Romero Cepeda Fdo. Aguila Sur

SECCIONES 3a., 4a., 5a. y [...]

César Soto Silva — Víncu[lo]
Armando Sánchez Jit[...] Champa
Guillermo Lantadilla B[...]ra — Fdo. Cullipeumo
Alfonso Hermosilla Escob[ar] Champa
Julio Unda Mercado — Cha[m]pa

SECCIONES 8a. y 9a.

Patricio Cerda Bravo — Vínculo
Mario Esquivel Mesías — [...] Abrantes
Luis Bernardo Araneda [...] — Champa
Arturo Cerda Undurraga Fdo. Abrantes
Carlos Guerra Peña — [...]tal

SECCIONES 10a., 11a., 12a. y 13a.

Juan Alberto Quintanilla [...]res — Hacienda Aculeo
Jorge Orlando Rubio Go[...] — Hospital
Pablo Enrique Gárate Go[nzá]lez — Hacienda Aculeo
Homero Salinas Núñez — [Ha]cienda Aculeo
Manuel Jesús Hormazábal [...]billos — Hospital

SECCIONES 14a. y 1[...]

Alvaro Santa Cruz Goec[ke] Fdo. Peralillo
Enrique Vidal Olguín — Cha[m]pa
Víctor Armando Sánchez [...]ñez — Champa
Guillermo Tapia Díaz — [...] Las Camelias
Washington Guajardo [...] — Hacienda Aculeo

SECCION 17a.

Enrique Villavicencio Ce[...] Hospital
Juan Acevedo Aguilera — [Hos]pital
Diego Moreno Cabezas — [Hos]pital
Luis González Muñoz — [Hos]pital
Laureano Gutiérrez Ca[...] — Champa

SECCION 18a.

Rubén Bórquez Gárate [...] Champa
Juan José Letelier Valdés [...] Aculeo
Tomás Segundo Olivares [...]gado — Fdo. Aguila
Jorge Alberto Quiroz Cór[...] — Hospital
Francisco Javier Fuentes [...]rardi — Fdo. Santa M[...]

Local de funcionamie[nto]

Se designó para el fu[ncio]namiento de las Mesas Re[cep]toras de Sufragios prece[dentes] el local de la Escuela [...] Pública de Champa.

REGISTRO ELECTORA[L] DE MUJERES

Secciones 1a., 3a. y [...]

Adriana Carbonell San[...] — Hospital.
Manuela Gálvez Villa[...] Champa.
Ida Isaura Zamorano [...]za — Fdo. Las Ca[...] Champa.
Adriana Galaz March[...] Fdo. Aguila Sur.
María Concepción Toro [...] — Hospital.

Secciones 6a., 7a. y [...]

Ana María Cerda Aguile[ra] Fundo Abrantes.
Rosa Liliana Rozas Piza[rro] Champa.
Ema Román Contreras — [Ha]cienda Aculeo, Pintué
Hilda Reyes Tamayo — [...]
María Eliana Tejada Mu[...] Hacienda Aculeo.

Secciones 10a., 11a. y [...]

Inés Arenas Padilla — [...] Aguila Sur.
Albina Catalán Salas — Ch[am]pa.
Elsa Lidia Aguilera S[...] — Hospital.
Purísima del C. Salas [...]gría — El Vínculo.
Margarita Núñez Piza[rro] Champa.

Sección 14a.

Magdalena Solo de Z[...] Letelier — Hacienda A[culeo] Sur.
María Elena Verdugo [...] — Champa.
Graciela Paz González [...] — Champa.
María Catalina Gárate S[...] — Hacienda Aculeo.
María Elena Tapia Lóp[ez] Hospital.

Sección 15a.

Tegualda Narváez Ba[...] Hospital.
Sara González Parra[...] Champa.
Glafira Jara Hormazáb[al] Champa.
Irma Gárate Espinoza Champa.
María Inés Castro Faúnd[ez] Hospital.

Local de funcionamie[nto]

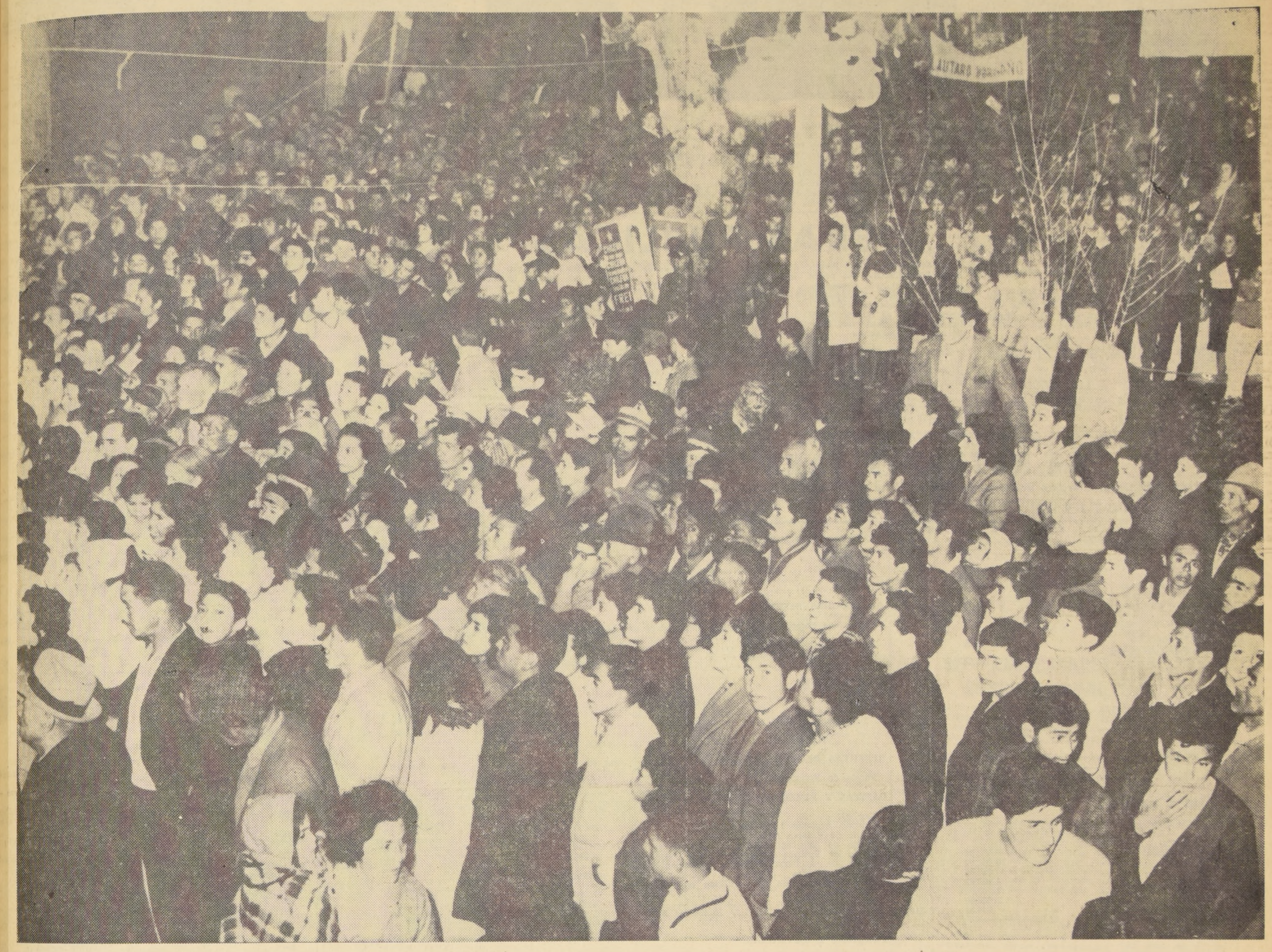
Se designó para el fu[ncio]namiento de las Mesas Re[cepto]ras de Sufragios prece[dentes] el local de la Escuela [...] Pública de Champa.

Por no existir peri[ódicos] diarios en la localidad s[e acor]dó hacer las publicacio[nes en] un diario de Santiago. S[e acor]dó, asimismo, enviar las [comu]nicaciones y notificacion[es co]rrespondientes y se levan[tó la] sesión siendo las 19.40 h[oras].

Firman para constancia: [Leon]tina Herrera, H. Jeria M., [Au]gusto Soto S., Notario y [Con]servador."

De la Secretaría de la Campaña del Senador Eduardo Frei

Jira de Frei: Impacto Político en el Norte



El norte chileno prosigue deparando triunfales demostraciones de afecto popular y de apoyo en la causa que encarna el líder de la izquierda democrática, senador Eduardo Frei. Todos los pueblos y ciudades de esa región del país han brindado al abanderado nacional y popular extraordinarias y masivas concentraciones para testimoniarle su fervor y su adhesión en esta dura campaña por la defensa de las libertades públicas y de la democracia chilena. Copiapó, igual que otras ciudades vecinas, le ofreció al líder de la izquierda democrática una calurosa recepción, que según los observadores políticos de la zona, dobló en público y en entusiasmo a las realizadas allí mismo últimamente por otras candidaturas. EL GRABADO muestra una parte de los asistentes a este acto, uno de los más grandes realizados en Copiapó en la presente campaña. En esta forma, los esforzados hombres del cobre, del salitre, del hierro, han dado ya su veredicto: Eduardo Frei, Presidente. Sin embargo, no se han contentado en trabajar por un triunfo. Han asegurado, en multitudinarias proclamaciones, una abrumadora mayoría absoluta, que refleje con fidelidad el sentimiento predominante en la zona: Frei es la única bandera efectiva para derrotar a la miseria y al estancamiento económico. Juan de Dios Carmona, Secretario General de la Campaña, al regresar de la zona norte, captó esa impresión mayoritaria. Dijo el ex diputado nortino: "La recepción tributada por el pueblo del norte al senador Frei hace pensar que nos encontramos en presencia de un fenómeno político y social sin precedentes en la historia del país. Especial mención merece la calurosa adhesión brindada por los trabajadores de Chuquicamata a la política del cobre delineada por Frei, y sobre la cual hizo una detallada exposición ante cinco mil mineros, recibiendo grandes ovaciones. El panorama político y electoral del norte, tal cual lo he apreciado, altera completamente los cálculos sobre resultados electorales en esas regiones. Frei es hoy mayoría absoluta y abrumadora."

Hoy se inicia Congreso de Maestros Freístas de Enseñanza Particular

Con la calificación de poderes de los Delegados, se inicia esta tarde el Primer Congreso de Profesores Freístas de la Enseñanza Particular, en Huérfanos 713, el que se prolongará hasta el domingo 9 del presente, fecha en que será clausurado con una reunión-almuerzo en Merced 738.

El temario de este primer torneo de maestros de la enseñanza particular que apoyan la postulación presidencial del abanderado de la izquierda democrática, senador Eduardo Frei, abarcará los siguientes puntos:

1.— Posición del Maestro de la Enseñanza Particular: relator, Mario Sepúlveda Bustos, presidente de la Comisión Técnica de Educación del Partido Demócrata Cristiano y profesor de la Universidad de Chile;

a) Frente al programa Educacional del Abanderado Nacional y Popular, Senador Eduardo Frei;

b) Frente al Programa de otras candidaturas.

2.— Estatuto del Maestro de la Enseñanza Particular: relator, Miguel Cancino, presidente del Sindicato de Profesores Particulares de Santiago.

a) Estabilidad en el cargo y remuneración;

b) Carrera Docente y Previsión Social;

c) Cursos de Perfeccionamiento y título;

d) Dignificación de la función docente.

3.— Organización Gremial del Profesorado de la Enseñanza Particular: relator, Carlos Zúñiga Ogas, secretario general de la Sociedad Nacional de Profesores.

PROGRAMA DEL CONGRESO.— El siguiente es el programa que cumplirá el Primer Congreso de Profesores Freístas de la Enseñanza Particular:

VIERNES 7.— 17 a 19.30: **Calificación de poderes.**— Sesión inaugural, en la que harán uso de la palabra Miguel Cancino, presidente del Sindicato de Profesores Particulares de Santiago; Sergio Aguilera A., presidente del Frente del Magisterio Demócrata Cristiano y Freísta; Bernardo Leighton G., ex Ministro de Educación y Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano.

20.30 horas.— Elección de la Mesa Directiva del Congreso.

SABADO 8.— 15 a 17 horas: **Informe de la Primera Comisión:** "Posición del Maestro de la Enseñanza Particular".

17.30 a 19.30 horas: **Informe de la Segunda Comisión:** "Estatuto del Maestro de la Enseñanza Particular".

20 a 22 horas: **Informe de la Tercera Comisión:** "Organización Gremial del Profesorado de la Enseñanza Particular".

DOMINGO 9.— 10 a 12.30 horas: Conclusiones.

13 horas: Almuerzo de Clausura en Merced 738.

En magno Congreso Nacional trabajadores de todo el país estudiarán sus problemas y perspectivas

En conferencia de prensa explican los objetivos del importante torneo.— Metas fundamentales que persigue este sector en sus legítimas aspiraciones de justicia social.— Expectación entre las organizaciones sindicales, sectores independientes y elementos del sector laboral por las conclusiones de este evento

Hoy, a las 13.30 horas, el Frente Nacional de Trabajadores que apoya la postulación presidencial del senador Eduardo Frei ofrecerá una conferencia de prensa destinada a dar a conocer a la prensa y a la radio, los objetivos que se persiguen con el Congreso Nacional de Trabajadores Freístas que se realizará los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes en la capital.

El Comando Nacional de los Trabajadores Freístas ha cursado invitaciones a periodistas de prensa, radio y agencias noticiosas para concurrir a esta conferencia de prensa, al término de la cual se ofrecerá un asado a la chilena en el mismo local de los Trabajadores, calle Huérfanos 550.

Esta conferencia será ofrecida por la directiva nacional que preside Santiago Pereira y que integran, Humberto Soto, secretario general; Alfonso Jiménez, secretario de organización; Domingo Scorza, vicepresidente; Carlos Bustos, director de la CUT; Mariano Vásquez y Ramón Domínguez, directores.

EL CONGRESO.— Este Congreso tiene por objeto estudiar la participación que tendrán los trabajadores organizados en el Gobierno del senador Frei. Asimismo, se analizarán los más graves y urgentes problemas que afectan a los trabajadores y proponer las soluciones más justas.

Han adherido a este torneo 47 Frentes, que están adheridos al Comando Nacional y que son los siguientes:

Ministerio de Economía y Reconstrucción, Movilización, Metalúrgicos, Molineros, Municipales, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Tierras y Colonización, Matarifes, Marítimos y Portuarios, Panificadores, Profesores, Prisiones, Practicantes particulares, Postal Telegráficos, Química y Farmacia, Salud, Seguros, Semifiscales, Taxibuses, Textil, Trabajadores del Comercio, Utilidad Pública, Visitadores Médicos, Aceiteros, Aeronavegación, Bancos Particulares, Banco del Estado, Banco Central, Comando de Profesores y Empleados de la U. de Chile, Construcción, CORFO y Filiales, Cobre, Contadores, Cuero y Calzado, Comando de Trabajadores del Salitre, Empleados Auxiliares de Educación, Empresas Estatales (ECA, ETCE, ENAMI, LAN), Empleados Particulares, Empleados Administrativos de Educación, Cerveceros, Ferroviarios, Fiscales, Gráficos, Hoteleros, Hospital Clínico de la U. Católica de Chile, Hípicos e Industrias Plásticas.

METAS FUNDAMENTALES.— Las metas fundamentales del Congreso son establecer la forma cómo los trabajadores se incorporarán de lleno a las actividades del Gobierno. Para ello se incorporarán los derechos de los trabajadores a la Constitución Política del Estado; se otorgará amplia libertad de negociación colectiva; se dictará un nuevo Código del Trabajo, eliminando las diferenciaciones entre "empleados" y "obreros"; se igualará la asignación familiar; se garantizará la amplia libertad sindical y se otorgará a los trabajadores la responsabilidad de ser partícipes directos en el proceso revolucionario que transformará las estructuras sociales y económicas del país.

Este torneo ha despertado verdadera expectación entre los trabajadores y muchos dirigentes independientes y sindicales han anunciado su participación en este Congreso.

AMPLIADO METALURGICO.— En preparación al Congreso Nacional de Trabajadores, este fin de semana se efectuará en Santiago el Primer Ampliado Nacional de los Trabajadores Metalúrgicos, con asistencia de delegados de todo el país. Los delegados de provincia, una vez finalizado este Congreso, permanecerán en Santiago para concurrir al acto inaugural y a las sesiones de estudio del Congreso de Trabajadores.

El torneo de los Metalúrgicos será inaugurado mañana, a las 15 horas, en Huérfanos 550, lugar donde también se desarrollarán las sesiones de trabajo. El Congreso finalizará el domingo con una sesión de clausura y un almuerzo de camaradería en el Audax Italiano, calle Lira 525.

El temario consulta los problemas gremiales de los Trabajadores Metalúrgicos en el plano nacional y particularmente de la Empresa y la participación de los trabajadores en el Gobierno de Frei.

CONCENTRACIONES SIMULTANEAS. — Las diversas comunas de Santiago realizarán, simultáneamente, concentraciones el día 14 del presente, para recibir a los delegados de provincia que concurrirán al Congreso Nacional de Trabajadores, en diversos puntos de la capital. Las comunas apadrinarán a las delegaciones de provincia, a quienes proporcionarán alojamiento y otras atenciones.

Los lugares de concentración son los siguientes:

Plaza Vicuña Mackenna: comunas 1a. y 7a., delegaciones de las provincias de Tarapacá y Magallanes; Recoleta con Domínica, comuna 6a. y Conchalí, delegaciones de las provincias de Atacama, Maule y Aysen; Población "Juan Antonio Ríos" con Vivaceta, comunas 5a. y Renca, delegaciones de las provincias de Coquimbo, O'Higgins y Chiloé; Plaza "Tropezón", en Mapocho con J. J. Pérez, comunas de Quinta Normal y Barrancas, provincias de Aconcagua y Talca; Plaza del Roto Chileno, comunas 2a., 3a. y 4a.; delegaciones de las provincias de Antofagasta y Concepción; aeropuerto Los Cerrillos, comunas de Maipú, Peñaflor y Los Cerrillos, delegaciones de Linares, Arauco y Bío-Bío; Paradero 18 de la Gran Avenida, comunas de San Miguel, La Granja, La Cisterna y San Bernardo, delegaciones de las provincias de Colchagua y Ñuble; Plaza Bogotá, comunas 8a. y 10a., y Vicuña Mackenna Sur, delegaciones de las provincias de Curicó y Cautín; Irarrázabal con Campos de Deportes, comunas de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina, delegaciones de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

DESDE ARGENTINA. — Se informó que el obrero Eliecer Ojeda, de 28 años de edad, soltero, carbonífero que trabaja en las minas de Río Turbio, en la Patagonia argentina, viene a Santiago para participar en el Congreso de los Trabajadores.

En la Argentina se están organizando brigadas con el financiamiento de los propios trabajadores para venir a Chile a contribuir con sus votos al triunfo del abanderado nacional y popular, senador Eduardo Frei. La falta de trabajo en su propia tierra los ha obligado a emigrar fuera de sus fronteras. Eliecer Ojeda se integrará a la delegación que viene desde Magallanes a participar en este torneo. A su regreso a minas de Río Turbio, Ojeda informará a sus compañeros de trabajo sobre los planes de Eduardo Frei para dar en Chile trabajo a todos los chilenos.



Los sextos años primarios de la Escuela Anexa al Liceo Experimental Manuel de Salas, formaron, hace algún tiempo, una Compañía de Teatro Infantil, con el auspicio de la Dirección, profesorado y el Centro de Padres y Apoderados del plantel. Ayer, ante la sorpresa de todos, en el teatro de la SATCH —a las 15 horas—, presentaron la obra internacional de Francisco Flores del Campo, "La Pérgola de las Flores", bajo la responsabilidad del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. El próximo miércoles, en el mismo teatro Carlos Cariola, se repetirá la presentación, cuyo producto irá a incrementar el Fondo Social de la Fundación Manuel de Salas. EN EL GRABADO, un pasaje de "La Pérgola de las Flores", en donde puede apreciarse la naturalidad con que actúan los precoces actores.

OBRAS PUBLICAS

DESTINAN FONDOS PARA NUEVAS OBRAS.— En breve se iniciarán nuevas obras públicas, con una inversión de 1.470.125,40 escudos, según informó ayer el Subsecretario del Ministerio de Obras, Guillermo Ríos Mackenna.

Los trabajos más importantes dicen relación con la colocación de asfalto en el Longitudinal Norte, en la provincia de Tarapacá, en la zona comprendida entre Hilarico y Soledad; la pavimenación de las pistas para estacionamiento de vehículos en el aeropuerto de Chacalluta, en Arica.

INSPECCIONAN DEFENSAS RIBEREÑAS.— Las obras de defensas fluviales, a fin de precaver inundaciones en el río Aconcagua, en los sectores de Los Andes, San Felipe, Las Vegas y Quillota, serán inspeccionadas por los ingenieros Ramón del Valle y Jorge Orphanoupoulos, Director de Obras Sanitarias y jefe del Departamento de Defensas Fluviales del Ministerio de Obras Públicas, respectivamente. Durante esta visita, los jefes citados planearán las futuras obras en esas mismas regiones.

PUERTO FLUVIAL LAS MULATAS.— Mañana viajará a Valdivia, el Director del Departamento de Obras Portuarias, ingeniero Carlos Stehr, con el objeto de inspeccionar los trabajos que actualmente se ejecutan, en forma acelerada, en el puerto fluvial de Las Mulatas. También fiscalizará las obras de defensas ribereñas en la Avenida Costanera, en donde fue ubicado un tablestacado de acero.

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 6 DE AGOSTO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

10.100 Banco Estado 10-6, 75
2.500 Banco Continental, OD., 10
1.025 Banco Chile, 390
150 Banco Chile, OD., 390
183 Banco Chile, 390
100 Banco Chile, 388
400 Banco Chile, 385
200 Banco Español, 128
739 Banco Hipotecario, 91
4.511 Banco Osorno, 165
5.200 Banco Sud Am., 47
1.000 Disputada, 49 1|2
2.083 P. de Lobos, 16
2.000 Tamaya, 5 1|2
167 La Rosa Sofruco, 370
31.700 Caupolicán, 15 1|2
600 Fiap, 68
50.000 Sedylán A., 2 1|2
6.000 Sedylán B., OD. 2
7.842 T. Viña, 8
14.703 T. Viña, 8 1|2
8.000 Yarur, 245
8.000 Bima, 11
1.100 Cervezas, 92
1.100 Cervezas, 91
100 Cervezas, OD. 91
400 Cervezas, 91
6.600 Cía. Industrial, 55
93 Cía. Industrial, 54
6.200 Cía. Industrial, 55
500 Cía. Industrial, 55 1|2
5.050 Copec, 50 1|4
2.728 Copec, 50
1.300 Copec, 50 1|8
27.016 Copec, 50
4.326 Cristales, 18 1|4
900 Electr. Ind., 13 1|4
13.000 Emb. Andina, 18
400 Eperva, 245
14.375 Gas Santiago, 21 7|8
1.795 Ind. Varias, 10
300 Inmob. Huelén, 300
1.100 Interamericana, 3 3|4
2.750 La Rural, 27
27.000 Loza Penco, 31 1|2
19.241 Mad. Cholguán, 9 1|2
3.400 Melón, 238
800 Melón, OD., 238
2.000 Pap. y Cartones, 122
200 Pap. y Cartones, OD., 122
500 Pap. y Cartones, 122
1.300 Pap. y Cartones, 123
5.500 Pesquera, 3 1|2
500 Pizarreño, 113
400 Ref. de Viña, 101
6.000 Renta, 61
1.600 Tattersall, 92
2.815 Vapores, 123
1.900 Vapores, 124
3.100 Vapores, 125
1.200 Vidrios, 13 3|4
8.800 Cap, 160
919 Cic, 18 1|2
3.000 Madeco, OD., 28
1.381 Madeco, 28
8.440 Madeco, 28 1|2
6.200 Madeco, OD., 28 1|2
23.500 Mademsa, 26
10.198 Mecánica, 11

OPERACIONES DEL 6 DE AGOSTO, DE 12 A 13 HORAS

235 Banco Chile, 386
100 Banco Chile, 387
27 Banco Chile, 385
1.100 Banco Chile, 388
900 Banco Chile, 389
1.115 Banco Chile, 390
200 Banco Chile, 391
6 Banco Chile, 385
3.000 Banco Sud Am., 47
9.000 Tamaya, 5 1|2
10.000 Lota, 4 3|4
200 Rupanco, 120
49 T. del Fuego, 140
50 Lautaro A, 1.800
200 Lautaro A, 1.790
300 Lautaro A, 1.780
38.000 Caupolicán, 15 1|2
600 Caupolicán, 15 3|4
1.000 Caupolicán, 15 1|2
100 Caupolicán, 15 3|4
500 Fiap, 70
158 T. Viña, OD., 8 1|2
1.475 Yarur, 245
5.467 Arrocera Ega, 12 3|4
2.000 Bima, 11
2.953 Cervezas, 93
1.000 Cervezas, 94
5.431 Cía. Industrial, 55
5.500 Cía. Industrial, 55 1|2
1.099 Copec, 50
2.300 Copec, 50 1|4
5.000 Copec, 50 1|8
288 Copec, 50
2.203 Copec, 50 1|8
22.600 Copec, 50
25.638 Cristales, 19 1|2
5.800 Cristales, OD., 19 1|2
3.000 Electr. Ind., OD., 13 1|4
10.500 Electr. Ind., 13
100 Gas Santiago, 21 7|8
65 Gas Santiago, 21
200 Gas Santiago, 21 7|8
100 Interoceánica, 60
500 La Rural, 28
250 Lucchetti, 10 1|2
2.000 Mac Kay, 102
20 Melón, 238
200 Melón, 235
7.300 Pap. y Cartones, 122
1.300 Pap. y Cartones, 123
2.000 Pesquera, 3 1|2
10.000 Pesquera, 3 5|8
21.100 Pesquera, 3 1|2
5.000 Pesquera, OD. 3 1|2
20.000 Pesquera, OD. 3 1|2
3.200 Polpaico, 165
1.100 Ref. de Viña, 101
1.400 Renta, 61
3.800 Tattersall, OD., 92
1.000 Tattersall, 92
6.000 Teléfonos, 124 1|2
500 Vapores, 124 1|2
11.100 Vapores, 125
40 Vapores, OD. 125
5.000 Vapores, 126
2.800 Vidrios, 13 3|4
1.000 Cap, OD., 160
195 Cap, 160
135 Cic, OD. 18 1|2
1.500 Elecmetal, 150
5.000 Fensa, 6 1|2
1.145 Fensa, 6 1|4
5.483 Madeco, 28 3|4
54.454 Madeco, 29
3.240 Mademsa, 26 1|2
900 Mademsa, 27

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente, en el día de ayer la plaza bursátil se mostró bastante activa con precios de alzas obteniendo buenos conformes las acciones Banco de Chile, Cía. Industrial, Copec, Gas Santiago, Papeles y Cartones, Vapores, Electricidad Industrial, Pesquera Iquique y Madeco.

Los bonos hipotecarios con un volumen de operaciones de bastante interes, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 726.411 acciones en Santiago, 72.936 acciones con Valparaíso y 10.100 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 29 alzas contra 16 bajas tendencia de alzas.

FONDOS MUTUOS

Crecinco 2.296
Capitales Unidos 2.448

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 52 c
B. Estado 6 3|4 80 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 74 n
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 3.374 n
Concepción 36 n
Continental 10 t
Crédito 152 v
Chile 391 t
Edwards 45 n
Español 128 t
Hipotecario 91 t
Israelita 105 n
Italiano 13 n
Nac. del Trabajo 12 n
Osorno 165 t
Pacífico 8 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 47 v
Talca 265 c

MINERAS

Andacollo 3 n
Aucanquilcha 24 n
Chañaral 15 n
Cerro Grande 500 c
Del. Punitaqui 9 n
Disputada 49 1|2 v
Lota-Schwager 4 3|4 t
Manganesos 250 c
M. Fertilizantes 32 n
Ocuri 130 n
Oruro 38 n
Presidenta 3 1|2 v
Punta de Lobos 16 t
Tamaya 5 1|2 t
Tocopilla 20 n
Totoral 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 270 n
Colcura 23 n
Copihue 27 n
Gente Grande 90 n
Laguna Blanca 370 n
La Rosa Sofruco 370 t
Rupanco 120 t
T. del Fuego 140 v
Viña C. y Toro 227 v

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.780 t
Anglo Lautaro —C— 175 v

Iquique Port. 50 n

TEXTILES

Caupolicán 15 1|2 v
CHITECO X|E. 16 5|8 n
FIAP 70 t
Paños Bellavista 109 n
Paños Concepción 2 7|8 n
Paños de Tomé 35 1|2 n
Rayonhil 11 n
SEDYLAN —A— 2 1|2 t
SEDYLAN —B— 2 t
Sumar 150 c
Tejidos El Salto 1 1|4 n
Textil Progreso 53 n
Textil Viña 8 1|2 t
VESTEX 14 n
Yarur 245 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 6 n
Arrocera EGA 12 3|4 t
BIMA 11 t
BLUNDELL 4 1|2 c
Carozzi 32 1|2 n
Cervecerías Unidas 94 1|2 c
Club de Golf 45.000 c
Club Hípico 430.000 n
Club de Polo 14.000 v
CODINA 340 n
COIA 600 n
Colorantes 53 v
Cía. Industrial 55 1|2 c
COPEC 50 t
Cristalerías 19 1|2 t
CHILECTRA 35 1|2 n
Distrib. de Talca 12 c
Electricidad Ind. 13 t
ELECTROMAT 68 n
Embotelladora Andina 18 t
Eperva 243 v
Fermo Química 21 3|4 v
Gas de Santiago 21 3|4 v
Gas de Valpso. 11 n
Hucke Hermanos 97 1|2 c
IMPLATEX 12 c
Industrias Varias 10 t
Inmob. Esmeralda 66 c
Inmob. Huelén 300 t

INSA 295 c
Interamericana 3 3|4 t
Interoceánica 60 t
La Rural 27 v
Loza de Penco 31 1|2 t
Lucchetti 10 1|2 t
Mac Kay 102 t
Maderas Cholguán 9 1|2 t
Marinetti 20 c
Melón 235 c
Mol. El Globo 18 n
Muelles P. Vergara 4 n
Naviera Arauco 18 1|2 n
Naviera Coronel 38 n
OVOLIN 18 n
PAPELES Y CARTONES 123 t
Pesquera Iquique 3 1|2 t
Pizarreño 113 t
Polpaico 165 c
QUIMIFARM 180 n
Refractarios Lota 1 1|2 n
Refinería de Viña 101 t
Renta Urbana 61 t
Saavedra Benard 18 n
Sanitas 7 c
SOGECO 5 c
Tabacos 259 n
Tattersall 92 c
Teléfonos 16 1|4 c
Universo 8 n
Vapores 126 t
Vidrios Planos 13 3|4 t
Volcán 38 v
ZIG ZAG 105 c

METALURGICAS

CAP 162 c
CIC 18 1|2 t
Cobre Cerrillos 56 t
ELECMETAL 150 t
Envases 2 1|4 n
FENSA 6 1|4 c
FERRILOZA 8 c
INDAC 10 1|2 c
INDURA 9 1|2 n
MADECO 29 v
MADEMSA 27 t
Mecánica Ind. 11 t
SOCOMETAL 15 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles. 40 n
Española 105 n
Esmeralda 25 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.833

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº 10.100
Transac. en Stgo. 726.411
Operac. con Valpso. 72.936

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 341. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 333. 0.0 Comp.
" 342. 0.0 Vend.		" 334. 0.0 VEND.
" 3. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	" 8. 0.0 BAJA
" 321. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 317.10.0 Comp.
" 321.10.0 Vend.		" 318. 0.0 VEND.
" 1.10.0 BAJA	FLUCTUACION	" 3.10.0 BAJA
Apenas sostenido	TENDENCIA	Apenas Sost.
850 Ton. Largas.	VENTAS	600 Ton. Largas

Productos "El Tattersall"

QUESOS, EL KILO

Santa Marta	3.752
Quicharco	3.721
La Turbina	3.668
San Luis, de Almahue	3.424
Los Tilos	3.403
Cañadilla	3.318
San José Apalta	3.318
Santa Ana de Placilla	3.307
Santa Teresa, Chimbarongo	3.297
Vista Hermosa	3.286
Paula	3.254
Las Barones	3.191
Cuchipuy	3.191
Santa Isabel	3.159
El Salvador	3.148
Chorombo	3.138
Cachapoal	3.138
Quilapán	3.138
Lepanto	3.127
San Miguel de Chimbarongo	3.127
La Rosa	3.116
Millahue	3.116
Santa Elisa	3.095
El Recorte	3.074
Santa Teresa, Melipilla	3.074
Santa Ana de Huique	3.021
La Viluma	3.010
La Macarena	3.010
Las Brumas	3.000
Lo Hurtado	3.000
Las Mercedes	3.000
Hda. Pullally	2.989
Barracaldo	2.989
Arrayanes	2.968
San Javier Bulnes	2.936
Los Quillayes	2.904
San Miguel del Huique	2.904
Pahuilmo	2.883
Santa Inés, Melipilla	2.862
Las Liras	2.862
Arboleda del Huique	2.798
El Bollén	2.714
Doñihue	2.703
Chimbarongo	2.661
Chimbarongo	2.650
Maitenes, Quilacoya	2.629
Maitén de Quilacoya	2.544
San Miguel, Gral. Cruz	2.438
Los Robles, paté gras	2.427
Crucero	2.406
Bulnes, ragianitos, M. C.	2.279
Crucero	2.353
Bulnes, ragianitos, G. D.	2.120

PAPAS, EL SACO

40 San Clemente, corahila, S. P., 16.20.
18 San Clemente, corahila, A. B., 16.00
14 San Clemente, corahila, A. B., 15.90
30 El Durazno, corahila, C. H. D., 15.70.
24 San Clemente, E. C. 15.70.
100 Nauquén, corahila, L. G., 15.60
75 Talca, corahila, C. E. G., 15.20.
50 Nancagua, corahila, G. V., 14.90.
39 Talca, corahila, C. E. G., 15.00
30 Graneros, corahila, M. V., 15.00.
70 Puerto Montt, corahila, A. T., 14.80.
100 Los Andes, corahila, M. E., 14.00.
124 Osorno, centinela, L. A., 13.50
150 Osorno, cóndor, C. V., 13.50

SEMILLON, EL SACO

51 San Clemente, A. B., 13.00
20 El Durazno, C. H. D., 13.00
37 San Clemente, S. P., 13.00
34 San Clemente, E., C., 13.00
47 Talca, C. E. G., 13.00.
25 Nancagua, C. U., 13.00.
32 Chimbarongo, B. V., 12.50
41 San Clemente, semilla, A. B., 12.50.
20 El Durazno, semilla, C. H. D., 12.50.
42 San Clemente, semilla, A. B., 1.70.
15 Graneros, M. V., 11.60.
22 San Clemente, semilla, E. C., 11.10.
33 San Clemente, semilla, S. P., 10.50.
32 Chimbaronbo, semilla, H. V., 10.50.
20 El Durazno, cohillo, C. H. D., 9.50.
25 Nancagua, semilla, C. U., 8.50
25 San Clemetne, cohillo, R. V., 5.30.

POR EL GRAN SANTIAGO

CONCHALI.— NORMALIZACION DE SERVICIO.— Los vecinos de Conchalí se encuentran preocupados de que pronto se normalice el servicio de extracción domiciliaria de basuras, con las facilidades que obtuvo el diputado Héctor Lehuedé con el Jefe de la V Zona del SNS, para que, por cuenta de este Servicio, se hicieran arreglar tres camiones y se arrendaran otros tres, mientras la Municipalidad recibía sus camiones, recientemente adquiridos a la firma Neder e Hijos. En la actualidad, los vecinos no encuentran qué hacer con los desperdicios que se han acumulado durante meses en sus casas, y que muchos han botado a las calles. En el grabado, un aspecto de la calle Vivaceta, en que se puede apreciar a uno de los escasos vehículos municipales en plena labor de aseo.

Crearon Centro de Adiestramiento Industrial de U. del Estado: Maipú

Está destinado a elevar la capacidad de trabajo y el nivel de vida de los obreros.— Estará a cargo de profesores de la Universidad Técnica del Estado y cuenta con el patrocinio de la Municipalidad de esta comuna

MAIPU.— Recientemente ha sido creado un Centro de Adiestramiento Industrial en Maipú, organizado por la Universidad Técnica del Estado con el patrocinio de la Municipalidad de esta comuna. El objeto específico de esta iniciativa consiste en formar y capacitar los contingentes de trabajadores, especialmente de aquellos que por diversas razones, no pueden recibir una formación integral en escuelas regulares.

Así, las industrias pueden obtener del Centro local la preparación de su personal, para cubrir determinadas necesidades específicas con el objeto de mejorar los rendimientos y la calidad de sus productos o servicios. Los dirigentes sindicales tienen la oportunidad de apoyar programas cooperativos para elevar la capacidad de trabajo y el nivel de vida de sus asociados, y los pequeños industriales, dueños de talleres, artesanos, principiantes y aprendices podrán adquirir los conocimientos necesarios para progresar en las actividades de las cuales han hecho sus medios de vida.

ORGANIZACION.— Durante el período de iniciación el servicio estará a cargo de un Coordinador Residente, designado por el Centro. Posteriormente, las entidades patrocinantes designarán un comité o consejo encargado de financiar, organizar y hacer funcionar el Centro local. En este período defintivo el CAI de la UTE asumirá una función técnica asesora destinada a cooperar en todas las actividades del Centro local, especialmente en la preparación de cursos, programas, material, didáctico, etc.

FINANCIAMIENTO.— La asistencia técnica del CAI es gratuita. Sin embargo, como el costo de esta enseñanza es relativamente alto, se hace indispensable obtener su financiamiento principal sobre la base del aporte de las instituciones y empresas patrocinantes. En esta forma, el pago que por concepto de matrícula deberán hacer los alumnos, puede reducirse a términos compatibles con su capacidad económica.

Los gastos que demandará el proyecto consisten, principalmente en el pago de Instructores (profesores), material didáctico y otros gastos menores que demanda el funcionamiento de los cursos. Se supone que no habrá gastos de arrendamiento de locales.

LOS CURSOS.— La enseñanza estará basada en el propósito de organizar cursos cortos, esencialmente prácticos, destinados exclusivamente a capacitar a los participantes en los conocimientos, las destrezas y las actitudes propias de cada oficio, ocupación u actividad. Los cursos de mayor extensión se dan por etapas cortas (no más de 100 horas).

Para una primera etapa, y a modo de ejemplo se indica la siguiente lista de cursos que podrán, eventualmente, darse.

A) PARA OCUPACIONES U OFICIOS: Trazado en Planchas, para caldereros, hojalateros, estructuras en general.

Mantención mecánica.

Mantención eléctrica.

Mantención de vehículos motorizados.

Manejo de almacén o bodega de materiales.

Control de calidad.

Cálculo de materiales.

Para contramaestres, obreros industriales, artesanos, empleados especializados, principiantes y aprendices.

B) SOBRE TECNICAS DE SUPERVISION:

Organización básica.

Planificación y control.

Relaciones en el trabajo.

Mejoramiento de métodos.

Adiestramiento en el trabajo.

Para supervisores industriales, jefes administrativos, profesores, jefes de deptos., ...

Brigada Seguridad de la Escuela Nº 38 fue investida: Ñuñoa

ÑUÑOA.—En la Escuela N.o 38 de esta comuna, a cargo de la directora Rosa Labbé, se llevó a efecto la investidura de la Brigada de Seguridad Escolar con asistencia del alcalde, Raúl Cabezas, regidores y vecinos.

Esta brigada, compuesta por alumnas del establecimiento educacional mencionado, se encargará de velar por la seguridad y vida de sus compañeras, evitando que sean víctimas de accidentes del tránsito.

Para tal efecto ha sido entrenada por personal competente de Carabineros, esperándose que ella cumplirá ampliamente con el objetivo de su creación. (EL CORRESPONSAL).

EL DOMINGO RINDEN UN HOMENAJE EN QTA. NORMAL A DIP. LEHUEDE

QUINTA NORMAL.— El próximo domingo, en la sede del Club Liberal, los liberales y dirigentes de organizaciones vecinales de esta comuna ofrecerán una manifestación al diputado Héctor Lehuedé y a la regidora Berta Fuentes; al primero, en reconocimiento de su labor realizada en beneficio de los sectores populares de Quinta Normal, y a la segunda, por el restablecimiento de su salud.

A este acto, que se iniciará a las 13 horas, han adherido numerosos dirigentes de las Juntas de Vecinos de las poblaciones de Quinta Normal, los cuales se encuentran agradecidos por el apoyo que ha prestado el Dr. Lehuede a sus peticiones relacionadas con el progreso de ellas. También, además de los liberales de la comuna, concurrirán parlamentarios y dirigentes de esta colectividad.— (El corresponsal.)

VECINOS DE MACUL PIDEN:

QUE LAS INDUSTRIAS SE AJUSTEN A LOS REGLAMENTOS SANITARIOS

ÑUÑOA.— La Junta Vecinal de Propietarios y Residentes "Macul Oriente Sur Oeste" en su última reunión analizó el problema creado a los vecinos de este sector con las emanaciones de las industrias que funcionan en la Zona Industrial Congelada de Ñuñoa, las cuales no cumplirían con los requisitos contenidos en el Decreto 2387 de 27 de diciembre de 1960 del Ministerio de Obras Públicas, y otras infrigirían el decreto N.o 144 del 2 de mayo de 1962, del Ministerio de Salud.

En esta oportunidad, luego de que la directiva dio a conocer detalladamente las gestiones que había realizado ante las autoridades para obtener que sean respetadas las disposiciones de ambos decretos, y del peligro que representaba para la salud de los habitantes de este barrio, la aparición reciente de un olor acre, nauseabundo que unido a las emanaciones que habitualmente producen las fábricas del sector, se llegó a la conclusión de que era necesario realizar una campaña pública en resguardo de la tranquilidad del vecindario.

En primer lugar la Junta Vecinal acordó dirigir notas al Alcalde de Ñuñoa y al Ministro de Salud, denunciando estos hechos y solicitando que se haga cumplir la Ley, sin contemplaciones de ninguna especie, pues la salud de varios miles de personas y en especial de centenares de niños, hace necesaria la máxima severidad. También se acordó solicitar la cooperación de los diarios y radios para dar a conocer sus problemas y la resolución que adoptaran la Municipalidad de Ñuñoa y el Servicio Nacional de Salud. (El corresponsal.)

SAN BERNARDO:

Sancho en su Insula presentó CITEL en Teatro S. Bernardo

SAN BERNARDO.— Recientemente se efectuó una velada en conmemoración del 51.o aniversario del Liceo de Hombres de esta ciudad llamando la atención la actuación del Círculo Teatral Liceano que presentó la obra "Sancho en su Insula", demostrando este estreno de CITEL que existe en San Bernardo, un conjunto teatral que ha alcanzado un alto nivel artístico, siendo merecedor al estímulo y cooperación de las autoridades locales.

Esta obra fue dirigida por Mario Casenave y se destacaron en ella la mayoría de sus personajes, en especial, Nelson Vásquez como Sancho Panza. El Seminario Redentorista facilitó los vistosos trajes de la época que lucieron los 30 actores del reparto. Los ensayos de la obra se realizaron en el Teatro Parroquial y en la Escuela de Educación Artística. (El corresponsal.)

Designaron nuevo Subdelegado en la comuna La Granja

LA GRANJA. — Recientemente fue designado Subdelegado de esta comuna, Jorge Sánchez Lobos. El decreto respectivo fue firmado a fines del mes pasado por el gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", general de Carabineros (R), Humberto Meneses.

El nuevo subdelegado Sánchez Lobos, es un antiguo vecino de esta comuna, del cual se espera que efectúe una positiva labor en beneficio del progreso de las poblaciones de La Granja. (EL CORRESPONSAL).

DIA DEL ARBOL FUE CELEBRADO AYER EN ESCUELAS DE LA ZONA

VALPARAISO.— En tres escuelas de la zona fue celebrado ayer el Día del Arbol, presidiendo estos actos las autoridades locales.

En la Escuela Mixta N.o 160, de Población Nueva Aurora, en Viña, fue celebrado este día a las 10 de la mañana. El acto lo organizaron profesores del establecimiento con ayuda de la Junta de Vecinos del lugar y fueron plantados cien arbolitos, aromos y eucaliptus, que el Intendente donó para este fin. Luego fueron plantados también árboles en calles del vecindario, por los propios vecinos que cooperaron de este modo al significado del Día del Arbol. Para el año próximo, como una forma de estimular este interés por el árbol, se entregarán premios y diplomas a los vecinos que presenten mejores ejemplares de los árboles plantados este año.

Por otra parte en la Escuela Coeducacional se efectuó también un acto oficial organizado por el Departamento de Clubes de Jardines Escolares de la Dirección del Cuarto Distrito, y en cuya ocasión se desarrolló un variado programa artístico, que se cerró con la plantación de arbolitos en el patio del establecimiento. Del mismo modo se premió al alumno que presentó la mejor composición sobre el tema del árbol.

Por último, en la tarde, en la Escuela Coeducacional de Concón, se efectuó otro acto, a las 16.30 horas, en que se destacó la importancia del amor al árbol, que debe ser estimulada en el niño desde su infancia, para que al ser hombre sepa ver en él a su mejor amigo y colaborador. El acto fue presidido por el Intendente Luis Guevara y otras autoridades.

CELEBRA SU 54º ANIVERSARIO EL LICEO DE HOMBRES DE VIÑA

VALPARAISO.— El Liceo de Hombres "Guillermo Rivera", de Viña del Mar, se encuentra celebrando desde el miércoles su aniversario, actos que culminarán el lunes próximo. La Rectoría, profesorado y Centro de Padres, ha preparado el programa de festejos, que se iniciaron el día mescionado con una visita que hizo una delegación del Liceo a la Escuela Nº 11 de Achupallas, durante la cual se efectuó un reparto de objetos de uso personal a los alumnos del establecimiento. En la tarde se efectuaron competencias deportivas. Ayer jueves, a las 12 horas, se abrió una Exposición de Artes Plásticas en el hall del local de Villa Serena, donde funciona actualmente el Liceo. A las 15 horas, se realizó una romería al Cementerio de Santa Inés, con asistencia de alumnos y profesores, para colocar una ofrenda floral en la tumba del ex Rector Guillermo Rivera Cotapos. En su persona se rindió un homenaje de recuerdos a todos los miembros cuerdo a todos los miembros del Liceo ya fallecidos.

El programa prosigue hoy día a las 15 horas, con el final del cuadrangular de fútbol. Mañana sábado a las 10 horas, habrá un concurso de salas, con un premio para la sala mejor presentada, en el primer ciclo y otro para los de segundo ciclo. A las 16.30 horas se efectuará la inauguración y recepción del nuevo edificio, frente a la estación de Viña del Mar y situado al lado de "Villa Serena", el cual forma parte de un bloque de tres cuerpos. A las 18.30 horas el Centro de Padres y Apoderados, ofrecerá un cóctel a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, educacionales y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El domingo a las 9.45 horas habrá un acto literario musical que será presentado por los alumnos del Liceo en el Teatro Municipal de Viña, y el lunes de 8.25 a 9.15 horas, el Consejo de Curso rendirá un homenaje al establecimiento en su 54º aniversario.

"Comprode" estudió ayer planeamiento de la educación

VALPARAISO. Presidido por el secretario ejecutivo del Comité Provincial de Desarrollo, señor Hernán Benavides Carrasco, sesionó ayer en la mañana la Comisión de Educación del mencionado organismo.

Durante la reunión se prosiguió analizando los antecedentes sobre el Proyecto de Planeamiento Integral de la Educación Chilena y se acordó invitar a participar en un foro público sobre el tema al coordinador de este plan, profesor Oscar Vera.

Los ejecutivos de COMPRODE se encuentran particularmente interesados en promover un foro público para la consulta de la opinión pública acerca de una materia que está relacionada íntimamente con el interés colectivo. También se trató una petición del Consejo Superior de Fomento Agropecuario para efectuar una encuesta sobre la enseñanza y problemas que enfrenta la educación agrícola en la zona.

Homenaje a Ecuador se rinde hoy: Valpso.

VALPARAISO.— La Cámara Junior de este puerto rendirá hoy día un acto de homenaje al Ecuador con motivo del aniversario patrio de esta nación, el que se llevará a efecto en el Club Valparaíso.

El programa se desarrollará en el orden siguiente: Apertura y bienvenida, homenaje al Ecuador, a cargo del presidente subrogante, Jr. Danilo Hyatt Godoy; informe sobre ayuda Escuela de Rocuant, por el director del Servicio Comunal Jr. José Labrín Peña. Los tradicionales brindis estarán a cargo de los juniors, Enzo Gandolfo Raab, por la Patria; Humberto Acevedo Real, por el Presidente de la República, y Jorge Casanova Fierro, por por el presidente mundial de la Cámara Junior Internacional. Ha sido invitado en forma especial a este homenaje el Cónsul de Ecuador en Valparaíso, Hernán Serrano Alomía.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA.— Entrega inmediata. Los tres chiflados en órbita.

BRASILIA.— La ciudad prisionera.

COLON.— El tesoro del diablo.

CONDELL.— Cárcel de mujeres. El fruto del arroyo.

IMPERIO.— La lanza rota. Hogueras de odio.

METRO.— Amor en Las Vegas.

PACIFICO.— Rosa de Lima. La edad de la inocencia.

REAL.— La pantera rosa.

VALPARAISO.— Lancha torpedera 109.

VELARDE.— Siete días de mayo.

VICTORIA.— Rata de América. Camisa de fuerza.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO.— El día más largo del siglo.

ORIENTE.— La llamada fatal. Motín de mujeres.

REX.— Pánico bajo el mar.

RIALTO.— La ley del hampa. Pasaporte a la deshonra.

Turno de Farmacias para hoy y mañana

EN VALPARAISO:
HOY: Knop, en calle Bustamante 198; Londres, en calle Esmeralda 1141; Pasteur, en calle Independencia 3178.
MAÑANA: Meyer, en calle Cochrane 285; El Sol, en calle Independencia 1896; Merced, en calle Colón 2699.

EN VIÑA DEL MAR:
HOY: Casino, en calle 3 Norte 341; Viñamarina, en calle Valparaíso 656.
MAÑANA: Prat, en calle Valparaíso 213; El Aguila, en calle 5 Oriente 909.

Designan comisión para estudiar plan de saneamiento

VALPARAISO. — Mañana sábado celebrará una sesión la Municipalidad de este puerto, entre las 11 y 13 horas, con el fin de estudiar una tabla de cincuenta puntos.

Uno de los tópicos que se abordará es el proyecto de saneamiento de los cerros, en conformidad con el plan en conjunto que ha propuesto a la Municipalidad de Valparaíso, la Municipalidad de Viña del Mar. Con este fin se emplearía un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

En la mencionada reunión se designará oficialmente la comisión de regidores que en representación de la Municipalidad actuará con otra comisión viñamarina, del mismo carácter, para analizar las condiciones en que se efectuará el convenio para este plan de saneamiento que favorecerá a nuestra ciudad.

AQUI... EL PUERTO

CHARLA DE ADICTO CULTURAL ITALIANO.— El Adicto Cultural de Italia en Chile, Ettone Rognane, dictará una charla en el Liceo N.o 1 de Niñas, sobre el tema "Miguel Angel, el hombre y el artista". Esta charla servirá de clausura a la Semana de Miguel Angel, en que se ha rendido un homenaje a los 400 años del aniversario de su muerte. La charla se efectuará a las 19 horas, en el Salón de Actos del Liceo, organizada por el Departamento de Artes Plásticas del establecimiento.

ASIVA ORGANIZA CURSOS DE INGLES. La Asociación de Industriales para Valparaíso y Aconcagua, (ASIVA) ha auspiciado unos cursos de inglés que se efectuarán en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, con textos especialmente preparados para alumnos latinoamericanos por profesores de Estados Unidos. La matrícula para estos cursos, abierta el 28 del mes pasado, se cierra el 8 del presente mes. Las clases empezarán el lunes 10 de agosto y el alumnado podrá escoger un horario de dos sesiones por semana, de hora y media cada una: martes y jueves de 19.30 a 21 horas; o tres clases semanales de una hora, los días miércoles y viernes, de 19 a 20 horas.

RASGO QUE MERECE DESTACARSE.— La honradez es una virtud que merece ser destacada, mayormente cuando proviene de circunstancias en que resulta muy fácil "hacerse el leso". Una periodista de este puerto tomó un trolley, en plaza Aníbal Pinto, recorrido Pedro Montt N.o 828. Sin darse cuenta pagó su pasaje, que sólo costaba 80 pesos, con un billete que creyó de cien pesos. El chofer, que lo distinguió mejor, a pesar de la poca luz, se lo devolvió gentilmente: "Es de cinco mil pesos, señor." Un rasgo que merece los honores de una publicación, aparte del lógico agradecimiento del distraído periodista.

EXTEMPORANEO PASAJERO.— Existe en el cerro Alegre un señor que aparte de circular habitualmente como pasajero del ascensor Turry, del mismo cerro, lo hace con sus facultades perturbadas. El referido señor, de aspecto extranjero, y de unos 58 ó 60 años de edad tiene la costumbre de enfrentar a los otros pasajeros con extrañas risas y largos parlamentos, que se prolongan todo el viaje y a veces prosiguen, cuando al señor le da por perseguir un trecho a su mudo interlocutor. Es conocido como **"el loco del ascensor"**, y la gente opta por no hacerle caso. Pero en algunas oportunidades su aire pacífico se hace agresivo y hasta soez. LA NACION tuvo ocasión de presenciar ayer en la tarde una escena protagonizada por este señor, ante una pareja a la cual se dirigió en términos subidamente groseros. Interrogados por nosotros los jóvenes nos respondieron. **"Es chiflado, nadie le hace caso."** Pero, entre tanto, no existe un lugar más adecuado que un ascensor en donde se pueda recluir a este insano pasajero?

NO QUIEREN QUE SE VAYA EL INTENDENTE GUEVARA.— En la última asamblea de la Liga de Sociedades Obreras, con asistencia de representantes de 64 instituciones afiliadas, la Liga acordó elevar una solicitud para que el Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, sea mantenido como Intendente de nuestra zona, en el nuevo período presidencial. De este modo se proyecta efectuar un gran acto público en que socidades mutualistas, juntas vecinales, clubes deportivos, centros culturales, etc., se unirán en esta petición, dado el aprecio que el señor Guevara ha sabido ganarse en los seis años de activa labor realizada en su cargo. 4

AMPOLLETAS ALLENDISTAS.— Los simpatizantes del senador Salvador Allende, en Valparaíso, idearon una propaganda luminosa bastante pintoresca. En diversos cerros, se han colocado cruces de ampolletas rojas, enfrentando el mar. La idea fue de un socialista del cerro Bellavista y lugeo "prendió" en otros cerros.



OVACIONAN A DURAN EN ARICA.— Un entusiasta y cariñoso recibimiento se tributó en Arica al candidato presidencial senador Julio Durán, quien fue proclamado en un gran acto público en la Plaza Colón de esa ciudad, y, ofreciéndosele después un almuerzo con la concurrencia de centenares de adherentes. En el grabado aparece el señor Durán a la bajada del avión en el aeropuerto de Chacalluta, rodeado de entusiastas partidarios que lo vivan y lo saludan haciendo el número 3 con sus dedos.

OCURRE EN ARICA: A Eº 2.- SE VENDE LA CORVINA DE 10 KILOS

ARICA.— Una gran abundancia de pesca de corvinas ha habido en los días últimos, obtenidas por las goletas de las diversas sociedades pesqueras, al extremo que se temía que hubiera que botarlas al mar o que se pudrieran en los recintos portuarios. Gracias a la intervención del Gobernador Marítimo y de otras autoridades, ha sido posible que estas corvinas sd vendan al público al bajo precio de 2 escudos las unidades de 8 y 10 kilos, beneficiándose así toda la población y especialmente los sectores populares.

DIA DE LA CABALLERIA PERUANA.— Con diversos actos se celebró ayer el Día de la Caballería peruana en la vecina ciudad de Tacna. El Jefe del Regimiento "San Martín" N.o 3, de guarnición en esa ciudad, invitó a las autoridades civiles y militares de Arica a participar en el programa de festejos realizado con esta ocasión.

HABILITACION DE EDIFICIO DE CHACALLUTA.— Ante la próxima visita del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, las autoridades y organismos correspondientes han dispuesto que se acelere la habilitación del nuevo y magnífico edificio del aeropuerto de Chacalluta, como asimismo del embarcadero marítimo que se construye en el puerto.

MESAS ELECTORALES.— La Junta Departamental Electoral, presidida por el Defensor Público, abogado Dawes Crosley, ha propuesto que las Mesas Receptoras de sufragios funcionen el 4 de septiembre próximo en dos locales: las de varones, en el Grupo Escolar, y las de Mujeres, en el edificio del Colegio Medio de Niñas. — (Crosa, Corresponsal.)

TOME:

SE CELEBRA 59º ANIVERSARIO DEL LICEO COEDUCACIONAL

TOME.— El Centro de Alumnos del Liceo Coeducacional inició los festejos del 59.o aniversario de la fundación de ese establecimiento, cuyo Rector fue don Vicente Alberto Palacios, padre de la destacada abogado de la capital, Olga Palacios Van Holms.

El programa se inició con visitas de la Reina elegida —Elizabeth Veragar Alarcón— al Hospital, Cárcel y Asilo de Ancianos. También se consultan torneos deportivos, velada artística y proclamación de S. M. Elizabeth I, romería al Cementerio, y un baile final en el hermoso Casino del Balneario "El Morro"

VARIANTE "EL SOLDADO".— Las autoridades no han logrado que la Dirección Provincial de Vialidad ejecute obras de mejoramiento en la Variante "El Soldado", sector del camino de Tomé a Lirquén fue pavimentado últimamente. En efecto, se dejó este tramo con una capa asfaltada, que con las lluvias se llamó de hoyos y peligran los vehículos, especialmente de locomoción colectiva. Se pide la intervención del Director de Vialidad para que ordene ejecutar por lo menos trabajos provisionales.

SE ENTREGAN 5 ESCUELAS.— Cinco nuevas escuelas se entregarán entre agosto y octubre. Se trata del Grupo Escolar de Niñas con capacidad para 600 alumnas y de un costo de 400.000 escudos. La construcción abarca una manzana y cuenta con todas las instalaciones modernas. Las otras son: Escuela de Vegas de Concha, en la Comuna de Ránquil, y las de Cocholgue, Ranguelmo y Guariligue, que corresponden al Plan Concepción con un costo superior a 270.000 escudos.

MOVIMIENTO MARITIMO.— Un intenso movimiento ha tenido la bahía últimamente desde que se hizo cargo de la Jefatura de la Aduana, Mario Vera Ríos, funcionario proveniente de Talcahuano. La firma Wagner, Stein y Cía. S.A.C., que tiene a su cargo las faenas no ha cesado de mantener labores de embarque y desembarque, no sólo con barcos mercantes, sino con extranjeros, como es el caso de "Tahis Hope", carguero liberiano de más de 120 metros de eslora por 60 de manga.

El problema reside en que no se cuenta con un muelle de atraque directo y debe trabajarse con el sistema de faluchos, lo que hace más lentas las actividades; sin embargo, hay posibilidades de que la Dirección de Obras Portuarias planee un nuevo muelle de 500 metros de largo que servirá para el atraque directo de las naves, tal como sucede en el vecino puerto de Lirquén. (Ampuero, corresponsal).

EST. EXPERIMENTAL FRUTICOLA SE CREARA EN CIUDAD DE QUILLOTA

Acuerdo en tal sentido adoptaron en Jornadas realizadas en San Felipe

Entre los acuerdos importantes habidos en las Jornadas Frutícolas realizadas recientemente en San Felipe, por la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Aconcagua y con el auspicio del Ministerio de Agricultura, fue la creación de la Estación Experimental Frutícola de Quillota, por ser ésta una de las zonas que se dedica especialmente a especies de gran valor, como son la chirimoya y el palto, productos de gran aceptación en el extranjero.

En estas Jornadas, en la que participaron ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura y de las Universidades, el ingeniero agrónomo Luis Bastías presentó un trabajo por el cual dio a conocer las necesidades imperiosas que reclamaban la creación de un campo experimental de esta jorar la producción y las expectativas de exportación de frutas chilenas.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO:

LLEGAN:

HOY:

Fina, de Iquique.
Isabella, de Iquique.
Santa Elena, de Nueva York.
Aristóteles, de Amsterdam.

MAÑANA:

Koeln, de San Antonio.

SALEN:

HOY:

Medemsand, para Buenos Aires.
Bintang, para Calcuta.
Argentina, para Estocolmo.
Boca Maule, para Coronel.

MAÑANA:

Koeln, para Hamburgo.
Tocopilla, para Punta Arenas.
Santa Elisa, para Nueva York.
Aristóteles, para Amsterdam.

Comenzó a funcionar planta de fluoración de agua: San Felipe

SAN FELIPE. — Recientemente entró en funcionamiento la nueva planta de fluoración de agua potable de esta ciudad, la cual beneficiará con este vital elemento a 17.500 personas de una población total de 30.780 habitantes.

Con el funcionamiento de esta nueva planta de fluoración de agua que representa el 58,8% en el abastecimiento de la población de la localidad de San Felipe, se cumple una nueva etapa en el desarrollo de los programas de fluoración en que está empeñado el Servicio Nacional de Salud, lo que permitirá reducir las caries dentaria a la población de Chile en los próximos años, en un 65%.

LOS ANGELES:

Manifestación a profesor Concha

LOS ANGELES.— El 5.o año de humanidades del Liceo Nocturno, ofreció un coctel a su profesor el ingeniero agrónomo Alfonso Concha, con motivo de celebrar su onomástico.

Fue una manifestación muy emotiva y que demuestra el afecto que los alumnos tienen hacia sus profesores que saben vibrar con sus aspiraciones, los que, siendo a la vez enérgicos y exigentes para el estudio, lo hacen por el bien de ellos. Ofreció el coctel el alumno señor Pino, y el alumno Guillermo Martínez le dedicó una poesía hecha por él. Contestó el señor Concha en palabras que reflejaban su honda emoción, y también habló el profesor señor Eduardo Meirone. Hubo chistes y la amenidad fue la nota simpática de esta manifestación, a la cual asistieron también el Rector, señor René Rioseco, y el profesor, señor Luis Núñez.

MAYOR COMODIDAD EN MESAS RECEPTORAS.— Tenemos que recordar que en las pasadas elecciones, además de ser los locales algo insoportable por el calor, las "atracazones" fueron tan extraordinarias, que mucha gente prefirió regresar a sus casas sin votar.

Todas las mesas se acumularon en el Grupo Escolar Mendoza. Ahora la gente reclama y pide que se instalen en el amplio hall de la Intendencia, en la Municipalidad, en el Liceo de Niñas, en las Escuelas N.o 3 y N.o 6 y en el Instituto Comercial, evitándose así tal molestia que redunda en abstención en los votantes. (Corresponsal.)

Monumento a Glorias de la Caballería se inauguró en Quillota

QUILLOTA.— Hace algunos días, en el patio de la Escuela de Caballería "General Ramón Freire", de San Isidro, fue inaugurado un monumento en homenaje a las Glorias de la Caballería con asistencia de autoridades civiles, militares y varios oficiales y suboficiales en retiro. Finalizada la ceremonia, se efectuaron ejercicios militares.

PAREDONES:

Mayor importancia turística desean para tres playas

PAREDONES.— Por oficio N.o 171, la Municipalidad de Paredones se dirigió al Presidente de la República, solicitando que sean declarados balnearios o lugares de turismo las siguientes playas que corresponden a esta comuna, Bucalemu, Cáhuil y Boyeruca. El primero de los nombrados figura declarado balneario por el Reglamento en la Provincia de Curicó, lo que se considera un lamentable error, ya que Bucalemu pertenece a la Comuna de Paredones y a la Provincia de Colchagua.

Al formularse esta petición a S. E. se le hace especial mención en que se incluyan estos balnearios en el respectivo Reglamento de la ley de Alcoholes, a fin de tener opción a acogerse al artículo 87 letra g, de la Ley 15.775.

De ser acogida, ella vendría a darle una mayor importancia turística a las playas de Bucalemu, la que anualmente vemos llena de veraneantes venidos de diferentes partes del país a disfrutar de las bellezas naturales que la caracterizan, además de gozar de la tranquilidad, el baño, el aire y el sol.

Haciéndose eco del clamor de los habitantes de los distritos Cabeceras y Bucalemu, respectivamente, la Municipalidad de este pueblo se puso en contacto con los servicios de Vialidad del Departamento de Santa Cruz y les solicitó la construcción de cuatro alcantarillas en el camino público que une a Cabeceras con Bucalemu. Vialidad, atendiendo a las poderosas razones que se le expusieron y considerando que este camino es la única vía de comunicación de que disponen los pobladores de aquellos sectores, dio comienzo en la semana pasada a los trabajos respectivos, y se espera que éstos seran concluídos en muy breve tiempo, dejando con ello, solucionado un viejo problema que anualmente, en la temporada de invierno, afecta a los vecinos de aquellos lugares. (GERMAN GONZALEZ, corresponsal.)

Cámara de Diputados

SESION 30ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE AGOSTO DE 1964

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 25a., 26a., 27a., y 28a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que formula observaciones, con el carácter de urgente, al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que suplementa diversos ítem del presupuesto corriente del Ministerio de Obras Públicas.

2.o— Trece oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Villa Alemana para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Pemuco para contratar empréstitos;

El que autoriza inscripciones electorales extraordinarias en Quetrolauquen, comuna de Calbuco.

Con los cuatro siguientes, devuelve aprobados con modificaciones, los proyectos de ley que se indican;

El que fija la planta y sueldos del personal que presta sus servicios en la Dirección General del Registro Electoral;

El que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para contratar empréstitos;

El que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la edad para ser elegido delegado en un conflicto colectivo del trabajo, y

El que modifica la ley N.o 5.181 con el objeto de ampliar el beneficio de la indemnización por años de servicio a los empleados y obreros de las empresas petroleras o bencineras.

Con el octavo, noveno y décimo, comunica haber rechazado los siguientes proyectos de ley:

El que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a los Padres Lasaristas de la Casa de Ñuñoa de Santiago y otras instituciones;

El que concede franquicias aduaneras a la internación de especies destinadas al equipamiento de centros de esquí, y

El que modifica el artículo 72 de la Ley N.o 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones.

Con los dos siguientes, remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que concede amnistía a don Maximiliano Sergio Cordero, y

El que modifica la Ley N.o 9.415 que concedió amnistía a don Carlos Soto Morales.

Con el último, remite para que tenga su origen constitucional en esta Corporación una moción del señor Zepeda, que crea la "Fundación Pro-Edificio de la Biblioteca del Congreso Nacional".

3.o—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Morales, don Carlos; Silva, Valenzuela, Atala, Barra, Allende, Bunster, Martínez y Montes, que establece que todos los empleados del Banco Central de Chile gozarán de la indemnización por años de servicios que dispone el artículo 4.o transitorio del Decreto N.o 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

4.o—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Jaque, que modifica la Ley N.o 15.398, que autorizó a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos.

5.o—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto, de origen en una moción de los señoras Foncea, Donoso, Lagos, Aravena y Díez, que modifica la Ley N.o 14.579, que autorizó a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos.

6.o—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto, de origen en una moción del señor Pereira, que modifica la Ley N.o 13.024, que autorizó a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos.

7.o—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Teitelboim, que autoriza a la Municipalidad de Nogales para contratar empréstitos.

8.o—Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Ramírez, que autoriza a la Municipalidad de Calbuco para contratar empréstitos.

9.o—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Lehuedé, Tagle y Galleguillos, don Florencio; que prorroga la vigencia de la Ley N.o 14.681, sobre facilidades para pagar las cuotas que se adeudaren de alcantarillado y urbanización.

10.—Once mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valente, que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar empréstitos;

El señor Guerra, que exime a los conductores de motonetas y motocicletas, de la obligación de usar el casco protector, dentro del radio urbano de las ciudades de Arica e Iquique;

El señor Schaulsohn, que declara que el personal que prestó servicios en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado seguirá gozando del beneficio de tarifa rebajada por consumo de energía eléctrica suministrada por la Compañía Chilena de Electricidad;

El señor Ballesteros, que establece que los imponentes de la Sección Tripulantes de Naves y Obreros Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional tendrán derecho a jubilar por antigüedad;

El señor Valente, que destina recursos para que la Municipalidad de Arica pueda realizar un plan de adelanto local en la comuna;

El señor Phillips, que denomina "Adriana Lyon Vial" a la Escuela Coeducacional N.o 37 de San Fernando;

Los señores Valente y Galleguillos Clett, que concede diversas franquicias tributarias a los comerciantes minoristas, pequeños industriales y agricultores;

Los señores Cademártori, Ramírez, Valente, Silva, Morales Adriasola, Cvitanic y Eluchans, que modifica el artículo 5.o de la Ley N.o 15.564, en lo relativo a la situación tributaria de las asignaciones de zona;

La señorita Lacoste doña Graciela, que concede diversos beneficios a doña Olga Peñailillo Soto;

La misma señorita Diputada, que concede pensión a doña Melania Urzúa viuda de Estrella; y

El señor García, que concede pensión a doña Lucrecia Olguín Vilches y a doña Ofelia Olguín.

11.o— Una presentación de la Asociación de Industrias Lácteas, con la que se refiere a la política del Gobierno en materia de leche.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En primer término, corresponde votar la petición de urgencia hecha presente por Su Excelencia el Presidente de la República para el despacho del proyecto de ley que libera de derechos de internación, por el plazo de un año, la importación de chassis de buses y microbuses destinados a la locomoción colectiva de pasajeros.

En la sesión de la mañana de hoy, se pidió calificar de "suma" la urgencia hecha presente, y quedó pendiente la votación.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la calificación de "suma" urgencia para el proyecto.

A continuación, corresponde calificar las urgencias hechas presente por Su Excelencia el Presidente de la República para el despacho de los siguientes asuntos legislativos:

1.— Proyecto que establece que el personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile que ocupe un bien raíz de propiedad fiscal, no estará obligado a pagar las contribuciones a los bienes raíces correspondientes.

2.— Observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto aprobado por el Congreso Nacional, que suplementa diversos ítem del presupuesto corriente del Ministerio de Obras Públicas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simples" las urgencias hechas presente.

Acordado.

2.—PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los Honorables señores Acuña, Atala, Eguiguren, Musalem y Barra, han pedido a la Mesa que solicite el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar de inmediato y sin debate el proyecto que establece que todos los funcionarios del Banco Central de Chile gozarán de la indemnización por años de servicio a que se refiere el artículo 4.o transitorio del Decreto N.o 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor ACEVEDO.— ¡Nosotros también lo habíamos solicitado, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ... y el proyecto que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los empleados del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados (SEAM), iniciativa respecto de la cual corresponde a esta Corporación pronunciarse acerca de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Que también se agregue un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará despachar de inmediato, y sin debate, los dos proyectos mencionados.

El señor BUCHER.— Que también se incluya el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Sí, señor Presidente, que también se agregue ese proyecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables Diputados, la Sala no puede tomar acuerdos condicionados, de modo que una vez que ella se pronuncie sobre la petición que se ha formulado para despachar de inmediato, y sin debate, los dos proyectos que señalé, Sus Señorías pueden solicitar que se trate la iniciativa de ley que indican.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará despachar de inmediato, y sin discusión, los dos proyectos mencionados.

El señor HUERTA.— Pero, por lo menos, leyendo los respectivos informes, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ... dando lectura, previamente, a los correspondientes informes.

Acordado.

Se ha solicitado también de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para tratar de inmediato, y sin debate, un proyecto que favorece a la Municipalidad de Calbuco.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Excúseme señores Diputados, vamos primeramente, si dicho proyecto está informado por la respectiva Comisión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor HUERTA.— Está informado, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario me informa que el proyecto tiene informe.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar, en igual forma, el proyecto que favorece a la Municipalidad de Calbuco.

El señor HUERTA.— ¡Y el de Puerto Saavedra!

El señor GAONA.— ¡Y el de Chimbarongo, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidentee).— No hay acuerdo.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Bucher.

Acordado.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, la petición formulada para obtener el despacho del proyecto de empréstito de la Municipalidad de Calbuco tiene un objetivo especial. El señor Ministro de Obras Públicas ha aceptado llamar a propuestas públicas, por la construcción del puente que unirá a Calbuco con el continente, siempre que esta iniciativa legal sea despachada por el Congreso, pues ella autoriza a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito por 20.000 escudos, suma que constituirá su aporte a dicha obra.

En consecuencia, ruego a la Honorable Cámara que acceda a despachar, de inmediato, este proyecto tan sencillo, que se financia con el cobro de peaje en el mismo puente. Debo agregar que la aprobación de esta iniciativa no representa ningún financiamiento especial.

Pido al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala para tratar la materia señalada.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar, a continuación de los dos proyectos respecto de los cuales ha habido acuerdo y sin debate, el que se refiere a la Municipalidad de Calbuco, en conformidad con la petición formulada por el Honorable señor Bucher.

Acordado.

3.—INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS A LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE EN CONFORMIDAD CON EL ARTICULO N.o 4, TRANSITORIO, DEL DECRETO N.o 1.272, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con el acuerdo de la Cámara, corresponde despachar, sin debate, el proyecto de ley que establece que todos los funcionarios del Banco Central de Chile gozará de la indemnización por años de servicio, a que se refiere el artículo 4.o transitorio del Decreto N.o 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín N.o 10.210.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto de ley dice:

"Artículo único.— A todo el personal, sin excepción, del Banco Central de Chile, le será aplicable lo dispuesto en el artículo 4.o transitorio del Decreto Supremo N.o 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 7 de septiembre de 1961, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de noviembre de 1961, que fijó el texto refundido de la ley sobre cambios internacionales, considerándose la antigüedad en el servicio, para todos los efectos legales desde la fecha de su primer contrato, ya sea con el Banco Central de Chile, con la ex Comisión de Cambios Internacionales o con el ex Consejo Nacional de Comercio Exterior."

El señor HUERTA.— ¿Y qué dice el informe?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura al Informe.

El señor CAÑAS (Secretario).— El texto del Informe dice lo siguiente:

"La Comisión de Trabajo y Legislación Social pasa a informar un proyecto de ley, originado en una moción de los señores Morales, don Carlos; Silva, Valenzuela, Atala, Barra, Allende, Bunster, Martínez y Montes, que establece que todos los funcionarios del Banco Central de Chile gozarán de la indemnización por años de servicio a que se refiere el artículo 4.o transitorio del Decreto N.o 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

"El Decreto con Fuerza de Ley número 250, de 1960, fusionó el organismo de derecho público denominado Comisión de Cambios Internacionales —que, a su vez, era sucesor del Consejo Nacional de Comercio Exterior— con el Banco Central de Chile. El artículo 3.o transitorio de ese texto legal dispuso que "los actuales empleados y obreros de la Comisión de Cambios Internacionales pasarán a formar parte del personal del Banco Central de Chile, conservando sus remuneraciones y su calidad jurídica y seguirán afectos al mismo régimen previsional a que se encuentran afiliados."

El señor ACEVEDO.— Creo que basta con lo leído, señor Presidente.

El señor HUERTA.— ¿Qué más dice el informe?

El señor CAÑAS (Secretario).— Continúo la lectura.

"Al producirse, por aplicación de la Ley número 12.084, el Reemplazo del Consejo Nacional de Comercio Exterior por la Comisión de Cambios Internacionales, el artículo 9.o transitorio de la ley respectiva, contenida en el artículo 8.o de la citada Ley 12.084, dispuso que el personal de ese Consejo pasaría a depender de la Comisión de Cambios Internacionales en carácter de interinos y respecto de aquellos empleados que fueran incorporados en la planta definitiva, conservarían su antigüedad y emolumentos para todos los efectos legales. Expresamente se dispuso que a estos funcionarios les serían aplicables las disposiciones del artículo 58 de la Ley número 7.295. Con posterioridad, el Decreto Supremo número 1.272, de 7 de septiembre de 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial con fecha 11 de noviembre del mismo año, fijó el texto refundido de las disposiciones sobre comercio de exportación y de importación y de operaciones de cambios internacionales. El artículo 4.o transitorio de ese texto refundido, repitió el concepto contenido en el artículo 9.o de la antigua ley de cambios internacionales, en cuanto a reconocer a los empleados del ex Consejo de Comercio Exterior que pasaron a depender de la ex Comisión de Cambios Internacionales, el derecho a gozar de la indemnización a que se refiere el artículo 58 de la Ley N.o 7.295.

"La disposición aludida de la Ley N.o 7.295, establece que los empleados de las instituciones de previsión o semifiscales que tengan más de tres años de servicios no podrán ser exonerados sino en virtud de lo dispuesto en el artículo 164 del Código del Trabajo, esto es, mediante una causal de caducidad del contrato. La transgresión de esta disposición da al interesado el derecho a obtener una indemnización extraordinaria de un mes de sueldo por cada año de servicios, incluyendo las cargas familiares y gratificaciones, sin perjuicio de la que pudiere corresponderle por tener fuero. Además, el interesado podrá acogerse a los beneficios de la jubilación y montepío de conformidad al régimen orgánico de la Caja de Previsión a que esté afecto y, si le faltare tiempo para disfrutar de tales beneficios, podrá continuar como imponente voluntario.

"Al pasar a formar parte, por aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 250, de 1960, del Banco Central, el personal de la Comisión de Cambios Internacionales, se ha producido una situación de injusticia y de desigualdad que el proyecto de ley en informe tiene el propósito de salvar. En efecto, del personal de ese Banco sólo un grupo —aquel que proviene de la ex Comisión de Cambios Internacionales y que, a su vez, provino del ex Consejo Nacional de Comercio Exterior— tiene derecho a los beneficios del artículo 58 de la Ley N.o 7.295, cuyos alcances han sido explicados ya resumidamente.

"La Comisión de Trabajo y Legislación Social consideró conveniente igualar en el goce de derechos a todo el personal de la principal institución bancaria del país, máxime si se considera que el estatuto jurídico a ellos aplicable, es el correspondiente a los empleados particulares, careciendo de las normas de protección del empleo contenidas en el Estatuto Administrativo.

"En mérito de las consideraciones expuestas, la Comisión de Trabajo y Legislación Social recomienda la aprobación del proyecto de ley que se acaba de leer."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir la votación secreta.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a tomar la votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—INCORPORACION AL REGIMEN DE PREVISION DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, DE LOS EMPLEADOS DEL SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Corporación, corresponde votar el proyecto, en tercer trámite constitucional, que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a los empleados del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados.

Las modificaciones del Senado están impresas en el Boletín N.o 10.017-S.

—Dicen las modificaciones del Senado:

El artículo 1.o ha sido sustituido por el siguiente:

Artículo 1.o— Los empleados del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, quedarán incorporados al régimen de previsión establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.340 ,bis, de 6 de agosto de 1930, y les será aplicable a éstos, todas las disposiciones y normas que rijan, en materias previsionales, para el personal de la Corporación de Fomento de la Producción.

El artículo 2.o ha sido rechazado.

El artículo 3.o ha pasado a ser 2.o.

Ha reemplazado las palabras "el personal" por "los empleados".

El artículo 4.o ha sido rechazado.

El artículo transitorio ha pasado a ser artículo 1.o transitorio.

Ha sustituido la frase: "al 31 de julio de 1963" por la siguiente: "a la fecha de publicación de la presente ley".

Seguidamente, ha agregado el siguiente artículo 2.o transitorio, nuevo:

"Artículo 2.o transitorio.— Los empleados del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados seguirán rigiéndose por el artículo 9.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 381, de 1953, respecto de la indemnización establecida en el artículo 58 de la Ley N.o 7.295, por los servicios prestados con anterioridad a la fecha de publicación de esta ley. A los servicios posteriores se les aplicará lo dispuesto en el artículo 1.o.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la primera modificación del Senado, que consiste en sustituir el artículo 1.o por el que aparece en el Boletín.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

En votación secreta la primera modificación del Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no se votan en conjunto todas las modificaciones del Senado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para votar en conjunto todas las modificaciones del Senado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Hay oposición. Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la primera modificación del Honorable Senado, que sustituye el artículo 1.o.

En votación secreta la segunda modificación, también del Senado, que consiste en rechazar el artículo 2.o.

El señor CLAVEL.— Pido que se omita la votación secreta, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no omitimos la votación secreta, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

El señor DECOMBE.— No hay acuerdo.

El señor EDWARDS.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Se llamará a votación los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación.

A continuación, se votará, también en forma secreta, como corresponde reglamentariamente, la modificación introducida por el Senado en el artículo 3.o, que ha pasado a ser 2.o, la cual consiste en reemplazar las palabras "el personal" por "los empleados".

El señor CADEMARTORI.— ¡Qué se omita la votación secreta!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo para omitirla, Honorable Diputado.

En votación secreta la modificación.

Se llamará a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación al artículo 3.o.

A continuación corresponde votar también, en forma secreta, reglamentariamente, la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 4.o, que consiste en rechazarlo.

El señor GAONA.— ¿Por qué no solicita el acuerdo de la Honorable Cámara, señor Presidente, para omitir el trámite de votación secreta?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo transitorio, que ha pasado a ser artículo 1.o transitorio, y que consiste en sustituir la frase "al 31 de julio de 1963" por la siguiente: "a la fecha de publicación de la presente ley".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Finalmente, el Honorable Senado ha agregado un artículo 2.o transitorio, nuevo.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De conformidad con el acuerdo de la Honorable Corporación, corresponde, a continuación, considerar, sin debate, el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.188.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

—Durante la votación.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

Reglamentariamente quedan aprobados todos los artículos del proyecto por no haber sido objeto de indicaciones, con excepción del 4.o, al cual la Comisión de Hacienda le ha introducido una modificación que consiste en reemplazar las palabras "de todas clases" por "motorizados".

En votación el artículo 4.o con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL.— MODIFICACIONES DEL SENADO.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento, corresponde, a continuación, tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, en lo relativo a la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

Las modificaciones del Honorable Senado están impresas en el Boletín N.o 9.690-S.

Las modificaciones introducidas en el proyecto de ley por el Senado, son las siguientes:

"ARTICULO 1.o

Ha reemplazado su encabezamiento, el inciso primero del artículo 96.o de la ley N.o 12.922 que sustituye, las plantas, y el inciso segundo del referido artículo, por lo siguiente:

"Artículo 1.o.— Establécese la siguiente. Planta y sueldos del personal de la Oficina de la Dirección del Registro Electoral:

PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

Cat. o Grado	Sueldo unitario	N.o EE.	Sueldo Total
2a. Cat. Director Abogado y Secretario del Tribunal Calificador de Elecciones	8.748	1	8.748
3a. Cat. Jefe del Departamento Electoral, Abogado y Prosecretario del Tribunal Calificador de Elecciones	7.452	1	7.452
4a. Cat. Jefe Depto. Inscripciones Registros (1); Jefe Estadística e IBM (1), y Abogado (1)	6.120	3	18.360
5a. Cat. Secretario General (1), y Jefe de Presupuesto (1)	5.508	2	11.016
PLANTA ADMINISTRATIVA			
5a. Cat. Jefes de Sección (8), y Oficial de Presupuesto (1)	4.668	9	42.012
6a. Cat. Oficiales (9), y Oficial de Presupuesto (1)	3.732	10	37.320
7a. Cat. Oficiales (4), Perforadoras (6)	3.338	10	33.380
Gr. 1.o Oficiales (3), Perforadoras (6)	3.000	9	27.000
Gr. 2.o Oficiales	2.760	9	24.840
Gr. 3.o Oficiales	2.628	7	18.396
Gr. 4.o Oficiales	2.426	6	14.616
Gr. 5.o Oficiales	2.256	7	15.792
Gr. 6.o Oficiales	2.088	11	22.968
Gr. 7.o Oficiales	1.992	13	25.896
Gr. 8.o Oficiales	1.884	12	22.608
PLANTA DE SERVICIOS MENORES			
Gr. 6.o Mayordomo (1); Bodeguero (1)	2.088	2	4.176
Gr. 7.o Auxiliares	1.992	5	9.960
Gr. 8.o Auxiliares	1.884	8	15.072
Gr. 9.o Auxiliares	1.764	3	5.292
Gr. 10.o Auxiliares	1.620	2	3.240
		130	368.144

Los aumentos de grados que resulten como consecuencia de la aplicación de la presente ley no se considerarán como ascensos para los efectos de los beneficios que establecen los artículos 59.o al 64.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960."

Ha agregado el siguiente inciso final a este artículo 1.o:

"Derógase el artículo 77.o de la ley N.o 14.853, de 14 de mayo de 1962, sobre Inscripciones Electorales, cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Supremo N.o 1.001, de 2 de mayo de 1962, del Ministerio del Interior."

ARTICULO 2.o

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 2.o— El mayor gasto que demande la aplicación de la presente ley se financiará con los saldos de los fondos destinados al personal a contrata, trato y jornal que pasan a formar parte de la nueva planta y con el excedente que se produzca en la Cuenta A-23-a) sobre el monto de lo consultado en la Ley de Presupuestos vigente."

ARTICULO 3.o

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 3.o— En caso de ausencia o impedimento del Director del Registro Electoral, será subrogado por el Jefe Departamento Electoral Abogado y Prosecretario del Tribunal Calificador de Elecciones."

ARTICULO 5.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 5.o— El Presidente de la República proveerá los cargos de esta Planta, en primer término con los funcionarios de Planta del Servicio, respetando el orden jerárquico y el escalafón existente a la fecha en la Dirección, y, en segundo término, con los empleados a contrata, a trato y a jornal en actual servicio que hayan ingresado a la Dirección con anterioridad al 30 de junio de 1964. La provisión de todos estos cargos se hará sin sujeción a los requisitos exigidos por el artículo 14? del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Con todo, los cargos de esta Planta en que se exija título universitario deberán llenarse según las normas generales, si no hubiere funcionarios en actual servicio que posean el título respectivo."

A continuación del artículo 7.o, ha agregado, con los números 8.o y 9.o, respectivamente, los siguientes, nuevos:

"Artículo 8.o— Corresponderá al Director Abogado del Registro Electoral ordenar los trabajos extraordinarios y determinar el horario a que han de ajustarse los funcionarios de su Servicio, sin que rija para estos efectos lo dispuesto en el artículo 79? del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960."

"Artículo 9.o— Suprímese en la Planta de la Oficina de Presupuestos del Ministerio del Interior, creada por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 106, de 1960, los siguientes cargos:

5a. Categoría Administrativa (1).

guientes indicaciones: 1) La palabra pesticida, impresa en caracteres sobresalientes; 2) La aplicación o uso a que esté destinado; 3) Número y año del Registro en que está inscrito; 4) Elementos químicos de que se compone, y 5) Marca comercial registrada.

Artículo 5.o— Los comerciantes deberán acreditar el origen de los pesticidas, mediante las facturas respectivas, cuando los Inspectores del Departamento de Defensa Agrícola se lo exijan.

Artículo 6.o— Toda persona que ordene ejecutar una fumigación deberá indemnizar a terceros los perjuicios que le ocasione dicha aplicación de pesticidas. La sempresas de fumigación o aspersión responderán solidariamente con el dueño del predio, arrendatario o mediero que las hay, contratado, de los daños que a los predios vecinos, cause la fumigación.

La acción para obtener la indemnización de los perjuicios provenientes de la aplicación de pesticidas se tramitará por la Justicia Ordinaria, de acuerdo con las normas del procedimiento sumario, a que se refiere el Título XI, del Libro III, del Código de Procedimiento Civil. En estos juicios se litigará siempre sobre la especie y monto de los perjuicios.

En los juicios que se promuevan por daños causados por la aplicación de pesticidas, el tribunal solicitará informe técnico al Ingeniero Agrónomo Provincial respectivo, quien deberá evacuarlo dentro del plazo de 15 días, contados desde que reciba la comunicación correspondiente.

Artículo 7.o— Las empresas que efectúen aplicación de pesticidas deberán inscribirse en el Registro especial que, para este efecto, llevará el Departamento de Defensa Agrícola, de la Dirección de Agricultura y Pesca. Las empresas aéreas deberán contar, además, con la autorización correspondiente, otorgada por la Junta de Aeronáutica Civil.

Artículo 8.o— Antes de iniciar una fumigación los interesados deberán informar, por escrito, al Ingeniero Agrónomo Provincial respectivo, indicando el nombre del predio donde se va a efectuar, la individualización del propietario, arrendatario o mediero, que hubiere contratado la ejecución y de los predios colindantes con los terrenos en que se hará dicha aplicación, los pesticidas que se van a usar y los cultivos a que se aplicará.

No obstante, el Ingeniero Agrónomo Provincial, basándose en antecedentes técnicos, podrá prohibir o suspender la fumigación.

El cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, no libera de las responsabilidades por los daños que se causaren a los terceros, a que se refiere el artículo 6.o.

Artículo 9.o— Mediante Decreto Supremo, expedido por el Ministerio de Agricultura, se fijarán los derechos y tarifas que el Departamento de Defensa Agrícola podrá cobrar por los análisis de laboratorio y por las inscripciones que se ordena practicar en la presente ley.

Artículo 10.o— Corresponderá a la Dirección de Agricultura y Pesca velar por el cumplimiento de esta ley. Los funcionarios de dicho Servicio deberán denunciar las infracciones de que tengan conocimiento.

Los Ingenieros Agrónomos del Departamento de Defensa Agrícola tendrán libre acceso a los predios rurales, bodegas, almacenes y a cualesquiera otros lugares en que se depositen o almacenen pesticidas y para cumplir su función inspectiva podrán requerir el auxilio de la fuerza pública, si fuere necesario.

La certificación hecha por estos funcionarios, ratificada por el Director de Agricultura y Pesca, deberá estimarse como base de una presunción judicial.

Artículo 11.o— Las infracciones a la presente ley serán sancionadas con una multa que no podrá exceder de dos sueldos vitales anuales para empleado particular de la industria y el comercio, del Departamento de Santiago, sin perjuicio de las indemnizaciones a terceros que procedan.

El Presidente de la República fijará la cuantía de estas multas en un Decreto que deberá expedir, dentro del plazo de 90 días, contados desde la fecha de publicación de la presente ley. Su aplicación y cobro se sujetará al procedimiento indicado en el artículo 50. de la Ley N.o 15.020.

Artículo 12.— Efectúase el siguiente traspaso de fondos entre los ítem que se señalan del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, aprobado por Ley N.o 15.455:

DE LOS ITEM:

Presupuesto Corriente en monedas extranjeras reducidas a dólares.

13/01/ 28/1) Corporación de Reforma Agraria US$ 200.000.—

Presupuesto de Capital en monedas extranjeras reducidas a dólares.

13/01/125 Aporte al Instituto de Desarrollo Agropecuario, para pagos al contado y cuotas al contado .. .. US$ 50.000.—

AL ITEM:

Presupuesto Corriente en moneda nacional.

13/02/ 28.7 Al Instituto de Desarrollo Agropecuario para funcionamiento del Instituto de Investigaciones Agropecuarias .. .. E° 600.000.—."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se dará lectura a las indicaciones de que ha sido objeto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Además de las indicaciones que propone en su informe la Comisión de Hacienda, se han formulado las siguientes:

En el artículo 2.o. De los señores Phillips, Mercado y Gaona, para intercalar, a continuación de la expresión "autorice expresamente", la siguiente: "previo informe del Servicio Nacional de Salud".

En el artículo 4.o. De los mismos señores Diputados, para agregar, a continuación del punto, que se reemplaza por una coma, lo siguiente: "el que deberá llevar las firmas de los Ministros de Agricultura y de Salud Pública". Esta indicación se formula, obviamente, al artículo de la Comisión de Hacienda.

En el artículo 5.o. De los mismos señores Diputados, para intercalar, a continuación de "Departamento de Defensa Agrícola", lo siguiente: "y del Servicio Nacional de Salud".

En el artículo 8.o. De los mismos señores Diputados, para anteponer a las palabras "Antes de", con que se inicia este artículo, la expresión "cuarenta y ocho horas".

En el mismo artículo. Del señor Bulnes, para agregar en el inciso segundo, después de la palabra "fumigación", lo siguiente: "Estas suspensiones o prohibiciones no afectarán a las empresas de fumigación aérea".

En el mismo artículo.— De los señores Lorca, Sívori y Cancino, para suprimirlo.

En el artículo 10. De los señores Mercado, Gaona y Phillips, para reemplazarlo por el siguiente:

"Corresponderá a la Dirección de Agricultura y Pesca y al Servicio Nacional de Salud velar por el cumplimiento de esta ley. Los funcionarios de dichos Servicios, deberán denunciar las infracciones de que tengan conocimiento".

De los señores Huerta, Prado y Gumucio, para intercalar en el artículo 11, después de la palabra "infracciones", lo siguiente: "a lo dispuesto en el artículo 8.o, serán sancionados con una multa de hasta dos sueldos vitales mensuales, las demás infracciones."

De los señores Phillips, Mercado y Gaona, para intercalar en el artículo 11 del proyecto aprobado por la Comisión de Agricultura y Colonización, a continuación de la expresión "presente ley" lo siguiente: "y a su Reglamento."

Del señor Sharpe, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...—Las acciones para reclamar de los daños y perjuicios causados por la aplicación de pesticidas prescribirán en cuatro años contados de la fecha en que se produjeren."

De los señores Phillips, Mercado y Gaona, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Los Ingenieros Agrónomos del Departamento de Defensa Agrícola y los Inspectores del Servicio Nacional de Salud tendrán libre acceso a los predios rurales, bodegas, vehículos de transporte y a cualesquiera otros lugares en que se depositen o almacenen pesticidas, como asimismo, estarán facultados para retirar muestras destinadas a los controles que determine esta Ley y su Reglamento. Para todos estos efectos los funcionarios aludidos tendrán el carácter de Ministros de Fe."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, quedan reglamentariamente aprobados en particular los artículos 1.o, 3.o y 12.o.

En votación el artículo 2.o, con la indicación a que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Phillips, Mercado y Gaona para intercalar en el artículo 2.o, después de la expresión "autorice expresamente", lo siguiente: "previo informe del Servicio Nacional de Salud".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo con la indicación.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

El señor LORCA.— ¿Qué artículo es?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El artículo 2.o, Honorable Diputado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas respecto del artículo 4.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone reemplazar toda la parte final del artículo, desde donde dice "las siguientes indicaciones", por esta frase: "las indicaciones que establezca el Reglamento".

En esta indicación recae la formulada por los señores Phillips, Mercado y Gaona, quienes proponen agregar, después de la palabra "Reglamento", lo siguiente: "el que deberá llevar las firmas de los Ministros de Agricultura y de Salud Pública".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo 4.o con las dos indicaciones.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor BULNES (don Jaime).— No. Pido votación.

El señor CORREA LARRAIN.— Hay dos ideas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Señores Diputados, si el artículo se rechaza en esta forma, enseguida se pondrá en votación con una indicación o solo.

En votación el artículo con las dos indicaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Perdonen, señores Diputados. La Mesa pondrá primeramente en votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda. Después se votará la otra indicación.

En votación el artículo 4.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la otra indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la segunda indicación.

Se va a dar lectura a la indicación formulada respecto del artículo 5.o

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Phillips, Mercado y Gaona proponen intercalar a continuación de las palabras "Defensa Agrícola lo siguiente: "y del Servicio Nacional de Salud".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo 5.o con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Se va a dar lectura a las indicaciones presentadas respecto del artículo 6.o.

El señor CAÑAS (Secrtario).— La Comisión de Hacienda propone en este artículo las siguientes enmiendas. En el inciso primero, reemplazar las palabras "Las empresas de fumigación' 'por "Las personas naturales o jurídicas que ejecuten una fumigación". Enseguida, y en el mismo inciso, propone agregar a continuación de la expresión "mediero" las siguientes: "o mero tenedor".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo con la primera indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo con la segunda indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a la indicación aprobada por la Comisión de Hacienda respecto del artículo 7.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone reemplazar la palabra "efectúen" por "se dediquen a efectuar".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que, en caso de aprobarse esta indicación, la Mesa quede autorizada para dar al artículo la redacción que corresponda.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 7.o con esta indicación.

Aprobado.

Corresponde pronunciarse respecto del artículo 8.o.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones a este artículo.

De los señores Phillips, Mercado y Gaona, para anteponer en el inciso primero, antes de las expresiones "Antes de iniciar", lo siguiente: "Cuarenta y ocho horas".

Del señor Bulnes, para agregar, al final del inciso segundo, lo siguiente: "Estas suspensiones o prohibiciones no afectarán a las empresas de fumigación aérea".

De los señores Lorca, Sívori y Cancino, para suprimirlo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicitó el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Bulnes, hasta por un minuto, con el objeto de referirse a la indicación que ha formulado.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡No, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo con la indicación de los Honorables señores Phillips, Mercado y Gaona, que consiste en anteponer, en el inciso primero, la expresión "Cuarenta y ocho horas..."

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará el artículo con esta indicación.

El señor BULNES (Don Jaime).— ¡No, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE EL RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación, por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

A continuación, corresponde votarlo con la segunda indicación. El señor Secretario le dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Bulnes, don Jaime, formula indicación para agregar, al final del inciso segundo del artículo 8.o, lo siguiente: "Estas suspensiones o prohibiciones no afectarán a las empresas de fumigación aérea".

El señor PHILLIPS(Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo 8.o, en su forma original.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 8.o.

Se va a votar el artículo 9.o.

El señor Secretario dará lectura a una indicación que se ha formulado en este artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone agregar en el artículo 9.o, después de la expresión "...Decreto Supremo expedido por el Ministerio de Agricultura...", la siguiente frase: "y que deberá llevar también la firma del Ministerio de Hacienda".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo 9.o con la indicación formulada por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la indicación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Qué se vote, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Corresponde pronunciarse respecto del artículo 10.

El señor Secretario dará lectura a una indicación recaída en dicho artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Mercado, Phillips y Gaona, para sustituir el artículo 10.o por el siguiente: "Corresponderá a la Dirección de Agricultura y Pesca y al Servicio Nacional de Salud velar por el cumplimiento de esta ley".

Los funcionarios de dichos Servicios deberán denunciar las infracciones de que tengan conocimiento".

El señor GAONA.— Guarda armonía con el resto del articulado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la indicación a que se ha dado lectura, que tiene por objeto sustituir el artículo 10.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dará lectura nuevamente, a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Mercado, Phillips y Gaona, para reemplazar el artículo 10º por el siguiente:

"Corresponderá a la Dirección de Agricultura y Pesca y al Servicio Nacional de Salud velar por el cumplimiento de esta ley.

Los funcionarios de dichos Servicios deberán denunciar las infracciones de que tengan conocimiento".

El señor VALENTE.— ¿Es nada más que una indicación al inciso primero?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Como en los artículos aprobados anteriormente se hace referencia al Servicio Nacional de Salud, esta indicación tiene que guardar concordancia con el artículo que está en votación.

En votación.

—Durante la votación.

El señor GARCIA. — ¿Reemplaza a los incisos segundo y tercero, señor Presidente?

El señor VALENTE.— Solamente sustituye el inciso primero.

El señor CAÑAS (Secretario). —A todo el artículo, señor Diputado.

El señor BARBOSA (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro de Agricultura.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARBOSA (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, a mi entender esta enmienda se complementa con la siguiente indicación formulada en el proyecto:

"Los Ingenieros Agrónomos del Departamento de Defensa Agrícola y los Inspectores del Servicio Nacional de Salud tendrán libre acceso a los predios rurales, bodegas, vehículos de transportes y a cualesquiera otros lugares en que se depositen o almacenen pesticidas, como, asimismo, estarán facultados para retirar las muestras destinadas a los controles que determina esta ley y su reglamento. Para todos estos efectos, los funcionarios aludidos tendrán el carácter de Ministros de Fe".

Esta idea complementaría la indicación.

El señor GAONA.— La ampliaría.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reemplazar al inciso primero por la indicación a que dio lectura el señor Secretario...

El señor CORREA LARRAIN —¡No, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ..., consultándose como inciso segundo la indicación a que acaba de dar lectura el señor Ministro de Agricultura.

El señor CORREA LARRAIN —¡No hay acuerdo!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la indicación a que se ha dado lectura.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazada.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo en su forma original.

Aprobado.

El señor ARAVENA.— ¡Qué manera de defender a la agricultura!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Corresponde pronunciarse respecto del artículo 11.

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto de este artículo, se han formulado las siguientes indicaciones, aparte de la introducida por la Comisión de Hacienda para suprimirlo:

De los señores Huerta, Prado y Gumucio, para intercalar en el artículo 11, después de la palabra "infracciones", lo siguiente: "a lo dispuesto en el artículo 8.o serán sancionadas con una multa de hasta dos sueldos vitales mensuales. Las demás infracciones" a la presente ley, etcétera.

El señor BUNSTER.— ¿A qué artículo se refiere?

El señor CAÑAS (Secretario).— Al artículo 8.o, señor Diputado.

El señor BUNSTER.— Pero si fue suprimido.

El señor CAÑAS (Secretario).— Señor Diputado, yo solamente he leído la indicación tal como fue formulada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Phillips, Mercado y Gaona, para agregar, después de "las infracciones a la presente ley", las expresiones "y a su reglamento".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo con la primera indicación a que se dio lectura.

Si le parece a la Cámara, se rechazaría, por haber sido suprimido el artículo 8.o.

Rechazada.

En votación el artículo con la segunda indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobaría.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Se va a leer el artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Honorable Comisión de Hacienda propone consultar el siguiente artículo nuevo: "Las enfermedades que afecten al trabajador, por efecto de la aplicación de pesticidas en las faenas agrícolas, serán consideradas como enfermedades profesionales, las que serán indemnizadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Se va a dar lectura a otro artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Artículo nuevo propuesto por el señor Sharpe que dice: "Las acciones para reclamar de los daños y perjuicios causados por la aplicación de pesticidas prescribirán en cuatro años, contados desde la fecha en que se produjeren."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente. Que se vote.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

Se va a dar lectura a otro artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Artículo nuevo propuesto por los señores Phillips, Mercado y Gaona, que dice: "Los Ingenieros Agrónomos del Departamento de Defensa Agrícola y los Inspectores del Servicio Nacional de Salud tendrán libre acceso a los predios rurales, bodegas, vehículos de transporte y a cualesquiera otros lugares en que se depositen o almacenen pesticidas, como, asimismo, estarán facultados para retirar muestras destinadas a los controles que determine esta ley y su reglamento. Para todos estos efectos, los funcionarios aludidos tendrán el carácter de ministros de fe."

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo nuevo propuesto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo.

Terminada la votación del proyecto.

9.—CONVENIO DE MIGRACION ENTRE CHILE Y ESPAÑA.—

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Corresponde votar en general el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Migración suscrito entre los Gobiernos de Chile y de España.

El Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores está impreso en el Boletín número 9.749, y el de Hacienda, en el número 9.749-A.

—El proyecto de acuerdo dice:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio de Migración entre Chile y España, suscrito en Madrid el 7 de junio de 1961".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—DESPUES DE TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a tomar votación nominativa.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS. HUBO 8 ABSTENCIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular

10.—APROBACION DEL CONVENIO BASICO DE COOPERACION ECONOMICA, TECNICA Y CIENTIFICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE PARAGUAY Y CHILE.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Económica, Técnica y Científica para el Desarrollo Económico y Social, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Paraguay.

El proyecto figura en el Boletín N.o 9.992.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

—Dice el proyecto:

"Artículo Unico.— Apruébase el Convenio Básico de Cooperación Económica Técnica y Científica para el Desarrollo Económico y Social entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de Chile, suscrito en la ciudad de Asunción el día 16 de mayo de 1963."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VO-

El señor PHILLIPS (Vice-

El señor PHILLIUS (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

11.—APROBACION DEL CONVENIO BASICO DE COOPERACION EDUCACIONAL DE INTERCAMBIO CULTURAL Y DE BECAS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Educacional, de Intercambio Cultural y de Becas suscrito entre los Gobiernos de Chile y Paraguay.

El proyecto figura en el Boletín N.o 9.993.

—DICE EL PROYECTO: ARTICULO UNICO.— Apruébase el Convenio Básico de Cooperación Educacional de Intercambio Cultural y de Becas entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de Chile, suscrito en la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de mayo de 1963.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor ACEVEDO.— ¡Es un escándalo!

El señor ARAVENA.— Esto va a quedar para la historia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se repetirá la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se tomará nuevamente la votación por el sistema de pie y sentados.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAVENTE LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE PIE Y SENTADOS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 5.181 SOBRE INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS PARA LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS PETROLERAS Y BENCINERAS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Por acuerdo de la Corporación, corresponde votar el proyecto, en tercer trámite constitucional, que modifica la Ley N.o 5.181, con el objeto de ampliar el beneficio de la indemnización por años de servicios a los empleados y obreros de las empresas petroleras y bencineras.

Se dará lectura a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto.

El señor BARRA.— Que se vote todo en conjunto, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de esta Honorable Cámara que modifica la Ley N.o 5.181, sobre indemnización por años de servicios para los obreros y empleados de las empresas bencineras y petroleras, sustituyendo su artículo único por el siguiente:

Artículo único.—Reemplázase el artículo 3.o de la Ley N.o 5.181 de 22 de junio de 1953, por el siguiente: Artículo 3.o—Las empresas bencineras o petroleras establecidas en el país, pagarán a los empleados u obreros que tengan más de un año completo de servicios y que se retiren por cualquier causa que no sea de las señaladas en el inciso siguiente, una indemnización equivalente a un duodécimo de la remuneración devengada en favor de ellos en los doce meses precedentes al del retiro, excluídas las provenientes de sobretiempos y gratificaciones voluntarias, por cada año de servicio prestado a la respectiva empresa o por fracción de año superior a seis meses. El pago se hará efectivo en dinero y en el momento de producirse el retiro.

Al personal de la Empresa Nacional del Petróleo, mientras no se le concedan gratificaciones legales, se le computarán para los fines señalados en el inciso precedente, las gratificaciones convencionales que no excedan de tres sueldos o salarios mensuales.

No procederá esta indemnización si el retiro del empleado u obrero se origina por alguna de las causales de caducidad del contrato señaladas en los N.os 1.o, 6.o, 7.o, 8.o y 10.o del artículo 164 del Código del Trabajo o en los N.os 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10.o y 11 del artículo 9.o del mismo Código, en cuanto les sean imputables, las que habrán de ser declaradas por sentencia judicial.

En caso de fallecimiento de un empleado u obrero, la empresa pagará esta indemnización a las personas a quienes la ley llama como herederos ab intestato. Si el fallecido fuere casado, la indemnización se dividirá en dos partes: la mitad para el cónyuge sobreviviente y la otra mitad para los herederos ab intestato.

Las empresas que, a la fecha de promulgación de esta ley, tengan convenios con sus personales de empleados y/u obreros, en virtud de los cuales éstos gozaren de algún sistema de indemnización por años de servicio, quedarán liberadas de dichas obligaciones convencionales mediante el cumplimiento de los preceptos de esta ley.

No será una cuestión susceptible de provocar un conflicto de orden colectivo la materia que se regula por la presente ley.

Los años de servicio se contarán desde la fecha de iniciación de éstos. Sin embargo, la antigüedad del empleado en la empresa se computará desde su contratación como tal, en caso de que se hubiere desempeñado antes como obrero de la misma y hubiere percibido, en ese carácter, la indemnización contemplada en esta ley."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará el proyecto en primer lugar del Orden del Día de la sesión del próximo martes.

El señor LOYOLA.— Existe el acuerdo de la Honorable Cámara para votarlo de inmediato.

El señor GUERRA.— Se debe votar ahora, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— Solicito a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto, pues las modificaciones fueron aprobadas por la unanimidad del Honorable Senado.

El señor GUERRA.— Fue aprobado por la unanimidad del Senado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepreidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.
Terminado el Orden del Día.

13.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para anunciar los cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes reemplazos en las Comisiones:

En la Comisión de Relaciones Exteriores, el del señor Zepeda Coll por el señor Bulnes, don Jaime. En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el del señor Foncea por el señor Reyes; el del señor Leigh por el señor Gaona; el del señor Flores Castelli por el señor Morales, don Carlos.

En la Comisión de Hacienda, el del señor Lorca por el señor Lavandero; el del señor Ballesteros por el señor Lorca; el del señor Urrutia, don Ignacio, por el señor Edwards.

En la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, el del señor Klein por el señor Lehuedé; el del señor Errázuriz, don Carlos José, por el señor Decombe. En la vacante producida en la Comisión de Economía por el fallecimiento del ex Diputado don Carlos Montané, se propone al señor Da Bove.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se propone el reemplazo del señor Rosales por el señor Aravena; y en la Comisión Especial del Petróleo, el del señor Morales, don Carlos, por el señor Rivas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán los reemplazos correspondientes.

Acordado.

14.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.— Informes de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, recaídos en las Cuentas de la Dieta Parlamentaria correspondiente a 1963 y en las Cuentas de Secretaría correspondientes al segundo semestre de ese mismo año;

2.— Moción que establece un impuesto a la producción de caolín y kieselghur a beneficio de las Municipalidades de las comunas productoras;

3.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos;

4.— Moción que prorroga la vigencia de la ley que declaró exenta del pago de contribución a los bienes raíces a los pabellones de emergencia construidos en Chillán;

5.— Proyecto del Senado que establece un plan de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en las provincias de Atacama y O'Higgins;

6.— Moción que modifica las disposiciones del Código del Trabajo en lo relativo al funcionamiento de las salas-cunas;

7.— Moción que modifica la ley N.o 15.286, que autorizó a la Municipalidad de Tomé para contratar un préstamo;

8.— Moción que declara feriado, para el sólo efecto del goce de vacaciones, el día sábado, respecto de aquellos servicios de la Administración Pública, empresas fiscales, semifiscales y de Administración Autónoma en los que se trabaje cinco días a la semana, siempre que el personal compense esas horas;

9.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos;

10.— Moción que destina recursos para la instalación de servicio de agua potable en las comunas de San Esteban, Calle Larga y Rinconada;

11.— Proyecto que modifica la ley N.o 15.398, que autorizó a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito;

12.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Tocopilla para contratar empréstitos;

13.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Curepto para contratar empréstito;

14.— Moción que modifica la ley N.o 11.926, que autorizó a la Municipalidad de Porvenir para contratar empréstito;

15.— Moción que concede franquicias aduaneras a la internación de un microbús destinado a la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso;

16.— Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de una torre de saltos ornamentales destinada a la Piscina Olímpica de Antofagasta;

17.— Moción que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, de 1953, con el objeto de hacer extensivo el derecho a gozar de asignación familiar a los estudiantes que sigan cursos vocacionales en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación Pública;

18.— Moción que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno;

15.—CREACION DE LA COMUNA DE LONTUE, PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, en la provincia de Talca, que represento en la Honorable Cámara, existe un pueblo, Lontué, el cual poco a poco ha ido aumentando su población y acrecentando su capacidad industrial. Este pueblo tiene una aspiración muy sentida, manifestada no sólo en estos momentos, sino desde hace algún tiempo en varios cabildos abiertos realizados en él: la creación de la comuna de Lontué.

Por considerar que corresponde al Ejecutivo patrocinar la iniciativa de ley correspondiente, ruego a la Mesa se sirva enviar oficio al señor Presidente de la República para pedirle vea la posibilidad de satisfacer la aspiración de este pueblo tan progresista.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, ya es habitual que los parlamentarios de la provincia de Talca tengamos que referirnos al problema educacional que la afecta. En esta oportunidad, hago presente que las escuelas de Villa Prat, La Valdivia de Lontué y Santa Carmen de Peteroa carecen de los elementos materiales más indispensables para atender a su alumnado. Más aún, sus locales resultan totalmente inadecuados e insuficientes para acoger a toda la población de edad escolar.

En tal situación, repito, se encuentran la escuela de Villa Prat, que tiene una matrícula de 450 alumnos y en la cual quedan alrededor de 100 a 150 niños sin cabida; la de Lo Valdivia, cuya asistencia es de 250 alumnos y en la que quedan 30 a 40 niños sin matrícula; la N.o 19 de Santa Carmen de Peteroa, que tiene una matrícula de 260 alumnos, y la ubicada en la Hacienda Los Quillayes, con una matrículo de 140 alumnos.

Estos establecimientos, ni siquiera cuentan con las salas indispensables para atender a este número de niños, por lo cual muchos de ellos reciben instrucción en los patios de la escuela. Además, debido al clima extremadamente frío, son pocos los días durante los cuales pueden recibir educación. En las mismas condiciones se encuentran las escuelas de El Culenar, San José y Requigua.

En consecuencia, ruego al señor Presidente, se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Educación, pidiéndole que arbitre las medidas del caso para solucionar estos problemas.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

17.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ARAVENA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Fierro.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, en dos oportunidades, he solicitado la Honorable Cámara tenga a bien dirigir oficio a los señores Ministros de Educación y de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se dé cumplimiento al inciso tercero del artículo 22 de la Ley N.o 15.263, por el cual se dispuso la entrega al Ministerio de Educación del inmueble que ocupaba la estación ferroviaria en la comuna de Arauco, con el objeto de que fuera habilitado para el funcionamiento de una escuela. A pesar del tiempo transcurrido desde el 14 de enero, los Ministerios de Educación y de Economía, Fomento y Reconstrucción no se han dignado contestar al señor Presidente de la Honorable Cámara un oficio, enviado en nombre del Diputado que habla, respecto de la materia que esta tarde me preocupa.

Solicito, una vez más, que se dirijan los oficios mencionados, reiterándoles mi petición, a los señores Ministros referidos, a fin de que se dignen contestarlos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, solicito también se dirija oficio al señor Ministro de Salud, con el objeto de que disponga investigar, a través de sus organismos técnicos, las condiciones sanitarias del agua que consumen los trabajadores del establecimiento maderero "BIMA", ubicado en la comuna de Los Alamos, localidad de Antihuala.

Por otra parte, he tenido conocimiento, a través de informaciones de prensa y radio, de los focos de infecciones y enfermedades producidos en mi provincia, Arauco, por lo cual sería necesario efectuar una investigación urgente de las condiciones sanitarias del agua con el objeto de evitar epidemias, especialmente entre la población infantil.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro correspondiente, dándole a conocer mis observaciones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, solicito se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que dé a conocer a la Honorable Cámara las razones que ha tenido el Servicio de Seguro Social para no retirar de la aduana los respuestos para la maquinaria que se emplea en las canteras de la provincia, lo que ha causado trastornos y graves perjuicios económicos, no solamente a los obreros que laboran en estas faenas, sino también a esa misma institución.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, solicito se dirija otro oficio al mismo Secretario de Estado, con el objeto de que comunique a la Honorable Cámara las razones que ha tenido el Servicio de Seguro Social para no proceder al remate de los bienes raíces embargados a particulares por habérseles sorprendido eludiendo el cumplimiento de las leyes sociales que benefician a los trabajadores y por no haber pagado las multas que se les aplicaron.

Para señalar un caso concreto, diré que al señor Francisco Musre Correa, que explota los fundos "Elicura" y "San Ernesto", en el departamento de Cañete, se le aplicaron multas por cerca de 15 mil escudos. Este caballero debe al Servicio de Seguro Social, por concepto de imposiciones, no menos de 40 mil escudos. Amén de esto, adeuda la casi totalidad de las asignaciones familiares al personal de obreros. Después de investigar y de comprobar todas estas anomalías, el Servicio de Seguro Social le aplicó multas y le envió las notificaciones correspondientes, pero no ha pagado ninguna. Por esta razón, el Servicio le embargó algunas propiedades. De esto hace ya tres años. Sin embargo, no se ha efectuado el remate de estos bienes raíces, que es lo que permitiría hacer las imposiciones a los trabajadores, para que pudieran impetrar todos los beneficios que les concede la ley N.o 10.383, entre ellos el de la jubilación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el objeto de que explique a la Honorable Cámara las razones por las cuales no se le ha otorgado ayuda financiera a la Municipalidad de Curanilahue, que la ha estado solicitando insistentemente desde hace algún tiempo, con el fin de destinarla especialmente a reconstruir su matadero antes que sea clausurado por el Servicio Nacional de Salud, con las graves consecuencias que ello traería para el abastecimiento de carne a la población y el normal funcionamiento de todos los servicios que de él dependen.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor FIERRO.— Con motivo de la presentación de un pliego de peticiones, los obreros del carbón han promovido un conflicto del trabajo en la provincia de Arauco.

Solicito se dirija oficio al señor Ministro del ramo, con el objeto de que la Inspección del Trabajo de Lebu se aboque de inmediato al conocimiento de dicho conflicto y, sobre todo, procure acelerar la tramitación del pliego de peticiones presentado.

Es preciso evitar que este problema se agrave y provoque la paralización de las faenas, hecho que traería consecuencias muy lamentables para el comercio, el campesinado y las municipalidades. Alteraría, además, la tranquilidad social que debe reinar en la zona del carbón.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Minería, a fin de que dé a conocer a la Honorable Cámara la política del Gobierno en la provincia de Arauco sobre exploración, perforación y explotación de la posible existencia de petróleo en esta zona, como también los gastos que irrogó el traslado de la maquinaria y su instalación y los salarios que se pagaron; es decir, la inversión total realizada en estos trabajos que, según entendemos, no habrían tenido éxito.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Minería.

¿Renuncia al tiempo restante, Honorable señor Aravena?

El señor ARAVENA.— Sí, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.

18.—PAGO DE REMUNERACIONES AL PROFESORADO DEL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES. — He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Muñoz Horz, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable Diputado señor Fuentes, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, como consta a los Honorables Diputados, uno de los problemas que casi a diario nos plantean los profesores de las diferentes ramas de la enseñanza es el relacionado con el manifiesto atraso con que la Tesorería les cancela sus remuneraciones por concepto de reemplazos, como asimismo la asignación familiar, los trienios, etcétera.

Esta situación crea entre estos modestos servidores del Estado un clima de verdadera angustia, porque, debido a ello, en la mayoría de los casos estos maestros no tienen con que afrontar ni siquiera los gastos de locomoción para concurrir a los establecimientos educacionales en que prestan servicio.

Esta falta de sensibilidad de algunos funcionarios de Gobierno no tiene excusas, y se hace necesario tomar medidas para poner término a este verdadero abuso en contra de quienes más necesitan el pago oportuno de sus remuneraciones por servicios prestados. Es indispensable que la Oficina de Cuentas Pendientes del Ministerio de Educación Pública se preocupe de hacer más expedita su labor en esta materia, porque, muchas veces, el atraso en el pago se prolonga hasta por 4 o 5 años.

Por este motivo, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, transcribiéndole estas observaciones y pidiéndole se sirva informar a la Honorable Cámara sobre el monto a que, a la fecha, ascienden las cuentas pendientes por concepto de sueldos, asignaciones familiares y trienios del profesorado de las diversas ramas de la enseñanza del país. Ojalá obtenga se destinen fondos para su total e inmediata cancelación. Su no pago —advierto que se trata de una suma muy elevada— constituye un verdadero abuso.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Educación Pública el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

19.—APLICACION DEL ARTICULO 89.o DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Corresponde votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Como no se ha reunido quórum en la Sala para adoptar acuerdos, en conformidad con el artículo 89.o del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 19 horas y 20 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Socialismo radical afirma la universalidad del pensamiento

Es el único científico, que permite elaborar un juicio objetivo, reflexivo y crítico, afirmó el senador Humberto Enríquez

"El socialismo radical es racional y científico, de evolución planificada y de integración de clases, y, por lo mismo, no es ni puede ser dogmático". Esta es una de las afirmaciones que hizo el senador Humberto Enríquez Frodden en la conferencia que dió antenoche en el local del Comando Provincial de la campaña presidencial del senador Julio Durán, Monjitas 531, y que se refirió al socialismo del Partido Radical.

Al acto asistió una numerosa concurrencia que llenó totalmente el amplio salón central del Comando Provincial. Entre otros dirigentes se encontraban presentes los ex vicepresidentes de la República Pedro Enrique Alfonso y Alfonso Quintana Burgos; el generalísimo de la campaña y miembro del CEN, Jaime Tormo Rodríguez; el ex Rector de la Universidad de Concepción, David Stitchkin; la educacionista Amanda Labarca; los diputados Carlos Morales Abarzúa y Mario Sharpe; el presidente del Comando de Profesionales, abogado Enrique Schepeler; el secretario general, ingeniero Horacio Meléndez, y el ex Ministro de Estado, Jorge Urzúa.

Hizo la presentación del conferenciante don Enrique Schepeler, quién destacó la figura nacional que en política y en la vida universitaria significa la personalidad del senador Enríquez, y el valioso aporte que hizo en los debates y redacción de los acuerdos de Jahuel.

Al iniciar sus palabras el senador Enríquez, dijo que hablar de los principios del radicalismo, era llamar a la reflexión, al imperio de la razón como facultad de discurrir, como es costumbre entre los radicales. Enseguida, se refirió a los acuerdos de Jahuel, adoptados en mayo del presente año, los que no son sino la condensación metódica y la agilización de los principios que el radicalismo ha venido sosteniendo desde hace muchos años.

Al examinar una de las declaraciones de los Principios y Filosofía del Partido Radical, la quinta, dijo que ella conduce necesariamente a la posición socialista de esa colectividad. Esta declaración quinta, dice como sigue:

"La relación derechos —deberes, dado el avance técnico, científico y cultural de la hora presente— en una comunidad de hombres libres que persigue el bienestar de una sociedad integrada— conduce necesariamente a la posición socialista del Partido Radical.

"El socialismo radical es racional y científico, de evolución planificada y de integración de clases, y, por lo mismo, no es ni puede ser dogmático. Se inspira en el principio de la solidaridad; se apoya en las modernas concepciones de las ciencias económicas y sociales; ajusta su acción a nuestra realidad y propugna la integración de la comunidad chilena".

Esta afirmación de Jahuel, agregó el señor Enríquez, no es sino la reiteración de una actitud permanente del radicalismo, ya que el Partido desde la época de sus precursores es racionalista, lo que viene a constituir su sello y fisonomía.

Al referirse más adelante a la razón como facultad de discurrir, dijo que los radicales la aplican a todo hecho y concepto, extendiéndose después a la actitud de crítica o de conformidad ante la realidad social. "Ante la realidad social, afirmó, nuestra actitud es de crítica".

Planteó en seguida el nacimiento del socialismo con crítica al orden social individualista liberal, actitud que el Partido Radical adoptó en la histórica convención de 1906. "Pero nosotros también hemos dicho —manifestó después— que nuestro socialismo es científico, que es el que está de acuerdo con la posición racional y no dogmática en la investigación", pensamiento que se define y examina en la declaración tercera de Jahuel.

Agregó que socialismo científico es también aquel que está de acuerdo con el empleo adecuado de todos los métodos, incluso el dialéctico, y el que procede de acuerdo con las conclusiones científicas.

Habló después de la doctrina del socialismo de Estado, que nació ocho años después de la muerte de Marx. "Esta nueva doctrina, dijo, estudia la ciencia económica, las consecuencias sociales del liberalismoy también a Marx. Pretende ser una respuesta científica a los problemas sociales".

Después de analizar el fundamento del socialismo de Estado, se refirió a la forma cómo se ha ido enriqueciendo esta teoría con la moderna teoría económica.

Al examinar más adelante el marxismo leninismo, el materialismo dialéctico, su teoría y leyes históricas, dijo el senador Enríquez que el Partido Radical afirma que se halla caducada la teoría valor trabajo, sobre trabajo y plusvalía, y superada la teoría sobre concentración capitalista. Afirma, también, que es falso el planteamiento de la lucha de dos clases, y igualmente, es falso el [illegible]teamiento de la colectiv[illegible] necesaria, y, que es un[illegible] ma la dictadura del [illegible]riado.

"En cambio, el Partido [illegible]dical sostiene que su [illegible]mo es el único científi[illegible] que afirma la universalid[illegible] pensamiento del hombr[illegible] le permite elaborar un [illegible] objetivo, reflexivo y [illegible] frente a todos los ac[illegible]mientos del proceso hi[illegible] social, evaluar sus res[illegible] fijarle nuevas metas y lo[illegible]dios que han de conduci[illegible] logro.

"Se funda, además, e[illegible] época, en las conclusi[illegible] la ciencia positiva, de [illegible] sin dogmas, principios [illegible]rías generales del cono[illegible]to, que no puedan ser [illegible]das al libre examen.

"Por último —dijo el [illegible]dor Enríquez—, el Parti[illegible]dical es capaz de mant[illegible] hombre en libertad, e[illegible] ciéndolo con los nuevo[illegible] chos y las nuevas li[illegible] que las ciencias y la [illegible] económica y social van [illegible] do posible. No lo convi[illegible] siervo con la promesa [illegible] pan que no le llega, [illegible] aumenta día a día su [illegible] tar material y espiritu[illegible] hace confiar en sí co[illegible] valor en sí mismo, y [illegible] metafísica o dialéctica, [illegible] motivación milenaria de[illegible] arrollo: la dignidad hu[illegible]

Asamblea Liberal de Ñuñoa inaugura su nueva sede

La Asamblea Liberal de [illegible]ñoa, inaugura su nueva [illegible] política el próximo mi[illegible] a las 19 horas. En re[illegible] con esta inauguración, [illegible] formó lo siguiente:

"Reunida la directiva [illegible] Asamblea Liberal de [illegible] en el día de ayer, acor[illegible]

1.o Citar a todos los [illegible]bleístas de la comuna [illegible] inauguración de la nueva [illegible] del Partido, ubicada e[illegible]rrázaval esquina Campo [illegible] Deportes, para el miérc[illegible] del presente, a las 19 [illegible]

2.o Invitar a todos lo[illegible]patizantes de la candi[illegible] de don EDUARDO FREI [illegible] a esta ceremonia.

3.o Asistirán a esta [illegible] inaugural el senador don [illegible] Zepeda B., presidente [illegible] Partido; diputado del 3.er [illegible]trito don Gustavo Ales[illegible] y otras autoridades de l[illegible]muna.

Acta de la Primera Reunión de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago

COMUNA DE QUINTA NORMAL

VARONES

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: ESCUELAS N.o 187 y 192; JOSE J. PEREZ 5309

1ra. Extraor., 1ra. y 2da. Sección

...uel Yáñez Avendaño
...r Mardones Contreras
...miliano Garrido García
...berto Cerda Carvajal
...deo Gómez Rojas

3ra. y 4a. Sección

...io Paredes Cerda
...s Sepúlveda Candia
...é Alarcón Urrutia
...illermo Lizana Toledo
...ftalí Miranda Sánchez

5a. y 6a. Sección

...ardo Contreras Jara
...is Rojas Maulén
...uel Díaz Díaz
...ar Riquelme M.
...lio Jiménez Abarzúa

7a. y 8a. Sección

...jandro Campos Pino
...berto Escobar Jeldres
...nuel Catalán Molina
...é Monti Ivani
...nuel Díaz Pinto

9a. y 10a. Sección

...rique Guajardo Ibacache
...is Carvajal Varela
...ge Márquez Ríos
...an Núñez
...é Román Aranda

11a. y 12a. Sección

...lio Pereira Watsan
...rlos Vega Meza
...ncio Muñoz Santander
...racio Vargas Miranda
...dulio Henríquez Silva

13a. y 14a. Sección

...el Sáez Jiménez
...ntin Rojas Gálvez
...n Poblete Zelada
...rio Becerra Gómez
...jandro Lichtscheidl Bazaes

15a. y 16a. Sección

...úl Zárate Manríquez
...nuel Zelada Ortega
...is Pinto Concha
...rge Vásquez Poblete
...berto González González

17a. y 18a. Sección

...car Yáñez Infante
...car Consuegra Consuegra
...anuel Cabrera Consuegra
...anuel Moscoso López
...élix Amaro Hernández

19a. y 20a. Sección

...scar Navarrete Sepúlveda
...uis Méndez del Pino
...ermán Galaz Núñez
...sé Sáez Sandoval
...rlos Osses Espinoza

21a. y 22a. Sección

...onorio Guerrero Ortega
...uan Pavez Saa
...iguel Armijo Candia
...ngelillo Olmedo Matamala
...iguel Riquelme Fica

23a. y 24a. Sección

...uillermo Flores Gómez
...ernando Fernández Fuentes
...uis Migueot Rojas
...uis Leyton Lizana
...uan Bastías Negrete

25a. y 26a. Sección

...uis Aguilar Brito
...rturo Picón Arancibia
...mar Garrido Izquierdo
...ulio Kampffer Villagrán
...ugenio Segundo García

27a. y 28a. Sección

...uis Poblete Gómez
...ilberto Jiménez Muñoz
...uis Villagrán Valenzuela
...icolás Villagrán Valenzuela
...osé René Aburto

29a. y 30a. Sección

...lemente Astorga Leiva
...anuel Adrián Sanhueza
...lfredo Cuéllar Glassés
...aúl Jorquera Fuentes
...aúl Mussa Ayar

31a. y 32a. Sección

...agoberto Cepeda C.
...uis O. Silva Cabello
...uillermo Palma Calderón
...odolfo Villavicencio V.
...duardo González Ramos

33a. y 34a. Sección

...uis Nahuelpán Nahuelpán
...anuel Sáez Guzmán
...osé Arellano Ruiz
...aúl Gajardo González
...rnesto Cárdenas Uribe

35a. y 36a. Sección

...ntonio Linares Moraga
...antiago Vergara Home
...ubén Pardo Pino
...scar Mora Méndez
...rnoldo Ríos Barrera

37a., 38a y 39a. Sección

...osé Cubillos Valenzuela
...uillermo Augusto Méndez
...uperto Astudillo Orellana
...uan Bufeta Meza
...ugusto Bravo Riquelme

40a. y 41a. Sección

...duardo Martínez Federín
...uan Pérez Pérez
...uis Rivera Gallegos
...uis Aguilera Sáez
...rancisco Pérez Quintana

42a. y 43a. Sección

...aúl López Vera
...uillermo Bruna Morales
...orge Rubio Donoso
...uis Arenas Ahumada
...osé Arcos Donoso

44a. y 45a. Sección

...alsó Rubén Pérez
...ipriano Correa García
...amón Hernández Sandoval

Arnoldo Bascur Barra
Segundo Saldívar Olivares

46a. y 47a. Sección

Agustín Espinoza Sepúlveda
Eduardo Artiga Melo
Rogelio Leiva Pastenes
Alamiro Pizarro Bustillo
Raúl Brito Muñoz

48a. y 49a. Sección

Augusto Zamorano Guerra
Juan Calderón Escobar
Luis A. Becerra
Carlos Esquivel Mancilla
José Castro Urrutia

50a. y 51a. Sección

Carlos Jerez Pino
Héctor Zúñiga Cabezas
Aurelio Hupat Medel
Luis Ramírez Valenzuela
Raúl Morales Jara

52a., 53a. y 54a. Sección

Rubén Mandujano Soto
Luis Celis Briones
Rubén Oyarzún Escobar
Samuel Lara Briceño
José Galaz Ruz

55a. y 56a. Sección

Sergio Hernández Sepúlveda
Samuel Miranda Miranda
Heriberto Villa Quevedo
Luis Hernández Guzmán
Dagoberto Lastra Meza

57a. y 58a. Sección

Luis Cisterna Jadies
Carlos Vera Cortés
José Rojas Cáceres
Rudecindo Pardo Bascur
Enrique Segundo Chávez

59a. y 60a. Sección

Juan Mesa González
Luis Labra Castro
Jorge González Astorga
Alejandro Sáens Prado
Mario Smith Herrera

61a. y 62a. Sección

Sergio Vera Núñez
Carlos Solís Díaz
Roberto Ibáñez Canales
Armando Contreras Escobar
Rudelindo Henríquez Rojas

63a. y 64a. Sección

Florencio Arcos Urrutia
José J. García Alvarez
Luzmenio Quezada Quezada
Carlos Larrañaga Maldonado
Luis A. Martínez Molina

65a. y 66a. Sección

Juan Labarca Toledo
Julio E. Sánchez Bravo
Jorge Palma Parga
Eugenio Carrasco Araya
Luis Ormazábal Pacheco

67a. y 68a. Sección

Manuel Muñoz Torres
Alfredo Espinoza Moreno
José Guajardo Alvarado
Hernán Mella Cárter
Jorge Fuentes Flores

69a. y 70a. Sección

Oscar Caballero Vergara
Andrés Nilo Rojas
Horacio Gómez Navarrete
Jorge Muñoz Pizarro
Guillermo del C. González

71a. y 72a. Sección

Roberto Miranda Rivera
Osvaldo Sáez Pantoja
Tomás A. Prado Prado
Germán de la Fuente Díaz
Gregorio E. Alarcón Urzúa

73a. y 74a. Sección

Hugo Oyanedel Meza
Enrique Loyola Contreras
José Ibarra Miranda
Víctor Guzmán Vega
Ramón Marchant Quiroz

75a. y 76a. Sección

Víctor Inostroza Daza
Sergio Vidal Ahumada
Oscar Calderón Bravo
Pedro Riquelme Virano
Emilio Loyola Vergara

77a. y 78a. Sección

Carlos Valladares Escobedo
Oscar Núñez Suárez
Eduardo Fuenzalida Agüero
Carlos Ortiz Venegas
Mario Muñoz Guzmán

79a. Sección

Sergio Coppa Mendoza
Oscar Urbina Tapia
Guillermo Cornejo Sanhueza
Hernán Robles Campos
Samuel Aliste González

80a. y 81a. Sección

Valentín Hinojosa Quiroz
Eduardo Cobos Díaz
Sergio A. González Valdés
Jorge Enrique Leiva
Nibaldo Reyes Rodríguez

82a. y 83a. Sección

Adrián Abarca Avilés
Ricardo Tirapegui Cuevas
Julio Munita Morales
Luis Castro Vergara
Marcelo Mella Quijada

84a. y 85a. Sección

José Rodríguez Castillo
Carlos Moreno Barriga
Hugo Fernández Valero
Manuel Cortés Vergara
Eduardo Vergara Guajardo

86a. Sección

Héctor Clavero Feliú
Luis Salinas Sandoval
Diego Linares Moraga
Fernando Andrade Hidalgo
Luis Garrido Zambrano

87a. y 89a. Sección

Gustavo Concha Silva
Jorge R. Bustamante Vásquez
Enrique Mesías Flores
Mario Morales Soto
Raúl Contreras Irarrázabal

88a. Sección

Gilberto Pozo Fernández
Carlos H. Rodríguez
Salvador Núñez Jimenez
Luis A. Flores Valdivia
Fresolano Vargas Aguilera

En Santiago, a cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, a las catorce horas, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, en el local de la Dirección General del Registro Electoral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N.o 14.527, de 11 de enero de 1961, con la totalidad de sus miembros y bajo la presidencia del Defensor Público, don Adolfo Ossa Joglar; del Notario Público Suplente de don Javier Echeverría Vial, don Gustavo Infante Lecaros; del Oficial del Registro Civil de la comuna de Quinta Normal, don Alfredo Benavides Solar; del Tesorero Subrogante de la misma comuna, don Julio Iglesias Zúñiga, y del Conservador de Bienes Raíces, don Alvaro Bianchi Paz, que actuó como Secretario.

La Junta tomó conocimiento de que el 4 de septiembre próximo deberá efectuarse la elección de Presidente de la República y procedió a designar los vocales que actuarán en dicha elección, ateniéndose a las instrucciones impartidas por el Director del Registro Electoral, sobre distribución de Registros, como también a fijar los locales en que funcionarán las mesas receptoras de sufragios en cada una de las comunas del distrito, según lo dispuesto en el Art. 39 de la ley.

La Junta tomó, además, conocimiento de los siguientes oficios: N.os 3, 4, 5, 6, y 8 del señor Secretario de la Junta Electoral del Segundo Distrito, señor Alvaro Bianchi Paz, al señor Director General del Registro Electoral, dando cuenta de las cancelaciones de inscripciones efectuadas a su requerimiento.

Nos. 458 y 520 del señor Alcalde de la comuna de Quinta Normal, don Luis Leiva Sáez, solicitando el número de votantes actual de la comuna.

N.o 27 del señor Alcalde de la comuna de Colina, don Luis Rigoberto Fontt S., proponiendo un nuevo local para funcionamiento de las mesas.

N.os 53 y 69 del señor Alcalde de la comuna de Renca, don Ramón Sarmiento González, en los mismos términos que el anterior.

N.o 80 del señor Alcalde de la comuna de Quilicura, don Jorge Indo Beardesley, sugiriendo se designe un nuevo local para la ubicación de las mesas de varones.

N.o 108 del señor Alcalde de la comuna de Barrancas, don Benedicto Flores Neira, dando a conocer los locales en que podrían funcionar las mesas receptoras de sufragios.

N.o 344 del señor Alcalde de la comuna de Conchalí, don Alfonso Ortega Morales, indicando nuevo local para el funcionamiento de las mesas receptoras de mujeres.

N.o 132 del señor Alcalde de la comuna de Til-Til, don Darío Ovalle, indicando el mismo local de ocasiones anteriores para esta oportunidad.

N.o 586, del señor Alcalde de la comuna de Quinta Normal, don Luis Leiva Sáez, proponiendo nuevos locales para el funcionamiento de las mesas.

N.o 1.775 de la Dirección del Registro Electoral, que se refiere a las mesas fusionadas.

Oficio s/n., de 30 de julio próximo pasado, de la Dirección del Registro Electoral, comunicando la primera reunión de la Junta Electoral para esta fecha.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 33 de la Ley General de Elecciones, se ratificaron los nombramientos de los vocales que actuaron en las últimas elecciones ordinarias de regidores.

Se deja constancia que no se recibieron las nóminas a que se refieren los incisos 4.o, 5.o y 6.o del Art. 37 de la Ley General de Elecciones.

Las designaciones de locales y vocales son las siguientes:

QUINTA NORMAL	(Varones)	Escuelas 187 y 192; J. J. Pérez 5309.
	(Mujeres)	Escuelas 49 y 139; San Pablo 4986.
CONCHALI	(Varones)	Escuela Unesco; Población El Carmen.
	(Mujeres)	Escuela Centralizada El Salto; El Salto 2751.
BARRANCAS	(Varones)	Escuela N.o 159; San Pablo 9154.
	(Mujeres)	Escuela N.o 184; San Pablo 9154.
RENCA	(Varones)	Escuela de Niñas N.o 363; Dgo. Sta. María 4483.
	(Mujeres)	Escuela N.o 64; Dgo. Sta. María 4363.
QUILICURA	(Varones)	Escuela N.o 165.
	(Mujeres)	I. Municipalidad.
TIL-TIL	(Varones)	Escuela N.o 202.
	(Mujeres)	Escuela N.o 202.
LAMPA	(Varones)	I. Municipalidad.
	(Mujeres)	I. Municipalidad.
COLINA	(Varones)	Escuela N.o 166; Concepción s/n., Colina.
	(Mujeres)	I. Municipalidad.

90a. Sección

Mario Romero Martínez
Manuel Espinoza Carrasco
José Ramírez Ramírez
Enrique Ross Cattozo
Ernesto Cancino Sánchez

91a. y 92a. Sección

René Contreras Villavicencio
Ruperto Santiago G.
Perfecto Jeldres González
Guido Zúñiga Flores
Pedro Rodríguez Morales

93a. Sección

César Castro Duarte
Luis Guajardo Aravena
Octavio Olea Duarte
Luis Piña Aguirre
Abel Sepúlveda Sepúlveda

94a. Sección

Héctor González Salvo
Carlos Jiménez Jiménez
Eduardo Heriberto Palominos
Juan Jara Moya
Jorge Ferreira Vásquez

95a. Sección

Juan Cárdenas Dotte
Oscar Reyes Romo
Nelson Rodríguez González
Luis Vergara Romero
Santiago Araya Manzzont

96a. Sección

Sergio Morales Contreras
Germán Gutiérrez Novoa
Hernán González Guzmán
Benjamín Figueroa Castillo
Víctor Molina González

97a. Sección

Julio Requena Cortés
Pablo Quiquandón Jara
José Brito Tapia
Samuel Troncoso Correa
José Maripangui Muñoz

98a. Sección

Manuel Zamorano Jara
Ricardo Morales
Alfredo Carrasco Valenzuela
Víctor Acuña Muñoz
Guillermo Concha Rodríguez

99a. Sección

Osvaldo Rojas Salinas
Eduardo Ediadet Gutiérrez
Oscar de la Jara Ramírez
Eliecer Troncoso Chávez
Alejandro Sáenz Pereira

100a. Sección

Sergio Sepúlveda Reyes
Javier Hidalgo Rojas
Luis Vargas Casanova
José Quiñones Mella
Hugo Leppe Gajardo

101a. Sección

Jorge Luque Farías
Juan Aguilar Navarro
Pedro Cuevas Roa
Jorge Muñoz Riveros
Alfredo Amengual Rodríguez

102a. Sección

Vicente Ahumada González
Pedro Cáceres Gómez
Luis A. Romero Reyes
Manuel Cayunao Millán
Jorge G. Muñoz Lavín

103a. y 104a. Sección

Carlos Orellana Escobar
Cipriano Herrera Sáez
Julio Araya Pérez
Elías Mallea Bravo
Humberto Pacheco Ugarte

105a. Sección

Arturo Arriagada Peña
Pedro Miranda Rodríguez
Luis René Mena
Enrique Sepúlveda Herrera
Luis Villanueva Toro

106a. y 107a. Sección

Raúl Segundo Robledo Silva
José M. Santiago Tapia
Raúl H. Ibarra Acevedo
Víctor M. Aguila Lobos
Sergio Galaz San Martín

108a. Sección

Hugo Leal Alcaíno
Juan Salinas Pinto
Luis Catalán Reyes
Juan Angel Gallegos
Rodolfo Fuentealba

109a. Sección

Luis H. Pérez Chávez
Bernardo Escárate Pérez
Juan M. Carrasco Manzó
René Morán Luna
José R. Rojas Pino

110a. Sección

César Montero Mesa
Fernando Rocco Sánchez
Juan Rebolledo Soto
Rigoberto Cerda Vargas
Julio Jiménez Lorca

111a. Sección

Antonio Domínguez Alvarez
Roberto Venegas Escobar
Ismael Vásquez Espinoza
José Cifuentes Jaramillo
Alfredo A. Olguín Arroyo

112a. Sección

Andrés Orellana Bascuñán
Mario Monat Moya
Carlos Wennnrstron Legrán
Fernando Picart Bosso
Guillermo Mieres Guerrero

113a. Sección

Jorge Pardo Orellana
Luis S. Miñoz Collao
Sergio Romero Porto
Héctor Brado Calvo
Mario Moreno Castro

114a. Sección

Alfonso Arancibia González
Manuel Bordona García
Reynaldo Palma Arancibia
Justo Martínez Zenteno
Luis Gutiérrez Avalos

115a. Sección

Jorge Lizama Muñoz
José Salinas Tamayo
Eduardo Hidalgo Vallejos
Emilio Capell González
Víctor Carrasco Carrasco

116a. Sección

Manuel Valencia Lazcano
Romualdo Aguilar Alcaide
Jorge Riveros Gallardo
Nelson Gutiérrez Albornoz
José Leiva Silva

117a. Sección

Heriberto Oportus Murillo
Francisco Escobar Reyes
Jorge González Aravena
Manuel Antonio Pulgar
Víctor González Rojas

118a. Sección

Benjamín Gamboa Ramos
Humberto Maturana Cortés
Lautaro Cancino Abarza
Jaime Lorca Díaz
Juan Candia Lucero

119a. Sección

Humberto Quiroz Galleguillos
Rodolfo Aravena González
Agustín Yáñez Romero
Alberto Arenas Videla
Alamiro González Vásquez

120a. Sección

Rogelio Moya González
Joaquín Castellano Riquelme
Luis Cuadra Ríos
Rafael Quinteros Saavedra
Roberto Pittaluga Troncoso

121a. Sección

Francisco Lagos Rivera
Jorge Castro Zúñiga
Juan Molina Parra
José Urtubia Padilla
Juan Figueroa Vera

122a. Sección

Gustavo González Gómez
Ramón Farías Alvarez
Hugo Alfonso Miranda
Fernando Flores Araya
Juan V. Pérez Rewer

123a. Sección

Carlos Romero Herrera
Benjamín Vidal Marchant
Ramón Corvalán Soto
David Araya R.
Jorge Hermosilla Cáceres

124a. y 125a. Sección

Adolfo López Vera
David León Torres
Neftalí Vásquez Fuentes
Rosendo Salas Ponce
Hernán Yáñez Concha

126a. Sección

Urías Fuenzalida Ordenes
Luis Gajardo Rivera
Osvaldo López Cortés
Manuel Torres Castillo
Carlos Pavez Vergara

127a. Sección

Fernando Cáceres León
Aiter Lamjón Neira
Héctor Henríquez Farfán
Segundo Méndez Sánchez
Juan Acevedo Peredes

128a. Sección

Máximo González Espinoza
Angel Rosas Leiva
Carlos Pardo Moncada
Luis Rojas Aguirre
Sergio Bravo Ramírez

129a. Sección

Norman Stanger Clark
Gustavo Astorga Moya
Efraín Riquelme Riquelme
Guillermo Corey Gaete
Luis Gallardo Ruiz

130a. Sección

Hugo Chamorro Salas
Héctor Cortés Chinga
Pascual Miranda Gutiérrez
Rafael Maturana Paredes
David Vergara Tapia

131a. Sección

José Reyes Arellano
Simeón Antonio Marambio
Augusto Iván Grez Grez
Juan Arraño O'Ryan
Mario Carrasco Rosán

132a. y 133a. Sección

Julio Romero Valdivia
Waldo Pozo Ibarra
Rubén Núñez Valenzuela
Enrique Velásquez Gutiérrez
Eduardo Zúñiga Brito

134a. y 135a. Sección

Daniel Battory Riquelme
Juan Albornoz Araya
Arnoldo Gallardo García
Filidor González Matus
Jorge Ipinza Bobadilla

136a. Sección

Héctor Urzúa López
Francisco Moreno Matus
Helberto García Sánchez
Luis A. Gallegos Vera
Juan Campos Campos

137a. Sección

Orlando González Vásquez
Enrique Ruperto Orellana
Joaquín Escobar Arroyo
Benito Lizama Pastén
Sergio Martínez Escobar

138a. Sección

Ricardo Zurita Morales
Ramón F. Torres Fernández
Floridor Valenzuela Calderón
Robustiano Bustos Espinoza
Luis C. Catalán Gamboa

139a. Sección

Alejandro Vernet Roig
José Hernán Cabello
Juan Rojas Baeza
Manuel Ignacio Miranda
Luis Barberis Quezada

140a. Sección

Roberto Muñoz Martínez
Mateo Góngora del Campo
Oscar Araneda Dinamarca
Manuel Berríos Espínola
Daniel Ponce Navarro

141a. Sección

Enrique Silva Urzúa
Hernán Avendaño Rojas
Aníbal Pérez Labarca
Luis Lizama Horta
Hernán Trincado Vargas

142a. Sección

Juan Andrés Quezada
Gastón Escobar Cáceres
Juan Calderón Barrera
Nicolás Quezada Castro
Jorge Donoso Gallardo

143a. Sección

Guillermo Ruiz Iturra
Raúl Carrasco Astete
José Silva Ramírez
Ignacio Olea Fuentes
Víctor Cansolo Vera

144a. Sección

Raúl Pérez Valdés
Carlos Pérez Valdés
Carlos Quijada Cabello
Manuel Villarroel Dorén
Manuel Fernández Cortés

145a. Sección

Félix Jiménez Ormazábal
Sergio San Martín Hernández
Carlos Arenas Videla
Rafael Ortega Lastra
Vicente del Río Badía

146a. Sección

Julio Morales Soto
Cesáreo Córdova Avila
Juan Rojas Acuña
Julio Custodio Miño
José Camus Arias

147a. Sección

Ricardo Mora Castro
Sergio Venegas Espinoza
Mario Segundo Poblete
Camilo León Wallet
Sergio Guajardo Orellana

148a. Sección

Tomás Arias Sepúlveda
Francisco Rojas
Laureano Alonso Larenas
Mario Ahumada González
Rodolfo Castro Castro

149a. Sección

Oscar Ramos Espinoza
Jaime Salazar Rubilar
José Riquelme Tolosa
Humberto Ibarra Navea
Manuel Huerta Huerta

150a. Sección

Luis Muñoz Olea
Mario Farías Guzmán
Hugo Osorio Flores
Modesto Núñez Villagra
Gilberto Romo Zúñiga

151a. Sección

Juan Espinoza Tobar
Julio Alcayaga Pizarro
Alfredo Hernández Calderón
Luis Peralta Cuevas
Miguel Retamales Riquelme

152a. Sección

Adolfo Oyarce Erazo
José San Martín Calvo
Segundo Gutiérrez Gutiérrez
Juan Riquelme Maturana
Luis Albornoz Gutiérrez

153a. Sección

José Bravo Casanova
Sergio Blanco Bustamante
Arturo Graber Alvarado
Jorge Arrué Beltrán
Ramón Ortega Carvajal

154a. Sección

Luis Durán Cabrera
Héctor Ahumada Muñoz
Elio Paredes González
Hugo Vásquez Martínez
Carlos Quevedo Muñoz

155a. Sección

José Espinoza Zelada
Carlos Asmura Aguilera
Sergio Toledo Briones
Manuel González Ronda
Sergio Sáez Sandoval

156a. Sección

Oscar Espinoza Romero
Santiago Vega Véliz
Héctor Acevedo Valenzuela
Manuel Salinas Solari
Carlos Marín Chinga

157a. Sección

Efraín Alvarado Sáez
Francisco Valenzuela Valenzuela
José Lizama Saldaño
Carlos Morales Valenzuela
Jorge Cepeda Guerrero

158a. Sección

Manuel Faúndez Aguilera
Fredie Navarro Donoso
Miguel Meza Bozzo
José Zamorano Salas
Segundo Ortega Hernández

159a. Sección

Horacio Cornejo Maldonado
Francisco Vilches González
Raúl Herrera Martínez
Carlos San Martín Parra
Carlos Barrera Donoso

160a. Sección

José Pacheco Aguirre
Manuel Cancino Quero
Luis Silva Fuentes
Oscar González Cáceres
Joaquín Cariola Zambrano

161a. Sección

Luis Yáñez Leyton
José Díaz Mardones
Alejandro Vásquez Hermosilla
Joel Egaña Rojas
Ramiro Contreras García

162a. Sección

Luis Ovalle Alliende
Manuel Herrera Huerta
Ramón Díaz Aguilera
Napoleón Ríos Ortiz
Héctor Gutiérrez Soto

163a. Sección

Eduardo Echeverría Venegas
Pedro Cataldo Cataldo
Nelson Palominos Fuentes
Luis Jara Concha
Oscar Pinilla González

164a. Sección

Juan Soriano Díaz
Gilberto Pavez Beiza
Héctor Sandoval Sandoval
Segundo López Vega
Héctor Escobar Ormazábal

165a. Sección

Luis Toro Contreras
Juan Araya Araya
Luis Ortega Bravo
Domingo Reyes López
Dagoberto Morales Salgado

166a. Sección

Héctor Villalobos Figueroa
León Huerta Mondaca
Carlos Pizarro Véliz
Manuel Pérez Paredes
Alejandro Pacheco González

167a. Sección

Ernesto Escobar Marchant
Oscar Arriagada Sepúlveda
Luciano Espinoza Soto
Eduardo Mario Hernández
Raúl Montalbán Aguirre

168a. Sección

Daniel Alvarez Ceviedes
José Pinilla Rojas
Jaime Pinto Riveros
Guillermo Mendoza Aránguiz
Héctor Salinas Palma

169a. Sección

Carlos Gutiérrez Letelier
Sergio Negrón Flores
Arturo Toro Salinas
Omar Barrera Muñoz
Carlos Madariaga Figueroa

170a. Sección

Octavio Lobos Leiva
Desiderio Castañeda Quijada
Julio Balmaceda Méndez
Alamiro Cabezas Castro
Osvaldo Guzmán Robles

171a. Sección

Luis Lastra Muñoz
Rodolfo Rodríguez Manríquez
Luis Acuña Pérez
Francisco Villaseca Núñez
Luis Acevedo Herrera

172a. Sección

Ismael Poblete Isamith
Pablo Carrasco Toledo
Fernando Torreblanca Cornejo
Rafael Díaz Núñez
Francisco Ruiz Tamayer

173a. Sección

Isidro González Jara
Juan Manuel Muñoz Farías
Adán Gómez Inostroza
Juan Guerrero Soto
Julio Riveros Huerta

174a. Sección

Mario Corvalán Lagos
Egidio Altamirano Lobos
Hugo Soto Pérez
Julio Araya Pino
José Agustín Fuentes

175a. Sección

Francisco Figueroa Zapata
Hugo Aguirre G.
Mario Alegría Salamanca
Gilberto Vera Gómez
Luis Núñez Riquelme

176a. Sección

José Uribe Ruiz
Jorge Silva Riquelme
Onofré Mallea Moya
Carlos Rodríguez Segovia
Heriberto Fernández Contreras

177a. Sección

Rodolfo Guerra Vera
Lorenzo Ortiz Avaria
Julio Cortés Varela
Luis Rojas Orrego
Raúl Correa Delgado

178a. Sección

Egidio Letelier Abarzúa
Néstor Alvarez Escobar
Humberto Soto Osorio
Hernán Luarte Vásquez
Federico Zeller Ocampo

179a. Sección

Sergio Villena Monroy
Manuel Palma Ortega
José Pincheira Arredondo
Enrique Reyes Pérez
Carlos Contreras Quezada

180a. Sección

Raúl Fuentes Durán
Luis Martínez Contreras
Antolín Alvarado Morales
Federico Laudes Espinoza
José Martínez Trujillo

181a. Sección

Jorge del Campo Pérez
Francisco Carmona Moya
José Mario Sánchez
Carlos Parada Flores
Héctor González Carrizo

182a. Sección

Tomás Arroyo
Pablo Salas Acosta
Armando Góngora Góngora
Jorge Salgado Arancibia
Sergio Lapiani Flores

183a. Sección

Mario Cortés Araya
Luis Carrasco Fuentes
José Hernández Loyola
Andrés Muñoz Enipara
Manuel Gallardo Riquelme

184a. Sección

Rodolfo Henríquez Vives
Juan Fuentes Sáez
Efraín Catalán Cerda
Ananías Bolados González
René Estuardo Pérez

185a. Sección

Carlos Pérez Ortiz
Alberto Santana Taucana
Francisco Pérez Ferrada
Ramón Saavedra Vásquez
Sergio Moreno Riveros

186a. Sección

Rafael Zamora Jaramillo
Manuel Mora Valdebenito
Víctor Martínez Quintana
Mario Tapia Sanfuentes
Agustín Giliberto Zamora

187a. Sección

Ruperto González Llanca
Florencio Hidalgo Hidalgo
Víctor Vásquez Galdámez
Raúl Tolosa Perfecctti
José Fuentes Sepúlveda

MUJERES

Local de funcionamiento Escuelas N.o 49 y 139 San Pablo N.o 4986

1a. Extraordinaria y 1a. y 2a. Sección

Ignacia Mejías Contreras
Luisa León Carrasco
Elvira Cabezón Platas
Adriana Quezada Ilabaca
Berta Núñez Donoso

3a. y 4a. Sección

Eufemia Aceituno González
Sara Narvaez Orellana
Delia Smith Marambio
Esmeralda Escobar Ortiz
Olga Villarroel Pino

5a. y 6a. Sección

Olimpia Iribarren Mondaca
María Saavedra Delgadillo
María Araya Vergara
Bernarda Ramírez Trincado
Ernestina Espinoza Castro

7a. y 8a. Sección

Margarita Díaz Tapia
Inés Díaz Tapia
Benedicta Valenzuela Aliaga
Carmen García Osorio
Leontina Orellana Jorquera

9a. y 10a. Sección

Juan del Valle Jorquera
Elena Tapia A.
Elena Cavieres Barra
Alicia Acevedo Raggio
Carmen Cabezas Espíndola

12a. y 13a. Sección

Raquel Zañartu Silva
Alicia Silva Zúñiga
Yolanda Silva Zúñiga
María Pomar Lobos
Rosa Rodríguez Vargas

14a. Sección

Aída del C. Toro Soto
Delia Campo Mañan
Bristela Bahamondes Berríos
Teresita Alarcón González
Iris R. Araya Pino

15a. y 17a. Sección

Nieves R. Soler
Raquel Montecinos Gutiérrez

Olivia Oteíza Manríquez
Rosa Adriana González
Marta Fca. Allende

18a. y 19a. Secciones

Eugenia Gálvez Sánchez
Nelly Avila Sandivares
Petronila Moraga Tapia
Olga Doraliza Pizarro
Olga Miranda Arriaza

20a. y 21a. Secciones

Hilda Varas Pérez
María Valladares de Ibáñez
Georgina Zapata Sarraceno
Adriana Pérez Aceituno
Silvia Rojas Sánchez

22a. Sección

Yolanda Palacios Muñoz
Marina Núñez Donoso
Armanda Sánchez Rodríguez
Matilde Rojas Silva
María Muñoz Toro

23a. Sección

Yolanda Jiménez Avila
Luisa Soto Arancibia
Rosa Silva Rojas
Juana Lara B.
Alicia Pérez Villanueva

24a. Sección

Nelly Escobar Ortiz
Olivia Ibarra Guerra
Emma Fernández Montalba
Rigoberta Henríquez Henríquez
Cristina Rojas Zárate

25a. Sección

Elena Riquelme Conejeros
Eliana Carriel Vallejos
Albertina del C. Astudillo
Irma del C. Virna Vergara
María Osorio Riveros

26a. Sección

Rosa Verdugo Rojas
Adriana Tronche Sofs
Eliana Saavedra Campos
Magna Gatica Aguilar
Julia Trinidad Contreras

27a. Sección

María Alarcón Bustos
Adriana Muñoz Torres
María Flores Péres
María Inés Sandoval
Norma Menay

28a. Sección

Alicia Marchant
María Mesías Gallardo
Blanca Rosas Cofré
Adriana del C. Hormázabal
Gladys Contreras Atenas

29a. Sección

Carmela Eliana Ramírez
Teresa Barahona Rivera
Olga Inés Osorio
Adriana Castañeda Muñoz
María Orellana Muñoz

30a. Sección

María Orellana Barra
María Azócar Paredes
Juana Salinas León
Lucinda Soto Gárate
Adriana Moya Solís

31a. y 32a. Secciones

Gabriela Alvarez Moreira
María Leiva Salas
Graciela Carril Vallejos
Hermosina Ramírez Gallot
Adriana Cáceres Saavedra

33a. Sección

Rosa Muñoz Cáceres
Juana Hernández Arias
Aída Barrios Rojas
Margarita Gómez Aránguiz
Rosa Jara Velardi

34a. Sección

Armanda Cáceres Rojas
Hilda Caicedo Pineda
María Mandujano Jorquera
Adriana Neira González
Rosa Viera Mardones

35a. Sección

Emma Suáre Vivanco
Aida Moreira Contreras
Juana Monardes
Benedicta Rojas Gutiérrez
Olga Riquelme Gacitúa

36a. y 39a. Secciones

Rosa Quezada Anabalón
Petronila Olga Carrasco
Marta Alarcón León
Silvia Navarro Núñez
Yolanda Paredes Gajardo

37a. Sección

Luisa Margarita Jorquera
Marta Franco Román
Alicia Díaz Escobar
Irma Gana Troncoso
Julia Bustos Vargas

38a. Sección

Marta Vielman Hidalgo
Brunilda Calderón Medina
Nora Sanhueza Segura
Juana Vergara Fuenzalida
Amanda Marchant Hernández

40a. Sección

Carmen Cataldo Cataldo
Armanda Peralta Cuevas
Olimpia Maureira Galdámez
Lilly Birgmes Villarroel
Norma Miranda Letelier

41a. y 42a. Secciones

Rebeca Valdés Tapia
Georgina Soto Calderón
Elsa Olea Vargas
Leonor González Gómez
Viola Merino Viveros

43a. Sección

Lidia Morales Espinoza
Ana Guajardo Morales
Silvia Hevia Gaete
Corina Barrera García
María Castro Barrios

44a. Sección

Aída Sepúlveda Oliva
Adriana Ortega Cartes
Nora Ibarra Fernández
Eliana Ortiz V.
Sonia Vega Valencia

45a. Sección

Margarita González Fuentes
Ema Barahona Reyes
Amanda Castillo Fuentealba
Violeta Calderón
María Guzmán Yáñez

46a. Sección

Inés Ramírez Celis
María Hilda Tapia
María Arce Jaque
Ana Salas Jerez
María Munita Urzúa

47a. Sección

Gladys Ruz Cárcamo
María Inés Sam Corona
Mireya Pérez Rodríguez
Olaya de las M. Núñez
Hilda Gallardo Gutiérrez

48a. Sección

Natalia Zúñiga Fernández
Julia Fica Espina
Paulina Santibáñez Vega
Clara Ormeño Ormeño
Blanca Lillo Coronados

49a. Sección

Ema Rodríguez Velásquez
Fresia Espinoza Saavedra
Rosa Cortés Moya
Rosa Leal Alcaíno
Norma Orellana Flores

50a., 51a. y 52a. Secciones

Alicia Caro Faúndez
Titania Moraga Maldonado
Adelisa González Quezada
María Martínez Lizana
Luisa López Brisso

53a. Sección

Aída Marín López
Rosa Riquelme Moya
Soledad Andrade Cruz
Guillermina Farías Farías
Ines Salinas Figueroa

54a. Sección

Alicia Lavand Signe
María Castillo Moya
Lidia Albornoz Fuenzalida
Adelina Mejías Gallardo
Adriana Albornoz Fuenzalida

55a. Sección

Laura Toledo Fuentes
Elena Vásquez Cancino
Marta Araos González
Adriana Aránguiz Hermosilla
Sofía Ayares Díaz

56a. Sección

Aída Reyes Gallardo
María Arancibia Sagredo
Herminia Fruttero Ribetti
Clara Peña Peñaloza
Cecilia Jara Contreras

57a. Sección

Victoria Avilés Hevia
Elena Herrera Letelier
Gloria Chacana Mardones
Margarita Acevedo Guajardo
Teresa Muñoz González

58a. Sección

María Alvarez Olmedo
Lucía Landaeta Vilchez
Norma Araya Vargas
Luisa Vega Chávez
Isabel Trujillo Alvarez

59a. Sección

Hermosina Peña González
Berta Urzúa Contreras
Cecilia González Salazar
Alicia Ulloa Reyes
Sonia Olmos Zúñiga

60a. Sección

Laura Vásquez Valenzuela
Silvia Monroy Muñoz
Gabriela Fredes López
María Muñoz Donoso
Petronila López Parra

61a. Sección

Alicia Schneider Peña
Luisa Gallardo Beroíza
Irma Herboza Silva
Cristina Hernández González
Teodora Herboza Silva

62a. Sección

Violeta Orellana Bascuñán
Yolanda Moreno Martínez
Raquel Fernández Pérez
Benigna Silva Figueroa
Silvia Bastías Rojas

63a. Sección

Gladys Hernández Monroe
Berta Aguilera Solís
Silvia Acuña Narváez
Leonor Maldonado Maturana
Laura Arancibia Muñoz

64a. Sección

Josefa Mugarra Bravo
Gladys Gómez López
Ana Sortés Gutiérrez
Ruth Ojeda Valenzuela
Eliana Aguirre Araya

65a. Sección

María Ordenes Villavicencio
María Valenzuela Cordelia
Carmen Alfaro Pérez
Alicia Torres Yáñez
Mireya Rojas Manzano

66a. Sección

Julia Bravo de Boos
Eliana Sepúlveda Barra
Cecilia Urzúa López
Guadalupe Miranda Negrete
Sonia Cordero Schneider

67a. Sección

Edelmira Artigas Melo
Zunilda Rodríguez Vásquez
Odette Figueroa Dissette
María Ulloa Mallea
Luisa A. Santana

68a. Sección

Leonor Rivas Wachtendorff
Ana García González
Alicia Maturana Gualco
Marta Muñoz Silva
Carmen Morales Hidalgo

69a. Sección

Mitzi Linares Márques
Gladys Henríquez Jorquera
María Contreras Suit
Cecilia Matus Vilches
Rosa Román Olivos

70a. Sección

María Chaparro Rodríguez
Elsa Valladares Espinoza
Diva Jiménez Moreno
María Gabelline Romero
Olga Bruna Farfán

71a. y 72a. Secciones

Ada Varas Wesson
Graciela Martínez Pardo
María Gacitúa Carrasco
Cora Faillá Padilla
Olga Opazo Opazo

73a. Sección

Ruth Castillo Jorquera
Luzmira Segovia Martínez
Laura Riveros García
Irma Cerda Valdés
Ana Martínez Molina

74a. Sección

Emilia Chau Flores
Yolanda Donoso Saaedra
Alda Gálvez Mena
Laura Villanueva Flores
Rosa Troncoso San Martín

75a. Sección

Marina Adasme Tapia
Corina García Riquelme
Eliana Hernández Farías
Rosa Machuca Torres
Ema Román Poblete

76a. Sección

Marta Muñoz Pleiteado
Raquel Montenegro Ahumada
Antonia González Pérez
María Villar Carvajal
Gladys Ortiz Carrasco

77a. Sección

Alicia Silva Sepúlveda
Elsa Miranda Puga
Neva Chávez Osorio
Adriana Jarpa Rubio
Ana Luisa González

78a. Sección

Rosenda Salazar Díaz
Elsa Arancibia Carreño
Edith Saravia Rodríguez
María Díaz Díaz
Delia López Dinamarca

79a. Sección

Gladys Flores Amengual
Rosa Quinteros Becerra
Ida Figueroa Moncada
María Quevedo Rojas
Rosa Cristia Ravello

80a. Sección

María Rojas Valencia
Manuela Gajardo Jara
Raquel Jaña González
Juana Bastías
Victoria Peñaloza Sánchez

81a. Sección

Elba Salazar Lobos
María Encina Acevedo
Alicia Rivas Díaz
Digna Muñoz Reyes
Luzmira Valenzuela Gutiérrez

82a. Sección

Inés Calvo Martí
María Gutiérrez G.
Justina Quezada Oviedo
María del C. Jiménez
María Saavedra Herrera

83a. Sección

María Briceño
Marta López Bravo
Noemí Garrido Santiago
Herminia Reyes Muñoz
Mariana Carrasco Bervel

84a. Sección

Adelinda López Rojas
Irma Hernández Vidal
Rosa López Abarca
Margarita Huerta Villarroel
Zunilda Prieto Cifuentes

85a. Sección

Silvia Pinto Palominos
Virginia González Daza
Dolores Romo Díaz
Olga Valenzuela Barra
Marta Herrera Naranjo

86a. Sección

Fresia Fernández Bravo
Sofía González Peña
María Ponce Ramírez
Antonia Pérez Muñoz
Yolanda Acuña Godoy

87 a. Sección

María Moreno Montecinos
Marta Moreno Ortega
Margarita Aguilera Picart
Zoila Fuentes González
Nelly Villarroel Miranda

88a. Sección

Salomé Gutiérrez Gutiérrez
Manuela Pérez Cortés
Yolanda Avila Pelegrina
Lidia Fuentes Bravo
Iris Giaverini Gálvez

89a. Sección

María Salazar Rosano
María Gajardo Navarro
Blanca Poblete Muñoz
Teresa Tapia Olea
Olga Flores Arce

90a. Sección

Zaida Hidalgo Valenzuela
Mercedes Mendoza Moraga
Laura Aguayo Godoy
Marta Rodríguez Vielma
Adela Jorquera Díaz

91a. Sección

Rosa Bravo Toro
Elsa Arredondo Herrera
María Rassines Rivot
Raquel Zúñiga Quiroz
Elvira Sánchez Fernández

92a. Sección

Gaby Grandón León
Clara Trujillo Flores
Inés Ramírez Baeza
Lucila Pastén Silva
María Filomena Cortés

93a. Sección

Fresia Cortés Rojas
Raquel Lorca Farías
María Figueroa Loyola
María Jeldres Cerda
Leontina Céspedes Méndez

94a. Sección

Rosa Martínez Vergara
María Silva Millán
Eliana Morales Merino
Norma Martínez Vergara
Eliana Rojas Troncoso

95a. Sección

Adriana Pino Flores
Senaida Pallares Torres
Rita del C. Ruz
Violeta Donoso Secci
Raquel Campos Barriga

96a. Sección

Ana Castillo Quiroz
María Peñaloza Azócar
Berta Pulgar Salas
Laura Espinoza Olave
Ana Maturana Hidalgo

97a. Seción

Elena Astudillo Bastías
Raquel Serrano Guajardo
Eliana Díaz Díaz
María Rojas Osorio
Ilse Quiñones Romo

98a. Sección

Aída E. Manetto
Olea Eugenia Piña Iribarra
Rosa González Ortiz
Luz González Cuevas
María Torres Santander

99a. Sección

María Wilson Céspedes
Nelly Núñez Gómez
Juana Morales Maldonado
Inés Medina Saavedra
Laura Pizarro Ahumada

100a. Sección

Eugenia Sepúlveda Maldonado
Sara Alicia Cofré
Susana Bravo Bravo
María Miranda Cabello
María Soto Chávez

101a. Sección

Maney Avilés Guiot
Lidia Cortés Lavados
Marta Meléndez Gajardo
Leonor García Urrutia
Teresa Soissa Romero

102a. Sección

María Hermosilla Marín
Luisa Acosta Araya
Victoria Pacheco Ubilla
Yolanda Espinoza Ortega
Margarita Núñez Cisterna

103a. Sección

María Ibar Morales
Marta Barrera Díaz
Ida Raquel Pérez
Sonia Morales Ramírez
Emiliana Mendoza Valdés

104a. Sección

María Muñoz Gómez
Gerolana Castillo Fracchia
Nelly Saldaña Zúñiga
María López Mella
Eliana Bello Sánchez

105a. Sección

Ana Moreno Meyer
Carmen Celis Dávila
Norma Osorio Donoso
Isabel Arcos Sánchez
Gladys Muñoz Marín

106a. Sección

Olga Salinas Salinas
Emelina Díaz Miranda
Mirna Pino Fuentes
María Cortés Ahumada
María Toro Astudillo

107a. Sección

Zulema Díaz Alarcón
Ana Tobar Reyes
Teresa Cartes Valenzuela
María Valdés B.
Ana Miño Zúñiga

108a. Sección

Antonieta Castro Briones
Sonia Ibacache Quezada
María Díaz Muñoz
Activa Cruz Vigueras
Mercedes del C. Gutiérrez

109a. Sección

Elsa Cifuentes Ramos
Magdalena Puga Orellana
Oraria Elvira Quintana López
María Adriana Hernández
Lucila Concha Sepúlveda

110a. Sección

Cruz Hurtado Osorio
María Lizama Lobos
Luzmira Isamith
Carmen Fernández Arriagada
Sofía Labraña

111a. Sección

María Pizarro Castro
Cruz Escobar Salas
Carmen Ortega Venegas
Eliana Campos Muñoz
Marta Toro Riquelme

112a. Sección

Orlanda Escobedo Saldaña
Angela Castro Lizana
Marta Garcés Zapata
Magdalena Ramírez Ramírez
Olga Matus Leiva

113a. Sección

Victoria Maulén Saavedra
Otilia Campos González
Gloria Molina Zagal
Adriana Chinchón Araya
Adriana Fuenzalida Jaña

114a. Sección

Fresia Alvarado Garrido
Elisa Estay González
Adriana Miranda Valenzuela
Hortensia del C. López
Sonia Domínguez Quezada

115a. Sección

Irma Villén Riquelme
María Sabathier Silva
Leonor Vilches Briones
Rosa Candia Saldaña
Teresa Espinoza Alarcón

116a. Sección

Adriana Cornejo Bernales
Elba Tobar Tobar
Clara Castro Vergara
Silvia Rojas Araya
Inés Canales Vargas

117a. Sección

María Pastenes Núñez
Orfilia Henríquez Muñoz
Luzmira Valdés Azócar
Carmen Reyes Pavat
Alicia Leiva Galaz

118a. Sección

Griselda Campos Aravena
Adriana Segovia Martínez
Gabriela Frederick Gaete
Silvia Castro Astorga
Hilda Yáñez González

119a. Sección

María Peñaloza Sánchez
Angela Cruz Romero
Victoria Avila Escobar
Ruth Peñafiel Agüero
Luzmira Marticorena Pino

120a. Sección

María Contreras Morgado
Rosa Fernández Salvo
Juana Plaza Mallea
Angélica Alvarez Gómez
María Ramírez Aguilera

121a. Sección

Eliana Soto Soto
Elena Moraga González
Basilia Brito Díaz
Laura Córdova Rebolledo
Norma González Sandoval

122a. Sección

Adriana Manzano Norambuena
Ana Díaz Muñoz
Rosa Torres Ceballos
Laura Pino Castro
Hilda Benavides Moraga

123a. Seción

Elena Molina Venegas
Luz Terán Donoso
Eliana Contreras Aguilera
Juana Donoso Durán
Lidia Mandujano Alfaro

124a. Sección

Yolanda Salinas Gallardo
Rosa Riveros Salazar
Amanda Mora Venegas
Elvira Vásquez Montecinos
Luisa Benítes Espinoza

125 Sección

María Villegas Tapia
Sara del C. Basaure
Hortencia de las M. Maldonado
María Zúñiga Leyton
Mercedes Véliz Soto

126a. Sección

María Godoy Sáez
María Aliste Díaz
Juana Orellana Toro
María González Oyarce
María Salinas Núñez

127a. Sección

Dalila Acuña
María Cisterna
Gilda Rojas Morales
Beatriz Torres Ceballos
Yolanda Herrera Sepúlveda

128a. Sección

Matilde Moreno Cuevas
Graciela Berríos Silva
Luisa del C. Salas Vera
Leonor Yáñez Villouta
Eliana Reyes Guerra

129a. Sección

Francisca Padilla Torrico
Margarita Benavente San Martín
Ester Villegas Ayala
Aída Ponce
Loreto Castañeda Moreno

130a. Sección

Sofía Ramírez Balboa
Ulda Elena Díaz Carvajal
Norma Quintana Cabrales
Zoila Fuentes Sepúlveda
María Aparicio Contreras

131a. Sección

Lucía Farías Astorga
Nolfa Herrera Ortiz
Luz Gómez Osses
Luisa Cuevas Sánchez
Marta Chandía Acuña

132a. Sección

Ana Riffo Matus
Ursula González Salinas
María Ahumada Soto
Rebeca Ugarte Espinoza
Ana Garay Bierkalbach

133a. Sección

Elena Otárola Carrasco
Trinidad Espinoza Sandoval
Clarisa Andrade Morales
Ema Cerda Castro
Berta Aguilera Merino

134a. Sección

Irene Bery Müller
Marina Delgado Leal
Elba Silvia Meléndez Santis
Ninfa Pérez Becerra
Rosa León Martínez

135a. Sección

Georgina Gómez Araya
Margarita Díaz Vallejos
Hilda Zambrano Benavente
Mercedes Orellana Vicencio
Marina Muñoz Suárez

136a. Sección

María Gutiérrez Benavides
Blanca Lizana Covarrubias
María Muñoz Cáceres
Hilda Martínez Zúñiga
Laura Videla Ugalde

137a. Sección

Marta Carrasco Carrasco
Elsira Chandía Chandía
Emperatriz Hormazábal Báez
Ana Cortés Ramírez
Luz H. Espinoza

138a. Sección

María Soto Varas
Petronila Díaz Gómez
Ramona Cáceres Carrasco
Norma Campodonico Labarca
Isabel Villanueva Salinas

139a. Sección

Luisa Fauré Vásquez
Guillermina Villanueva Rivadeneira
Ana Navarrete Concha
Prosperina Vilches Aliaga
Rosario Rojas Hermosilla

140a. Sección

Nancy Díaz Espinoza
Elisabeth Urra
María Gutiérrez Vargas
Ana Della Constanza
Sara Vera García

141a. Sección

Guillermina Valdivia Avendaño
Noemí Duarte León
María Hernández Anabalón
Matilde Hernández Jorquera
Angela Zárate Farías

142a. Sección

Raquel Honorato Orozco
Isabel Díaz Pérez
Magaly Duarte Poblete
Lucía Soto Latorre
Derka Muñoz Aqueveque

143a. Sección

Elba Ortega Torres
Silvia Arriagada Cangana
Rosa Fuentes Marchant
Mireya Belmar O.
Sonia Torres Lira

144a. Sección

Margarita Espinoza Carrasco
Digna Vega Sepúlveda
Iris Cancino Quero
Sonia Vargas Pérez
Iris Valdés Guerrero

145a. Sección

Luz Leiva Rubilar
Alicia Moraga Astudillo
María Quintana Castañeda
Herminia Fuentes Pozo
Esperanza Garay Opazo

146a. Sección

María Prado Pizarro
Clara Sandoval Arayena
Graciela Salinas Contreras
María Vergara Vidal
Ana Ponce Micheas

COMUNA DE CONCHALI

VARONES

Local de funcionamiento: Escuela "Unesco", Población "El Carmen"

1ra. y 2a. Secciones

Eulogio F. Madariaga
Carlos Marambio Rojas
Daniel Moyano Jorquera
Carlos Torres Labbé
Fernando Gormaz González

3a. y 4a. Secciones

Luis Prado Pacheco
Lorenzo Osses Costa
Ramiro Santelices Segovia
Mario Isamit Mardones
Sergio Real González

5a. y 6a. Secciones

Julio Droguet Lira
César Bustos Araya
Luis Zúñiga Cornejo
Luis Medina Lara
Máxim. Lobos Gálvez

7a. y 8a. Secciones

Elías Avalos González
Héctor Notari Cavallieri
Osvaldo Castillo Vargas
Julio Pavez Olivos
José Sepúlveda Reyes

9a. y 10a. Secciones

Ernesto Martínez Sierra
Antonio Ormazabal Fernández
Benito Reyes Bernales
Raúl Carrasco Melo
Enrique Gutiérrez Barahona

11a. y 12a. Secciones

Juan Ovalle Moraga
Oscar Martínez Navarro
Héctor Jara Rosenteter
Jorge Fierro Fredes
Alberto Astudillo Garrido

13a. y 14a. Secciones

Arturo Segundo Villalobos H.
Fernando Albarrán Barahona
José Iglesias González
Osvaldo Poblete Armijo
Carlos Trincado

15a. y 16a. Secciones

Eduardo Saa Segovia
Abelardo Escobar Ortega
Aladino Romo Arriaza
Guillermo Muñoz Núñez
Alamiro Alvarez Zúñiga

17a. y 18a. Secciones

Manuel J. Figueroa
Alfonso Torres Romero
Manuel Apablaza Cisterna
Juan Valencia Cordero
Víctor Véliz Martínez

19a. y 20a. Secciones

Humberto Machuca Soto
Arnoldo Tejeda Plaza
Héctor Reyes Toro
Juan Castañeda Núñez
Luis Valverde Osorio

21a. y 22a. Secciones

Julio Vieira Callejas
Luis Castro Rodríguez
Nicanor Vidal Escobar
Luis Hidalgo Soto
Diógenes Lavín Olave

23a. y 25a. Secciones

Carlos Vidal Donoso
Raúl Novoa Santander
Juan Poblete Pezoa
Aurelio Lobos Galdámez
Osvaldo Silva Rodríguez

26a. y 27a. Secciones

Auriliano Duarte Duarte
Desiderio Pineda Maldonado
Eugenio Torres Cartagena
Pedro Silva Alvarez
Luis Pérez Portilla

28a. y 29a. Secciones

Elizardo Orellana Galaz
Pedro R. Charline
Germán Pizarro Bustos
Gabriel Novoa Baeza
Carlos Jasmie P.

30a. y 31a. Secciones

Jaime Escanilla Mateo
Eduardo Miranda Norambuena
Juan Gallan Campos
Juan de la Cruz Santander
Augusto Olmedo Ramírez

32a. y 33a. Secciones

Carlos Riquelme Quiroz
Ciro Poblete López
Pedro Fontova Torrent
Manuel Alvarez Espinoza
Samuel Abarca Arias

34a. y 35a. Secciones

Guillermo Lagos Cifuentes
Daniel Cruz Vargas
Demetrio González López
Luis Ramírez Saavedra
Félix Orellana García

36a. y 37a. Secciones

Antonio Sepúlveda Belmar
Jorge Romero Molina
Rubén Núñez Mendoza
Enrique González Escobar
Geremías Avalos González

38a. y 39a. Secciones

Juan Vergara
Manuel Carreño Navarro
Jorge Gajardo Ruiz
Jaime Castillo Castillo
Luis Navarrete Inostroza

40a. y 41a. Secciones

Luis Arancibia Osses
Gustavo Barrera Ríos
Santiago Jorge Soto
Juan Zúñiga Palma
Carmelo García Serey

42a. y 43a. Secciones

Moisés Gárate Contreras
Julio Gavilán Candia
José Zúñiga Rodríguez
Primitivo González Rojas
Oscar Peralta Hernández

44a. Sección

Jaime Amaro Rocuant
Luis Muñoz Núñez
Eduardo Puebla Hermosilla
Pedro Avalos González
Carlos Lucich

45a. y 46a. Secciones

Enrique Falcone Gacitúa
Eduardo Giménez Riquelme
Belisario Zúñiga Cornejo
Luis Valdés Cáceres
Jorge Arriola Ubilla

47a. Sección

Gil Cancino Valdés
Pedro Figueroa Ormazábal
Gilberto Salinas Maturana
Samuel Reyes Fort
Rolando Burgos Carreño

48a. y 49a. Secciones

Ismael Concha
José Gutiérrez Coloma
Francisco Araya Torres
Miguel Rodríguez Ortiz
Rolando González González

50a. y 51a. Secciones

Walterio Zapata Inostroza
José Olivares Cisternas
Eduardo Silva Paraga
Manuel Ramírez Sandoval
Mario Reyes Márquez

52a. y 53a. Secciones

Carlos Figueroa Peredo
Mario Araneda Guzmán
Santiago Jorquera Gómez
Oscar Valle Soto
Francisco Cabañas Medina

54a. y 55a. Secciones

Rodolfo Medalla Gutiérrez
Diego Moraga Contreras
Luis Lorca Miranda
Juan Bustos Contreras
Guillermo Landeros Conejeros

56a. y 57a. Secciones

Luis Pino Toro
Luis Ernesto Prieto
Pedro Kartulonie Cristonio
Mario Núñez Gil
Leonidas Flores Daza

58a. Sección

Ginés Rodríguez Miranda
Benito Moreno Basaure
Humberto Macaya Arévalo
Humberto Aranda Panao
Sebastián Morales Segura

59a. y 60a. Secciones

Antonio Leiva Navarrete
Raúl Gutiérrez Gutiérrez
Hernán Durán Araya
Ramón Encalada González
Froilán Martínez Zelaya

62a. Sección

Enrique Carrasco González
Carlos Herrera León
Luis Rojas Rojas
Juan Muñoz Díaz
Gabriel Palomo Delgado

63a. Sección

Sergio F. Sarmiento
Juan Alvarez Mora
César Moreno Muñoz
Luis Flores Riquelme
Miguel Román Basualto

64a. Sección

Carlos Solari Palma
Humberto García Ortiz
Arsenio Oñate Troncoso
Carlos Rojas Acosta
Luis Ortega García

65a. Sección

Ernesto Massana Valdés
José Butrón Dávalos
Sergio Amigo Correa
Daniel Cárdenas Salas
Luciano Gumera Jara

66a. Sección

Ramón Aburto Flores
Víctor Morales Tejos
José Pérez Pinto
Armando Sandoval Chandía
Antonio Aguirre Vergara

67a. Sección

Florentino Aspée Delgado
Andrés Pavez Román
Carlos Novoa Cárter
Carlos Vega Vega
Carlos Lavados Cuadra

68a. Seccion

Tito Zárate Cancino
Néstor Fernández Saavedra
Higinio Aguilera Yokens
Sergio Alarcón Nilo
Jesualdo Martínez Saavedra

69a. Seccion

Jorge Céspedes Valdivia
Jorge Iturra Salinas
Manuel Berríos Severino
Manuel Castillo Reyes
Abel Vargas Orellana

70a. y 71a. Secciones

Pedro Leiva
Hernán Vargas Castro
Víctor Guerrero Rivera
Sergio Vallejos Carrera
Ignacio Ahumada González

72a. Sección

Luis Santander Arias
Antonio Donoso Reveco
Juan Ríos Ríos
Siro Silva Bravo
Guillermo Reyes Espina

73a. Sección

Héctor Abarca Rua
Juan Romero Azúa
Carlos Ubilla Jara
Héctor Astudillo Cortés
Sergio Veloso de Armas

74a. Seccion

Mario Enrique Mancilla
Francisco Valencia Avaria
Jesús Alcaínos Morales
Leopoldo Valenzuela Robinot
Luis de la Fuente Oyarzún

75a. Sección

Manuel Meneses Pinto
Luis Cepeda Allimant
Guillermo Bustamante Retamales
Lorenzo Cortés Huerta
Pedro Olave Jara

76a. Sección

Luis Díaz Arenas
Arturo Martínez Cortés
Luis Polanco Silva
Carlos Villarroel Fuentes
Samuel Medina

77a. Sección

Pedro Gamboa López
Luis Giménez Espinoza
Eduardo Messen García
Wáshington Messen García
Mario Arzola Fuentes

78a. Sección

Enrique Gracia Consuegra
Víctor Concha Urrutia
Flanes Castillo Silva
Héctor Higueras Pobleto
Alfredo Castro Aravena

79a. Sección

Juan Ortiz Muñoz
Luis Cárdenas Cárdenas
Efraín Berríos Villalobos
Emilio Gutiérrez Gallardo
Arnaldo Urrutia Salazar

80a. Sección

Juan Fernando López
Mario Lira González
Armando Aliaga Donoso
Oscar Blanco Mallea
Luis González Núñez

81a. Sección

Víctor Valenzuela Morales
Juan Guajardo Muñoz
Francisco Ruiz González
Luis Maguida Sepúlveda
César Morales Sandoval

82a. Sección

Juan Casanova Osorio
Sergio Flores Salas
Guillermo Vargas Rua
José Rojas Ubal
Armando Mora Bustos

83a. Sección

José Echeverría Muñoz
Carlos Rojas Cáceres
Luis Robles Nelly
Hernán González González
José Baeza Vera

84a. Sección

Rodolfo Santander González
José Quintana Morales
Andrés Antiquera Latrille
Mario Zamorano Calderón
Héctor Hernández Acuña

85a. Sección

José Valdivia Carvajal
Enrique Latorre Moreno
Luis Madariaga Quezada
Juan Moreno Llovera
Raúl Ampuero Ampuero

86a. Sección

René López Cifuentes
Carlos Octavio Cámara
Hugo Herrera López
Octavio Saavedra Ramírez
Orlando Venegas

115a. Sección

...on Gaitán Mella
...uel Villar Rodríguez
...olfo Bello Smith
...berto Gaitán Pritzquez
...ime Valenzuela Valenzuela

116a. Sección

...an Jaramillo Paredes
...ando Labra Olea
...ardo Gallardo Fredes
...uperto Urra Villalobos
...an Santana Miranda

117a. Sección

...ndo Araya Avendaño
...rol Alcalde Santander
...ge Rivera Duque
...oridor Padilla Villarroel
...rique Bravo Becerra

118a. Sección

...ctor Carmona Mac Onell
...rique González Pino
...rlos Romero Avila
...uis Mondaca Rodríguez
...drés Lorca Encina

119a. Sección

...berto Ormeño Merino
...sé Mora Guajardo
...ulio López Díaz
...ernán Cotreras Contreras
...arlos Gutiérrez Gutiérrez

120a. Sección

...anuel Alvarez Rojas
...orge Martínez González
...scar Alvarez Parraguez
...uis Figueroa Arce
...svaldo Cisternas Pizarro

121a. Sección

...igoberto Feccy Droguet
...uis Hernández Hernández
...edro Fuentes Castro
...ernán Rojas Tapia
...ernán Núñez

122a. Sección

...lvaro Céspedes Castillo
...umercindo Zavala Traslaviña
...uan Alcaino Sepúlveda
...eriberto Romero Fuentes
...svaldo Agulló

123a. Sección

...uis Paillán Ancamil
...osé Araos Araos
...orge Díaz Castillo
...varisto Ríos Ríos
...icolás Aróstica Rojas

124a. Sección

...uillermo Fontt Casanova
...rlando Verdugo Gilberto
...usebio Vallejos San Martín
...uan Nilo Maranbio
...uillermo Madariaga Inostroza

125a. Sección

...arsón Díaz Hinojosa
...uis Pinto
...uis González Cordero
...uan Bazáes Madriaza
...osé Manuel Decombe

126a. Sección

...aúl Ramírez Figueroa
...rnando Toledo Acevedo
...anuel Aravena Bravo
...duardo Bustos Salazar
...uan Meza Guzmán

127a. Sección

...uis Prado Ortega
...uan Espinoza Gamboa
...arlos Soto Farías
...osé Arriagada Miranda
...scar Henríquez Alarcón

128a. Sección

...eonardo Godoy Guzmán
...arlos Gonzalves Cáceres
...uan Zamorano Vallesteros
...anuel Parraguez Andrade
...umberto Zamora Pizarro

129a. Sección

...ugo Reinoso Molina
...arcial Sáez Cepeda
...rturo Hernández Hernández
...ernán Olivares Giménez
...éctor González Peña

130a. Sección

...osé San Martín Vergara
...osé Valdivia Silva
...uan Salinas
...élix Díaz Pezo
...anuel Díaz Bravo

131a. Sección

...ránsito Alvarez Alvarez
...uan Araneda Mariangel
...uis Román Garrido
...arlos Navarrete Verdugo
...uis Calderón Lillo

132a. Sección

...uan de Dios Pérez Donaire
...uan Concha Guerra
...rique Miuguez Hevia
...ugo Terán Alcaino
...nésimo Zapata Toledo

133a. Sección

...svaldo Valenzuela Avila
...ernando Ossandón Rojas
...arlos García Conejeros
...uan Rojas Riveros
...uis Parra Leppé

134a. Sección

...éctor Romero Urzúa
...ugo Vilches Villalobos
...osé Lorenzo Coñoman Díaz
...rancisco Mallea Mora
...afael Valenzuela Silva

135a. Sección

...arlos Herrera Parra
...uis Zamora Arancibia
...edro Ureta Núñez
...uan Contreras Contreras
...arlos Quezada Quezada

136a. Sección

...oberto A. Martínez
...aúl Astorga Figueroa
...uis Araya Núñez
...ernando Valderrama Oñate
...osé Osorio Maureira

137a. Sección

...amón Tobar Tobar
...uan Alarcón Moreno
...éctor Figueroa Guajardo
...ernán Toro Valenzuela
...enito Guerra Venegas

138a. Sección

...ario Estay Estay
...amón Varas Alvarez
...scar Araya Lavalle
...uis Ortiz González
...arlos Jeria Arancibia

139a. Sección

...uis Guillermo Aguila
...amón Soto Toro
...uis Pizarro Barahona
...ablo Rosell Navarro
...uis Gómez Gutiérrez

140a. Sección

...lejandro Nazar Nelses
...osé Osiel Troncoso Sánchez
...arlos Fernández de la Fuente
...uan Araneda Maluenda
...arlos Ortiz Estrella

141a. Sección

Samuel Farías Soriano
Luis Orellana Ponce
Juan Barría Smith
Miguel Urtubia Lazo
Luis Fernández Parra

142a. Sección

Ricardo Aravena Zapata
Luis Campos Muñoz
Ernesto Navarro Millán
Ricardo Concha Torrentellez
Luis Garrido Muñoz

143a. Sección

Nolberto Bruna Fernández
Rafael León Araya
José Torres Garcés
Víctor Parra Cerda
Antonio Bozo Chacón

144a. Sección

Sergio Reyes Valencia
Luis González Jiménez
David Tapia Torres
Adolfo Vallejos Galleguillos
Rafael Tamayo Ramírez

145a. Sección

Héctor Muñoz Burton
Salvador Medina Sandoval
Jorge López Barrera
Eugenio Osiain Toro
Guillermo Hernán Astudillo

146a. Sección

Luis Hormazábal Barrales
Luis Riquelme Miranda
Eduardo Torre Allende
Alfonso Olivares Olivares
Carlos Antonio Lazo

147a. Sección

José Lillo Lara
Orlando Alvear Luarte
Ramón Arias Muñoz
Julio López Hevia
Carlos Riquelme Riquelme

148a. Sección

Ernesto González Gárate
Rafael Sobarzo Rojas
Arnoldo Vásquez Melo
José Becerra Villaseca
Gustavo Chanet Pérez

149a. Sección

Luis Gatica Gutiérrez
Oscar Miranda Rojas
Manuel Sáez Faúndez
Luis E. Ruiz Leiva
Juan Araya Aguirre

150a. Sección

Conrado Retamal Ibarra
Hirán Morales Henríquez
Patricio Abarza Ulloa
Custodio Prado Alfaro
Oscar Benavides Moral

MUJERES

Local de funcionamiento: Escuela Centralizada El Salto, Avenida El Salto 2751

1a. y 2a. Secciones

Gertrudes Molina Ibáñez
Adriana Martínez Donoso
Eliana Martínez Donoso
Elena Vidal Salazar
María M. González

3a. y 4a. Secciones

Ernestina Otárola
Eudosia Vergara Araya
Lidia Rojas Moreno
Lucrecia González Quiñones
Marta Morales Morales

5a. y 6a. Secciones

Juana Salazar Tapia
Elvira Salazar Tapia
Olga Muñoz Solís
Lidia Alvarez Cuevas
Victoria Wensive González

7a. y 9a. Secciones

Irma Baeza Baeza
María Oróstiga González
Elena Künst Hermosilla
Ernestina Vega Vargas
Mercedes Valdés Acevedo

10a. y 11a. Secciones

Adriana Pérez Vicuña
María Vargas Valenzuela
María Donoso Duarte
Luz Nieto Serrano
Luz Durán Vega

12a. Sección

Bertina Pezoa Ibáñez
Eliana Torres Leyton
María Espinoza Catalán
Aída Cid Cuevas
Clementina Muñoz Olivos

13a. Sección

Yolanda Armijo Jerez
Mercedes Vega Macaya
Raquel Gárate Valdenegro
María N. Soto Ibáñez
Cora Concha Riquelme

14a. Sección

Olga Rodríguez Melo
Isabel Carrasco Bastías
Cristina Pinto Astudillo
Inés Salazar Vera
Elena Arias Marambio

15a. Sección

Edna Urbina Cabaña
Lucila Muñoz Araya
María Riquelme Riquelme
Dominga Giménez Rojas
Silvia Lagos Silva

16a. Sección

Claudina Valdés Jaque
Rosa Fuentes Jeldres
Violeta Martínez Soto
Elda Valderrama Campos
Ernestina Maureira Villagra

17a. Sección

Amalia Yáñez Fariña
Catalina Troncoso Seguel
Nilda Araya Figueroa
Zunilda Astudillo Acevedo
María Cristina Clavero

18a. Sección

Clorinda Lobos Guzmán
María Zúñiga Sánchez
Ercilda Navarro G.
Teresa del C. Ovalle
Paulina Valenzuela Baeza

19a. Sección

Elsa Alviña Daza
Adriana Valenzuela Valenzuela R.
Eugenia Molina Garrido
Julia Esmeralda Díaz
Elsa Zúñiga Pineda

20a. Sección

María Valenzuela González
Margarita Sinforosa Morales
María Aguilar Duncan
Elsa Marambio Cruz
Marta Guerra Marambio

21a. Sección

Elsa Acevedo Zúñiga
Olga Reyes Ramírez
Zoila Padilla Cruz

Violeta del C. Choppelo
Silvia Lineros Donoso

22a. y 23a. Secciones

Emilia Grau Arellano
Sara Beltrán
Flor Tapia Cáriz
María Guerrero Vergara
Elena Toledo Bahamondes

24a. Sección

Mercedes Alvarez Donoso
Gricelda Lagos Farías
Isidora Macaya Macaya
María Jara Parra
María Vega Macaya

25a. y 26a. Secciones

Aurelia López Maldonado
Olga Pardo Hormazábal
María Gárate Silva
Ana Hernández Valenzuela
Ninfa Espinoza Aravena

27a. Sección

Inés Bravo Romo
Aida Espinoza Cartagena
Yolanda Carvajal Clavero
Ana Pezzopane Bravo
Graciela Gajardo Villegas

28a. y 29a. Secciones

Juana de D. Martínez
Marta Gutiérrez Castillo
Margarita Morales Soto
Rosa Tapia Ramírez
Hilda Carrasco Azagra

30a. Sección

Georgina Aranda Díaz
Aída Lobos Galdames
Blanca Espinoza Tapia
Juana Rocha Silva
Helia Silvia Aqueveque

31a. Sección

Rosa Edelmira Astorga
María Quezada Araujo
Yolanda Salazar Pinto
Aurora del C. Araya G.
Laura Ramírez

32a. Sección

Olga González Ortega
Regina Alfaro Pinto
Nora Valencia Valencia
Carmen Rosa Acosta
Lidia Norambuena Poblete

33a. y 34a. Secciones

Filomena González Bustamante
Gabriela Flores Astorga
Rosa Torrealba Riveros
Adriana Garay Bernal
Rosa Valdivia Manríquez

35a. y 36a. Secciones

Nancy Jara Jul Vicuña
Sofía Lloyd Rueda
Marta Candia Rodríguez
Elena Cordero Abarca
Edith Inostroza Aedo

37a. Sección

Raquel Cáceres Corvalán
María Nieto Gómez
Luz Mella Castillo
Irene Villarrabia Rojo
Ernestina Arrieta Rojo

38a. Sección

Luisa Molina Molina
Olga Cifuentes Cifuentes
Luisa Pardo Hormazábal
Elsa del C. Urra
Ernestina Avila Pérez

39a. Sección

Berta Figueroa Gálvez
Oriana Jara Acosta
Olga Guerrero Landeros
Eliana Prado Rebolledo
Inés Albornoz Gajardo

40a. Sección

María Farías Rojas
María Acevedo Castillo
Margot Navarrete Contreras
Gladys Salazar Granifo
Rosa Ester Cabezas

41a. y 42a. Secciones

Olga Montegro Maturana
Laurentina Vásquez Orellana
Marta Espinoza Bustos
Julia Rojas Céspedes
María Canales Salinas

43a. Sección

María Ramírez Díaz
Estela Alvarez Aguirre
Delia Cádiz Cáceres
Ana Effica Gallardo
Elena Santander Pinto

44a. Sección

Marta Rivera Alvarez
Ana Giliberto Pinto
Gabriela Vargas
Silvia Carrasco Peñaloza
Emilia Wonhlk Rodríguez

45a. Sección

Magdalena Urzúa Quiñones
Alejandrina Arancibia V.
Luisa Godoy Ortiz
Silvia Giménez Copsey
María Pérez Alarcón

46a. Sección

Adriana Ibáñez Leiva
María González Delgado
Irma Aliaga Alfaro
María Catalán Guerra
María Muñoz Garcés

47a. Sección

Elena Calderón Barra
María Pizarro González
Elena Chandía Miranda
María Yáñez Estay
Ana Macaya Jaime

49a. Sección

Ruth García Serey
Victoria del C. Avendaño Alcaide
María Marchant Larenas
María Díaz Gutiérrez
Lucía Marambio Rojas

50a. Sección

Norma Serrano Zúñiga
Elizabeth Lovert Reyes
Hilda Núñez González
Adriana Aravena Ortega
María Campos López

51a. Sección

Olga Bustos Bustamante
Teresa Morales Muñoz
Victoria Gallardo Silva
Amanda Poblete Tapia
Brunilda Tasso González

52a. Sección

Inés Llona Bolívar
Inés Henríquez Canales
Adriana Chandía Sanguinetti
Lucía Lorca Parraguéz
Julia García Pérez

53a. y 54a. Secciones

Carmen Gajardo Cortés
Lidia Romero Herrera
Clara Bravo Muñoz
Isidora Cancino Vergara
Adriana Bustamante Contreras

55a. Sección

Carmen Fontova Castro
Eliana Arancibia Letelier
Cristina Soto Mieres
María Hormazábal Padilla
Fanny Valenzuela Henríquez

56a. Sección

Elena Orellana Albornoz
Rosa Escalona Espinoza
Teófila Fuentes Fuentes
María Méndez Albornoz
Florentina Santander Pinto

57a. Sección

María Ramírez Garrido
Laura Ortega Castillo
Inés Zambrano Quezada
Gloria González Gutiérrez
Ana Reyes Rebolledo

58a. Sección

María Martínez Villarroel
Ismenia Escobar Ramírez
Juana Zamorano Caro
Lucía Aguirre Cárcamo
Angélica Gutiérrez Negrete

59a. Sección

Rosa Soto Pinto
Edelmira Torreblanca Hidalgo
Betty del C. Quijada
Inés Herrera Flores
Gaby Valladares Lipán

60a. Sección

Auristela Andrade García
Ema Aguayo Cuevas
Adela Baeza Morales
Lidia Cárcamo Albizú
Ernestina España Cubillos

61a. Sección

María Marambio Rojas
Florinda Gutiérrez Madariaga
María Villouta Cortés
Olivia Berríos Pino
Luisa Rojas Toledo

62a. Sección

Sara Ramírez Araneda
Lidia Gutiérrez López
Eufemia Santis Acuña
María Riveros Astudillo
Petronila Ibarra Poblete

63a. Sección

Jovita Carrillo Burgos
Lupe María Fredes
Adriana Zúñiga Chappa
María Vásquez Martínez
Adriana Miranda Miranda

64a. Sección

Adriana Valenzuela Pérez
Irma Acuña Campos
Rosa Henríquez Hinojosa
Marta Oyarce Cortés
Elena Haonanne Selman

65a. Sección

Mónica García Leoane
Berta Orellana Bascuñán
Ester Díaz Palma
Juana González Campos
Elena Guzmán Carmona

66a. Sección

Anabella Fritis Owens
Elizabeth Esparza Sánchez
Lidia González Sepúlveda
Luzmira Catalán Campos
Alicia Henríquez Rocco

67a. Sección

Elsa Carvajal Clavero
Luisa Meza Sánchez
María del C. Muñoz
Alicia Villalobos García
María Aravena Maureira

68a. Sección

Ester Palma Tobar
Ana Torres Vidal
María Contreras Guzmán
Hertín Piukas Paschenan
Norma Rojas González

69a. Sección

Azucena Penaglia Rojas
Benita Ibieta Fabres
María Díaz Echeverría
Yolanda Rojas Salinas
Teresa de Jesús Melo

70a. Sección

Victoria Campos Lazo
Pilar Jurado Jiménez
Teolinda Lara Jaque
Matilde Astorga Beiza
Olga Herrera Kun

71a. Sección

Carmen Fernández Aranda
Yolanda Cisternas Rojas
María Guerrero Gómez
Elisa Velásquez Peralta
Silvia Díaz Guajardo

72a. Sección

Sofía Palma Pérez
Carmen Manríquez Espinoza
Sofía Manríquez Espinoza
María Bravo Muñoz
María Martínez Espinoza

73a. Sección

Zulema Cifuentes Troncoso
Nelly Labraña Pérez
Norma Hernández Sánchez
Elena González Vásquez
Ofilia Manríquez Gaete

74a. Sección

Graciela Altamirano Cortés
Adriana Gajardo Berríos
María Delinda Ramírez
Matilde Rojas Moreno
Elvira Ossandón Aguirre

75a. Sección

Graciela Cifuentes Parada
Lilian Naranjo Muñoz
Teresa Salas Orellana
María Miranda Valenzuela
Yolanda Lecaros Beamont

76a. Sección

Mercedes Guzmán Abarca
Elena Alarcón Iglesias
Valentina Barrera Barrera
Cecilia Díaz Escobar
Cecilia Contreras Alvarez

77a. Sección

Clementina Vera Castillo
María Duque Cabello
Claudina Salazar Donoso
Elena Carrasco Fuentes
Rosa Cárdenas Labra

78a. Sección

Elsa Canellas Méndez
Elena Lamas Castillo
Albertina Díaz Gargo
María Tapia Contador
Lucrecia Guajardo

79a. Sección

Luisa Cárdenas Navarro
Carmen Rosa Montecinos
Elsa Navarro Cavieres
Margarita Miranda Acevedo
Manuela Leiva Giménez

80a. Sección

Rebeca Allende Ponce
Ana Salas Bravo
Magdalena Allende Allende
Marina Torrealba Chacón
Julia González Castañeda

81a. Sección

Teresa Ruiz Montecinos
Elena Peña Molina
Elena Palma Barrera
Fresia Celia Lemus
María Giménez Fierro

82a. Sección

Eugenia Santelices Reyes
Rosa Ramírez Molina
Clara Campos Hevia
María San Juan Medel
Berta Zúñiga Armijo

83a. Sección

Esther Sepúlveda Arias
Pascuala Garrido Torres
Elena Giménez Pavéz
Silvia Albarrán López
Ana Díaz Fuentes

84a. Sección

Elena Espinoza Araya
Matilde Quilodrán Urrutia
Valentina Silva Valenzuela
Gloria Leiva Avalos
Carmen Pino Avalos

85a. Sección

Yolanda Jara Rodríguez
Teresa Rojas Hatte
Edith Urtuvia Venegas
Yolanda Pérez
Gladys Rodríguez Urra

86a. Sección

Ester Norambuena Donoso
Irma Cornejo Rocco
Irma Zúñiga Pineda
Edith Escalante Escalante
Ana Lara Paredes

87a. Sección

Elisa Torres Briceño
María Díaz Elgueda
Bernardina Espinoza
Adriana Poveda Felice
Silvia Esmeralda Villar

88a. Sección

Graciela Herrera Toro
María Peñaloza
Silvia San Martín González
María Irene Soto
Ana Varas Peñaloza

89a. Sección

Flor Estay Toledo
Beatriz Morroni Cajas
Zulema Toro Palacios
Inés Oteíza Ramos
Rosalía Herrera Arroyo

90a. Sección

Eloísa Acuña Venegas
Olga Lenire Olavarría
Juana Chacón Berríos
Amanda Rosales Rosales
Amalia Gormaz González

91a. Sección

Iris Barrera Vilches
Irma Ayala Zamorano
Amelia Donoso Donoso
Sara Zúñiga Oyarce
María Montt López

92a. Sección

Rosa González Parra
Graciela Galaz Paredes
Eliana Bustos Prado
María González Márquez
Olga Parra Bravo

93a. Sección

Rosa Repetto Masiri
Rosa Urrutia Salinas
Flor Quintana Martínez
Rosa Tonaca Zubicueta
Adriana Palma Marambio

94a. Sección

Alicia Aravena Petterson
Raquel Ortiz Sepúlveda
Violeta Canales
Berta Avilés Reyes
Olga Ortiz Sepúlveda

95a. Sección

Sara Núñez González
Elisa Quijada Bravo
Clarisa Cabrera Pérez
Tránsito Contreras Vergara
Raquel Saavedra Castro

96a. Sección

Inés Carrasco Almarza
Bernarda Peña Reyes
Margarita Castro Vallejos
Juana Reyes Verdejo
Irma Guzmán Rojas

97a. Sección

Angela Castro Toro
Alicia Leiva Figueroa
Julia Peltier Zamora
Nelly Irene Rubio
Elena Acuña Campos

98a. Sección

Ana Silva Arce
Olga Cruz Sepúlveda
Alicia Meneses Hernández
Evangelina Miranda Dinamarca
Laura Iturrieta Farías

99a. Sección

Clara Reyes Venegas
Lucerina Téllez Ibarola
María Rosales Valderrama
Eliana Muñoz Díaz
Tita Vergara Campos

100a. Sección

Blanca Vivar Salinas
Teresa Aguirre González
Florina Rojas Arévalo
Mireya González Negrete
Julia Inostroza Román

101a. Sección

Bernarda Millán Aliaga
Regina Vargas Ramírez
Amanda Villarroel Villarroel
Irene Labraña Rojas
Sara Rojas Vilches

102a. Sección

Ester Gárate González
Lidia Sepúlveda Sepúlveda
María Ibarra Sepúlveda
Luisa Juranovic Riveros
Angela González Muñoz

103a. Sección

Olinda Silva Maguida
Elena Alvarez Valenzuela
Aída del Carmen Farías
María Román Urrutia
Lucy Román Urrutia

104a. Sección

Rosa Varela Urtubia
Eliana Burgos Muñoz
Lucila Fuentes Garrido
Sonia Lemus López
Irma Araya Pérez

105a. Sección

Adriana Castro Valenzuela
María Cáceres
Emperatriz Vargas Cárcamos
María Valenzuela Rojas
Lucía Briones Pérez

106a. Sección

Gladys Cáceres Berendique
Virginia Cristi Mellado
Alicia Espinoza Toro

María Ibáñez Vásquez
Teresa Figueroa Molina

107a. Sección

Doralisa Acha Espinoza
Hilda Ramírez Villablanca
Olivia Aravena de la Hoz
Lina Luco Ulloa
Genoveva Ugarte Liberán

108a. Sección

Elba del C. Escobar
Aída Sepúlveda Gamboa
Hilda Aedo Hernández
Juana Marta Menares
Julia Quintanilla Bustos

109a. Sección

Norma Riquelme Espinoza
Elisa Núñez
Adriana Bustos Soto
Lucresia del C. Salazar
Rosa García Quezada

110a. Sección

María Opazo Cáceres
Adriana Gajardo Fuentes
Eliana Briones Zúñiga
Uberlinda Jorquera Pinto
Marta Herrera Soto

111a. Sección

Antonieta Jerez Correa
Clara Matrínez Muñoz
Juana Larenas Gaete
Ana Contreras Ruiz
Adriana Bravo Calderón

112a. Sección

Gloria Cordero Oyarzún
Elba Viveros Huinca
Florina Aspée Pacheco
Zoila Velásquez Toro
Carmen Pastene Barahona

113a. Sección

Gloria Toledo Garido
Deunis Díaz Zapata
Haydée Cañete Olivares
Agustina Inostroza Cornejo
Yolanda Riveros Inostroza

114a. Sección

Luz Lincofil Catalán
María Zúñiga Becera
Margarita Jeria López
María García Herrera
Ana Salazar Lara

115a. Sección

Nelly Fredes Fredes
Silvia Segura Segura
Carmen Hernández Moreno
Graciela Fuentes Sáez
Fresia Aburto Barría

116a. Sección

Corina Morales Reyes
Juana Tapia Alfaro
Virginia Montenegro Cortés
María Díaz Morales
Graciela Nieto Riquelme

117a. Sección

Inés Bravo Hernández
Sonia Espinoza Molina
Lorenza Hernández Rueda
María Carrera Reyes
Blanca Campos Avendaño

118a. Sección

María Cayán Rojas
Carmen Fariña Varas
Norma Serrano Cañas
Hilda Núñez Guzmán
María Manríquez Matamala

119a. Sección

Regina Quevedo Tobar
Nora Salinas Leyton
Rebeca Zúñiga Peralta
Norma Faúndez Silva
Ana Espinoza Cortés

120a. Sección

Silvia Silva Silva
Elisabeth Cortés González
María Campos Núñez
Rosa Labra Ramírez
Dalia Tapia Olivera

121a. Sección

María Mondaca Tirapegui
Teresa Espinoza Urrea
Violeta Alvial Lanilla
Teodolinda Iturrieta Villarroel
María Serrano Matta

122a. Sección

Irma Quiroz Bustamante
Yolanda Zamorano Vera
Elba Rosa Morales
Hortencia Astorga Zúñiga
Eva Córdova Arredondo

123a. Sección

Marcia Pérez Orellana
Juana Godoy Peña
Raquel Pérez Valdebenito
Loreta Araya Cabrera
Rosa Cerón Ferre

124a. Sección

Rosa E. Escobar Crespo
Edelmira Jiménez González
Inedia Donoso Montalba
María Silva Miranda
María Astroza Astroza

125a. Sección

María Jiménez Riquelme
Teresa Zúñiga Zúñiga
Eliana de la Fuente Vega
Alicia Velásquez Riquelme
Ester Durán Ulloa

126a. Sección

Norma Galleguillos Martínez
Eliana del C. Muñoz
Eliana Cortés Valencia
Adriana Jerez Alegre
María Luisa Grandfeltd

127 Sección

Yolanda Provoste Sepúlveda
Deny Araya Pastene
Guillermina González Benítez
Cristina Serey Derpich
Gladys González Jara

128a. Sección

Yolanda Sotomayor Cofré
Laura Navarro Navarrete
María Garrido Rojas
Rosa Pizarro Méndez
Olga Hidalgo

COMUNA DE BARRANCAS

VARONES

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: Escuela N.o 159.— San Pablo N.o 9154.

1a. y 2a. Sección.

Leonilo Moreno Sottolicheo
Reinaldo Rojas González
René Valdivieso Ferraro
Luis Contreras Romero
Hernán Besoain Bravo

3a. y 4a. Sección.

Enrique Correa Montero
José Herrera Olguín
Aquiles Guzmán Romero
Humberto del C. Villalón
Ernesto Rodríguez Herrera

5a., 6a. y 7a. Secciones

Raúl Lorca Tobar

Lizardo Peñaloza Barrios
Andrés Zelada Leiva
José Araya Quiroga
Ernesto Parada Pozo

8a. y 9a. Sección.

Nemesio Díaz Díaz
José Bravo Jerez
Roque Valenzuela Jacque
José Navarro Gutiérrez
Lorenzo Villablanca Salazar

10a., 11a. y 12a. Secc.

Pedro Leal Hernández
Eduardo Troncoso Donaire
Luis Carreño Molina
Porfirio Jara Espinoza
Jorge Rodríguez Henríquez

13a. y 14a. Sección.

Gerardo Jerez Riquelme
Luis Rivas Muñoz
Gumercindo Rivas Aravena
Luis Gamboa Contreras
René Díaz Valdivia

15a. y 16a. Sección.

Manuel Guzmán Carrasco
Manuel Guzmán Ravello
Luis Eugenio Saavedra
Gerardo Belmar Bonilla
Juan Lagos Reyes

17a. y 18a. Sección.

José Valverde Valenzuela
Sergio Pizarro Mena
Claudio Astorga Ubeda
Manuel Contreras Sepúlveda
Luis Benedicto Flores

19a. Sección.

Raúl Ahumada Fredes
Héctor Flores Neira
Pedro Olguín Trujillo
Luis Quezada Vergara
Paulino Espinoza Zúñiga

20a. Sección.

José Olmos Fernández
Juan Pavez Torres
Alfonso Osorio Venegas
Juan Molina Lupayante
César Mondaca Véjar

21a. y 22a. Sección.

Jorge Collao Medina
Luis Pérez González
Omar Rosales Torres
Emiliano Marín Ancanil
Luis Reyes Silva

23a. y 24a. Sección.

Alejandro Quezada Lizama
Rodolfo Fuentes Muñoz
Froilán Zavala Ortega
Luis Díaz Zamorano
Jorge Oregón Garay

25a. Sección.

Augusto Molina Ayala
Luis Armijo Rojas
Mario Morales Oliva
Ramón Morales Oliva
Ramón Paz Araya
Osvaldo Soto Montenegro

26a. Sección.

Clorindo René Navarro
Luis González Lizana
Héctor Valenzuela Henríquez
Luis Guerrero Núñez
Sótero Egaña Díaz

27a. Sección

Rafael León Mena
Luis Quezada Pacheco
Luis Velásquez Díaz
Porfirio Mardones González
Hugo Cifuentes López

28a. y 29a. Sección

Rodolfo Báez Soto
Manuel Alvarez González
Alfonso Cifuentes S.
Juvenal del Pino Solís
Ernesto San Martín G.

30a. y 31a. Sección

José Yáñez Ahumada
José Elgueta Egaña
José Morales Grandón
José Santos Toro
Juan Barrera Valenzuela

32a. Sección.

Luis Gutiérrez Aguirre
Jorge Octavio Román
Juan Manuel Díaz
Héctor Soto Delaporte
Oscar Ramírez Berguño

33a. Sección.

Humberto Cofré Ramírez
Julio Avila Blanco
René Parra Parra
Oscar Cerda Arce
Jorge Garay Madariaga

34a. y 35a. Sección.

Carlos Calderón Rojas
Manuel Morales Márquez
Raúl Candia Arriagada
Roberto Bravo Sepúlveda
Juan Alvarez Alvarez

36a. Sección.

Santiago Contreras Barrera
Sergio Valenzuela Cañas
Luis Sáenz Hernández
Manuel Olguín Torres
Roberto Meneses Guíñez

37a. Sección.

Juan López Jiménez
Otto Frelijj Martínez
Floridor Ramos Pizarro
José Oyarce Velásquez
Alejandro Pino Zamorano

38a. Sección.

Maximiliano Gallardo Tapia
Ricardo Sánders Cabonillas
Rosalindo Orlando Cepeda
Juan Quezada Ayala
Angel Mendoza Leiva

39a. Sección.

Juan Godoy Abello
Alejandro Mora Urra
Roberto Arroyo Sepúlveda
Humberto Zamora Lazo
Humberto Alarcón Vargas

40a. Sección.

Hernán Héctor Nilson
Arturo Valdés Grandón
Carlos Abarca González
Guillermo Valdés Muñoz
Carlos González Labraña

41a. Sección.

Alberto Silva Godoy
Carlos Herrera Inostroza
Francisco Barriga Barriga
José Silva Muñoz
Arturo Barahona Barahona

42a. y 43a. Secc.

Luis Vergara Vergara
Sergio Gutiérrez Espinoza
Pedro Ampuero Vidal
Alejo Valenzuela Molina
Carlos Gatica Duarte

44a. Sección.

Teobaldo Icarte Reyes
Julio Gálvez Flores
Pedro Antonio Vásquez
Teófilo Eduardo Arangua
Juan Cortés Porrás

45a. y 46a. Secc.

Luis Guillermo Cortés
José Larraín Orrego
Jorge Arriagada Orellana
Walter Avendaño Malter
Juan Cavieres Morales

47a. Sección.

Roberto Chaparro Torres
Juan Guzmán Cid
Lucio Richardi Cornejo
Genaro Gatica Rodríguez
Horacio Rubilar San Martín

48a. Sección.

Samuel Humberto Ahumada
Manuel Guevara Garrido
Luis Muñoz Toro
Hugo Briceño Arancibia
Dagoberto Alvarez Ramírez

49a. Sección.

Hernán Astudillo Rivera
Moisés Canales Aguilar
Manuel Salazar Bravo
Onofre Contreras Henríquez
Hernán Ruiz Ruiz

50a. Sección.

Santiago Sánchez Vargas
Arnaldo Pérez Cifuentes
Alejandro del R. Saldívar
Alfredo Antonio Muñoz
Manuel Jesús Fernández

51a. Sección

Pablo Cabrera Leiva
Manuel Céspedes Gaete
Benjamín Beroíza Lagos
Ricardo Agüero Silva
Juan Hernández Pérez

52a. Sección

José Segovia Santibáñez
Luis Guillermo Silva
Carlos Barraza Araya
Miguel Thompson Caballero
Luis Alvear Santos

53a. Sección.

Angel Romero Cerda
Carlos González Alvarez
Sergio Alfredo Quezada
Miguel Cabrera Salazar
Alejandro Sánchez Venegas

54a. Sección.

Galo Gallardo Muñoz
Ricardo Contreras C.
Luis Jiménez Cortez
Santiago Ossa Lara
Julio Montenegro Ross

55a. Sección.

Sergio Morales Rojas
Julio Ortega Venegas
Manuel Pizarro
Roberto González Gamboa
Luis Montecinos Lara

56a. Sección.

José Bastías Candia
Arnoldo Iturrieta Gutiérrez
Daniel Ormeño Avila
Eusebio Lillo
Nélson Fernández Moya

57a. Sección.

José Céspedes Espinoza
Antonio Lorenzo Seguer
Manuel Retamal Troncoso
Raúl Moraga Eyzaguirre
Carlos Cabrera Sepúlveda

58a. Sección.

Eleuterio Tobar Erazo
José Bravo Díaz
Juan Ferreira Navarrete
Reinaldo Rosas Gárnica
Jaime Godoy Vergara

59a. Sección.

Floridor Castillo
Eduardo Flores Hinojosa
Rosendo Gárate Acevedo
Guillermo Saavedra Neira
Héctor Ricardo Garrido

60a. Sección.

Humberto Flores Escalante
Carlos Silva Olivos
Juan Araya
Heriberto Bustamante M.
Juan Rodríguez González

61a. Sección.

Gabriel Estolaza E.
Emilio Barnes Zamorano
Ramón Venegas Ramírez
Fanor Quintana Venegas
Eduardo Herrera Zúñiga

62a. Sección.

Moisés Ortíz Espinoza
Luis Ortega Contreras
Luis Macaya M.
Alfredo Gutiérrez
Mariano Bueras Aravena

63a. Sección.

José Hernán Aqueveque
Mario Merino Santiago
Ricardo Parra Flores
Ernesto Chía Tudela
Arcadio Torres Flores

64a. Sección.

Oscar Torres Acuña
Roberto Mateluna Salas
Arnoldo Aravena Ponce
Manuel Saavedra Vidal
José Acevedo González

65a. Sección.

Gumercindo Acuña Pérez
Aldo Núñez Marín
Federico Hagen Reich
Raúl T... León
Luis Aranda Carmona

66a. Sección.

José de los S. Suárez Córdova
Pedro Collado Miranda
Juan Arismendi Castro
Guillermo del P. Arancibia
Eleodoro Urbina Terán

67a. Sección.

Guillermo Aguilera Bernales
Sergio F. Ramírez
Eduardo Sandoval Otto
René Jiménez Galleguillos
Alcibíades Figueroa Gutiérrez

68a. Sección.

Claudio Pinto Ahumada
Juan Ramírez Hernández
Mario Muñoz Gómez
Mario Catalán Ferrúz
Valentín Candia Pradel

69a. Sección.

Manuel Berguño Ojeda
Jorge E. Pinto
Víctor Huichalaf Gallardo
Pedro Zúñiga Lay
Willy Pinto Longa

70a. Sección.

Jorge Castillo Castillo
Nabor Quezada Mendoza
Juan Castro Oyarce
Humberto Menares Correa
Manuel Pacheco Ramírez

71a. Sección.

Anselmo Díaz Saavedra
Oscar Cortés Silva
Primitivo Velásquez Rojas
José Hernández Oyarzo
Sabino Piñones Piñones

72a. Sección.

Nibaldo Garcés Campos
Hernán Cañas Calderón
Clodomiro Arenas Pino
Héctor O. Matamala
Juan Padilla Trujillo

MUJERES

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: Escuela N.o 184.— San Pablo N.o 9154.

1a. y 2a. Secciones.

Elcira Ganora Aranda

Aurelia Espinoza Cerón
Lastenia Vega Lazo
Elena Quiroz Alfaro
Ana Carrasco Cañas

3a., y 4a. y 5a. Secciones

Lastenia López Carrasco
Margarita Barraza Peña
Clementina Rodríguez Orellana
Emilia Torres Alarcón
María Hormazábal Tobar

6a., 7a. y 8a. Sección.

Ana Quiroz Alfaro
Laura Soto Negrete
Rita Venegas Ramírez
María Contreras Tapia
Juana Cañas González

9a. Sección.

Fresia Sepúlveda Vera
María Cañas González
Aída Constancio Constancio
Olga Sazo Sazo
María Cisternas Cáceres

10a. Sección.

Eugenia Carrasco Cañas
Rosa Valenzuela Cañas
Victoria Muñoz
María Gómez Guzmán
Eliana Vizcarra Vizcarra

11a. y 12a. Secciones

María Barrera Oyarce
Juana Pizarro Mena
Edelmira Reyes Pino
Pilar Soto Navarro
Marta Aída Leyton

13a. y 14a. Secciones.

Selva Vega Salas
Carolina Hermosilla Cid
Uberlinda Sandoval Silva
Lucía Méndez Díaz
Felinda Poblete Valdés

15a. y 16a. Secciones.

Hortencia Nieto Varas
Olga Gamboa Santibáñez
Ana Parada Monsalves
María Yáñez Barrera
María Roldán González

17a. Sección.

Sonia de la Barra Jorquera
Gladys Baeza Calderón
Laura Sánchez Vargas
María Hernández Galleguillos
Angela Ríos Fernández

18a. y 19a. Secciones

María Soto López
Alicia Palacios Medina
Nelly González Castro
Victoria Rodó Montero
Olga Montecinos

20a. Sección.

Rebeca Cantillana Pérez
Norma Chávez Urbina
Estefania Rojas Cerda
Violeta Reyes Alvarado
Rebeca Pino Acosta

21a. Sección.

Elena de las M. Sepúlveda
Guillermina Hevia Pérez
Mafalda González Maturana
Carmen Quinteros
Inés San Martín González

22a. y 23a. Secciones

María Terán Cortés
Diamina Maza Quiroz
Sonia Bravo Silva
Juana González
Isabel Ojeda Andrade

24a. y 25a. Secciones

María Fuenzalida Fuenzalida
Ana Norambuena Peña
Ana Acevedo Canales
Marta Reyes Pino
Graciela Mateluna Armijo

26a. Sección.

Sara Cepeda Rojas
Eufrosina Leiva Peñaloza
Berta Morgado Trincado
Teresa Zúñiga Vásquez
Laura Riveros Aguilera

27a. Sección

María Cuevas Valenzuela
María Pino Jorquera
Cruz Pino Jorquera
María Arratia Sanhueza
Lucy Hope Paredes

28a. y 29a. Secciones.

Claudina Sánchez Martínez
Olga Chávez Vásquez
Graciela Garay Cárdenas
Ignacia Muñoz Jaña
Rosa Latapiat Moreno

30a. Sección.

Flor Díaz Guajardo
Gioconda Nieto Romero
Nancy Grez Torrealba
Yolanda Escalona Freire
Cristina Soto Encina

31a. y 32a. Secciones.

Viviana Salas González
María Martínez Herrera
Lidia Riveros Fuentes
Rosa Mora Moraga
Marina Gacitúa Zambrano

33a. Sección.

Luisa Saavedra Gangas
Gladys Ponce Salazar
Elena de las M. Medina
Clara Espinoza A.
Celia Saldías Hurtado

34a. Sección.

Ximena Sáez Pacheco
Mabel Gamboa Santibáñez
Emma Raquel Sanhueza
Elena Alcaíno Medina
Ana A. Rojas Aguirre

35a. Sección.

Matilde Zamorano Arellana
Berta Espinoza
María Salazar Salvo
Alejandrina Pérez Tapia
María Barahona Ojeda

36a. Sección.

Hilda Carvajal Vera
Rosa Ortiz Ordóñez
María I. González
María Alicia Valenzuela
Juana Marchant Urbina

37a. Sección.

Eumenia Contreras Fuentes
Marina Torrejón
Teresa Contreras Fuentes
Irma Peña Flores
Rosa Becerra Pinilla

38a. Sección.

Teresa Lazcano Díaz
Mireya Adásme Leiva
Rosa Ballesteros Núñez
Marta Eliana Vásquez
Celinda Petit Díaz

39a. Sección.

Elvira Aravena Peterson
Ruth Morales Ortega
Elena Becerra Zúñiga
Rosenda Vargas Fierro
María Rodríguez Aedo

40a. Sección.

Adriana Núñez Bustos
Flor Rodríguez Hernández
Raquel Hernández Hernández
Emperatriz Zambra Cepeda
Eliana Espinoza López

41a. Seccin.

Margarita Arias González
Sonia Martínez Rodríguez
Rosa Acuña Castillo
Ana María Valdivia J.
Antonia Torres Salgado

42a. Sección.

Agüeda del Carmen Espina
Sylvia Palma Espinoza
Raquel Barahona Cuello
Elisa Estay Arias
Aurora Margarita Encina

43a. Sección.

Sylvia Orellana Montero
Ruth Arrúe Arrúe
Adriana Díaz Gatica
María Márquez Márquez
Angela Jamett Flores

44a. Seción.

Leontina Gutiérrez Cortés
Delfia Pérez Ubilla
Enriqueta Romero Huerta
Erna Villavicencio Silva
Georgina Toro Toro

45a. Sección.

Blanca Montecinos Rodríguez
María Loyola Núñez
Inés Yáñez Polanco
Hidalita Araneda Solar
Lucía Canales Rojas

46a. Sección.

Luzmira Guerrero Plaza
Sylvia Vargas Véliz
Hilda Reyes Fernández
Margarita Quinteros Vidal
Sara Torres Molina

47a. Sección.

María Barrientos Soto
Delia Aranda Castro
Norma Vilches González
Trinidad González Osorio
Angela Gálvez Barahona

48a. Sección.

Olga Jiménez Saavedra
Lucía Céspedes Lara
Alamira del C. Macaya
Lidia Fuenzalida Carreño
Elena Artigas Pérez

49a. Sección.

Margarita Carvallo Araya
Sylvia Espinoza Corvalán
Rosa Padilla Isla
Gloria Zamorano Donoso
Bernardita Cofré Quintana

50a. Sección.

María Oyarzún Retamal
María Vargas Cancino
Sonia Sandoval Carrasco
Rosa Jiménez Cautivo
Olimpia Fernández F.

51a. Sección.

María Inostroza Cordero
Rosa Elvira Caviédes
Filomena Sánchez Navarrete
Olga González Pinto
Gladys Ernestina Castillo

52a. Sección.

María González Roquefort
Blanca Montecinos Sandoval
Vitalia Herrera Ramírez
Perla de la Jara Jara
Sonia Tapia Tapia

53a. Sección.

Teresa Silvia Pérez
Eliana Brito Zamora
Margarita Ramírez Orellana
María Portuguez Alvarez
Felicita Vásquez Rojas

54a. Sección.

Yolanda Vergara Núñez
María Amelia Romero
María Lay Figueroa
Blanca González Fuentes
Dina Barrera Ramos

55a. Sección.

Luz Gallardo Lucero
Clementina Riveros Muñoz
Marta Berríos Rodríguez
Enriqueta Gutiérrez Pilgrín
Inés Illanes Vásquez

56a. Sección.

Marcela Navarro Rojas
Nancy Díaz Hidalgo
Hilda Orellana Pizarro
Margarita Puelma Pérez
Alicia Palma Quintana

57a. Sección.

Silvia Aguilera Luengo
Rosa Velásquez Muñoz
Silma Salgado Vera
María Quintanilla Carocca
Rosa Bravo Véliz

58a. Sección.

Ana Núñez López
Irma Sánchez Alvarez
Teresa Palacios Lagos
Berta Hurtado Ardiles
Mireya Navarrete Basaure

59a. Sección.

Blanca Berguño Ojeda
Mercedes Rodríguez Muñoz
Selma Valenzuela Torres
Marta Escobar Fuentes
María Gómez González

60a. Sección.

Hilda Peñaloza Adásme
Mila Solar Otárola
Elsa Villegas Olivos
María Miranda Araya
María Cáceres Veas

61a. Sección.

Norma Torres Vásquez
Ruth Lagos Muñoz
María Leyton Tello
Lidia Leyton Tello
Victoria Aguilera Morales

62a. Sección.

María Casanova Díaz z
Marta Maturana Tiznado
Lucía Vilches Sánchez
Amanda Delgado López
Dominga Pacheco Pincheira

63a. Sección.

María del Río Palma
Cecilia Giancesfero Muñoz
Rosa Quintanilla Ruz
Mariana Cantillán Piña
Norma Muñoz Aravena

COMUNA DE RENCA

VARONES

Local de funcionamiento: Esc. de Niñas N.o 363, Dgo. Sta. María 4483.

1a. y 2a. Secciones

Joaquín Fuentes Carrillo
Julio Hurtado Benítez
Raúl Quinteros Vásquez
Amable Hurtado Benítez
Ernesto Silva Rocco

3a. y 4a. Secciones

Fernando Hernández Millán
José Ramírez Olivares
Luis Cabello Cabello
Humberto Brito
Andrés Negrete Negrete

5a. y 6a. Secciones

Carlos E. Valdés
Juan Acevedo Aliaga
Jose Aitamirano
Homero Enrique Gárate
Juan Sáez Labra

7a. y 8a. Secciones

Enrique Guichard Solís
Domingo Elgueta López
Gumercindo Lorca Pérez
Fernando Riquelme Ramos
Nicolás Bustamante Davis

9a. y 10a. Secciones

Luis Aravena Ronda
Juan Rodríguez Gallardo
Atanasio Jiménez Rojas
Sergio Villalobos Olivos
Jorge Jérez

11a. y 12a. Secciones

Luis Espinoza Peralta
Enrique Chacón Ch.
Ramón Núñez Valencia
Manuel Jopia Donoso
Mariano Candia San Martín

13a., 14a. y 15a. Secciones

Ramón Morán López
Luis Jara Rodríguez
Samuel Miranda Yáñez
Víctor León Varas
Juan Fuentes Piña

16a. y 17a. Secciones

Manuel Pastenes Bahamondes
René Finaldi Rojas
José Paz Tilleria
Víctor Manuel González
Samuel Díaz Aros

18a. y 19a. Secciones

Raúl Merino Villalobos
Manuel Soto Agüero
Abraham González Bello
José Romo Miranda
Donato Viancos Cordones

20a. y 21a. Secciones

Sergio Galdames Contreras
Benjamín Carvajal Ramírez
Alsino Fuentes Navea
Manuel Tapia Leiva
Fernando Mateluna Díaz

22a. y 23a. Secciones

Diego E. Zenteno T.
Guillermo Valdés Vargas
Hugo Alfonso Rodríguez
Jorge López Hernández
Juan Vega Naveas

24a. y 25a. Secciones

Roberto Jiménez Oliveras
Ramón Mardones Astudillo
Francisco Peña Pavez
Marcos Yáñez Cea
Caupolicán Madrid Farías

26a. y 27a. Secciones

Germán Gutiérrez Araya
Rodolfo Vargas Fernández
Marcos Olivares Herrera
Roberto González
Carlos Melo Calderón

28a. Sección

Miguel Cooper Godoy
Luis Moreira Pizarro
Bernardo Yáñez Morales
José Oñate Carrasco
Luis Avila Inostroza

29a. Sección

René Neira Vera
Juan Henríquez Orrego
Tulio González Murúa
Fernando Vega López
José Lorca Gutiérrez

30a. Sección

Rosalindo Molina Bobadilla
Manuel Espinoza Palma
René Rojas Sáez
Enrique Demetrio Díaz
Alfonso Lara Escobar

31a. y 32a. Secciones

Luis Madrid Videla
Mario Iturrieta Lagos
Enrique Polanco I.
Alfredo Escobar Zamora
Leopoldo Escobar Miranda

34a. Sección

René Padilla Silva
Luis Ponce Chaparro
Horacio Torrejón Jiménez
Luis Soissa Mardones
Manuel Oliva Cea

35a. Sección

Eduardo Galdames Contreras
Luis Candia Leiva
Pedro Méndez Caro
Domingo Jara Sánchez
Bernardino Acuña San Martín

36a. Sección

Orlando Trigo González
Armando Oros Belmar
Raúl Muñoz Vargas
Enrique Figueroa Muñoz
Benito Toro Castro

37a. Sección

Francisco Aravena Parada
José Vera Briceño
René Mario López
Daniel Peñaloza Baeza
Luis Sepúlveda Reyes

38a. Sección

Augusto Correa Núñez
René Figueroa Pradini
Domingo Oñate Oñate
Víctor González Cornejo
Hugo Hernández Moraga

39a. Sección

Sergio Ponce Navarro
Manuel Soto Martínez
Pedro Oteiza Salinas
Manuel Herrera Avila
Pedro Cáceres Martignoni

40a. Sección

Haroldo Castro Reyes
Arnoldo Escobar Reinoso
Mario León Jara
Luis Flores Alvarez
Nicolás García Robert

41a. Sección

Raúl Beas Beas
Sergio Vera Peralta
Hugo Barraza Díaz
Félix Ayala Montenegro
Víctor Moreno Guerrero

42a., 43a. y 44a. Secciones

Rafael Castillo Gajardo
Vicente Ortiz Valenzuela
Eduardo Jiménez Lara
Camilo Hernández Venegas
Orlando Pérez Aros

45a. Sección

Julio Valencia Muñoz
Octavio Milano Ramírez
Pedro González Sanhueza
Luis Osvaldo Farías
Juan Muñoz Montti

46a. Sección

Guillermo Reyes Salinas
Carlos Enrique Muñoz
José Reyes González
Antonio Rojas Román
Manuel Bahamondes Sánchez

47a. Sección

Luis Ríos Campos
Ricardo Quirola Rojas
Domingo Carrozana Avila
Jorge Reyes Toro
Carlos Mamerto Leal

48a. Sección

Tobías Rebolledo Barrera
Luis Cruz Rojas
Raúl Naranjo Naranjo
Fortunato López Alarcón
Lautaro Llancamán Maricán

49a. Sección

Luis Miranda González
Néstor Venegas de la Fuente
José Mena González
Magdo Díaz Neira
Juan Cáceres González

50a. Sección

Enrique Guerrero Reyes
Belford Contreras Mardones
Efraín Contreras Pizarro
Carlos Chiappe Gálvez
Guillermo Ruiz Baeza

51a. Sección

Luis Quezada Torres
Carlos Aravena Cruz
Héctor García Herrera
Alejandro Maturana Vergara
José Julio Beltrán

52a. Sección

Sergio Montano Espino
Alfonso Ferreira Covarrubias
José Castillo González
Gustavo Werner Verdugo
Alejandro Caviedes Herrera

53a. Sección

Víctor Orellana Valdivia
Pedro Sepúlveda Navarro
Abraham Sanhueza Cárdenas
Luis Murillo Toro
Mario López Escalona

54a. Sección

Joaquín Riveros Salas
Ernesto Sepúlveda Cruzat
Francisco Berríos Meza
Luis Gutiérrez Jorquera
Carlos Navarro Navarro

55a. Sección

Oscar Jara Espinoza
Carlos Labra Vergara
Carlos Guerrero Farías
Eduardo González Villar
Hernán Rojas Feliú

56a. Sección

Flave San Martín Peña
Fermín Cataldo Reyes
Oscar Humberto Espinoza
Pedro Vásquez Meza
Angel Alfaro Ortiz

57a. Sección

Hernán Catalán Maldonado
Oscar Artigas Villarroel
Juan Morales Guzmán
Horacio Avendaño Monti
Patricio Avendaño Monti

58a. Sección

Juan Fuentes Guajardo
Gustavo Labraña Rojas
Juan Hernández Heredia
Luis Alvarez Ardabán
Néstor Sanhueza Meza

59a. Sección

Luis Rodríguez Merino
Enol Ramírez Jaurés
Orlando López Carreño
Domingo Riquelme Yáñez
Juan Astorga Martínez

60a. Sección

Luis Muñoz Espinoza
Fermín Cobián Fuentes
Gabriel Pérez Guajardo
Eduardo Morán Pérez
Franklin Rozas Valdés

61a. Sección

Carlos Guajardo Muñoz
Raúl Aravena Tamayo
Héctor Arismendi Barros
Enrique Orellana Barahona
José Sepúlveda Chaparro

62a. Sección

Jorge Donoso Zamorano
Manuel Vergara Rivera
Pedro Aravena Jiménez
Ramiro Ramírez Jutgla
Carlos Campos Contreras

63a. Sección

Mauricio Escudero Vásquez
Hernán Montero González
Felipe Gallardo Contreras
Luis Vivanco Figueroa
Sergio Ramírez Morandé

MUJERES

Local de funcionamiento.— Escuela 64 — Domingo Santa María 4363.

1a. y 2a. Secciones

Altamira Meneses Gálvez
Inés Cano Olivera
María López Negrete
María Mandiola Muñoz
Hilda del Carmen Hernández

3a. y 4a. Secciones

Rita Briceño Valenzuela
Margarita Moreno Lucero
Elsa Pereira Mujica
Olga Ramírez Rojas
Clotilde Garrido Cabañas

5a. y 6a. Secciones

Delia Hernández Díaz
Fresia Díaz Pacheco
Carmen Julia Tapia
Elsa Coloma López
Elsa Escobar Sánchez

7a., 8a. y 9a. Secciones

Carmen Tapia Hernández
Ana González Garrido
Blanca Marín Riquelme
Adriana Urzúa Lacoste
Norma Fuentes Contreras

10a. Sección

Yolanda Peñaloza Baeza
Emilia Tapia Pizarro
Ernestina Díaz Saldaño
Raquel Madrid Bravo
Amanda Cantillana Torre

11a. Sección

Gilda Estela Canivilo
Antonia Coello Campillay
María Margarita Gutiérrez
Enriqueta Castillo Venegas
Virginia Vera Alvarez

12a. Sección

Pilar Lazo Rojas
Blanca Ester Faúndez
Raquel Torres Andía
María Bobadilla Toro
Mercedes Prado Escobedo

13a. y 14a. Secciones

María Salinas Montenegro
Elsa Guzmán
Juana Albringo Torres
María Palma Donoso
Esmeralda Solís Reyes

15a. y 16a. Secciones

Berta Neira Ayala
Sabina Zárate H.
Silvia Díaz Andrade
Berta Castillo González
Raquel López Tapia

18a. Sección

Ema Arias Díaz
Sonia Gárate Moreno
Marta Véliz Pacheco
María Araos Ruiz
Irma Arellano Muñoz

19a. Sección

Sofía Lillo Miranda
Lidia Rosa Plaza
Lucía Carrasco Canelo
Luisa Becerra Moreno
Teresa Cano Hurtado

20a. y 21a. Secciones

Gladys Peña Suitle
Vera Gutiérrez Meza
Yolanda Saavedra Pizarro
Aída Ganequino Martorel
Raquel Carrasco Aguilera

22a. y 23a. Secciones

Adriana Gaona Martínez
Ketty Castillo Espinoza
Tegualda Reyes
Ana Díaz Lira
Luisa García Acevedo

24a. Sección

Delicia Yévenes Acevedo
Mercedes Serrano Plaza
Eliana Contreras Pérez
Yolanda Varas González
María Vásquez Valencia

25a. Sección

María Donoso Pimentel
Margarita Miquel Abogabir
Silvia Madriel Castañeda
Juana Guzmán Guzmán
Ana Aceval Carvajal

26a. y 27a. Secciones

Marta Rodríguez Calderón
Silvia Parra Cáceres
Ana Saavedra Vergara
Rosa Flores Riquelme
Matilde Ahumada Tapia

28a., 29a. y 30a. Secciones

Laura Flores Orellana
María Aurora Romano
Raquel Canales González
Berta Acevedo Márquez
Norma Romo Brito

31a. Sección

María Moreira Pizarro
Rosa Martínez Pinto
María Acevedo Palma
Cristina Gajardo Díaz
Haydée Venegas Pino

32a. Sección

Matilde Muñoz Navarro
Fresia Riquelme Vega
Norma Pohorelli Galarce
Rebeca de las M. Navarro
María Troncoso Gacitúa

33a. Sección

Zoila Díaz Gatica
Laura Rosa Riveros
Adelina Castro Olivares
Adelina Bustamante Molina
Alicia Araos Padilla

34a. Sección

Clemira Zapata
María Elgueta Araya
Amanda Torres Pérez
Luz Acuña Muñoz
Graciela Barrientos Roa

35a. Sección

Justina Lara Valenzuela
Margarita Vásquez Macaya
Purísima Soto Jiménez
Rosa Moreno Ordenes
Iris Jorquera Concha

36a. Sección

Olga Gutiérrez Apablaza
María Pérez Valenzuela
María Muñoz Berríos
María Guajardo Adasme
Catalina Espinoza Lagos

37a. Sección

Sonia Fariña Terán
María Orellana Espinoza
María Rubio Aguilar
Ana Meyer Sepúlveda
María Cordero Valenzuela

38a. Sección

Luisa Morales Aravena
Mercedes Cabezas Gamboa
Olga Espinoza Fuentes
Ananías Izquierdo Olivares
Ana Herrera del Pozo

39a. Sección

Erika Stappung
María Núñez Camus
María Cáceres Román
Crescencia Plaza Poblete
Luisa Contreras Figueroa

40a. Sección

Margarita Alvarez Vera
María Martorel Hinojosa
Emelina Jiménez Soto
María Aguayo Herrera
Margarita Troncoso Troncoso.

41a. Sección

Catalina Alvarez Ardaban
Margarita Navarro Ramírez
Gladys Herwit Rojas
María Luz Stockebrand
Amanda Meza Zúñiga

42a Sección

María Donoso Bermejo
María Fritte Cabañas
Elvira Henríquez Lobos
Graciela Olguín Chacón
María Avendaño Ruz

43a. Sección

Marina de las M. Díaz
María Mercedes Saavedra
Lidia Donoso Durán
Ida Arias Ortega
Ramona Oyarzo Mancilla

44a. Sección

Aurora Jara Sanhueza
Sara Santander Rodríguez
Eduvigis Zúñiga Montanares
Carmen Sereño Córdova
Marta Salazar Alarcón

45a. Sección

Laura Leal González
Carmen Zúñiga Arancibia
Irma Briceño Lillo
Zunilda Gallardo Huerta
María Flores Soto

46a. Sección

Alicia López Aedo
Alejandrina Ruz Ramos
Elena Sereño Córdova
Mariana Moraga Olivos
Elena del Valle Monteuban

47a. Sección

Alicia Carrasco Aguilera
Lucía Naumann Ahumada
Elba Larraín González
María Jara Iglesias
Liliana Castro Penroz

48a. Sección

Guacolda Venegas
Luz Miqueles Naranjo
Antonieta del Carmen Castillo
Erika Torres Godoy
Silvia del C. Suárez Ochoa

49a. Sección

María Riquelme Yáñez
Ana Muñoz Castro
Eliana Díaz Riquelme
María Celis Godoy
Sonia Cárcamo Vega

50a. Sección

Ana Vidal Ordóñez
Hilda Peralta Ahumada
Lucía Contreras Marín
Silvia Alvarez Toro
Raquel Zepeda Contreras

51a. Sección

Margarita Gómez Vidal
Berta Garrido Segovia
Alicia Araya Pulgar
Carmen Fuenzalida Fernández
Gloria Alvarez Mendoza

52a. Sección

Ana Figueroa Osorio
Alicia Pizarro Arce
Nora Tapia Alujas
Marcia Guerrero Lataste
Herminia Muñoz Calderón

53a. Sección

María Armijo García
Audelia Campos García
Silvia Burgos Burgos
Marta Layner Portalier
Rosa Monsalves González

54a. Sección

Luzvenia Fuentes Ogaz
Luz Sarno Rivas
María Alarán Lizana
Margarita Miranda González
Olivia Carvajal Arellano

55a. Sección

Delia Pacheco Araya
Erna Rivera Pastén
Mirta Martínez Flores
Isabel García Ger
Ana Jara Rodríguez

56a. Sección

Blanca Castro Chirutte
María Valdés Bobadilla
Olinda Aguilera Casanova
Elizabeth Opazo González
Florinda Villalobos Venegas

57a. Sección

Juana Coronel Cortés
Sonia Miranda Abarca
Manuela Araya Muñoz
María Hernández Zamora
Michi Sakamoto Maturana

COMUNA DE QUILICURA

VARONES

Local de funcionamiento: Escuela N.o 165

1a. y 2a. Secciones

Fernando Hurtado Cartagena
Mario Marín Rivera
Víctor Zúñiga Liberona
Oscar Garrido Quezada
Celedonio Ponce Guajardo

3a., 4a. y 5a. Secciones

Luis Quezada Labra
Fernando Contreras Rojas
Enzo González Ramírez
Manuel Astete Rubio
Sergio Romo Lira

7a., 8a., 9a. y 10a. Secciones

Hugo Krumm Saavedra
Luis Gajardo Vargas
Julio Duarte Naranjo
Leandro Guzmán Fuentes
Héctor Valdebenito Muñoz

11a., 12a., 13a. y 15a. Secciones

Rodolfo Puelma M.
Abraham Tudezca Peña
Hugo Contreras Urzúa
Luis Larenas Silva
Luis Hidalgo Díaz

14a. y 16a. Secciones

Gregorio Bobadilla Gárate
Francisco Godoy San Martín
Francisco Sepúlveda Acuña
Galvarino Moreno Campos
José Gutiérrez Jofré

18a. Sección

Paúl Little Bernain
Segundo Obreque Torres
Fernando Opazo Serrano
Urbano Arancibia Olmedo
Emil González Silva

19a. Sección

Gerardo Santelices Concha
Carlos Esparza
Santiago Tapia Leiva
Sergio Muñoz Aguirre
Carlos Cortés Rojas

20a. Sección

Sergio Muñoz Araya
José Vega Sepúlveda
Juan González Céspedes
Erasmo Araya Saavedra
Saúl Meneses Valenzuela

21a. Sección

Luis Soto Rodríguez
Carlos Berríos Falcón
Ernesto Clark Undurraga
Hernán Yoyoaga Vines
Manuel Moreno Díaz

MUJERES

Local de funcionamiento: Municipalidad

1a., 2a. y 3a. Secciones

María Soto Dapello
Carmen Vergara Monreal
Irma Pérez Valenzuela
Julia Valencia Cortés
Ana Mangiamarchi Córdova

4a., 6a. y 7a. Secciones

Catalina Gómez Auger
Elsa San Juan Uribe
Marta Lagos Balastín
Ernestina Galaz Paredes
Laura Covarrubias Osorio

8a., 9a., 10a. y 11a. Secciones

Nora Contreras de la Paz
Rosa Pensa Solar
Juana González Lepe
Matilde Peña Lira
Lida Reyes Avilés

12a. y 14a. Secciones

Elba Reyes Peñaloza
María Ramírez López
Hilda Salfate Chamorro
Geny Antoine Pérez
Norma Parada Cortés

16a. Sección

Judith Salinas de la Paz
Ema Verdugo Acuña
María Zamora Gómez
Julia Quinteros Román
Olga Retamales Leyton

17a. Sección

Enriqueta López López
Norma Grez Ulloa
Amanda Acevedo Leppe
Amelia Valdés León
Norma Cid Elizalde

18a. Sección

Ruth Eagle Fernández
María Angélica Krumm
Teresa González Lizana
Tatiana Manríquez Lubbert
Norma Castro Zúñiga

19a. Sección

Rosa Guzmán Lyon
Eloisa Cáceres González
Marina Becerra Briceño
Elisa Bustos Armijo
Emilia González Zúñiga

COMUNA DE TIL-TIL

VARONES

Local de funcionamiento: Escuela N.o 202

1a. y 2a. Secciones

Alfredo Atué Silva
Crisóstomo Donaire Acevedo
Miguel Astorga Jorquera
Manuel García Durán
Demetrio Marín Vateráquiz

3a., 4a. y 5a Secciones

René Acuña Goycochea
Javier Hernández Gutiérrez
Marcos Mandujano Meneses
José Rojas Silva
Eduardo Gallardo Salas

6a., 7a. y 8a. Secciones

Jorge Arancibia Tapia
Jalil Usen Henríquez
Luis Fabres Jorquera
Luis Urzúa Vallejos
Rolando Medina Araos

9a., 10a. y 11a. Secciones

Walter Urrutia Gallardo
Miguel Lillo Lucero
Mario Delgadillo Guzmán
Juan Barrera Demarchi
José Herrera Salinas

12a. y 13a. Secciones

Darío Arancibia Huerta
Hugo Rodríguez Gómez
Alberto Mandujano Montenegro
Juan López Valenzuela
Héctor Castro Vera

14a., 15a. y 16a. Secciones

René Gallardo Montoya
Eduardo Lizama Leyton
Jaime Castillo Cortez
Carlos Santander Castillo
Raimundo Lizama Rojas

18a. Sección

Claudio Cejas Paz
Adán Zúñiga Rivas
Luis Santander Manzor
Jorge Jordán Gallardo
Luis García Sanhueza

19a. Sección

Mario Zurita León
René Acevedo Sánchez
Miguel González Cerda
Luis Soto Otero
Abel Barriga Olivares

20a. Sección

Patricio Gajardo Loyola
Moisés Moreno González
Fulogio Valle Alvarez
Gumercindo Astorga Lizama
Juan Villarroel Astorga

MUJERES

Local de funcionamiento: Escuela N.o 202.

1a., 2a., 3a. y 4a. Secciones

Adriana Montenegro Cabrera
Olga Labarca Espinoza
Georgina Montenegro Cortez
Marta Robles Venegas
Celinda Núñez Azócar

5a., 6a., 7a. y 8a. Secciones

Telemia Mercado Figueroa
Nilda Pulgar Muñoz
Florinda Hidalgo Montenegro
Ofilia Cordero Soto
Fresia Montoya Montoya

9a., 10a. y 12a. Secciones

Juana Zamora Veas
Julia Maripangui Ruz
Fresia Boilet Boilet
Adriana Rodríguez Araya
Yolanda Moraga Castellón

13a. y 17a. Secciones

Orfelina Castillo Hidalgo
Aída Díaz Matamoros
Miriam Muñoz Perret
Zulema Carvacho Donoso
Eliana Carvajal Aránguiz

15a. Sección

Amanda Rojas Juárez
Josefina González Flores
Laura Miranda Toledo
Segunda Concha Alvarez
Elba Ramos López

16a. Sección

Hilda Aravena Espinoza
Aída Sánchez Lagos
Eugenia Valle Marambio
Elvira Ortiz González
Sara Valdivia Pérez

COMUNA DE LAMPA

VARONES

Local de funcionamiento: Municipalidad.

1a. y 2a. Secciones

José Marcos Lacalle
Osvaldo Davis Mansilla
Héctor Ibarra Fernández
José Espinoza Orellana
Carlos Carreño Trujillo

3a., 4a. y 5a. Secciones

Raúl Zelada Santibáñez
Mario Millar Aste
Francisco Silva León
Segundo González Palacios
Marcos Jara Segura

6a., 7a., 8a. y 9a. Secciones

Julio Carreño Trujillo
José Aranda Calderón
Daniel Zelada Gómez
Manuel Cortés Peña
Domingo Messina Astudillo

10a. y 11a. Secciones

Hernán Infante Peña
Jorge Bernal Espinoza
Tomás Valencia Araya
Roberto Astudillo
José Cortés Pulgar

12a. y 13a. Secciones

Héctor Soto Fernández
Misael Santana Gutiérrez
Gabriel Bustamante Saavedra
José Tamayo Sarmiento
Omar Lobos Abarca

14a. y 15a. Secciones

Carlos Verdugo León
Jorge Alvarado Rivas
Luis Díaz Pineda
Eduvigis Castro Rivas
Luis Riquelme Romero

16a. Sección

Rosamel Pérez Urbina
Manuel Ronda Carvajal
Manuel Espinoza Ruiz
Julio Piña Zorrilla
Sergio Zapata Cerda

17a. Sección

Luis Reyes Domínguez
Carlos Saavedra Quintana
Sergio Alfaro Román
Arturo Griffin Ríos
Casimiro Cuadrado Providel

18a. Sección

Josip Mitrovic Carreño
José Mouré Rodríguez
Rigoberto Vargas Bustos
José Naranjo Velásquez
Adrián Undurraga Riesco

MUJERES

Local de funcionamiento: Municipalidad MUJERES

1a., 2a. y 3a. Secciones

Palmira Díaz Hurtado
Ana Zelada Gómez
Irma Segovia Tobar
Eduvigis Tobar Díaz
Margarita Tobar Ponce

4a. y 6a. Secciones

Rosa Román Pastenes

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DE SANTIAGO

48a. y 49a. Secciones

Paulino Marino Tortorella
Pedro Caro Salinas
Arturo Guede Ramos
Hugo León Segura
Julio Minder Meyer

50a. y 51a. Secciones

Galo Arenas Puente
Roberto Franzoy Astorquiza
Osvaldo Cárcamo
Marcelino Soto González
Jorge Escobar Astaburuaga

52a. 53a. y 54a. Secciones

Jorge Díaz Muñoz
Raúl Díaz Tello
Jaime Vitali Hernández
Ernesto Cabrera Avendaño
Ernesto Maturana Bobadilla

55a. y 56a. Secciones

Manuel Fuentes López
José Bravo Basaure
Eduardo Avendaño Durán
Sergio Dalmazzo Deigeon
Emiliano Mora Urrutia

57a. y 58a. Secciones

Héctor González Díaz
Juan Urzúa Arriagada
Edmundo Ramírez Ramírez
Osvaldo Pizarro Iglesias
Jorge González González

59a., 60a. y 61a. Secciones

Alfredo Montecinos Montecino.
Rosalindo Carrasco Venegas
Waldo Torres de la Fuente
Pedro Manuel Muñoz
Luis Salas Gallardo

62a. y 63a. Secciones

Manuel Boñar Alonso
Camilo Nazal Nazal
Raúl Moscoso González
Jorge Rossi Pulido
Pedro Rubilar Morales

64a. y 65a. Secciones

Gustavo Véliz Aciarez
Luis Humberto Vallejos
Ernesto Hernández Cornejo
Juan Mejías Guzmán
Alberto Rosselot Siegmund

66a. y 67a. Secciones

Julio Contreras Morales
Mario Espinoza Baravino
Gastón Perpelongue Villar
Nibaldo Enrique Cáceres
Humberto Castilló Castillo

68a. y 69a. Secciones

Gerardo Cabrera Reinel
Jorge Ponce Torres
Rodrigo Pineda Radrigán
Tomás Garrido Quilodrán
Mario Pinto Ruiz

70a. y 71a. Secciones

José Trincado Lucero
José Rojas Muñoz
José Olate Valdivia
Carlos Acuña Rojas
Manuel Cerda Baeza

72a. y 75a. Secciones

Lesme Avalos
Patricio Bejarano Alvear
Roberto Rojas Magna
Carlos Andrade
Germain Allendes Rojas

73a. Sección

Francisco Arce Flores
Alberto Leiva Quintana
Manuel Bascur Oyarce
Sergio Sepúlveda Alegría
Faustino Avila Santibáñez

74a. Sección

Roberto Gómez Rojas
Juan González Valenzuela
Juan Pérez Severino
Sergio Buzeta González
Pedro Pulgar Domínguez

76a. y 77a. Secciones

Jorge Serey Encina
Rolando Valencia Martínez
Raúl Hameau Tobar
Raúl Vásquez
Héctor Contreras Iturra

78a. y 80a. Secciones

José Gundelach Salinas
Antonio Sangermani Botelli
Francisco Eusebio García
Servando González Palma
Ulises Chacón Max Taggart

79a. y 81a. Secciones

Luis Rigán Cerda
Sergio Martínez
Mario Rodríguez Rodríguez
Orlando Rodríguez Benito
René Retamales Martínez

82a. y 83a. Secciones

Eduardo Heyraud Serra
Enrique Hurtado Calvo
Roberto Garling Varas
Juan Petrovic Lebedina
Héctor Román Latorre

84a. y 85a. Secciones

Rolando Contreras Arancibia
Sergio Espinoza Bravo
Patricio Donoso Echegoyen
Juan Fernández Hidalgo
Manuel Fernández Vabrera

86a. y 87a. Secciones

José Cuevas Cuevas
Carlos Ravest Peña
Juan Araneda Concha
Rubén Sanhueza Cifuentes
Silvio Costa Costa

88a. y 89a. Secciones

Pedro Smith Harrison
José Campos Varas
Francisco Zúñiga Salas
Hernán Yáñez Pérez
Pablo Cañón Orrego

90a. Sección

Agustín Caroti Mery
Gabriel Pinto Vilches
Luis Hormazábal Barrera
Manuel Antonio Pereira
Víctor Moreno Palma

91a. y 92a. Secciones

Guillermo González Rees
Moisés Reyes Arriaza
Luis González Carrasco
Ernesto Muñoz Torres
Vicente Ruiz Ruiz

93a. Sección

Hernán Vergara Rodríguez
Manuel Ortiz Valenzuela
Ricardo Rossi Osses.
Rubén Flores Jara
José Darrigrandi Silva

94a. Sección

Lautaro Sánchez Garling

En Santiago de Chile, a cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las catorce horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces infrascrito y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y dos de la Ley General de Elecciones, se reunió la Junta Electoral del Tercer Distrito de este Departamento, con asistencia del Archivero Judicial de Santiago, don Renato León Zenteno, que la preside; del Notario Público, don Luis Azócar Alvarez; el Tesorero de la Comuna de Ñuñoa, Subrogante, don Gabriel Vera Dávila; el Oficial Civil más antiguo de la misma Comuna, Roberto Franco Paiva, y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, don Teodosio Urrutia Muñoz, que actúa de Secretario. Se tomó conocimiento del Decreto Supremo que convoca a elección de Presidente de la República, para el día cuatro de Septiembre próximo, tomándose a continuación los siguientes acuerdos: PRIMERO.— Ratificar de cauerdo con lo dispuesto en el artículo treinta y tres de la Ley General de Elecciones, la designación de los vocales que actuaron en la última elección ordinaria de Diputados, integrando las mesas que funcionaron con menos de cinco miembros. Procedió, también, de acuerdo con instrucciones impartidas por el señor Director del Registro Electoral, a nombrar vocales de las mesas fusionadas y designar vocales de las que se formaron con posterioridad a la última elección. Los referidos vocales fueron nombrados por la unanimidad de los miembros de la Junta y deberán constituirse en los locales que más adelante se indican, el día veinte de Agosto en curso, a las catorce horas, con el objeto de elegir Presidente, Secretario y Comisario de cada mesa.— SEGUNDO.— Publicar la presente acta en el diario "La Nación". TERCERO.— Se acordó también, por unanimidad, ratificar la designación de los locales en que funcionaron las mesas receptoras de sufragios en la última elección ordinaria de Diputados, y designar para el funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios de los Registros de Varones y Mujeres, de la nueva Comuna de La Reina, el local de la Municipalidad de esa Comuna. Las mesas receptoras y los locales en que funcionarán, como asimismo los vocales designados, son los siguientes:

Luis Orellana Sánchez
Jorge Parada Reyes
Antonio Martínez Díaz
Juan E. Cautivo Ortiz

95a. Sección

José Cerda Barrera
Manuel Rojas Jorquera
Juan Aller Sole
José Grossi Neira
Aníbal Calvo Padilla

96a. Sección

Julio González Avendaño
José Perotti Flores
Alejandro Awad Heresi
Remo Jaconi Merino
Hugo Sandoval Lira

97a. y 98a. Secciones

Pedro Zamorano Velásquez
Fernando Salazar Valdés
Humberto Malbrán Rojas
Ernesto Lennon Badilla
Bruno Giaconi Merino

99a. Sección

Gustavo Bezamar Morales
Carlos Cafri Steffanini
Hugo Cabezas Vatcky
Juan Uribe de la Parra
Jorge Reyes Voight

100a. Sección

Jaime Pinochet Elorza
Ilsael Del T. González
Carlos Casanova Navarro
Jaime Egaña Salinas
Hugo Levy Salazar

101a. Sección

Luis Muñoz Muñoz
Sergio Arancibia Caberlotti
José Retamal Aravena
Manuel Lobos Pedraza
Gerardo Maass Cea

102a. Sección

José Reyes Carter
Alejandro Zúñiga Gutiérrez
Víctor Fernando Spada
Fernando Torres Banda
Jorge Freire Salinas

103a. Sección

Gustavo Ramírez Román
Juan Ulloa Aliaga
Francisco Michaiex Prolik
Mario Ferrer Roura
Carlos Novoa Rojas.

104a. Sección

Luis Oyarzún Leiva
Luis Jaeger Bruron
Oscar Zárate Oyarzún
Sergio Segovia Sánchez
Humberto Cabello Zuvic

105a. Sección

Nicolás Hernández Castro
Raúl Guzmán Campos
Ramón Rodríguez Brias
José Quiroz Quiroz
Mario Illanes Valdebenito

106a. Sección

Daniel Salinas Hafeman
Sergio Cerda Montenegro
Arturo Atilio Salazar
Víctor Castillo Venegas
Manuel Neira Medina

107a. Sección

Sergio Gattas Mercurio
Manuel Soto García
Carlos Contreras Quina
Juan Caro Soto
Rodolfo Jiménez Rojas

108a. Sección

Mario Gallardo Loyola
Raúl Silva Cáceres
Alberto Carvacho Bravo
Enrique Prieto Hevia
Mario Herrera García

109a. Sección

Alfredo Yamal Riquelme
Héctor Burboa Venegas
Gustavo Saavedra Barríos
Manuel Pino Gómez
Guillermo Chacón Pozo

110a. y 111a. Secciones

Alfonso Cádiz Dueñas
Elías Ruiz Ferraras
Iván Contreras Hermosilla
Mario Quiroz Alzamora
Domingo Mena Cifuentes

112a. Sección

Leonardo Martínez Fernández
Carlos Gayán Gutiérrez
Francisco Acdo Carrasco
Francisco Reyes Alvarez
Sergio Rojas Villalobos

113a. Sección

Juan Baquedano Jiménez
Herminio Alarcón Monsalve
Sergio Heredia Jiménez
Dante Bandelli Palacios
Darío Moreno Osorio

114a. Sección

Benjamín Gajardo Valenzuela.
Alejandro Pineda Flores
Julio Sánchez Báez
Oscar Tamayo Jofré
Juan Miquel Caballero

115a. Sección

Ramón Batiste Cantillano
Ricardo Astorga Villegas
Humberto Ubilla Hidalgo
Víctor Carpinetto Negier
Gustavo Moya Ravest

116a. Sección

Carlos Contreras Villalón
David Torres de Castro
Jorge Villanueva Abarca
Mario Lazo Castillo
Héctor Montero Cabrera

117a. Sección

Pedro Opazo Parra
Augusto Moncada Avendaño
Gumercindo Jiménez Sepúlveda
Luis Lazo Gómez
Juan Allendes Banda

118a. Sección

Hernán Cerda Aros
Sergio López López
Sergio Molina Chacón
Ramón Sepúlveda Vergara
Rodolfo Fernández Espinoza

119a. Sección

Luis Araneda Concha
Luis Almazán Escobar
Gastón Ytier Sanhueza
Germán Luer Muñoz
Julio Catalán Pinto

120a. Sección

Carlos García Gatica
Alberto Mora Araya
Homero Soto Morales
Mario Pérez González
Exequiel Camus Foncea

121a. Sección

José Rolando Tobar
Héctor Gallardo Enríquez
Arturo Fiamma Rojas
Luis Quezada Quezada
Carlos Lepe Lepe

122a. y 123a. Secciones

Guido Riquelme Riquelme
Jorge del Campo Balbontín
Carlos Jorquera Márquez
Omar González Castro
Benjamín Zamudio Guerrero

124a. Sección

Abelardo Gana Serey
José Morales Peña
Miguel Retamal López
José Bahamonde López
Alberto Pérez Díaz

125a. Sección

Wilfredo Casanova Oyaban
Manuel Ferrada Díaz
Manuel Mella Silva
Guillermo Cabrera Arce
Luis Arenas Villarroel

126a. Sección

José Manuel Sepúlveda
Daniel Ramírez Pérez
Hernán Morales Bastías
César Soto Godoy
Luis Monsalves Cortés

127a. Sección

Oscar Perot Sánchez
Juan Jerez Olivares
Germán Pérez González
Carlos Larenas Woble
Samuel Muñoz Ordenes

128a. Sección

Hugo Delgado Neilson
José Latorre Barceló
José Guerino Astete
Luis Muñoz Lobos
Ramón Antonio Ibáñez

129a. Sección

Rolando Ojeda Monje
Orlando Orellana Rojas
Luis Orellana Castro
Nelson Vásquez Gottreux
Gastón Briones Barrios

130a. Sección

Manuel Leiva Navarrete
Omar Antonio Arevalo
José I. Fuentes Cáceres
René León Reynoso
José Briones Duarte

131a. Sección

Dagoberto Carrión Castillo
Hugo Ferrer Ferrer
Sergio Rodríguez Ortega
Bernardo Ubilla Barrera
Gilberto Lobos Henríquez

132a. Sección

Sergio Montenegro Lindenberg
Juan Zeneda González
Tomás Mellado Reyes
Juan Pavez Márquez
Carlos Silva Parraguez

133a. Sección

Eleuterio Rubilar Barriga
Juan Contreras Dinamarca
Luis Soto Solís
Jaime Serra Canales
Gerando Avilés Pino

134a. Sección

Julio Cabello Volovsky
Juan García Gatica
Juan Seguel Valencia
José Zenteno Aldana
Ramón Mancilla Hernández

135a. Sección

Renato Gana Luco
José Bahamondes Fernández
Guillermo Ulloa Barrera
Luis Gallardo Ceped
Fanor Blanco Valdés

136a. Sección

Carlos González Villablanca
Juan Maturana Urzúa
Miguel Ortiz Calderón
Víctor Quiroz Cárcamo
Jorge Ugarte Bunster

137a. Sección

Jorge Torres Cid
Ives Godoy Grancelli
David Zúñiga Caster
Luis Freire Salinas
Patricio Araneda Camus

138a. Sección

Pedro Alcayaga Burgos
Fernando Lozano Chávez
Ricardo Acuña González

Jorge Cerda Pinto
Oscar Saa Vidal

139a. Sección

Ismael Cáceres Figueroa
Alberto Valenzuela Díaz
Luis Adasme Alvarez
Luis González Correa
José Cádiz Chacón

140a. Sección

René Silva Silva
José Díaz Miranda
Assard Salomón Jacir Dek
Nelson Sanhueza Arellano
Jaime González Ferrán

141a. Sección

Eduardo Pizarro Camposano
Carlos Servat Poblete
Desiderio Candia Aguilera
Alejandro Guerra Campos
Iván Pizarro Chávez

142a. Sección

Julio Cubillos Rojas
Luis Muñoz Aravena
Adán González Ardiles
Luis Montecinos Lazo
Rodolfo Hidalgo Arrieta

143a. Sección

Mario Saldes Salas
Javier Olate Contreras
Alamiro Alvarez Ríos
Hernán Carvajal Lazo
Salvador Abarca Veas

144a. y 145a. Secciones

Manuel Silva Rojas
Rogelio Pérez Jaque
Manuel López Guzmán
Luis Carmona Pinto
Raúl Céspedes Dinamarca

146a. y 147a. Secciones

Alamiro Leyton Jofré
Rodolfo Reyes Rosales
Jose Ortiz Vásquez
Humberto del Carmen Contreras
Luis Bravo Avendaño

148a. Sección

Hugo Soto Romero
Jorge Salamanca Alday
Juan Miranda Alvarez
Guillermo Solar Palacios
Sergio Córdova Pino

149a. Sección

Juan de Dios Quintana
Eugenio Cabello Altamirano
Miguel Fernández Correa
Fernando Labbé Fuenzalida
Jorge Basulto Aguilar

150a. Sección

José Lillo Orellana
Daniel Césped de la Cuesta
Carlos Quezada Donnay
Santiago Cabezas García
Eduardo Soto Gómez

151a. Sección

Samuel Parra Sepúlveda
Pedro Valdivia Herrera
Víctor Venegas Muñoz
José Rivera Peña
Jaime Saavedra Rojas

152a. Sección

José Carrera Oñate
Héctor Albornoz Cid
Carlos Yarur Barra
Juan Garay Ruiz
Luis Fuentes Alarcón

153a. Sección

Claudio Roy Mascaró
Manuel González Pinto
Fedor Yanini Lamas
Manuel Perot Sánchez
Jorge Núñez Pérez

154a. Sección

Fernando Urrutia Rojas
Pedro Fuenzalida Ruiz
Patricio Brain Bustamante
Víctor Matus de la Maza
Pedro Flores Paredes

155a. Sección

Manuel Méndez Lazo
José Morales Infante
Vicente Rueda Piña
Exequiel Piña Soto
Juan Ramírez Tomic

156a. Sección

Carlos Muñoz González
Armando Robles Calvo
Juan Martínez Avendaño
Sergio Novoa Galan
Leopoldo Ríos García

157a. Sección

José Navarrete Conejero
Manuel Oliva Leiva
Maximiliano Alarcón Velásquez
Sergio Otto Mora
Julio Vera Hernández

158a. Sección

Juan Miranda Villar
Bernjamín Orellana Bustos
Clorindo Fuenzalida Orellana
Jorge Concha Gutiérrez
Maximiliano Valenzuela Núñez

159a. Sección

Eduardo Juárez Yeltes
Eduardo Alberto Zenteno
Juan Merello Galasso
Manuel Recabarren Ayala
Fernando Fredes Barbas

160a. Sección

Emilio Morales Nova
Adolfo Pincheira Salazar
Luis Castro Arévalo
Héctor Ramírez Urra
Carlos Toro Gálvez

161a. Sección

Gabriel San Martín Gatica
Otavio Marín Sotomayor
Luis Córdova Villalón
Manuel Balladares Salazar
Raúl Arcos García

162a. Sección

Héctor Sánchez Gana
Alejandro Domínguez Santibáñez
Patricio Sánchez Maldonado
Guillermo Plaza Parra
Héctor Pinilla Rojas

163a. Sección

Raúl Zamora Chandía
Luis Acevedo Mora
Luis Vidal Urzúa
Héctor Hidalgo Aguilera
Gonzalo Valdivia Olivares

164a. Sección

Ceferino Hinojosa Fernández
Omar Chávez Sepúlveda
Carlos Aguirre Martínez
Juan Prado Gómez
Rodolfo Aguirre Hoces

165a. Sección

Raúl Yáñez Farías
Luis Tapia Cabezas
Hernán Torres Rousse
Roberto Alvarez Mallea
Javier León Paulsen

166a. Sección

Carlos Riquelme Cea
Juan Parodi Montecinos
Miguel Bilbao Salazar
José Gutiérrez Alarcón
Juan Vicencio Vicencio

167a. Sección

Patricio Peralta Pérez
Evaristo García Vicencio
Alfredo Sanhueza Seguel
Patricio Arias Villegas
Ramón Soto Nelson

168a. Sección

Fernando Morales Abarca
José Marín Guardia
Julio Apucino García
Sergio Velásquez Figueroa
José Gutiérrez Saavedra

169a. Sección

Tomás Avilés Trujillo
Jorge Tobar Orellana
Carlos Riquelme Soto
Pedro Domínguez Vial
Jorge López Villarroel

170a. Sección

Bernardo Tejeda Hernández
Luis Bravo Atria
José Aracena Ruiz
Rodolfo Vásquez Villar
Nicolás Ramírez Arévalo

171a. Sección

Luis Fuenzalida Castro
Juan Herrera Herrera
Renán Urrea Contreras
Juan Mellado Bonilla
Félix Miranda Villablanca

172a. Sección

Jaime Olivares Arias
Angel Espinoza Llanos
Benedicto Opazo Matus
Roberto Pinto Horta
Iván Vargas Gaete

173a. Sección

Gerardo Araya Núñez
Martín Cerón Feliú
Amadeo Aravena López
Juan Alemparte Costa
Roberto Bustamante Calderón

174a. Sección

Marcelo Guerra González
Ignacio Unda Venegas
Salvador Videla Santander
Eduardo Aguilera Merino
José Susa Ruiz

175a. Sección

Esteban Aravena Espinoza
Alberto González Riquelme
Carlos Torres Cabrera
Mario Rodríguez Alcaíno
Antonio González Giménez

176a. Sección

Héctor Bravo Oliveros
Rolando Villavicencio Alvarado
Hugo Soto Toro
Pedro Aránguiz Armijo
Sergio Morales Montalva

177a. Sección

José Christensen Schulze
Eliseo Sanhueza Troncoso
Santiago Riquelme Escobar
Enrique Werth Alvarado
Mario Bacigalupo Polanco

178a. Sección

Eduardo Godoy Aguilera
Osvaldo Silva Jorquera
Eliecer Ortega Olate
José Quilodrán Arévalo
Eduardo González Montero

179a. Sección

Benjamín Toro Quiñones
Manuel Riveros Villanueva
José Quintana Rosales
José Macaya Leyton
Luis Vásquez Ramos

180a. Sección

Ricardo Bermejo Tapia
Carlos Escobar Ortiz
Luis Vidal Cartagena
Luis Pérez Fuentes
Héctor Escobar Herrera

181a. SECCION

Eradio Roa Salazar
Guillermo Mascaró Palominos
José Vargas Riquelme
Sergio Rosas Osorio
Juan Díaz Palominos

182a. Sección

Lorenzo Martínez Sepúlveda
Ramón Alvarez Ríos
Héctor Jeria González
Tomás John Salinas
Hugo Giordano Garrido

183a. Sección

Arturo Garcés Vera
Carlos Bozzo González
Angel Pérez Aguirre
Gerardo Castro Figueroa
José Rolando Rubilar

184a. Sección

José Iriarte Venegas
David Lobos Becerra
Secundino Alvarez Gómez
Gilberto Vergara Alvear
Ramón Reyes Valenzuela

185a. Sección

Rubén Corvalán Celedón
Hernán Ulloa Vergara
Moisés Becerra González
Moisés Pávez Sánchez
José Farías Farías.

186a. Sección

José del T. Bustamante
Pedro A. Sánchez
Jorge Bezanilla Ibáñez
Carlos Herrera Vadulli
Luis Oróstegui Montealegre

187a. Sección

Amadeo Paredes Cárdenas
Horacio Berríos Benítez
Lautaro Barrenechea Segovia
Alfredo Alarcón Opazo
Carlos Poblete Beas

188a. Sección

Carlos Aguirre Ugarte
Mario Galarce Caro
René González de la Hoz
Augusto Pérez Araya
Martín Arrieta Laborde

189a. Sección

Patricio Massardo Luco
Bernardo Cortés Arriagada
Oscar San Martín Molina
Humberto Maltos Mendoza
Arturo Padilla Hernández

190a. Sección

Francisco Galaz Rodríguez
Patricio Alvarez Carrera
Nelson Muñoz Cabal
Fernando Briceño Ubilla
Bernardo Carvajal León

191a. Sección

Luis Duarte Carrasco
Arturo Monaldi Williamson
Raúl Osvaldo Lagos
Antonio Zacarías Ananías
Nelson Villarroel Muñoz

192a. Sección

Hernán Muñoz Rojas
Juan Peters Araya
Juvenal Muñoz Córdova
Jorge Márquez Godoy
Patricio Osorio Cammousseigt

193a. Sección

Alfonso Abarca Armendáriz
Adolfo Kantar Rettig
Luis Jeria Atenas
Hugo Adasme Madrid
Héctor Morales Alcázar

194a. Sección

Sergio Henríquez Santis
Enrique Roberto Pascual Kelly
Sergio Serrano Cavieres
José Fernández Escalona
Carlos Ferdinand Jara

195a. Sección

Iván Balazs Sulez
Oscar Fierro Cavallo
Oscar Rementeria Parada
Alejandro Gutiérrez Araya
Nelson Bustos Aguirre

196a. Sección

Eduardo Ortiz Labarca
Luis Latorre Vargas
Eduardo Menicchetti Arias
Clodomiro Céspedes Cerda
Julio Veas Veas

197a. Sección

Miguel Villablanca Higueras
Livio Cazorso Solbera
José Barra Picuntureo
Jorge Moreno Flores
Ramón Henríquez Vió

198a. Sección

Mario Musalem Marcos
Roberto Vivanco Torres
Mario Burotto Urzúa
Pedro Sagredo Valdivieso
Alberto Aguirre Guerra

199a. Sección

Tircio Cid Díaz
Gerónimo Huenchún Curiqueo
José Arze Aguirre
Héctor Olivares Casanova
Julio Carrasco Carvallo

200a. Sección

Rafael Goldbaum Lipchak
Raúl Kohnenkampf Chacón
Héctor Guerra Soto
Patricio Bustos Rojas
Hernán Hernández Suárez

201a. Sección

Carlos Fica Campos
Jaime Escanilla Durán
Julio Sánchez Césped
Jaime Salgado Tormo
Evaristo Flores Flores

202a. Sección

Raúl Acevedo Arratia
Waldo Muñoz Zumaeta
Jorge Ramírez Concha
Raúl Peñaloza Quiroz
Jaime Velásquez Zamorano

203a. Sección

Luis Vergara Vergara
Héctor Navarrete Bibona
Gonzalo Cortínez Rossel
Juan Alvear Romero
Manuel Lillo Cisternas

204a. Sección

Víctor Ovalle Salas
Carlos Jeffs Labbé
David González Gajardo
Toribio Tapia Plaza
Germán Herrera Soto

205a. Sección

Luis Fuentes Vallejos
Osvaldo Rodríguez Fernández
José Quintana Alvial
Fernando Fuentes Sánchez
Oscar Ruiz Ruiz

206a. Sección

Héctor Muñoz Muñoz
Juan Marchant Zamorano
Fernando Labarca Thomas
Hugo Villarroel González
Luis Peralta Baeza

207a. Sección

Benito Cuadrado Burg
José Andrade Lizana
Raúl Hurtado Vergara
Aquiles Pavez Muñoz
Mario Bienbenuto Campillay

208a. Sección

Pedro Avelino Nahuel
Gerardo Herrera Fritz
Jesús Pequeño Dinamarca
José Machula Rodríguez
Octavio Molina Cortés

209a. Sección

David Alarcón Benavides
José Beltrán Figueroa
Teodosio Cartes Martínez
Héctor Angulo Torres
Carlos Collao Lermanda

210a. Sección

Elías Herrera Sánchez
Nemesio Pizarro González
Julio Torres Yáñez
Antolín Maldonado Retamales
Mario Eleazar Arenas Flores

211a. Sección

Caupolicán Marín Rojas
Fernando Ruiz Ferreras
José Bravo Flores
Luis Anabalón Jarpa
Francisco Barrientos Gallardo

MUJERES

Local: Estadio Nacional. Pasillo Poniente

1a. Extr., 1a. y 2a. Secciones

María Molina Rodríguez
María Cortés Galdames
Marta Alvarez Ruiz
María Cádiz Rabanal
María Bezoaín Santander

3a. y 4a. Secciones

Gabriela Donoso Astorquiza
Adriana Schrader Saelzer
Nelly Jones Barros
Elba Ayala Vidal
Luisa Lafuentes Moreno

5a. y 6a. Secciones

Luz Larraín Vial
Lidia Pincheira Arjona
Hilda Molina Labra
M. del Pilar Bustos Díaz
Laura Escalona Cortés

7a. y 8a. Secciones

María L. González Ibáñez
Alicia Jarpa Yáñez
Armanda Elgueta Elgueta
Elena Silva Ibarra
Amada Rebolledo González

9a. y 10a. Secciones

Aída Rodríguez Letelier
Antonia Merello Ovalle
Irma González Ruiz
Bernarda Mondaca Jorquera
María León Nalli

11a. 12a. Secciones

Rosa Guerrero Guerrero
Teresa Opazo Frías
Elba Iturrieta Herrera
Judith Silva Chandía
Elena Bustamante Pineda

13a. y 14a. Secciones

Juana Montero Bruna
María Leiva Machuca
Ana Negrete Salgado
Juana Muñoz Riquelme
Teresa Pardo Soto

15a. y 16a. Secciones

Dora Martínez Salvo
Ester Leiton Silva
Eva Vicario Meneses
Nelli Astorga Frey
Margarita Torres

17a. y 18a. Secciones

Josefina Matte Amunátegui
María Manso Fuentes
Fidela Farías Ayala
María Moisán Yáñez
Inés Halabi Deik

19a., 20a. y 21a. Secciones

Adriana Aguayo Mackers
Eugenia Moyano Leiva
María L. Prieto Hevia
Raquel Peñafiel Videla
Lucía Vargas Santana

22a. Sección

Silvia Plaza Bilbao
Lidia Díaz Leiton
Hilda Riquelme Salvo
Beatriz Moncada Núñez
Alicia Morel Castro

23a. Sección

Graciela Olea Barriga
Mariana Prieto Gándara
María Arenas Zamudio
Elba Castro González
Soledad Barrios Albornoz

24a. y 26a. Secciones

Dolores Jara Sepúlveda
Celia Sabaj Sabaj
Inés Poblete Echegoyen
Rosa Adriola Falcone
Regina Mora Urrutia

25a. Sección

Olga Prieto González
Juana Richter Rojas
Rebeca Pérez de la Cuadra
Beatriz Olea Inostroza
Elena del Pozo Madrid

27a. y 28a. Secciones

Ema Ortiz Farfán
Florencia Núñez Zamora
Sylvia González Salinas
Nancy Arévalos Muñoz
Teresa del Campo Saravia

29a. Sección

María Muñoz Muñoz
Isaura Martínez Fabres
Nelina Ahumada Franco
Oliva Lonqueira Sánchez
Teresita Barahona Botello

30a. Sección

Renée Larios Dugast
María Baeza Vásquez
Berta Piña Pallamares
Rosa Muñoz Tudela
Ruth N. Muñoz Anguita

31a. Sección

Josefina Alvarado Amigo

Blanca Morales Rivadeneira
Julia Fuenzalida Cibie
Fresia San Cristóbal Ortega
Violeta Bravo Soto

32a. Sección

Dolores Astorga Ibáñez
Ana Barrera Cabello
M. Cecilia Cabrera Gómez
Alicia del Carmen Galaz Paredes
M. Luisa Ibáñez Oliva

33a. Sección

María Le Fort Mesías
María Esparza Opazo
Carmen Burboa Amaya
Irma Morales Pino
Rosa Alcina Banque

34a. Sección

Leontina Osorio Arcendega
María Sepúlveda Altamirano
Gerónima Masot Luna
Lily Morales Bontemps
María Y. Morales Carvajal

35a. Sección

Elena Jareño González
María de Pablo Rubio
Flor María del S. Donoso
Adriana Cabello Riquelme
Graciela Díaz Correa

36a. Sección

María Santelices Díaz
Hilda Castro Sanhueza
Adriana H. Silva García
Elisa Mercado Morales
Lucila Rossel Soto

37a. Sección

María Brito Carroza
Nora Lauriani Barrías
María Judits Kalleris Honorato
María C. Moro Corona
María Ortiz Sandoval

38a. Sección

Laura González Bravo
Ebelarda Ruiz Maldonado
Eliana Vivanco Mutis
María E. Rebeco Madrid
María del R. Velásquez

39a. Sección

Carmen Solano Martínez
Mercedes Riera Callis
Luz Berta Gajardo
Eliana Silva Labraña
Lucía Silva Villarroel

40a. Sección

Rosa Céspedes Cortés
Margarita Bonet Ortiz
Inés Molina Gutiérrez
Sylvia E. Ruiz Pulido
Eliana Yunis Ahues

41a. Sección

Lidia Palomino Solís de Ovando
Nelly Brown Morel
Aída Arriagada Fernández
Eliana Ovalle Quiroz
Ana Vega Gamboa

42a. Sección

Francisca Andrade Ramírez
Carmen Tessada Sánchez
Nicolasa Riquelme García
Fresia Urzúa Rojas
Norma Villarroel Morales

43a. Sección

Alvara Cruz Romero
Hilda Marchant Orellana
Elisa Olguín Huerta
Viviana Sara de la Jara
Guacolda Rodríguez Riveros

44a. Sección

María I. Cifuentes Torres
Eliana Valenzuela Morán
Nieves Cerallo Mellado
Yolanda Castillo Uribe
Eugenia Castillo Uribe

45a. Sección

Lucy Galdames Alvarado
Graciela Blanchart Poblete
Paz Jiménez Díaz
Yolanda Aguirre Aguirre
Mercedes Chacón Liendo

46a. y 47a. Secciones

Aída Escobar Godoy
Alicia Hernández Ríos
Marta Díaz Ugarte
Teresa Barrios Zúñiga
Florinda Manríquez Escalona

48a. Sección

María Jofré Tijaux
Guillermina Valdés Zamorano
Marcela Riquelme Blondet
Olga Alcayaga Valderrama
Marcela Aravena Gatica

49a. Sección

Regina Figueroa Gutiérrez
Ena García Carmona
Liliana Ulloa Vergara
Carmen Chávez Rojas
María E. Ladrón de Guevara

50a. Sección

Graciela Herrera Carrión
Nora Miranda Rayo
Silvia Pérez Ferrando
M. Eliana Soto Abaitúa
M. Sylvia Ampuero Concha

51a. Sección

Matilde Boye Ramírez
Ema Saavedra Sagre
María Moreno Vaccaro
Ximena Aranda Baeza
Galinda García Rubilar

52a. Sección

Adriana Vielman Flores
Sylvia Ortiz Zvietcovich
Nelly Rosa Caltagirone
Lilián Aguilera Cerna
Irma Muñoz Zambrano

53a. Sección

Inés Erazo Corona
Palmira Castro González
Julieta Henrión Navarrete
Olga Muñoz Tapia
Elena Briones Ramírez

54a. y 55a. Secciones

Adriana Valdivia González
Adriana del C. Robles
Sonia Araneda Román
María Poblete Echegoyen
Yolanda Roses Magnoni

56a. Sección

Norma Tapia Espinoza
Carolina Sánchez Araneda
Brunilda Tapia Rubilar
Eunice Riquelme Blondet
Sylvia Carmona Valenzuela

57a. Sección

Elena Castro Sanhueza
Sylvia Launer Kaplan
Carmen Ruiz Villarroel
Guacolda Sonia Díaz
Carmen Ramos Silva

58a. Sección

María Espejo Cruzat
Norma M. Manríquez Díaz
Myriam Zambrano Vidal
Ruth Herrera Otero
Eliana Mayorga Marcos

59a. Sección

Carmen Peñafiel Varela
Alicia Levy Barraza
Gloria Jaramillo Adriazola
Amelia Ruiz Troncoso
Gladys Zúñiga González

60a. Sección

María Zavala Pinto
María Barros Amunátegui
María Soza Valderrama
Lila Cisterna Fuentealba
María Pineda Durán

61a. Sección

Carmen Urmeneta Medina
Astrid Livesey Poulsen
Inés Díaz Valenzuela
Ana Cáceres Pérez
Luisa Peña Urra

62a. Sección

María Crisóstomo Domínguez
Hilda Matus Valenzuela
Yolanda Ciuffardi Ciuffardi
María Zúñiga Salas
Rosa Lavín Prado

63a. Sección

María Núñez Vilches
Ana Angulo Román
Inés Barros Rosales
Lucía Marín Moreno
M. Adriana Sierpe Villegas

64a. Sección

Luz del C. Navarrete Cisterna
Rosa Bolívar Guzmán
Sonia de la Fuente Oliva
María Ossandón Cuadra
Ana del C. Barahona Díaz

65a. Sección

Sonia Insunza Bascuñán
Morelia Espinoza Torres
Adriana Sierralta Mujica
Yolanda Bulboa Wullfrodt
Julia Salvador Aboid

66a. Sección

Teresa Ruiz-Tagle Montes
Lucía Sánchez Echiburú
Ana Rosa Lara
E. Leonor Madrid Morales
Eugenia García Trivelli

67a. Sección

Dina Wilson Salas
Regina Cabello Kuntsmann
Berta Díaz Alvarado
Lucy Salas Araya
Susana Vidal Muñoz

68a. Sección

Amanda López Ramírez
Lidia Martínez Molleda
Yolanda Galarce González
María Tapia Peralta
M. Yolanda Zarina Avilés

69a. Sección

Alicia Barrientos Schwaln
Elvira Henekel Valenzuela
Diva Dinovitzer Basis
Sara Rosa Fernández Cerón
María Alicia Molina Aranda

70a. Sección

Angélica Esch Greene
Lía Arévalo Valdivia
María García Laurido
Margarita Zamora Poblete
Carmen Irarrázabal Correa

71a. Sección

Olga Varela Faúndez
María Gálvez Morgado
Aída de las Mercedes Henríquez
Eva Rosenberg Locwenstein
Mercedes Silva Salinas

72a. Sección

Ana Alvarez Carreño
Norma Velazco Corail
Adriana Fernández Rivas
Ida Ampuero Barrientos
María Fariña Cuadra

73a. y 77a. eccciones.

Matilde Arias Briones
Luisa Toro Cofré
María López Fuentealba
Amanda Villar Ahumada
Sara Farías Vargas

74a. Sección

Adriana Hernández Parra
Sonia Orellano González
Emilia Sánchez Olivos
Purísima Franzani Galdames
Cecilia León Nalli

75a. Sección

Adriana Figueroa Contreras
Carmen Sánchez Merello
Ana Dauverne Miranda
María Eugenia Toro Prieto
Animia Villagrán Barrientos

76a. Sección

Yolanda Escobar Velasco
Amanda Toledo Martínez
Sonia House Escobar
Cristina Muñoz Correa
Alicia Elena Cifuentes Muñoz

78a. Sección

Dora Sidi Sidi
María Pérez Pérez
Julia Vega Torres
Alicia Espinoza Masnata
Carmen O. Valladares Asmussen

79a. Sección

Elba Soto Montoya
Marta Elena Meza
R. Carmen de la Rivera Montenegro
Aurora Calderón Valdivia
Isabel Navarrete Cisterna

80a. Sección

Rosa Muñoz Pizarro
Lucía Rivera Nelson
María Vanni García
Teresa del C. Guerrero Cruces
María Briceño Opazo

81a. Sección

Luzmira Yáñez Farías
Sylvia Gaete Martínez
Clementina González Riquelme
Adriana Soto García
Dora Yáñez Peña

82a. Sección

Laura Mancilla Délano
María Hormazábal Díaz
Ana Ester Pezoa Merino
Bernarda Leiva Durán
Isabel Pons Suárez

83a. Sección

Lidia Bozt Gaete
Dominga Caro Méndez
Ana Rosa Madrid Díaz
Hermosina Tapia Rubilar
Mercedes Hernández Valenzuela

84a. Sección

Maura Lam Rojas
Dora Molina Núñez
Eliana González Montecinos
María Araya Torres
Adriana Molina Núñez

85a. y 86a. Secciones

Sonia Morales Segura
Ana Vera Maldonado
Teresa Bravo Hevia
Laura Moreno Salazar
Mercedes Peña Norambuena

87.o Sección

Adela Ohlbaum Salomón
Juana Sobarzo Villegas
Hilde Medina
M. Eugenia Martínez Iriart
Laura Mardones González

88.o Sección

Marta Campos Lira
Mariana Abarzúa Rojo
Juana Paz Ruiz Ruiz
Eliana Catalán Molina
Olga Araya Zúñiga

89.o Sección

Olga Díaz Fuenzalida
Luisa Rubilar Pino
Ana Rodríguez Moreno
María Herrera Figueroa
Alicia Elizarde Cid

90.o Sección

Flor Arriagada Soto
Blanca Torres del Río
Clotilde Callejas Marchant
Alda Chandía Chandía
Juana Ruiz López

91a. Sección

Violeta Insunza Bascuñán
Ida Cepeda Olavarría
Inés Carrasco Martínez
Haydée Guzmán Valenzuela
Luisa Cases Sady

92a. Sección

Ana Farías Ibarra
Nora Labra Rivero
Sofía Alvarez Zepeda
Hortensia Ravello Chacón
Irene Aranda Sepúlveda

93.o Sección

Olga Manzur Manzur
Olga Gutiérrez Miño
Mitzy Reyes Jarry
Sonia Covacevich Ruiz
Marta Cifuentes Valdebenito

94a. Sección

Gloria Correa Troncoso
Luz E. Aros Pino
Liliana Bussard Ruiz
Angela Aranda Farías
Albertina Pacheco Serrano

95a. y 96a. Secciones

Gabriela Tello Vega
Enriqueta Jorquera Duarte
Marta Pacheco Sanhueza
Julia Fuentealba Valenzuela
Eliana Padilla Tello

97a. Sección

Luisa Valdés Donoso
Irma del Carmen Núñez
Susana Forno Ulloa
Eliana Montecinos Montecinos
M. Teresa Fuenzalida Espinoza

98a. Sección

María Galaz Galaz
Olga Hellmaier Kuns
Blanca Castillo Achurra
Isidora Leiva Soto
Greta Fernández Silva

99a. Sección

Clorinda Vivallo López
Ana Rodríguez Arellana
Rosa Gajardo Vega
María Peña Osores
Elizabeth Matte Silva

100a. Sección

Gabriela Moreno Bustamante
Carmen Vélez Maya
Sonia Carreño Montt
Orietta Reyes Pérez
Ana Romero Sandoval

101.o Sección

Adriana del C. Soto
M. Lucy Jara Reyes
Elisa Lagos Lagos
Elisa Narváez Ramírez
Yolanda Espinoza González

102.o Sección

Gladys Acuña Parada
Graciela Riquelme Sandoval
Eugenia Muñoz Silva
Doris Cortés Núñez
Graciela Bravo Fuentes

103.o Sección

Elba Rosales Muñoz
Suzy Benmayor Aboaf
Juana Vásquez Pérez
Gladys Montealegre Quintana
Teresa Lemus Leiva

104.o y 106.o Secciones

M. Inés Muñoz Briceño
Aída Mazuela Martínez
Carmen R. Contreras Contreras
Judith Núñez Gómez
Ximena del Valle Muñoz

105.o Sección

Haydée Berríos Rigazzi
Sylvia Fuenzalida Martínez
Elvira Pañella Casares
Marta Avalos Barraza
Elsa Díaz Leiva

107.o Sección

Carmen Ralph Retamal
Gloria Garín Rodríguez
Margarita Opazo Llanos
Aída Fernández Alfaro
Marta Garay Mella

108.o Sección

Dina Fuentes Retamales
Hilda Hernández H.
Francisca Rubio Govantes
Ester Caracci Oneto
Patricia Arredondo Allán

109.o Sección

Eliana Castillo Rojas
Laura Correa Mac Vicar
Elsa Silva Gálves
Ana L. Soto Gómez
Angelina Giglio Bolelli

110.o Sección

Irma Corvalán Ugarte
Rebeca Palma Mora
Luisa Contreras Aguirre
Amelia Massardo Luco
Mirian Santibáñez Ortiz

111.o Sección

Lily Casseli García
Ana Jofré Flores
María Montalbán Pérez
María Echagüe Becerra
Sonia Crovetto Valenzuela

112.o Sección

Elena Bahamondes Puga
María Bertoni Pizarro
Graciela Leiva Díaz
Eugenia Copier Torres
Olga Caballero Sáez

113.o Sección

María Ortiz Valenzuela
Cecilia Loayza Morales
Julia Ríos Hernández
Adriana Padín Villegas
María Sobarzo Valenzuela

114.o Sección

María Pozo Martínez
Marta Rocco López
Adriana Martínez Pardo
Adriana Castro Maffioletti
Albina Jorquera Alvarez

115.o Sección

Silvia John Madrid
Olga Grillo Cabrera
Cecilia Fuentes Díaz
Aída Merino Sabando
Bessi Pizarro Díaz

116.o Sección

Sonia Pérez Gutiérrez
Olivia Pérez Ramírez
Adela Pichún Gómez
María Torres Zabala
Isabel Isamit Cartagena

117.o Sección

Raquel Salgado Cáceres
Marina Díaz Daza
Sonia Villablanca Guzmán
Eliana Castro Arpas
María Barrientos Balmaceda

118.o Sección

Amanda Ruiz Cereceda
Hilda Saavedra Arellana
Sonia Calderón González
Ana Luisa Alvarez Arenas
Inés Parra Huenchuleo

119.o Sección

Lucy Cerey Encina
Adriana Carmona Becerra
Noemí Espinoza Riquelme
Audilia Pardo Alvarez
Myrian Moya Calvo

120.o Sección

María Castillo Araya
Raquel Castillo Araya
Olga Lao Neira
Eliana Corvalán Aracena
Hilda López Pereira

121.o Sección

Adriana Medina Bravo
María Barros Gálves
Carlina Zúñiga Candia
Sylvia González Jerez
Teresa Isamit Gálves

122.o Sección

Ana Estrada Sarmiento
Julia Jofré Mora
Leonor Ríos Aránguiz
María Villarroel Aránguiz
Palmira Díaz Castro

123.o Sección

Ana Cataldo Becerra
María Gamboa Fuentes
Fresia Medina Filippi
Faustina Fuentes Cisterna
Marina Sallorenzo Sepúlveda

124.o Sección

Flora Oareaga Rodríguez
Inés Araya F.
Lidia González Avila
Elisa Fernández Carez
Rosa Soto Gálves

125.o Sección

Clara Gatica Krug
Berta León Salazar
Norma Acevedo Olea
Violeta Berríos Tapia
Ambrosina Sepúlveda Galleguillos

126.o Sección

Elia Vergara Corzo
Orfelina Marchant Lizama
María Duarte López
María T. Calderón Guerra
Inés Pino Muñoz

127.o Sección

Marina Jerez Sanhueza
Alicia Jerez Sanhueza
Nieves Condal Tuset
Noeni Molinare Riveros
María Serruys Pérez

128.o Sección

María Contreras Flores
Nelly Latorre Bilbao
Rosalba Contreras Contreras
Regina Castro Castro
Cilinia Bilbao Lemus

129.o Sección

Margarita Cornejo Aguilera
Angélica García Maldonado
Sirley Delgado Tapia
Alicia Deluchi Cartagénova
Nelly Valderrama León

130a. Sección

María Meza Viveros
Josefina Puebla Pizarro
Luisa Rubilar Arenas
Elizabeth Lillo García
Concepción Corso Escobar

131a. Sección

Blanca Fiol Bernain
Fresia Ernestina Doria
Adelina Ramírez Becerra
María O'Brien Corrales
María Araneda Barrera
María Araneda Barrera

132a. Sección

Nelva de las M. Rocha
Rosa Fajardo Suárez
Fresia Hidalgo Valdez
Brígida Ruiz Ruiz
Elena Soto Parra

133a. Sección

Carmen Salas Holigue
Eliana Garabito Romero
Elena Romero Rojas
Lucía Aguayo Rodríguez
Ruth de la Rivera Figueroa

134a. Sección

Irma Mejías Silva
Margarita Andreu Alegría
Herminia Muñoz Durán
María A. Raggio Belaúnde
Luz Bravo Toro

135a. Sección

Norma Marín Giordano
Elbira Contreras Burger
Rosalía Salas Ibarra
Nilma Salas Ibarra
María E. Cruzat Thomas

136a. Sección

Eloísa Cabello Kunstmann
Itala Morales Pérez
Emilia Morales San Martín
María Troncoso Mena
Noémi Albornoz Morrison

137a. Sección

Ana Luarte Romo
María Villablanca Mena
Eloísa Aguilera Aguilera
Corina Contreras Avaria
Juana Ormeño Toledo

138a. Sección

Clementina Lillo Sanhueza
Corina Aguirre Navarrete
Irma Durán Gomez
Inés Del Pino Romero
Juana Guzmán Muñoz

139a. Sección

Dora Zabala Caussin
Violeta Sanhueza Lomeña
Gabriela Muñoz Betancour
Sonia Vásquez Bravo
María Oyarzún Parada

140a. Sección

Carmen Valdivia González
María Villegas Moncada
Deliana Villegas Moncada
Verónica Cabrero Gómez
Marta Sáez Jorquera

141a. Sección

Carmen Ortiz Raig
Marta Neuviller Tognarelli
Luzmira Riquelme Riquelme
Mercedes Valencia Gaete
M. Cristina Berríos Novoa

142a. Sección

Sylvia Garay Araneda
Ofelia Molina Ramírez
María Zuñiga Copelil
Sylvia González León
Lucía Ortega Silva

143a. Sección

Celia Brazo Muñoz
Nora Ardiles Aprossio
Alicia Madrid Pávez
Irma Villena Delgado
María Vercelli Delfino

144a. Sección

Hilda Herrera Melo
Carmen Vallejos Guzmán
María Radrigán del Campo
Angela González González
María González Gil

145a. Sección

Sonia Encalada Hernández
Elisa Berríos de la Fuente
María Mena Campo
Liliana Latrille Lanas
Carmen Ramírez Fredes

146a. Sección

Sylvia Viera Rivero
Rosa Contreras de la Barra
Elena Martínez Vitar
Clara Vergara Marín
Marta Martínez Pardo

147a. Sección

María Zanca Castillo
Olga Alarcón Pozo
Olfa Alvarado Alvarado
Clara García González
María Aravena Roca

148a. Sección

Fidela Morán Reyes
María Arriagada Vargas
María Baeza Villalón
Pilar Rojas Briones
Noemí Cáceres Canales

149a. Sección

Teresa Aliste Astudillo
Nelly Olguín Vilches
Hilda Rojas Alvarez
Rosalía Toro Cortés
María Yáñez Muñoz

150a. Sección

María Aravena Flores
Graciela Canales Del Río
Ester González Barros
Elvira Moreno Carvajal
Uberlinda Arévalo Navarro

151a. Sección

Otilia Aguilar Gáez
María Cifuentes Lastres
Isaura del C. Guajardo
Lucía Acuña Larini
Nelly Mejías Aguilera

152a. Sección

Irene Rojas Urzúa
Perla Telías Calumite
María Ahumada Lagos
Ketty Barrenechea Cortés
Mireya Palacios Díaz

153a. Sección

Rebeca Salhe Harcha
Liliana Boleda Morales
Mercedes Norambuena Torres
Hilda Seymur Torres
Eliana González Orrego

154a. Sección

Elena Medina Garay
Sara Lara Araya
Iris Martínez Urrutia
María Varas Muñoz
Juana Valenzuela Huerta

155a. Sección

Norma Flores Arce
María Hormazábal Díaz
Elsa Hormazábal Díaz
Erna Santibáñez Catalán
Sonia Llanos Llanos

156a. Sección

Ana María Cabezas
Felicia Jara Barra
Sonia Vera Gamboa
María Quillones Morales
Leonor Contreras Allendes

157a. Sección

Olga Ramírez Tomic
Margarita Carrasco Caro
Alicia Vidal Pizarro
Aminda Castro San Martín
Marta Darrigrandi Valdés

158a. Sección

Hilda Toro Valenzuela
María Morales Azócar
Gricelda Ormeño Arias
Ema Yaeger Jiménez
Aída Figueros Figueroa

159a. Sección

Margarita de la Jara Durán
María Jara Naranjo
Emilia Araya Alcalá
Ana Gaete Acevedo
Lidia Fuentes Parada

160a. Sección

Ana Valentín Valentín
Ema Venegas Sepúlveda
Sofía Lafuentes Moreno
Margarita Galdámes Muñoz
Gabriela Bucheli Carrasco

161a. Sección

Antonia Quintana Latorre
Amalia Canales Pérez
Rosa González Román
María Spiess Soto
Eufemia Menchise Dellinger

162a. Sección

Odilia Gutiérrez Riquelme
Gladys Norero Valenzuela
Angela Torres Silva
Bélgica Paredes Cataldo
Magaly Medel Letelier

163a. Sección

Raquel Navarrete Cerda
María Lazcano Castro
Berta A. Solar Labatut
María Velarde Reyes
Cecilia Jara Espinoza

164a. Sección

Carmen Cartagena Marchant
Sonia Feliú Barros
Fresia Contreras Ledesma
Inés Vera Bancoghola
Lidia Basaure Pizarro

165a. Sección

Nelly Reyes Palma
Violeta Apablaza Sánchez
Rita Guzmán Ojeda
Norma Salinas Armijo
Ofelia Bustos Astorga

166a. Sección

Flor Arce Oteíza
Sylvia Díaz Ramírez
Berta Igor Mancilla
María Miranda Aguirre
María Herrera Barahona

167a. Sección

Mónica Costa Martínez
Julia Núñez González
Sara Bidart Toro
Lucía Massoni Gaozza
Ema Briceño Briceño

168a. Sección

Nora Donoso Quiroga
María San Martín Gatica
Graciela Arriagada Oses
Lidia Donoso Quiroga
Pilar Garralaga García

169a. Sección

Marcia Salgado Solovera
Bernarda Martínez Vidal
María Azócar Doussolin
Julia Delgado Valdés
Felicinda Ferreira Sáez

170a. Sección

María Cintolesi de la Fuente
Berta Acuña Zamorano
Myriam Jiménez Pérez
Estrella Sánchez Pizarro
Ruth Tapia Montenegro

171a. Sección

Elena Meléndez Urenda
María Garcés Cifuentes
Sara Pereira Chaparro
Carmen Funez Leyton
Hilda Fernández Acuña

172a. Sección

Teresa Dinamarca Núñez
Ana Godoy Muñoz
Sonia Rojas Valenzuela
María González Bustos
Elsa Muñoz Cáceres

173a. Sección

Carmen Fulle Heims
Luisa Aguilera Retamales
María Zúñiga Quiroz
Paz Targarona Tapia
María Díaz Montes

174a. Sección

Adriana Silva Segovia
Sáfira Fernández Vidal
María Varela Oyarzún
Raquel Benítez Contreras
Marta Palma Palma

175a. Sección

Selva Riquelme Escobar
Rebeca Castillo de la Cruz
María Muñoz Muñoz
Janet de la Cerda Simonau
Mónica Hermosilla Catalán

176a. Sección

Iris Burgos Cruces
Natividad Flores Torres
Alicia Hantke Corvalán
Victoria Paradiz Rotman
Miriam Arrochas Núñez

177a. Sección

Elba Soto Manterola
Escilda Valenzuela Fernández
Adriana Portales Barrera
María E. Lama Lama
Ana del C. Campusano

178a. Sección

Cecilia Aravena Arens
Haydée Cabello Jerez
Isabel Fontecilla Silva
Rosa Saavedra Fuentealba
Sara Viera Molina

179a. Sección

Perina Fuentealba Calcagno
Luz E. Gálvez Blanco
Alicia Cárcamo Jaramillo
Ives Benzi Zenteno
Olga Reyes Rubio

180a. Sección

Margarita Jiménez Jiménez
Bélgica Petit Martínez
Marta Sagredo Valdivieso
Teresa Blasquez Lucero
Margot Bernal Vásquez

181a. Sección

Josefina de la Fuente Vega
María Aris Avila
Sonia Sepúlveda Jaramillo
M. Eugenia Castillo Moraga
Carmen Ríos Díaz

182a. Sección

Ruth Celis Navarrete
Emilia Ahumada Lagos
Gladys Riveros Larrabe
Celia Cisternas Díaz
Rosa Laoun Vitar

183a. Sección

Patricia Molla Piña
Elba González Jelves
Eliana Vásquez
Clarina Vásquez Rubio
M. Eugenia Sanhueza Lomeña

184a. Sección

Sylvia Carvajal Orellana
Gladys Mujica Arredondo
Zunilda Carrasco Aravena
Diana Solovera Molina
Francisca Torres Andrade

185a. Sección

Alejandrina Camus Albornoz
R. Eliana Leyton Fuentes
Sylvia Palma Herrera
Norma Ordenes Contreras
Mariana Forni Lapieronnie

186a. Sección

Ernestina Marileo Curinão
Isabel Neira Durán
Teresa Cubillos Arias
Norma Paulus Venegas
Higna Cifuentes Badilla

187a. Sección

Graciela Salgado Suazo
Luz Navarro Valdebenito
Milagro Herrera Maldonado
Patricia Pezoa Lazcano
Marina Henríquez Catalán

188a. Sección

Natividad La Paz Gatica
Haru Araneda Glayzal
M. Eugenia Oyarzún Ríos
Isabel Tagle Avilés
Bella Gutiérrez Jofré

189a. Sección

Gladys Riquelme Soto
Pilar Marino Acevedo
M. Cristina Espinoza Ramírez
Rosa Gómez Berroeta
Magdalena López Naranjo

190a. Sección

Derna Bosco Becerra
Erika Maurer Horzella
María Holch Benavente
María I. Mancilla Cornu
María E. Frías Pemjeam

191a. Sección

Carola Olivares Guerrero
Myriam Calderón Vásquez
Margarita Barahona Pérez
María Montegu Soler
Isabel Pozo Urrutia

192a. Sección

María Barrios Barrios
Margarita Espina Velásquez
Carmen Kajica Caviedes
Ana M. Hevia Aliaza
María Macho Martínez

193a. Sección

Adela Amaya Carrasco
María Gatica Benítez
Sylvia Rodríguez Rojas
Adriana Honores Honores
María Gil Medina

194a. Sección

María Palacios Garcés
Rosa Villa Candia
Rosalba Diez Villagra
Juana Urzúa Carreño
Rosa Fuentes Rojas

195a. Sección

Eugenia Tapia Fuentes
Carmen Fuentes Labbee
Miriam Mardones Valverde
Sofía David Silva
Mariana Anabalón Ramírez

196a. Sección

M. Elisa Pinto Sepúlveda
Luisa Poblete Suárez
Ana Herrera Jorquera
Angela Montenegro Brito
Irma Ortega Muñoz

197a. Sección

Regina Rodríguez Roa
Palmenia Fierro Vásquez
María Casanueva Claverie
Fanny Torres Saavedra
Patricia Garrido Quiroz

198a. Sección

Rosa Espinoza Cabrera
Clementina Garrido Pradenas
María Aranda Díaz
Sonia Ponce Contreras
Violeta Ocares Sandoval

199a. Sección

Paula Rivera Altamirano
Patricia Gallardo Arce
Mireya Cabezas Daza
Emma Aguirre Mandel
Ana Toledo Solovera

200a. Sección

Olga Molina Carmona
Marta Atabales Atabales
Silvia Dillems Quezada
María Sánchez Ecnevarrieta
María Briones Suco

201a. Sección

Isolina Fernández Opazo
María Céspedes Valenzuela
María Aros Asmuru
María Valderrama Vergara
Carmen Muñoz Mora

202a. Sección

María Olmos Vadillo
Eloísa Cabrera Cabrera
Ana Madrid Rojas
Rosa Tapia Zagal
Alicia Lopez González

203a. Sección

María Figueroa Pino
Alicia Zuñiga Espinoza
Ema Carrillo Soler
Norma Sepúlveda Fuentes
Mónica Rojas Toro

204a. Sección

Esther de Mayo Ergas
Ana Montecinos Carrasco
María Aravena San Martín
Sofía M. Hernández
Helia Páez Torres

205a. Sección

Doralisa Celedón Pavez
Sara González Araneda
Iris Gallardo Barrientos
Julia Serrano Salas
Inés Huerta Fuentes

206a. Sección

Cecilia Morales Peralta
Regina Tapia Zagal
Marcia Cáceres Hanck
María Lozano Iturrieta
Blanca Morales Toledo

207a. Sección

María Blanc Olavarría
Marta Heyen Palma
Andrea Becker Jiménez
Angela Chiang Ordenes
Carmen Higuera Hormazábal

208a. Sección

Rebeca Ponce Panes
María Sirandoni Benavides
Elsa Cortés Vivanco
Teresa Moraga Bascur
Olga Diller Cerda

209a. Sección

Norma Peralta Escobar
Elena Troncoso Troncoso
M. Cecilia Hidalgo Tapia
Patricia Chicano Correa
Claudina Stuardo Vásquez

210a. Sección

Lidia Navarrete Garcés
María Oyarzún Loyola
Graciela Valdebenito Calderón
Carmen Zapata Torres
Sylvia Acuña Mondaca

211a. Sección

Sylvia Ordenes Castro
Rebeca Yáñez Montana
Apolonia Olavarría Guerrero
M. Cecilia Urzúa Ortiz
Yolanda Alarcón Bravo

COMUNA DE PROVIDENCIA

VARONES

Local: Liceo J. V. Lastarria

1a. y 2a. Secciones

Rafael Latorre González
Joaquín Díaz Quiroga
Eduardo Bezanilla Benavides
José Zavala de la Fuente
Oscar Sánchez Labra

3a. y 4a. Secciones

Fernando Villagrán Jirón
Florencio de Pablo Lacámara
Manuel Jiménez Catalán
Eduardo Lillo Acuña
Cécil G. Leigh Guzmán

5a. y 6a. Secciones

Luis M. Pierattini Vásquez
Alfonso Rojas Romani
Francisco Olivares Frascara
Rodolfo Salcedo Carrasco
Gabriel Barros Rivadeneira

7a. y 8a. Secciones

Ignacio Azula Bilbao
Carlos Martí Fuentes
Raúl Marchant Arellano
Jorge Lopetegui Plaza
Luis H. Vargas Santander

9a. y 10a. Secciones

Luis Bohn Sánchez
Mario L. Labra Fuentes

Jaime Vial Videla
Julio Donoso Quilodrán

93a. Sección

Raúl Barahona Galleguillos
René Moreno Argomedo
Leoncio Lizama Cortés
Francisco J. Wieland Vergara
Juan Geisse Reidell

94a. Sección

Héctor Sepúlveda Silva
Eleodoro G. Acuña Mendoza
Carlos García Domínguez
Jaime Alvear Artaza
Vicente J. Roca Guerra

95a. Sección

Federico Drápela Calvo
Luis Gatica Aldunate
Fernando Sierpe Villegas
Luis Gmo. Núñez
Nicolás Vidal Meylán

96a. Sección

Fernando del Campo Pérez
Pedro Pérez Cabrera
Alfredo Rojas Ovalle
Oscar Gómez Gómez
Hugo Hernández Casas

97a. Sección

Enrique Santander Gibson
Luis Urquiaga Lúzar
Gastón Canales Vega
Pedro Umaña Maureira
Enrique Ayala Laux

98a. Sección

Héctor Villagrán Palma
Sergio Corvalán Albrecht
Jaime C. Girón Villagrán
Juan R. Pinto Bustos
Agustín Estévez Prieto

99a. Sección

Juan Luis Hernández
Anacleto Solís Sandoval
José Cuevas Bello
Raúl Gómez Vera
Ramiro Ybarra Fernández

100a. Sección

Neftalí Hidalgo Alfaro
Patricio Trujillo Ramírez
Armando Ortega Rebolledo
Pedro Acuña Calderón
Víctor del Campo Malfanti

101a. Sección

Juvenal Montecinos Maldonado
Víctor Masjuán Torres
Sergio Herrera Infante
José Núñez Núñez
Gastón Riveros Tobar

102a. Sección

Claudio Salcedo Sepúlveda
Segundo Pérez Moncada
Hernán Cox Martínez
Juan Cerda Cerda
Guillermo Peña Calcumil

103a. Sección

Julio Fernández López
José H. Silva Silva
Raúl Durán Bastianini
Carlos Kong Briones
Felipe Ravinet Carril

104a. Sección

Oscar Muñoz Murúa
Pedro Urtubia Herrera
Raúl Ruiz Pino
César Hernández del Pedregal
José Parot Medina

105a. Sección

Luis Pinto Palma
Patricio Berríos Etchegaray
Ricardo Marín Acuña
Julio Rebolledo Araya
Conrado Bravo Sanhueza

106a. Sección

Sergio Díaz Acosta
José Urmeneta Escuti
Octavio Verdugo Encina
Armando Donoso Acuña
Jorge Nieto Salas

107a. Sección

Mario Zepeda Pérez
Luis Flores Correa
Manuel Pavez Lara
Julián Aguirre Aguirre
Luis Cox Balmaceda

108a. Sección

Manuel Carrillo Pinto
Jorge Cerda Jáuregui
Alejandro del Río Zúñiga
Fernando Vega Martínez
Fernando Agüero Garcés

109a. Sección

Fernando Morong Rodríguez
Héctor E. Toro Morales
Mario Carreño Barrera
Rubén Toro Salazar
Gaspar Muñoz Abarzúa

110a. Sección

Luis A. Vergara Díaz
Luis F. Vera Sobrino
Osvaldo Parra Saavedra
Luis E. Córdoba Palma
Juan Aninat Solar

111a. Sección

Pedro Barros Aldunate
Juan Espinoza Pérez
José Rojas Fabres
Horacio Fuentes Torres
Ricardo Leiva Lanz

112a. Sección

Octavio Muñoz Bontá
Fernando Sepúlveda Paredes
Juan Portilla Rivera
Raúl Gorigoitía Otero
Guillermo Lazcano Fuenzalida

113a. Sección

Hugo Contreras Torres
Carlos Silvestre Cárcamo
José Humberto Estrada
Alfonso del C. Villagra Gómez
Heriberto de Jesús Meza Tapia

MUJERES

LOCAL: LICEO DE NIÑAS No. 7

1a. y 2a. Secciones

María Ramírez Pinedo
Olga Latorre González
Carmen Edwards de Eyzaguirre
Adriana Vial Correa
María Pizarro Bravo

3a. y 4a. Secciones

Paulina Errázuriz Dávila
Ana T. Errázuriz Lyon
Teresa Allende Yávar
Silvia Rivera Acevedo
Mariana Bravo Rogers

5.a y 6a. Secciones

Lía Valenzuela Matte
María Vergara Márquez
Lidia del Carmen Alarcón
Carmen Díaz Quiroga
Inés Viaux Marambio

7a. y 8a. Secciones

Graciela Fuenzalida Contreras
Estela del Pino Fuentealba
Wanda Lezaeta Sanfuentes
Ema González Föster
Carmen Mery Montebruno

9a. y 10a. Secciones

María Videla Lira
María Rodríguez Vergara
Zulema Verdugo Gutiérrez
Rebeca Claro Velasco
María Vergara Walber

11a. y 12a. Secciones

Olga Merino Moreno
Adriana Díaz Montero
Eliana Avilés González
María Herreros Sullivan
Berta Maldones Verdugo

13a. y 14a. Secciones

Teresa Donoso Silva
Irene Echeñique Domínguez
Inés Ramírez Valdivieso
Digna Valdés Salinas
Elena Barros Vergara

15a. y 16a. Secciones

Elisa Crespo Quezada
Carmen Porteza Donoso
Silvia Dupuí Pinillas
Inés Bravo Arriola
Clemencia Donoso Gatica

17a. y 18a. Secciones

Elena de la Barra Fortunatte
María Escárate Díaz
Luz de la Carrera Encina
Inés Camus de la Barra
Adriana Azócar Sanhueza

19a. y 20a. Secciones

Hortencia de la Barra Fortunatte
Elba González Valiente
Raquel Carmen Veloso
Fresia Román de la Cerda
Raquel Contreras Vidal

21a. y 22a. Secciones

Irene Hurtado Echeñique
Olga Gálvez Jara
María J. Opazo Bravo
Rebeca Barros Errázuriz
María Gatica Guzmán

23a. Sección

Manuela Herrera Prieto
Gloria Ovalle Barros
Primitiva Núñez Nieto
María Erazo Vivanco
Bernarda Gutiérrez Erices

24a. Sección

Inés Lorca Sanhueza
Teresa Barrera Maturana
Juana Ramírez Carrasco
Teresa Ochagavía Larraín
Magdalena Correa Larraín

25a. Sección

Ester Medina Parker
María Apablaza Ponce
Magdalena González Argomedo
Julia Castro Garín
Luz Guzmán Valdés

26a. y 27a. Secciones

Elizabeth Cargill Strachan
Lucía Gallo Bianchi
Graciela López Alcayaga
María Camino Pacheco
Carmen Peña Guzmán

28a. y 29a. Secciones

Inés Monge Donoso
Magdalena Bahamonde Arrau
Olga Valenzuela Benítez
María Pizarro Videla
Carmen Cousiño Salas

30a. Sección

Francisca Valdés Rosas
Carmen Montt Cánepa
Nora Toro Rubio
Sonia Torres Cernoch
María L. Letelier Cruchaga

31a. Sección

Hilda Espinoza Sepúlveda
Graciela Valdés
María Tudela Maturana
Pilar Sainte-Marie Lizana
Irma Buguelro Muñoz

32a. Sección

María Erazo Vivanco
Elena Cavada R.
Teresa Salazar Berguño
María Ríos Ruiz Tagle
Alicia Reyes Sandoval

33a. Sección

Hilda Henríquez Rosas
Lucy Hammerley Hess
Liliana Hammerley Hess
Berta González González
María Riesco Zenteno

34a. Sección

Eliana Pinto Marín
Inés Varas Olea
Ana Branchi Branchi
Ana del Pedregal Sánchez
Bernardita Bruna Orellana

35a. Sección

Juana Ramírez Rivas
Cecilia Díaz Quiroga
Dolores Videla Lira
Carolina San Román Madge
Silvia Inés Navarro

36a. Sección

Felicia Montero Marín
María Guerrero Yoachan
María Pfenning Cacciall
María V Vásquez Parada
Martina Hernández Torres

37a. Sección

Adela Lira Larraín
Elsa Riquelme Valdés
Urzula Gebert Scholz
Iris Montenegro Canto
Eliana Zavala Lisboa

38a. Sección

María Correa Letelier
Silvia Alvarez Apablaza
Cristina Salas Bustamante
Silvia Parada Sepúlveda
Raquel Olivares Bustamante

39a. Sección

Lucy Vicuña Ossa
María Capra Riesco
Elena Maturana Godoy
Cecilia Sanguesa Catalán
María E. Salas Dávila

40a. Sección

Juana Zubelzú Goyoaga
Angela Ríos Legruffe
Alicia Merino Espiñeira
Sofía Hidalgo Contreras
María Silva Silva

41a. Sección

Carmen Valdés Jiménez
Consuelo Cortés Monroy López
Auristela Sotomayor Jiménez
Carmen Díaz Gilbert
Ofelia Videla Guajardo

42a. y 43a. Secciones

Teresa Vergara Ireland
María Melfie Corona
María T. Canessa Vergara
Luz Elena Verdugo V.
Lucía Segura Valenzuela

44a. Sección

Keryma Riveros Bell
M. Inés Vilches Jiménez
Teresa Palma Ríos
Sylvia Morales Silva
María O. Rojas Besoain

45a. Sección

María Bustamante Cerdón
Elena Astaburuaga Larraín
Blanca Cerva Ortega
Patricia Blanc Astudillo
Sara Fagalde del Pozo

46a. Sección

Carmen Calvo Caridi
María Morandé Cerdoza
Raquel Infante Infante
Ida Latorre de la Cruz
Aurora Torres Henríquez

47a. y 48a. Secciones

María A. Avalos Labbé
María Arteaga Garcés
María Concha Rodríguez
Catalina Abuter Gutiérrez
María Grez Matte

49a. Sección

Olimpia Palacios Riveros
María Roberts Freller
Patricia Goycolea Alemparte
Silvia Larenas Cruz
Gloria Vergara Wicha

50a. Sección

Ilse Campos Mohr
Matilde Fernández Alcaíno
Haydée Sanguinetti Garriga
María Undurraga Morel
Ismelda Soto Bustamante

51a. y 52a. Secciones

Inés López Villaseca
Olga Radbil Dumay
María Ortiz Ortiz
Amalia Le Roy Zubicueta
Beatriz Espina Lecaros

53a. Sección

Norma Grandón Celis
Benita García Rodríguez
Amparo Avila Carvallo
Juana Benavides Gutiérrez
Mercedes Gómez Cerda

54a. Sección

María B. Reyes Valdés
Norma Verdugo Encina
Adelaida Yáñez Muñoz
María Correa Besa
Domitila Cuadra Vásquez

55a. Sección

Amalia Marín Lavanchy
Carmen Oyarzún Houber
Iride Zamorano Tagliaferri
María Saavedra Gatica
Carmen Prado Hevia

56a. Sección

Cecilia Pérez Freire
Cristina Ramírez Gutiérrez
María Solar Ibacera
Dora Contreras Quevedo
Ana Toro Pineda

57a. Sección

Silvia Bordali Cristi
Esterlinda Muñoz Alarcón
María Alvarado Elissetche
Blanca Correa Quezada
Carolina Martínez Díaz

58a. Sección

Amalia Luque Sánchez
Lucy Fernández Castro
Clara González Ilabaca
Elena Fuentealba Robles
María Frea Reyes

59a. Sección

Guadalupe Gómez Coloma
María Beza Valenzuela
Rebeca Duque Gómez
Silvia Miranda Donoso
Patricia Calvest Escobar

60a. Sección

Alicia Yáñez Portaluppi
Graciela Cabrera Cammés
María Muñoz Urrutia
Manuela Leiva Leiva
Elvira Urrutia San Martín

61a. Sección

Blanca Cifuentes Guzmán
Eliana Botinelli Rivera
Raquel Abusleme Rafide
Sonia Carvallo Torres
Carolina Arancibia Jiménez

62a. Sección

María León Woppke
Gabriela Robin Constancio
María Lucarelli Peirano
María Varas Walker
María Pumpin Balloni

63a. y 64a. Secciones

Margarita Maldonado Boggeano
Laura Negrete Ponce
Mónica Gaete Puelma
Berta Pérez Méndez
Antonia Vargas Iturra

65a. y 66a. Secciones

Silvia Ramírez Urzúa
Margarita Pizarro Muñoz
Josefina Ossandón Gana
Loretta Simón Mainger
Rosa Vial Serrano

67a. Sección

Virginia Montes Knundsen
Zunilda Lucero Ahumada
María Prieto Díaz
Lilia González Espinoza
Ximena A. Ferreira Serrano

68a. Sección

Adriana Cañas Araos
Paulina Vianco Gumucio
Luisa Machuca Cortez
Ximena Vidal Aguirre
María Aguilar Valenzuela

69a. SECCION

Gabriela Larraín Errázuriz
Elena Amenábar Vargas
Eugenia Vargas Rojas
Carmen Cerda Rojas
María Cordero Cuevas

70a. y 75a. SECCIONES

Mercedes Gajin Valles
María Ernestina Vilches
Margot Vidal Basaure
Soledad Silva Délano
Irma Muñoz Osses

71a. SECCION

Miriam Briones Sepúlveda
María Bastian Inostroza
Adriana Sta. María Alvarez
María Lisoni Riveros
María de Córnica Corsi E.

72a. SECCION

Orfilia Vega Santibáñez
Olga Vásquez Villalobos
María Lafuente Zúñiga
Beatriz Translaviña Translaviña
María Yáñez Pérez

73a. SECCION

Gloria Fernández del Río
María Grau Umanue
Olga Perot Ormas
Denise Claire Thiry Tejeda
María Ehrmann Lazo

74a. SECCION

Silvia Figueroa Escobar
Eliana Donoso Durán
María Baixas Figueroa
Dominga Silva Garrido
Guillermina Barros Albornoz

76a. SECCION

Mónica Quezada Pacheco
Camila Araujo Santelices
Olga Nacala Honorato
Rosa Vallejos Pozo
Gabriela González Herrera

77a. SECCION

Catalina Chamudes Urzúa
Olga Gallona Ansaldo
María Garrido Riffo
Mónica Castro Urrutia
Rosa Ruiz Tagle Gandarillas

78a. SECCION

María Mir Mir de Bas
Ana Avilés González
Alicia Castro Rojas
Violeta Sepúlveda de la Cerda
Silvia Lomeña Pérez

79a. SECCION

María Lisoni Riveros
María Solar Campos
Carmen Varas Cortez
Marta Cid Chuecas
Lina Portales Velasco

80a. y 81a. Sección

Adriana Pavone Romeo
Luisa del Carmen Cavada
Dione Sáenz de la Fuente
Rosalía Moreno Hevia
Lucía Ayala Ríos

82a. Sección

Adriana Fernández Toro
Elsa Alarcón Garcés
Angelita Llantén Figueroa
Ana Cousiño Balmaceda
Inés Ossa Errázuriz

83a. Sección

Ruby Gazmuri Colvin
María Linares Rojas
Iris Valverde Flores
Julieta Segal Fudel
Blanca Silva Ramírez

84a. Sección

Lily Castillo Fuenzalida
Luisa Ester Fernández
María Hormazábal Quinteros
Carmen Acevedo Aránguiz
Juana Valenzuela González

85a. Sección

Silvia Companini Olivares
Estrella Pardo Felias
María García González
María Garrido Urzúa
Lilian Grandón Vásquez

86a. Sección

María Atria Reyes
Herta Berenguer León
Elsa Villanueva Avendaño
Trini Ossa Errázuriz
Laura C. López Rojas

87a. Sección

Rosa Cáceres Yutronic
María Castro Avaria
María Cofré Navarro
Marta Segura Coloma
María Navarrete Ponce

88a. Sección

Elsa Hall de la Vega
María Núñez Miranda
Zunilda Valdés Reyes
María Méndez Montero
María Venegas Parra

89a. Sección

Elvira Eggers Montecinos
Margarita Eliana Tapia
Norma Fierro Vivanco
Adriana de Mercedes Aravena
Matilde Montero Cid

90a. Sección

Nori Pérez Bengui
Ofelia L. Tapia
María Chacón Barra
Raquel Flores Angulo
Herminda Hernández Piña

91a. Sección

María Saporta Rodríguez
María Cerda Rojas
María Lillo Ramírez
Rosa Araya Arenas
Marta Toro Aracic

92a. Sección

María Fernández Lira
Daniza Castro Ivancvic
Sonia Bello Leiton
Gladys Díaz Escobar
Eliana Ureta Delgado

93a. Sección

Griselda Rodríguez Vélis
Silvia Hernández Baeza
Ernestina Sánchez Sanhueza
María Olaya Gazmuri
Marta Calvo Aguirre

94a. Sección

María Arellano Silva
Jimena Pacheco Contreras
Eliana Marambio Jaramillo
Rosa Molina Cuevas
María Duplaquet Vivanco

95a. Sección

Elena Hernández Aravena
María Morog Barrios
Luisa Parra Chávez
Berta Lecaro Mackenna
Luz María Cruz Barros

96a. Sección

Gabriela Hinojosa Román
María Aguirre Arce
María Montaldo Vinuela
Olga Vásquez Muñoz
María Beas Millas

97a. Sección

Rosa Acevedo Contreras
Adriana Bonilet Adrian
Luisa Javar Labra
Georgina Aranguá Liz
Marina Torres Zúñiga

98a. Sección

Carmen Briones Díaz
Mariana de Grote Córdova
Hilda Pérez Caamaño
Elba Mason Guzmán
María Clemencia López

99a. Sección

Elena Lazo Guajardo
Ana Olivares Toro
Adriana Rodríguez Burgos
Carmen Munilla Gómez
María Gandarilla Vergara

100a. Sección

Adriana Vargas González
Carmen Carrillo Carrillo
Inés Abarzúa Arias
María Córdova Ossa
María Lombardi Toro

101a. Sección

Ximena Silva Ferrando
Magali Ortiz Ortiz
Pía Prado Martí
Sara Carvallo Parker
Graciela Villalobos Díaz

102a. Sección

Soledad Díaz Fernández
Magdalena Aguirre Valdivieso
Amanda Hurtado Miranda
Violeta Nagel Montenegro
María Espinoza Solorza

103a. Sección

Elena Muñoz Olmos
Mónica Altamirano Ortúzar
Rebeca Ventura Lenner
María Pulido Salinas
Ruth Saavedra Cortez

104a. Sección

Emilia Bustos Castro
María Sánchez Hurtado
Norma Leiva Lobos
Lidia Cea Cea
María Avila Castro

105a. Sección

Marcela Munita Fernández
Margarita Carreño Rojas
Gloria Zúñiga Corvalán
Isabel Vergara Rojas
Angela Arriagada Pérez

106a. Sección

Eliana Collao Valenzuela
Elisa Gallardo Morales
Gladys Collao Valenzuela
Mercedes Pérez Hermosilla
Nilda Cerda Venegas

107a. Sección

Graciela Soler Silva
Carmen Figueroa Henríquez
María Curis Peña
Olga Ortiz Barriga
María Becerra Vergara

108a. Sección

María Arenas Carvajal
Ester Montecinos Ortega
Rosa Rubio Hernández
María Casanueva Marín
Edika Riquelme Villarroel

109a. Sección

Elena Vásquez Ovalle
Fresia Vásquez Lagos
Eda Chavalos Arce
Concepción Alonso Maldonado
Inés Leyton Oleuin

110a. Sección

Luz Carrasco Zamora
Yolanda Reyes Prieto
Ana Planella Ferrer
Margarita Contreras Durán
Lucía Zapata Zárate

111a. Sección

Regina Quintanilla Madrid
Adelaida Navarrete Aránguiz
María Villarroel Grete
María Ortiz Maldonado
María Salgado Gómez

112a. Sección

Elba Alviña Rozas
Graciela Venegas Valenzuela
Gabriela Bravo Becucca
Lupe Valdés Yáñez
Eliana Guzmán Lyon

113a. Sección

Gloria Machuca Barraza
Bernarda Valdés Soto
Admile Bustos Bustos
María Saavedra Edwards
Ana Martí Piñeiro

114a. Sección

Liliana Sepúlveda Pando
Blanca Sáez Campos
Silvia González Mamie
Olga Cuevas Gutiérrez
Inés Arenas Bentjerodt

115a. Sección

Ana Valenzuela Valencia
Catalina Sandoval Vergara
Aurora Muñoz Aguilera
Olga Noemí Callejas
Carmen Arellano Carrasco

116a. Sección

Juana Tejos Rojas
María Baeza García
Angélica Rodríguez Marió
Rosa Muñoz Baeza
Ana Avendaño Riveros

117a. Sección

Juana Matus Gutiérrez
Rosa Díaz Ordenes
Haydée Mujica Bottacci
Idamia Flores Flores
Zoila Palominos Fuente

118a. Sección

Mercedes Pérez Campino
María Devia Trejos
Magdalena Villalobos Luengo
María Avila Avila
Silvia San Martín Baeza

119a. Sección

Luisa Ferrada Parada
Rosa Vergara Olate
Cecilia Matus Calderón
Lucía Vidal López
Eliana Silva Arias

120a. Sección

Dora Zamorano Azola
María Hederra Tirado
María Argandoña Varela
Loreto González del Canto
Teresa Alvarado Salas

121a. Sección

Isabel Coll Gaete
Teresa Silva Molina
Florencia Baeza Astaburuaga
Irene Díaz Llull
Lorenza Carrasco Aburto

122a. Sección

Blanca Sánchez Angulo
María Riquelme Fernández
María Vallejo Magaschi
Paulina Barros Vial
Marlies Ide Frese

123a. Sección

María Campos González
Liliana Bianchi Labarca
María Almarza Costa
Brunilda Salas Edwards
María Ossa Aranguiz

124a. Sección

Carmen Silva Concha
María Aldunate Méndez
Margarita de la Fuente Ceroni
Liliana Companini Olivares
Mirna Vicent Vásquez

125a. Sección

Patricia Concha Gutiérrez
Julia X. Márquez Peredo
María Honorato San Román
Carmen Benavides Cuevas
María Fuentes Fuentes

126a. Sección

Ilia Robles Díez
Ana Latorre Main
Alicia Valdés Celis
María Pulido Cruz
Lucinda Pérez Vergara

127a. Sección

Ada Castillo Ortiz
María Barrios Carrasco
María Philippa Irarrázabal
Ana V. Piedra Piñeiro
Patricia Dalgalarrondo Brito

128a. Sección

Madga Otte García
Adriana Lara Espinoza
Eladia Luna Contreras
Alicia Walsen Villaseca
María Ríos Lecaros

129a. Sección

Olga Fuentes Alvarez
Elsa Lefinso Lefinso
Blanca Figueroa Figueroa
Ana Alvarez Moraga
Luz P. Cáceres Rodríguez

130a. Sección

Fresia Gómez Santis
Blanca Barra Allende
María Goncalves Caitani
Elba R. Callejas Miranda
Mónica Page Palacios

131a. Sección

Mónica Oyanedel Grebe
María Cassanello Zúñiga
Elvira González Bustamante
Dolly Núñez Cuéllar
Margarita Bravo Elgueta

132a. Sección

Gloria Colomer Rivera
Marcelina Araya Marañado
María C. Banderas Casanova
Nancy Aedo Pasmiño
María Rojas Rojas

133a. Sección

María Soto Orellana
Mariana Retamal Céspedes
Sonia Gallardo González
Marcela Flores Contreras
María Valdés González

134a. Sección

Berta de Solar Pozo
Clara Osorio Vidal
Aurora del C. Letelier
Clara Gatica Bueno
Francisca Medina Aguilera

135a. Sección

Sonia Leyton Mella
Eufemia Vargas Morales
Georgina Tapia Guajardo
Sara Martínez Vera
Erica Cifuentes Candia

COMUNA DE LAS CONDES

VARONES

Local: Escuela Militar

1a. y 2a. Secciones

Ramón Bañados Von de Wyngard
Alberto Alvarez Aguirre
Matías Astoreca Sartori
Adolfo Brown Guevara
Pedro Espinoza Rencoret

3a. y 4a. Secciones

Genaro Pincheira Poblete
Juan Gajardo Gálvez
Antonio Santos Gálmez
Jorge García Izquierdo
Luis Marchant Garcés

5a. y 6a. Secciones

Fernando Peña Riesco
Hernán Castro Ossandón
Luis Pinto Muñoz
Raúl Alarcón Salazar
Kurt Ermann Hirschles

7a. y 8a. Secciones

Eugenio Lorca Bunster
Clemente Pérez Zañartu
Francisco Rodríguez Ramírez
Alberto Couraller Hüler
Mario Undurraga Izquierdo

9a. y 10a. Secciones

Julio Santibáñez Yanten
Jorge Guzmán Sánchez
José Moraga Albornoz
Alejandro Von Washolg Huber
Alberto Ortiz Gana

11a. y 12a. Secciones

José Peña Santander
Jorge Araya Saavedra
Mario Muñoz Ramírez
Luis Alberto Riquelme
Alejandro Rojas Bórquez

13a., 14a. y 15a. Secciones

Francisco Valdebenito Aqueveque
Gabriel Uhlerna Rojas
René A. Cortázar Sagarmínaga
José Rodríguez Rodríguez
Juvenal Bravo Pesoa

16a. y 17.a Secciones

Fermín Leyva Araya
Orlando Garrido Villarroel
Carlos Silva Alvarez
Claudio Valenzuela Alvarez
Daniel Ramírez Venegas

19a. y 20a. Secciones

Héctor Tapia Ramírez
Eduardo Arestizábal Gallo
Rafael Guzmán Sánchez
Pedro Vergara López
Víctor Romero Barros

21a. y 23a. Secciones

Carlos González Espinoza
Sergio Almendras Jara
Luis Ruz Tobar
Guillermo Vergara Bello
Carlos Augusto Dobonisch

22a. y 24a. Secciones

Joaquín Molina García
Waltere Hegeler Herpos
Andrés Maira Rojas
Waldo Salas Echeverría
Francisco Ríos Jaramillo

25a. y 26a. Secciones

Fernando Cruz Covarrubias
Oscar Bahamondes Gormaz
Francisco Undurraga Morandé
Víctor A. Vera
José de la C. Barrueto Suárez

27a. Sección

Mario Muñoz Acuña
José Morales Rivadeneira
Sergio Acuña Moraga
Lorenzo Pfenninger Bobsien
Patricio Alemparte del Campo

28a. y 29a. Secciones

Juan de los Reyes Silva
Oscar Valdés Ramírez
Raúl Pérez Silva
Juan de D. Guerra Vergara
Marcelino Raide Guerra

30a. Sección

D'Halmar Mazuela Mendoza
Carlos Vildósola Fuenzalida
Osmán Tapia Ramos
José Vergara Bezanilla
Vicente González Reyes

31a. y 32a. Secciones

Guillermo Vossi Soto
Sergio Gallegos Vallejos
Juan Mewes Ramírez
Claudio Márquez Rojas
Luis Valencia Gaete

33a. Sección

Hernán Burgos Mújica
Enrique Merino Novoa
Raúl González Espinoza
Joaquín Molina Marín
Felipe Sanfuentes Schiff

34a. Sección

Oscar Zaccarelli Vender
Ernesto Vaccarezza Yávar
Juan Navellán Fernández
Juan Domínguez Marchal
José Riquelme Riquelme

35a. Sección

Sergio Sepúlveda Riquelme
José Vergara Kuckmann
Aldo Cintolessi Ruz
Claudio Zurita Brown
Hernán Correa Electorat

36a. Sección

Bernardo Vizcaíno Rosales
Mario Gajas Rivas
Alberto Charlín Ojeda
Hugo López Parada
Juan Abaroa Armendaris

37a. y 38a. Secciones

Héctor Arancibia Guerra
Luis Larraín Munita
Hernán Rivera Feliú
Jorge Silva Bezanilla
Patricio Celis Bustos

39a. y 40a. Secciones

Luis Bianchi Cortés
Marcelo Charles Espejo
Jaime Pinto Aracena
Fernando Hernández Farfán
Raúl Lewin Alcalde

41a. Sección

Julio Cartagena Salazar
Humberto Cristi Rodríguez
Sergio Araneda Dor
Carlos Errázuriz Echeñique
Gonzalo Rocuant Lorca

42a. y 43a. Secciones

Gabriel Rencoret Vidal
Patricio Merino Scheihing
Claudio Sandoval Cáceres
Néstor Rivera Peralta
Francisco Salas Altamirano

44a. Sección

Eugenio Cantuarias Maturana
Santiago Barros Munizaga
Rodolfo Valenzuela Tapia
Juan Figueroa Yáñez
Francisco Stanley Paladino

45a. Sección

Carlos Barrios Larrondo
Tristán Sotomayor Bahamondes
Jorge Araya Pashwan
Alejandro Denham Silva
Jaime Varas Montes

46a. Sección

Francisco Latorre Larenas
Rubén Ampuero Echarte
Manuel Cuevas Carvajal
Augusto Parada Ferrada
Carlos Poblete Mery

47a. y 48a. Secciones

José Vieille Barría
Alfonso Tagle Díaz
Luis Humeres Villarroel
Juan Aravena Cárcamo
Juan Latorre Larenas

49a. Sección

Francisco Roiz Ramis
Jorge Bravo Huerta
Herman Díaz Zuleta
Jorge Irarrázaval G. Huidobro
Benito Campusano Cantillana

50a., 51a., y 52a. Secciones

Arturo Valdivieso Martínez
José Errázuriz González
Jorge Lyon Subercaseaux
Héctor Muñoz Carrasco
Carlos del Río Gómez

53a. Sección

Carlos Méndez Villamil
Marcelo Iturriaga Donoso
Arturo Parodi Alister
Julio Santander Santander
Juan Besa Matherson

54a. Sección

Mario Rodríguez Torrealba
Julio Pizarro Pabst
Eugenio Gabarro Montes
Sergio Morales Jorquera
Raúl Strapo Lombardi

55a. Sección

Jorge Urízar Freland
Juan Martín Gollay
Manuel Díaz Moreno
Oscar Valdés Flores
Eugenio Zamorano Arriagada

56a. Sección

Jesús López López
Felipe Vial Barahona
Mario Galaso Henríquez
Pedro Arancibia Zamorano
Luis Alvarez Roda

57a. Sección

Roberto Rojas Morales
Carlos Carmona Valenzuela
Oscar Vergara
Carlos Madrid Hayden
Enrique Moletto

58a. Sección

Pedro Berríos Miranda
Julio Varela Goñi
Eduardo Keller Fonk
Héctor Espinoza Donoso
Enzo Pastorino Morales

59a. Sección

Luis Loyola Díaz
Luis Aviles Isla
Juan Castro Silva
Patricio Morandé Larraín
Joaquín Palabella García

60a. Sección

René Wiegand Kosch
Ricardo D'Alencon Zapata
José González Ramírez
Juan Barros Marín
Oscar Barros Molina

61a. Sección

Julio Dagnino Sepúlveda
Osvaldo Araya
Carlos Varela Ehlers
Emeterio Ulloa Toro
Fidel Vilches Cortés

62a. Sección

Raúl Muñoz Morales
Alfredo Pino Cantillana
Hernán Acuña Bustos
José Zúñiga Díaz
Camilo Sara Davis

63a. Sección

Luis Vilches Prieto
Alberto Sánchez San Cristóbal
Roberto Irarrázaval Wilson
Juan Fuentes Núñez
Teófilo Aliaga Espinoza

64a. Sección

Mario Guzmán Vial
Patricio Farías Jiménez
Helio Díaz Zuleta
Alberto Ortetag Glens
Enrique Bascuñán Vergara

65a. Sección

Carlos Camus Domínguez
Tito Moya Hernández
Carlos Ordenes Adasme
José Mellado Vallejos
Luis Donoso Collao

66a. Sección

Francisco Alcalde Solari
D'Amian Vilches Fernández
Hugo Ramírez Menares
Emilio Ortega Barattini
Hernán López Andino

67a. Sección

Juan Stuven Núñez
Roberto Labé Achondo
Jorge Díaz Guido
Eduardo Saiz Caillaux
Mario Pinto Latorre

68a. Sección

Mario Silva Kunz
Jorge Enrique González
Gregorio Escobar Bascur
Rodolfo Ramos Almendras
Humberto Norambuena Donoso

69a. Sección

Jorge Muñoz Morales
Juan Herrera Echeverría
Luis Searle Arnado
Eduardo Camus Domínguez
Sergio Pérez Pizarro

70a. Sección

Raúl Vargas Olivares
Carlos Prat Gana
Juan Valderrama Guerrero
Italo Arata Mora
Fernando Gramegua Trigos

71a. Sección

Jaime Líbano Meza
Luis Baeza Peñailillo
Sergio Bobadilla Dubornai
Fernando Riera Pérez
Carlos González Muñoz

72a. Sección

Angel Cisterna Sepúlveda
Fernando Rubio Martínez
Hugo Lagos Arellano
Humberto Cotapos Ruiz
Carlos Jiménez Silva

73a. Sección

Renato Menéndez Cataldo
Jorge Vial Edwards
Mario Solís Vildósola
Benjamín Edwards Puelma
Sergio Valdés Pascual

74a. Sección

Jaime Daroch Núñez
Miguel Herrera Muñoz
Fernando Fariña Rosello
Luis Becerra Arancibia
Manuel Herrera Valenzuela

75a. Sección

Gabriel G. Huidobro Maturana
Jorge Carey Tagle
Gonzalo Tellez Rioseco
Guillermo Cox Troncoso
Miguel Sotomayor Eló

76a. Sección

Juan Muñoz Sanhueza
Abelardo González Aedo
Pedro Ovalle Carrasco
Claudio Raffo Casiglia
Roberto Tapia Garrido

77a. Sección

Víctor Robertson Salcedo
Waldo Hermosilla Ruiz
Manuel Dagnino Bozzo
Hernán Rojas Castillo
Mariano Squella Pérez

78a. Sección

Gonzalo Fernández Solo de Zaldivar
Carlos Larraín Peña
Jorge Binimelis Del Plano
Gustavo Miranda Olmos
Hugo Ugalde Pérez

79a. Sección

Cristián Undurraga Greene
Ernesto Márquez Vallejos
Manuel Yáñez Casassus
Luis Rosas Guevara
René Soto Weishaupt

80a. Sección

José Valenzuela Oportot
Enrique Guzmán Goldstein
Alejandro Scopelli Raffinetti
Alonso Jiménez Risso
Jaime Arancibia Saavedra

81a. Sección

Rodolfo Róbinson Carril
Ramón Munizaga González
Rodrigo Mayo Correa
Guillermo Herman Blanche
Luis Castro Salas

82a Sección

Carlos Alarcón Salazar
Luis Moraga Farías
Pedro Suárez de la Sierra
Fernando Cerda Guzmán
Juan Iglesias Betty

83a. Sección

Gerardo Pérez Fernández
Luis Loyer Arce
Manuel Suárez Salazar
Jaime Campos Rubilar
Juan Zapata Pacheco

MUJERES

LOCAL: ESCUELA MILITAR

1a. y 2a. Secciones

Inés Bello Ilabaca
Alicia Castro Aránguiz
Elsa Castro Aránguiz
Rebeca Rosende Sublabre
Olga Labbé Jaramillo

3a. y 4a. Secciones

María Canales Pizarro
Olga Acuña Merino
Iris Martínez Sepúlveda
Victoria Puelma Lara
Laura Carmona Fuenzalida

5a., 6a. y 7a. Secciones

Ana Ayala Ibaceta
Ana Eguiguren Rosas
Lucía Page Guevara
Berta Salas Contreras
Alicia Ostornol Saavedra

8a. Sección

María Noguera Echeñique
Marina Montes Peña
Rosa Carmona Edwards
María I. Maldonado
María Noguera Larraín

9a. Sección

María Ahumada Prieto
Rosa Flores Maira
Lidia Ugarte Kolbach
María Fernández Irarrázaval
Inés Palma Jarpa

10a. y 11a. Secciones

Inés Lillo Palacios
Ema López Barraza
Ana Alcalde Tuñón
Teresa Gormaz Espoz
Yolanda Robles Marchetti

12a. Sección

Isabel Vizcaíno Rosales
Oriana Edwards Ortúzar
Cristina Valdés Pérez
María M. Noguera Larraín
Tatiana Alamos Adriazola

13a. Sección

Ivy Crossley Hale
Julia Villanueva Santos
Berta Bravo Chacón
Raquel Burgos Burgos
Ana Espinoza Acevedo

14a. Sección

María Eguiguren Ossa
Marta Cancino Castillo
Bernardita Alvarez Vicencio
Isolina Sandoval Huerta
Elsa Marambio Pino

15a Sección

Carmen Muñoz Farías
María Unzueta Méndez
Inés Quiroga Garcés
María Molina Orellana
María Bandas Céspedes

16a. Sección

María Ferrer Parés
Teresa Ghivarceló Migone
Cristina Siderey Riquelme
Blanca Gálvez Román
Julia Dussaillant Barra

17a. y 18a. Secciones

Violeta Siderey Riquelme
Ester Cornejo Ovalle
Mónica Lehmann Levi
Felicita Salina Donoso
María Moreno Catalán

19a. Sección

Olga Bertrand Vergara
Teresa Aguirre Herrera
Gabriela Aguirre Montero
Olga Tagle Martínez
Lía Guerrero Astaburuaga

20a. y 21a. Secciones

Jovita Tula Frigerio
Ana Bañados Lathrop
Carmen Catalán Recabarren
Elisa Segovia Valdivia
Elsa Astudillo Navarrete e

22a. y 23a. Secciones

Ana Velaschuga Jeria
Georgina Echeverría Eguiguren
Olga Miranda Baeza
Violeta Bascuñán Puga
Carmen Prats Novoa

24a. Sección

Ana Edwards Pérez
Carmen Noguera Zegers
María Arredondo González
María Gazmuri Rivera
Sonia Fernández León

25a. Sección

Bernardette Hackeren Lyon
Francisca García H. Garcés
Inés Barazarte Prieto
María Salas Torres
Olga Peña Ruiz

26a. Sección

Manuela Rodríguez Barros
Astrid Schreller García
Irene Azócar Salas
Clara Torres Lucero
Julieta Valverde Sánchez

27a. Sección

Francisca Ugarte Solar
Olga González Alvarez
Ana Gutiérrez Domínguez
María Ferry Farías
Gabriela Díaz Muñoz

28a. Sección

Margarita Paúl Esteve
Alicia Fernández Cañas
Patricia Frías Norton
Luz Arredondo Pineda
Teresa Bedmar Béas

29a. Sección

Julia Echeverría Latham
Elena P. Casanova Prado
Isolina Medina García
Nancy Santibáñez Hidalgo
Marina Vásquez Ambrosio

30a. Sección

Olga Reyes Rojas
Sonia Escalona Alvial
María Kirkwood Guerrero
Lucía Domínguez Gray
Elsa Godoy Reyes

32a. y 33a. Secciones

María de la Maza González
María Gili Ventura
María Bandrand Márquez
Adriana Arriagada Troncoso
Victoria Costa Pérez

34a. Sección

María Barros Aldunate
Mónica Silvia Arancibia
Elena Solar Jarpa
María Undurraga Cruzat
Berta Ariztía Dawson

35a. Sección

Rebeca Buzeta Zavala
Ernestina Páez Marín
Graciela Garrido Urra
Silvia Cavada Parra
Carmen Lazo Ortúzar

36a. y 37a. Secciones

María Jofré Alcalde
Cecilia Ried Aguirre
Judith Orellana Brown
Ana Rubilar Jarmet
Adela Cerda Roa

38a. Sección

Diana Scott Jackson
Josefina Barahona Galleguillos.
María Berger Stumpe
Raquel Blanche Sepúlveda
María Quinteros Yáñez

39a. Sección

María Silva Castro
Paulina Vial Gebauer
Ana Correa Cavada
Berta Guiñez Inostroza
Mónica Correa Cavada

40a. Sección

Sara Correa Ossa
Juana Correa Baeza
Gerardina Poblete Muñoz
Graciela Mardones Azócar
María Riesco Piwonka

41a., 44a. y 45a. Secciones

Inés Sotomayor Merino
María Lazo Villalón
Carmen Prieto López
Adriana Court Artigas
Silvia Sepúlveda Benavides

42a. Sección

Amelia Merino Novoa
Luisa González Solís
Blanca Pérez Martínez
María Inés Troncoso
Nora Parra Ramos

43a. Sección

Blanca Gatica Cerda
Ester Guzmán Cruzat
Olga Bobadilla Olguín
Luisa Morel Chaigneau
Aurora Valdés Fuentes

46a. Sección

Matilde Lagos Herrera
Eugenia Repetur Salgado
Violeta Yávar Moreno
Carmen Martínez Vila
Cecilia Rodríguez Estrada

47a. Sección

María Cruz Prieto
Inés de Ramón Folk
Nancy Serani Mostazal
Raquel Mery Berizo
María Mozó Correa

48a. Sección

Teresa Reyes Domínguez
Cecilia Herrera Salinas
Marta Benavente Holley
Flower Oyanedel Jivovich
Consuelo Martí Coreana Urtuz

49a. Sección

Aída Cardemil Donos
Clara Ríos Fuentealba
Eliana Quintana Campusano
María Espinoza Poblete
María Martínez Martínez

50a. Sección

Julia Vergara Banner
Ana Ramírez Jara
Raquel Flores Reyes
Carmen Suárez de la Carrera
Violeta Cortés Osses

51a. Sección

María Montoya Alvarez
María Vergara Errázuriz
María Díaz Clarke
Amelia Price Ramírez
Mónica Holes Readi

52a. Sección

Beatriz Chantén Díaz
Rebeca Herrera Rivera
Margarita Alegría Jaque
Trinidad Ponce Rivera
Violeta Saavedra García

53a. Sección

Ana Bravo Poblete
Ana Bustamante Bezanilla
Aída Marfull Miranda
Ana Zagal Becerra
Adelaida Cerda Martínez

54a. Sección

María Vergara Silva
Amelia Meneses León
María Alfaro Contreras
Adriana Larraín Gallo
Teresa Cabello Romero

55a. Sección

Eliana Contreras Ampuero
María Gárate Díaz
Inés Liebsch Koch
María Sánchez Moreno
Mercedes Arjona Arata

56a. Sección

Haydée Fuenzalida González
Gladys Yenkin Caillaux
Adriana Calderón Díaz
María del Toro Serrano
Teresa Marín Reyes

57a. Sección

Bernardita Pizarro Maas
Angelina Salamero Riera
Sylvia Gandolfi Bertossi
Gladys Eyzaguirre Alcaíno
María Matte Mac-Clere

58a. Sección

María Errázuriz Velasco
María Carrasco Carrasco
Eliana González Figueroa
Helia San Martín Caballero
Marta Díaz Saavedra

59a. Sección

Clotilde Sta. Cruz López
Hilda Rodríguez Carrasco
María Olavarría Julio
Elia Valenzuela Zúñiga
Wally Rodríguez Muller

60a. Sección

María Fernández Paina
Sylvia Contreras López
Natacha Moreno López
Blanca García Olavarría
María Gazmuri Martín

61a. Sección

Luz Gáldamez González
Rosa Castillo Saavedra
Francisca Armijo Carrasco
Elba Bozzo Calderón
Claudia Cid Hernández

62a. Sección

María Cristi Marfil
Paula Donoso Pinto
María Trener Arellano
Andalicia Hernández Durán
Rosa Flores Cornejo

63a. Sección

Ruth Matus Flores
Zulema Salazar Espinoza
Irene Berenger Aliaga
Raquel Peña Salinas
Ana Peña Guzmán

64a. Sección

Gladys Mery Ortiz
Antonia Palma Tirado
Eliana Campos Madariaga
María Arias Toledo
Marta Alvarez Reyes

65a. Sección

Adriana Benítez Cruz
María Montes Correa
Marta Ilabaca González
Ana Ilabaca González
Fidelicia del R. Berríos

66a. Sección

Amelia Sáez Droguett
Sara Hintz León
María Larraín Bunster
Olga Rivera
Paula Ortega Valladares

67a. Sección

Inés Morales Alvarado
Yolanda Urrutia Caro
Guacolda Toro Velez
Iris Guerra Alvarez
Teresa Fernández Vergara

68a. Sección

María Saldivia Guzmán
Silvia Pons Suárez
María Souter G. Huidobro
Ida Aguayo Aguayo
Nilda Salas Ramírez

69a. Sección

Mónica Opazo Mena
María Araneda Millán
Rita Aránguiz Rodríguez
Leonila Richter Montoya
Alicia Soto Aguila

70a. Sección

Ana Mayol Peragallo
Ida Velásquez Vera
Silvia Gladys Aravena
Mariana Zañartu Figueroa
Adriana Rivera Ortega

71a. Sección

Beatriz Lazcano Rodríguez
Yolanda Veas Berenguela
Diola Parra Escobar
María Ortiz Clos
Juana de D. Vallejos

72a. Sección

Teresa Arenas Hidalgo
Carmen Espíndola Zúñiga
Adriana Morales Rivadeneira
Gimena García Vidaunazaga
María Olivares Vasey

73a. Sección

Yolanda Lorca Herrera
María Palma Guajardo
Emma Dattwyler Chapuis
María Inés Devia
Paulina Loyola Reyes

74a. Sección

Mariela Delgado Torrealba
Olga Faúndez Hernández
Amanda Santander Santander
Silvia González Modaca
María Aller Lafuente

75a. Sección

Berta Soza Morales
Clementina Salinas Miles
Ana Mendoza Roa
Adelina Nilo Urriola
Eliana Muñoz Ibarra

76a. Sección

María Costa Adriazola
María Riquelme Abarza
María Díaz Troncoso
María Segovia Espinoza
Flor Olea Muñoz

77a. Sección

María Herrera Correa
Luz Rivera Toro
Margarita Yáñez Vergara
María Vargas Donoso
María Dávila Leyton

78a. Sección

Verónica del Río Murúa
María Nilo Mardones
Nelly Hormazábal Varas
Isabel Villanueva Fernández
Eufemia Martínez Burgos

79a. Sección

Delia Ossa Correa
María Valdés Subercaseaux
Berta Madrid Castañeda
Paz Stuven Vattiers
Laura Vicuña Cisterna

80a. Sección

Leontina Letelier Garrido
María Verdugo Gajardo
Adriana Martín Fritz
Silvia Róbinson Campaña
Digna Henríquez Henríquez

81a. Sección

Mónica Alarcón Loyola
María García de Ferrari
María Campos Harriet
Juanita Rourque Ramírez
Julia Urzúa Baeza

82a. Sección

María Silva Montenegro
Berta Durán Morales
Mónica Rufin Dávila
Nibia Zambrano Bustos
María Durán Díaz

83a. Sección

Manuela Moreno Orellana
María Fuentes Valenzuela
María Correa Eudson
Margarita Lamas Letelier
Silvia Videla Herrera

84a. Sección

Isabel Hillis Warden
Margarita Salamanca Burgos
Patricia Barceló Carvajal
María Pavez Rodríguez
Luz Edwards García Huidobro

85a. Sección

Ema Camps Lohr
Julia Briones Díaz
Elba Aravena Ojeda
María Bezanilla Granello
Celia Alarcón Villanueva

86a. Sección

Carmen Swikin Fuenzalida
Adriana Fuentes Sepúlveda
Eva Soto Morales
Francisca Echeverría Larraín
María Liberona Sánchez

87a. Sección

Luisa Durán Barra
Carmen Merino Gálvez
Nelly Baeza Aravena
Alicia Valdivia Burgos
Mónica Róbinson Campaña

88a. Sección

Deura Bustos Reyes
Raquel Concha Torres
Olga Concha Torres
Rosario Mujica Garcés
Magaly Baeza Cárcamo

89a. Sección

Victoria Ramírez Montecinos
Sara Barja Diéguez
Paulina Rencoret Carvallo
Josefina Nervi Muñiz
María Dutrey Ramírez

90a. Sección

María Spadaro Demartino
Elmira Solar Manzano
Carmen Bascuñán Edwards
Isabel Ducci Mudge
Juana Matus Stuardo

91a. Sección

Ana Bañados Morandé
Mónica Varela Carvallo
María Budge Aguirre
Graciela de Diego Manzo
Elisa Poblete Toledo

92a. Sección

María Bustamante Parra
Silvia Orellana Braunson
Lucía Espinoza Vásquez
Eugenia Moyano Leiva
Adriana Vilchez Aguilera

93a. Sección

Laura Arévalo Solano
Jimena Lira Montt
Teresa Pizarro Jeldes
María Oyarzún Webar
María Matte Rozas

94a. Sección

Delfina Verdugo Casanova
Francisca del Campo Campos
Alba Escobar García
Juana Rovira Hodo
Sara Pardo Bello

95a. Sección

Marta Alamos Santelices
María Pérez Llona
Patricia Aracena Ruf
Olga Vergara Varela
Filomena Yobaja Parra

96a. Sección

Loreto Atria Ramírez
Julia Apablaza Lazcano
Odette Aguayo Cortés
Carmen Acosta Miranda
Elia Varas Saavedra

97a. Sección

María Fridermann Valenzuela
Teresa Lagos Lagos
Amanda Maldonado Angulo
Elena Sandoval Araneda
María García Puig

98a. Sección

Norma Alvarez Ruiz
Nancy Muñoz Meza
Margarita Egaña Barahona
Elena Hernández Alegría
Zulema Undurraga Vergara

99a. Sección

Edite Moscoso Arriagada
María Parada Loyola
Olga Araya Marambio
María Herrera Larraín
Emilia Biolley Burgos

100a. Sección

Vilma Meza Guerrero
Luisa Serrano Iturriaga
María Sanhueza Heredia
Norma Alday Castro
Marta Recabarren Solar

101a. Sección

Eda García Soler
Alicia Chandía Rosales
Evengelina Marchant Quiroz
Olga Hoces Gómez
María Errázuriz Abad

102a. Sección

Nelly Espinoza Garrido
Blanca Girardi Norambuena
María Jiménez Larraín
María Garrido Miranda
María Cornejo González

COMUNA DE LA FLORIDA

VARONES

LOCAL: ESCUELA N.o 282

1a. y 2a. Secciones

José Toral Mayayo
Carlos Núñez Santibáñez
Roberto Cabello Acevedo
Oscar Salas Aliaga
Héctor L. Valenzuela Meza

3a. y 4a. Secciones

Anastasio Lucero Guajardo
Antonio E. Martínez Calvo
Fidel Becerra Acevedo
Orlando Pérez Castro
Luis Núñez Santibáñez

6a., 7a., 8a. y 9a. Secciones

Miguel L. Loyola Cancino
Constantino Cecchi Díaz
Mario Enrique Ahumada
Claudio H. Arenas Soto
Lautaro del C. Rojas Pulgar

10a. y 11a. Secciones

Oscar Herrera Corvalán
Pedro A. Larraín Tobar
Manuel A. Pardo Ayala
Belisario G. Núñez Muñoz
Luis A. Lucero Lucero

12a. y 13a. Secciones

Julio Martín Carreño
Juan Retamales Cerda
Elizardo Vergara Guerrero
José A. Castillo
Mario Zañartu Undurraga

14a. y 15a. Secciones

Alejandro López González
Luis R. Velásquez Estrella
Juan H. Izquierdo Urrejola
Mario H. Morales Paredes
Segundo Videla

16a. Sección

Iván Kocher González
Manuel H. Cardone Mosca
Juan Avendaño Ibarra
José A. Prado Calvo
Segundo I. González Silva

17a. Sección

Isaías Alvarado Crones
Carlos Bottinelli East
Sergio Figueroa Yáñez
Justo L. Arteaga Garcés
Rafael Gaune Fuenzalida

18a. y 19a. Secciones

Eduardo A. Gálvez Lillo
Rafael Pinochet Bustamante
Arturo F. Arenas Silva
Omar del C. Tapia Pinto
Eduardo Merino Quiroz

20a. y 21a. Secciones

Marcos A. Vergara Edwards
Juan Arenas Ferré
José M. Moraga Cornejo
Manuel J. Ramírez Martínez
Guillermo Santibáñez Oyarzún

22a. y 23a. Secciones

José del C Hidalgo Hidalgo
Enrique Lecaros León
Héctor Ortúzar Riesco
José M. Vásquez Bustos
Sergio O. Sepúlveda González

24a., 25a. y 26a. Secciones

Emiliano A. Sánchez Soto
Pablo Barros Amunátegui
Víctor Miguel Arroyo
Luis E. Astorga Canales
Jorge O. Labbé Valderrama

27a. Sección

Jorge E. Prado Núñez
Renato F. Weiss Olivares
Francisco Valencia Arellano
Juan M. Sepúlveda Urrutia
Luis F. Aguayo Blanco

28a. Sección

Manuel P. Segura Rodríguez
Luis Tapia Tapia
Juan S. Pacheco Díaz
Juan R. Mora Alarcón
Fernando Bascuñán Pinto

29a. Sección

J. Manuel Figueroa Sepúlveda
Víctor I. Cea Valladares
Carlos G. Tamayo Ramírez
Juan Osorio Páez
Roberto H. Allende Catalán

30a. Sección

Luis A. Ahumada Polanco
Eduardo A. Rojas Carmona
Macario H. Bahamonde Osorio
Francisco E. Alfaro Salinas
Miguel J. Paredes Rojas

31a. Sección

José R. Fuentes Ramírez
Daniel Ramírez Janten
Juan H. Valenzuela Maureira
Héctor H. Tapia Gacitúa
Manuel F. Hernández Rojas

32a. Sección

Víctor M. Robles Ormazábal
Jaime F. Ortiz Vieytes
Luis A. Cornejo Arévalos
Oscar S. Herrera Allendes
Raúl del C. Becerra Sánchez

33a. Sección

José E. Rivera Escalona
Hernán V. Clavero Sánchez
Carlos A. González Vargas
Luis H. Arenas Soto
Jorge Moreno Ramírez

34a. Sección

Hernán A. Valdivia Collarte
Manuel M. Chacón Larenas
Gustavo del C. Calderón Muñoz
Luis P. Castro Silva
Carlos A. Bravo Carvajal

35a. Sección

Héctor L. Lara Lara
Juan S. Bergufio Bergufio
Pedro H. Grandón Proberte
Gabriel S. Araya Núñez
Heriberto S. Rivera Zuleta

MUJERES

LOCAL: ESCUELA N.o 282

1a., 2a. y 3a. Secciones

Berta Valdés Freire
María Hernández Mujica
Aída Silva Herrera
Irene Carreño Melo
Ana M. Palma Ponce

4a. y 5a. Secciones

Ana Bassi Soto
Elsa Maggiolo Moller
Leonor Moscoso Vildósola
Ema Cornejo Cornejo
Ana Santibáñez Hinojosa

6a. y 8a. Secciones

Nemesia Martín Carreño
María Arenas Soto
Teresa Gálvez Lucero
Graciela Reyes Rojas
María Hevia González

7a. y 9a. Secciones

Fresia Trujillo Morales
Deonilda García Molina
Elsa Villarroel Trigo
Elba Hernández Castro
Jovita Conejeros Pinto

10a. Sección

Mónica Matte Valdés
María Herrera Hevia
Verónica Balmaceda Agüero
Olga Rojas Rojas
Inés Troncoso Rodríguez

11a. y 12a. Secciones

Inés Avila Moya
Margarita Gumberg Pohhy
María Rumeau Cerda
Olivia Soto Pacheco
Juana Jerez Galleguillos

13a. y 14a. Secciones

Berta Callejas Ruiz
Hilda A. San Martín
Gladys León Rojo
Ilma Muñoz Lorca
Eliana Larraín Núñez

15a. y 30a. Secciones

Vitalina Rojas Díaz
Adela Hernández Cantellana
Olga Merino Vega
Gladys Gálvez Calderón
Laura Steck Bustos

16a., 17a. y 18a. Secciones

Isabel Phillips Fuentes
Magali Riveros Rodríguez
Ana F. Lake Fuenzalida
Victoria Hernández Vargas
Práxedes González Larenas

19a. Sección

Magdalena Rodríguez Fernández
Edita E. Betancourt Ordenes
Zina Kocker Bossi
Ermelinda Vega Lucero
Carmen Hidalgo Sepúlveda.

20a. Sección

María Cisterna Muñoz
María Gachelin Solís
Doris Véliz González
María Meneses Muñoz
Adriana Molina Pérez

21a. Sección

Carmen Rodríguez Velásquez
Mari Bulto Ballesteros
Silvia Vargas Vargas
Sylvia Novoa Farías
María Pino Salazar

22a. Sección

Sonia Salazar Bravo
Blanca Muñoz Donoso
Matilde Severino Ruz
Clara Leppe Escanilla
Elena Garay Soto

23a. Sección

Lucy Núñez Miranda
Ana Barrera Lontadilla
Prosperina Arellano Riquelme
Pascuala Ríos Aguilera
Margarita Muñoz Donoso

24a. Sección

María Ruiz Martínez
Dora Merino Martínez
Mitsuko del C. Honda Paz
Luisa Acevedo Carrasco
María Humisinda Morales

25a. Sección

María Miranda Urbina
María Vera Millar
María Díaz Rivera
Lucía Guerrero Felín
Mercedes Graciela Vega

26a. Sección

Fanny Elena Rodríguez
Ana L. Campos Salazar
María Heredia Olivia
Rosa Ramírez González
Olga Lamas González

27a. Sección

María Salazar Pinilla
Violeta Araya Soza
Marta Jorquera Molina
Mónica Aros Navarro
Luisa Gaete Tobar

28a. Sección

Elvira Herrera Hormazábal
Rosa Fuentes Prieto
Carmen Martínez Fernández
Blanca Vidal Espinoza
Ana Navarrete Núñez

29a. Sección

María Fuentes Venegas
Sara Bravo Valenzuela
Eulogia Núñez Inostroza
Fresia Díaz Jerez
Nelly Rosa Flores Fuentes

COMUNA DE LA REINA

VARONES

LOCAL: Municipalidad

1a. Sección

Sergio Polanco Mateluna
Héctor Calderón Durán
Augusto Salgado Salgado
Carlos Cruz Rozas
Rodolfo Fernández Guelmann

2a. Sección

Juan Erices Jara
Eduardo Vergara Osorio

Héctor Gálvez
Alfonso Gonzál
Manuel Sandov

3a. S

Luis Fagardo
Pedro Hernánde
Ronnie de Ca
Rafael Sepúlved
Ramón Cárcamo

4a. S

Ricardo Herrer
Carlos Contrer
Juan Faúndez
Angel Pizarro
Rómulo Vega

5a. S

Patricio Silva
Julio Díaz Lepe
Hernán Vigouro
Rodolfo Saavedr
Luis Salazar O

6a. S

Vitelio Soto M
Manuel Sánchez
Maximiliano Ab
Hugo Salazar
Juan González

7a. S

Arturo Díaz Le
Pedro Valenzue
Anatoli Tseher
Gonzalo Donoso
Luis Cataldo B

MUJE

LOCAL: Mu

1a. S

Lucila Garcés
Dora Blanch C
Vilma Papic V
Bernardina Mu
Mónica Alvarez

2a. S

Trinidad Tobar
Adriana Orella
Nelda Baeza
Idilia González
Lucrecia Oliva

3a. S

Patricia Vásque
Helvecia Meza
Emilia Astudillo
María Klapps
María Lagos V

4a. S

Ana Orrego He
Eliana Wilson
Luisa Nario Ló
Elizabeth Gonzál
Delia Salinas

5a. S

Olga Lagos Bru
María Eade Día
María Morales
María Gamboa
Patricia Ugarte

6a. S

Felicinda Luengo
Gloria Mallea
Ana Paredes
Natalia Espinosa
Ana Cintolessi

7a. S

Jovita Sepúlveda
Delia Brito M
Elisa Alarcón
Elsa Avendaño
Adriana Alvarez

8a. S

Patricia Gallegu
Yolanda Vallejos
Isabel Gómez
María Angélica
ño
Marta Luengo

9a. S

Olivia Pino G
Sylvia Ramírez
Gloria González
María Rodríguez
Patricia Silva

10a. S

Marina Ruiz A
Mercedes Gallo
Teresa Ibarra
Eliana Figueroa
Amalia Arredondo

11a. S

María Amaro H
Albertina Manr
Norma Henríquez
Pilar Sáez Solar
Delia Quinteros

Finalmente, la Junta por unanimidad de los asistentes acordó rechazar la solicitud del ciudadano don Néstor Donoso Molina, inscrito en la Comuna de Providencia, Sección 110, N.o ... improcedente. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, firmando para constancia. Doy fe.— Renato León Z.— Luis Azócar A.— Gabriel Vera Dávila.— Roberto Franco Paiva.— Teodosio Urrutia Muñoz.—

CONFORME CON SU ORIGINAL. Santiago, cinco de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ

Conservador de Bienes Raíces y Secretario del Colegio Electoral del Tercer Distrito.

GESTIONAN PAGOS

La Asociación de Empleados del Hospital del Salvador está gestionando el pago de horas extraordinarias en feriados, reposos preventivos y permisos médicos que dicho servicio les adeuda. Estas cancelaciones están contempladas en la Circular N.o 2096 de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud. Expresó la directiva de la Asociación, que estas remuneraciones se cancelan en forma regular y continua en Postas de Asistencias Públicas y Hospitales. EN EL GRABADO: la directiva de la Asociación en visita a LA NACION para exponer su conflicto.



Un cóndor chileno adornará Zoológico de Río de Janeiro

Un cóndor por seis guacamayos fueron intercambiados entre el Zoológico de Santiago y el de Río de Janeiro. El cóndor chileno sólo tiene cuatro años de edad y por lo tanto aún no posee el collar de plumas blancas.

El ave fue enviada en una jaula especial pero sin alimentos, dado el poco tiempo que se emplea en el transporte aéreo hasta Brasil. Hace dos años otro cóndor fue enviado a Argentina.

HOMENAJE AL ARBOL EN LA ESCUELA N.o 16

Homenaje al árbol será rendido en la Escuela N.o 16 "Alemania" (Libertad 1242) durante un acto artístico que se efectuará en el salón de actos del plantel hoy, a las 11 horas.

Participarán en este acto el profesorado y alumnos, para dar término a la Semana del Arbol que se ha venido celebrando en el referido establecimiento.

"Maipo" se llamará nuevo Semanario

El próximo viernes 14 aparecerá en Puente Alto el semanario "Maipo", que traerá un nutrido material de reportajes y crónicas sobre materias de actualidad de Puente Alto, La Florida, San José de Maipo, Pirque, La Obra y otros pueblos del Cajón del Maipo.

Aldo Moro obtuvo un voto de confianza para su Ministerio

ROMA, 6. — (UPI).— El Primer Ministro demócrata-cristiano Aldo Moro, obtuvo hoy aprobación parlamentaria definitiva para su nuevo gobierno de coalición centro-izquierdista, basado éste en su programa de restricción económica nacional y la reafirmación de los lazos de Italia con el resto de Occidente en lo internacional.

La votación sobre la moción de confianza en la Cámara de Diputados fue de 344 a favor contra 238, con tres abstenciones. La semana pasada, el Senado confirió su aprobación al gabinete por 163 votos contra 120.

Los diputados comunistas abuchearon al Jefe de Gobierno, de 47 años, cuando éste, en su discurso, defendió la acción de Estados Unidos en Vietnam por el ataque del gobierno de Hanoi a buques estadounidenses.

En la esfera interna, Moro acusó a los comunistas de promover el desempleo a través de una campaña de agitación laboral, y prometió tomar medidas para contener la maniobra comunista.

Paz Estenssoro inició un tercer período presidencial en Bolivia

LA PAZ, 6 (UPI).— Por Betsy Zavala.— El Presidente Víctor Paz Estenssoro asumió hoy el mando del país, reelegido para un tercer período, en medio del clima de intranquilidad que causó el ataque sufrido por el Vicepresidente saliente Juan Lechín en las primeras horas de la tarde.

Lechín fue herido a golpes poco después del mediodía, según se dijo, por agentes de la policía de control político cuando salió de una peluquería en dirección a su casa. Fue atendido urgentemente en una clínica, donde se le apreciaron heridas serias, y desde que salió de allí, se desconoce su paradero.

Ante el Congreso, que inicia un nuevo período de sesiones, el Presidente Paz Estenssoro juró el cargo de Presidente para el cual resultó reelegido. También juró su cargo el Vicepresidente, mayor general René Barrientos.

Paz Estenssoro leyó un mensaje y entregó las insignias presidenciales al presidente del Senado, Rubén Julio. Después, durante los quince minutos que duró el discurso que pronunció, la nación quedó oficialmente sin jefe de Estado. Paz Estenssoro reasumió el poder al terminar el discurso.

El Vicepresidente entrante Barrientos no pudo recibir las insignias correspondientes a su cargo porque Lechín envió la misma a la Corte Suprema de Justicia, en Sucre.

LA PAZ, 6 (UPI).— El Presidente Víctor Paz Estenssoro informó hoy que la localidad de San Simón, donde grupos de guerrilleros realizaron un asalto recientemente, ha sido tomada por las fuerzas de Gobierno.

Durante la lectura de su mensaje al Congreso, con motivo del inicio de su tercer mandato, Paz Estenssoro añadió que los insurrectos de dicha localidad escaparon a la frontera con el Brasil.

"La Pérgola de las Flores" será llevada a México

MEXICO, 6 (UPI).— Llegaron ayer a esta capital, Sergio Venturino y Alfredo Celerón, representantes de la Universidad Católica de Chile, a los efectos de negociar la actuación local del Grupo Folklórico "Pérgola de las Flores", de gran éxito en su país".

JURO NUEVO MINISTERIO EN BOLIVIA

LA PAZ, 6 (UPI).— A las 19 horas, prestó juramento el nuevo Gabinete del Presidente de la República. He aquí su nómina:

Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Iturralde Chinel; Educación, Carlos Serrate; Gobierno, Ciro Humbolt; Trabajo, Jordá Pando; Asuntos Campesinos, José Rojas Guevara; Hacienda, Jaime Escobar; Defensa, General Luis Rodríguez Bideagain; Economía, Eduardo Arauco Paz; Obras Públicas, General René Leyton; Agricultura, Jorge Kole; Minas y Petróleo, René Zavaleta; Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Guillermo Bedregal; Secretario General, Jaime Otero Calderón; Secretario Privado de la Presidencia, José Fellman Velarde.

In Memoriam.-



Padre: te fuiste de la vida por la senda que Dios te señaló. Hoy te recuerdan tus hijos sumidos en cruel dolor. Rogad a Dios por el alma de

SIDINIO POBLETE CARO

Fallecido el 8 de agosto de 1962.

Cariñoso recuerdo en el 2.o Aniversario de su muerte. Misa en la Parroquia de SAN GERARDO, el 8 de agosto de 1964, a las 8.30 A.M.

Su esposa e hijos

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido abuelito, don

JUAN POBLETE GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia San Juan Bosco, (Paradero 23, Gran Avenida).

Sus nietos y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

RAFAEL VELASQUEZ GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Lázaro, a las 10 horas, (Gorbea esquina de Ejército).

Julia Orellana vda. de Velásquez e hijo.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

RAFAEL VELASQUEZ GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Lázaro, a las 10 horas, (Gorbea esquina de Ejército).

La familia.

Ha fallecido nuestra querido deudo, doña

EMILIA MENDOZA MENDOZA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Vicente de Paul, N.o 6024, Ñuñoa.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JULIO ARTURO RAMOS CASTRO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de San Bernardo, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Población Los Cóndores N.o 2, Pasaje 21, Sitio 1352, (Paradero 36, Gran Avenida), a las 17 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, y bisabuelita, señora

EMILIA ROSA SALINAS MARTINEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, General Saavedra 1261, al Cementerio General.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, don

JORGE QUEZADA GUTIERREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Recoleta Dominica, (Recoleta N.o 759), donde se oficiará una misa a las 10 horas.

Sus esposa.

Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, señor

LUIS VALENZUELA BERRIOS
(Q. E. P. D.)

Sus restos se están velando en la Capilla del Cementerio General, donde se oficiará una misa, por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General.

Berta Ramírez de Valenzuela.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo y padre, don

FERNANDO PEREZ PALMA
(Q. E. P. D.)

Sus restos se velarán en la Iglesia La Estampa, efectuándose los funerales el 8 del presente, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, partiendo el cortejo al Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, hijo y padre, don

MARIO PARDO CIFUENTES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Samuel Izquierdo N.o 1752, a las 16 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida e idolatrada madre, señora

BERTA CAMPOS PINTO vda. de CASTRO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados el sábado 8, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Alberto Spikin, 1766, (Población Cía. de Gas), a las 16 horas.

Sus hijos, Waldo, Carmen y Gloria.

Tenemos el sentimiento de comunicar que ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, doctor

ROBERTO AHUMADA RODRIGUEZ

Hoy a las 8.30 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de La Estampa (Avenida Independencia 633).

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 10.30 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, señora

ANGELA FUENTES vda. de BALTRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico de Caleta Abarca (Viña del Mar). El cortejo partirá desde la Parroquia San Miguel, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.15 horas.

Sus hijos.

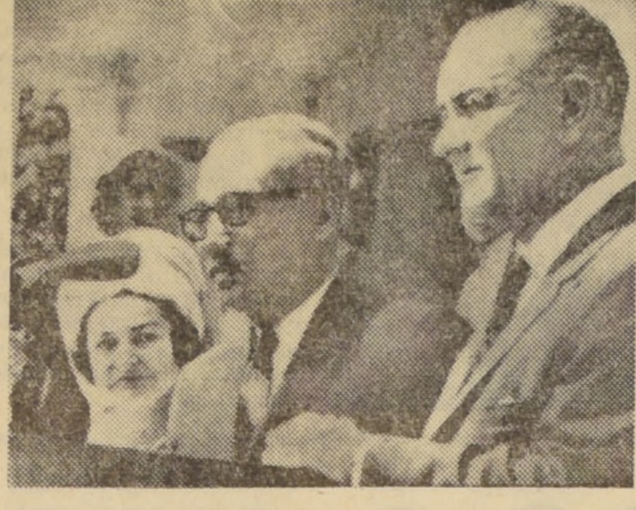
Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA ESTHER OLIVERA DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Chacabuco N.o 175, Departamento N.o 47, a las 17 horas.

La familia.

Entrevista Johnson-U Thant



El Presidente Lyndon Johnson (derecha) y el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, aparecen durante una entrevista ceremoniosa en la Casa Blanca, el día 6. A la izquierda, la señora Johnson. El Mandatario dijo a Thant que las fuerzas militares de Estados Unidos fueron utilizadas en Vietnam del Norte sólo en defensa propia y contra aquéllos que buscan un quebrantamiento de la paz mundial. (Radiofoto UPI.)

DIARIO RUSO HACE ADVERTENCIA A EE. UU. SOBRE EL VIETNAM

"Izvestia" dice que no debe ir muy lejos

MOSCU, 6 (UPI).— El diario gubernamental "Izvestia" condena esta noche el ataque aéreo norteamericano contra Vietnam del Norte, calificándolo de "acto de agresión" y previene a Washington" que no vaya demasiado lejos".

Repitiendo la advertencia que hiciera ayer la agencia oficial Tass, "Izvestia" dice que la acción norteamericana "amenaza con ampliar el conflicto" en Vietnam y exhorta a que se mantenga la paz en Asia sudoriental.

Después de señalar que en Estados Unidos "se está desarrollando un ambiente de histeria", el diario dice que "en círculos de las Naciones Unidas y entre los observadores norteamericanos se considera que los demócratas comienzan a parecerse a los republicanos y al líder actual de éstos, el senador Goldwater".

"Izvestia" refuta la declaración que hiciera ayer en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el Embajador norteamericano, Adlai Stevenson, de que el ataque contra Vietnam fue un acto en defensa propia, provisto por la carta de las Naciones Unidas.

"La defensa propia no puede justificarse a miles de kilómetros del territorio de Estados Unidos", dice el diario soviético.

Bajo el título de "No vayan demasiado lejos", el diario gubernamental sostiene que el ataque contra Vietnam del Norte fue "un paso aventurado en una maniobra demasiado clara que se está realizando en Vietnam del Sur y que ha creado una peligrosa inflamación de la situación en Asia sudoriental."

Rusos ven espías hasta entre los músicos de jazz

MOSCU, 6 (UPI).— El diario gubernamental "Izvestia" califica de "espías" a los miembros de la orquesta de jazz de Benny Goodman que realizó una jira por la Unión Soviética en el año 1962.

El despacho dice que la Oficina Central de Inteligencia "aprovecha todas las oportunidades para enviar sus agentes a países socialistas".

Agrega que "al terminar uno de los conciertos de la orquesta, un músico soviético criticó la forma cómo había sido ejecutada una de las composiciones. Uno de los músicos norteamericanos replicó: "¿Cómo es posible lograr armonía cuando cuatro de los músicos no pertenecen a la orquesta? Fueron plantados en la misma antes de salir de Estados Unidos".

(La secretaria de Benny Goodman, entrevistada en Nueva York, afirmó que se trata de una acusación "absolutamente falsa".

(Dijo que todos los músicos de la orquesta fueron investigados por el Gobierno soviético antes de acordar las visas y que por lo menos actuaron juntos tres semanas antes de iniciarse la jira. Por otra parte, "otros son miembros del Sindicato de Músicos".)

El diario "Izvestia" también previene a los rusos que asisten a exhibiciones extranjeras, que se mantengan alerta ante el peligro de "cerebros electrónicos" que pueden actuar como "espías".

Estados Unidos exhibe actualmente cerebros electrónicos en una exposición de equipo de comunicaciones en Leningrado. Recientemente tuvo lugar también una exhibición de computadoras electrónicas británicas.

Fondo Monetario editará revista sobre economía

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se asociaron para publicar una revista trimestral en tres idiomas, titulada "Financiamiento y Desarrollo", cuyo primer ejemplar ha comenzado a circular. La revista se edita en inglés, francés y español.

En los círculos económicos y diplomáticos se la ha recibido con un gran interés, particularmente por cuanto su orientación indica que el Fondo Monetario está interesado en destacar su participación en el proceso de desarrollo económico de los países atrasados.

En un prólogo firmado por el director del Fondo, Pierre-Paul Schweitzer, y el presidente del Banco, George D. Woods, se advierte: "Aspiramos particularmente a que (esta revista) resulte interesante para los países en desarrollo, muchos de los cuales no cuentan con información adecuada sobre la índole y el funcionamiento del sistema monetario internacional, los propósitos y las técnicas de la ayuda para el desarrollo, y el nexo vital que existe entre los procesos monetarios y el crecimiento económico."

ENCARNIZADOS COMBATES ENTRE GRIEGOS Y TURCOS EN CHIPRE

NICOSIA, 6 (UPI).— Se estaba combatiendo hoy encarnizadamente en los alrededores de la población de Alevga, luego de haber lanzado poderosas fuerzas de chipriotas griegos, lo que puede ser una ofensiva total sobre las zonas costaneras.

Un comunicado oficial del comando griego-chipriota dice que cuatro de los suyos fueron muertos y uno herido, durante la acción en las inmediaciones de esa minúscula localidad, ubicada en la cumbre de una colina.

El comunicado afirma que los turco-chipriotas sufrieron "grandes bajas", y señala que muchas de sus posiciones fueron tomadas después de "repetidos ataques de provocación hechos por los terroristas turco-chipriotas".

Por su parte, un portavoz de las Naciones Unidas dijo que el fuego fue casi continuo durante la pasada noche en la región aludida.

También expresó preocupación respecto de la lucha en la zona noroccidental de la isla, donde, según los indicios, las fuerzas greco-chipriotas tratan de avanzar hacia el norte, para aislar y posiblemente tomar Mansoura y Kokkina.

Agua de mar desalinizada tiene Base de Guantánamo

FITTSBURGH (Pensilvania), 6 (UPI).— La Compañía Westinghouse anunció hoy que ya está funcionando la central deslizadora de agua enviada a la base naval norteamericana de Guantánamo, en Cuba, que produce 3.790.000 litros por día.

Se tiene entendido que la central está funcionando desde el 26 de julio último.

Cuando el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, cortó el suministro de agua a la base de Guantánamo en el mes de febrero, la Compañía Westinghouse comenzó a desarmar la central que había sido construida originalmente en Point Loma (California), a fin de enviarla a Cuba a pedido del Gobierno.

Más aviones de EE. UU. para el Vietnam del Sur

SAIGON, 6 (UPI).— Estados Unidos acrecentó hoy sus fuerzas en Vietnam del Sur con aviones de bombardeo B-57 de propulsión a chorro, uno de los cuales, se informó, cayó en una selva infestada de tropas comunistas. Al parecer murieron sus dos tripulantes.

Ayer volaron hasta aquí escuadrillas de aviones interceptores a reacción F-102, tipo "Daga en Delta", procedentes de bases en Filipinas, desde donde también llegaron los bombarderos para reforzar las defensas contra la posibilidad de ataques del Vietnam septentrional comunista.

Un vocero militar anunció que "uno de los aparatos B-57 se estrelló anoche cuando intentaba aterrizar en la base aérea de Bien Hoa, en vuelo desde la base aérea Clark, en las Filipinas.

"Los escombros del aeroplano han sido avistados desde el aire, más no había señales visibles de sobrevivientes".

Bien Hoa se encuentra a unos 20 kilómetros al norte de Saigón.

Un portavoz de la Embajada estadounidense dijo que el pertrechamiento aquí pudiera incluir más aviones caza-bombarderos: el B-57 es capaz de llevar bombas nucleares. Añadió que los refuerzos no se aplicaban a contingentes de tierra.

Rebeldes apoyados por comunist[as] ocuparon Stanleiville en el Con[go]

EL PRIMER MINISTRO, TSHOMBE, ORDENO MEDIDAS DE PRECAUCION EN CAPITAL DE[L]...

LEOPOLDVILLE, 6 (UPI).— Esta capital está siendo patrullada por Fuerzas Armadas, en un ambiente de gran tirantez con motivo de la caída de Stanleyville en poder de rebeldes apoyados por comunistas.

El Primer Ministro, Moise Tshombe, cuyo sueño de "reconciliación" congoleña se está desmoronando ante los avances de las fuerzas rebeldes, anuló su viaje a Elisabethville, capital de su antigua provincia secesionista de Katanga.

Los grupos políticos temen que Tshombe decida pedir el envío de fuerzas extranjeras para restaurar la situación. Esta impresión fue acentuada por noticias no confirmadas de que en Bruselas tienen efecto conversaciones al más alto nivel acerca de la situación en el Congo. Bélgica gobernó el Congo hasta el primero de julio de 1960.

El jefe de la misión diplomática norteamericana en Leopoldville, Robert Blake, voló a Bruselas "para la celebración de consultas", según informó un portavoz de la Embajada. Previamente habían partido el Embajador belga, Conde Kerkhove de Denterghem, y el principal asesor militar del Ejército Nacional congoleño, coronel Guy Logieyt.

Antoine Kiwewa, presidente del Movimiento Nacional Congoleño "Lumumba", grupo político que rinde homenaje a la política que siguiera Patrice Lumumba, el primer Primer Ministro congoleño que fuera asesinado, dijo que ofreció la mediación de su partido entre Tshombe y los rebeldes.

Agregó que su ofrecimiento tendía a "impedir la intervención extranjera y la internacionalización de la crisis actual".

Durante todo el día pudo escucharse la voz del líder rebelde Gaston Soumialot a través de la radioemisora de Stanleyville, que decía: "Soy el nuevo Lumumba... turado Stanleyville... llegaré a Leopoldville..."

Las fuerzas de... apoyadas por com... controlan una a... sión del Congo Or...

ULTIMA HORA: Resultados del básquetbol de anoche

Con los siguientes resultados se cumplió anoche la séptima fecha del torneo oficial de básquetbol masculino, división de honor:

Dávila Baeza, 56; Sirio, 51.

Unión Española, 91; Mormones, 60.

Con estos resultados, Unión Española se mantiene invicto en el torneo. La sorpresa de la séptima fecha la dio Dávila Baeza, al imponerse a Sirio.

El FBI está próximo a descub[rir] a los asesinos de 3 jóvenes en [...]

Eran voluntarios de la integración racial y fueron muertos en junio p[...]

JACKSON, (Mississippi, 6 (UPI) .— (Por Al Kuettner).— Circularon hoy rumores de que agentes de la Oficina Federal de Investigaciones ("FBI") están a punto de detener a los asesinos de tres partidarios militantes de la Igualdad de Derechos Civiles cuyos cadáveres se encontraron el martes.

Fuentes enteradas dijeron que el FBI procuraba coordinar sus datos lo mejor posible antes de efectuar detenciones, por considerar que necesitaría pruebas muy claras para conseguir el veredicto de culpabilidad en un tribunal del Estado de Mississippi.

El comediante negro Dick Gregory, manifestó haber proporcionado hace tres semanas al FBI información concerniente a la sepultura de los tres integracionistas, y en la que asimismo nombraba a cinco personas supuestamente causantes de su muerte.

La oficina se negó a comentar sobre este y otros informes, pero un vocero gubernamental en Washington declaró que los indicios suministrados por el artista provinieron originalmente de dos ex enfermos mentales, al parecer tentados por la recompensa de 25.000 dólares ofrecida por el propio Gregory y por la Revista "Playboy". Círculos de la capital añadieron que la información era de poco valor. Más cabía poca duda de que, si bien no fue Gregory, otro informante reveló el sitio en que estaban enterrados los cadáveres.

Los tres trabajadores sociales voluntarios eran los blancos, Andrew Goodman, de 20 años, y Michael Schwerner, de 24, ambos de Nueva York, y el negro de 21 años, James Chaney, de Meridian, Mississippi.

Los tres desaparecieron el pasado 21 de junio cuando se dirigían a investigar el incendio de un templo de feligreses negros en Filadelfia (Mississippi), dejando como único rastro su camioneta quemada.

Agentes policiales y 400 marinos realizaron una intensa búsqueda en varios sitios, incluso aquel en que aparecieron después los cuerpos, sin dar con pista alguna. Esta vez, los agentes fueron directamente al lugar donde se encontraban los cadáveres.

Los mismos estaban enterrados a siete metros de profundidad en Arcilla Roja, junto al dique de un estanque en una granja cercana a Filadelfia.

Mientras tanto, los residentes de esa villa se disponían a celebrar una semana de carnaval en los terrenos de Ferias de Neshoba.

Los agentes fede[rales]... nían cerrados los... que, mientras pas... cedazo la tierra... busca de cualquier... pudiera ayudar...

Perfeccionarán satélite de los EE. UU. para examinar la Luna

WASHINGTON, 6 (UPI).— (Por Joseph L. Myler).— La Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA) informó hoy que el exitoso vuelo lunar reciente del Ranger VII permitirá construir otras astronaves más perfectas, con las que se podrá someter la Luna entera al examen científico más cercano.

En los próximos años se situarán en órbita lunar robots que transmitirán fotografías de primeros planos, con detalles del lado oculto de la Luna, jamás visto desde la Tierra.

El propósito primordial de los próximos vuelos, tal como lo fue el del "Proyecto Ranger", será estudiar cuanto sea posible acerca de la Luna, antes de que los astronautas del "Proyecto Apolo" desciendan en ella.

Las 4.316 fotografías tomadas por el Ranger VII, el pasado 31 de julio, determinó la existencia, en la superficie lunar, de puntos de aterrizaje seguro. Para 1965 hay dos vuelos más programados.

Pero serán las astronaves de los proyectos de investigación, situadas en órbita lunar, las que podrán ofrecer los informes precisos que se necesitan, antes de enviar seres humanos a la Luna.

"NO HAY... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

NACION el origen y proyecciones de la iniciativa en marcha:

—Se ha pensado —dijo— en todos los parlamentos democráticos que no hay verdadera democracia política si no existe la democracia económica. El Parlamento peruano, como todos los de América Latina, está preocupado que esta democracia económica se traduzca efectivamente en un mejor standard de vida en todas las clases sociales, y de buscar los caminos que lleven el progreso a todos los pueblos. Se piensa que siendo los parlamentos la expresión de la soberanía popular —como lo son los gobernantes elegidos en forma democrática— es justo y natural, que los mismos pueblos participen en la búsqueda de soluciones para sus problemas. Más aún, si se considera que los últimos tratados de Montevideo y de la Conferencia de Punta del Este no han llegado a la comprensión cabal de las masas populares.

SIN DISCRIMINACIONES

—El Congreso peruano —añadió— está formulando estas invitaciones sin discriminación alguna a todos los países donde haya un parlamento en funciones. Otra misión viajó a Bolivia y Paraguay. Una tercera lo está haciendo por Ecuador, Colombia y países del norte, incluyendo Centroamérica y México. No existe discriminación para cursar las invitaciones, por dos razones fundamentales: a) procuramos realizar una reunión destinada sólo al estudio de problemas económicos; y, b) no es posible para un país calificar el origen o composición de parlamentos de otras naciones, sin incurrir en cualquiera discriminación que resultaría perjudicial para el normal mantenimiento de vínculos en América Latina. Esto último es, precisamente, lo que estamos procurando, sin omitir esfuerzos.

EL APORTE COMUN

El senador Vásquez manifestó que la idea reinante es que todas las delegaciones asistentes lleven sus ponencias, puntos de vista y soluciones posibles a los problemas comunes del Continente. Explicó que el Congreso del Perú todavía no ha formulado sus planteamientos o fórmulas, y que lo hará en su oportunidad.

—Lo básico —puntualizó— está en el aporte de todos los parlamentarios latinoamericanos con el planteamiento de sus ponencias en la reunión. Nosotros, en el plano general, creemos que el problema más urgente está en el nivel de vida de nuestros pueblos. Estimamos que se requieren soluciones para la situación habitacional en todos los países y que se hace indispensable buscar que las naciones exportadoras de materias primas tengan mercado permanente, y a precios razonables.

UN MEDIO MAS EFECTIVO

Con referencia a la Unión Interparlamentaria, cuya última reunión se efectuó en Washington, el senador peruaruano respondió una de nuestras preguntas, así:

—Es indudable que la Unión Interparlamentaria, no ha brindado soluciones concretas y eficaces para nuestros problemas. Evidentemente, que ha constituído un medio de conocimiento humano importante y útil; también, un vehículo de comunicaciones recíprocas, y otras cosas de ese tipo. Pero, concuerdo en que no ha ido a la solución de asuntos fundamentales. Faltaba una Oficina permanente. Ahora, fue designado el Congreso de Lima como sede permanente de la Unión Interparlamentaria. Se podrá "mover" más. Por ello, esta reunión de Lima tiene alta importancia. Promoverá otras reuniones, nuevos cambios de ideas, despertará inquietudes y anhelos y será mucho más eficiente que la Unión Interparlamentaria.

CUATRO... (De la 1a. Pág.)

Juana Irene Bravo (18), Hilda Vásquez Villarroel (24), Jorge Alejandro Seguel (12) y María Palacios Estrada (20).

Los cadáveres de las víctimas fueron enviados a la Morgue de Los Angeles y los intoxicados trasladados al Hospital de la misma ciudad.

Se cree que al preparar las tortillas, por error, se les colocó estricnina en polvo. Las muestras de la harina y de los comestibles fueron puestas a disposición del Juzgado del Crimen de Los Angeles, para que éste disponga su análisis.

FINALIZA REUNION DE OFIC[IALES] DE EJERCITOS DE LAS AMERI[CAS]

Se efectuó en West Point, Estados Uni[dos]

WEST POINT (Nueva York), 6 (UPI).— Los delegados a la Quinta Conferencia Anual de los Ejércitos Americanos, reunidos en esta Academia Militar, concluyeron hoy su cuarto día de trabajo. La Conferencia terminará mañana al mediodía.

Asisten altos oficiales militares de 17 países latinoamericanos y de Estados Unidos, habiendo cambiado impresiones y discutido problemas mutuos relacionados con la defensa interna y externa, así como afianzado los lazos de amistad y entendimiento existentes entre las naciones del continente americano.

La sesión de hoy estuvo dedicada a escuchar los informes de las comisiones, así como los discursos pronunciados por el Teniente General, Bruce Palmer, Jr., Jefe del Estado Mayor del Ejército de EE. UU., para Operaciones Militares; Mayor General J. C. Lambert, Ayudante General, y Mayor General H. M. Exton, Jefe del Estado Mayor Adjunto para el Entrenamiento y Disposiciones de Unidades, del Comando Continental de Estados Unidos.

Se efectuó también una jira por el cercano campamento de Buckner, donde se observó el adiestramiento de los cadetes en campaña.

El Coronel A. L. Hamblen, comandante del Campamento, dio la bienvenida a los visitantes, que también estuvieron en los sitios de adiestramiento de campaña, de los cadetes del segundo curso de esta Academia.

Aludiendo al aspec[to]... la Seguridad Intern[a]... Palmer explicó el pap[el]... empeña el ejército e[n el des]arrollo Económico, s[o]cialmente, y como e[n] la parte desempeñada... cito de Estados Unid[os]... Occidente.

Palmer dijo tambi[én]... de las misiones de... era contrarrestar los... económicos, sociales... que con frecuencia... seguridad interna de... nes.

Esto puede hacers[e]... lizando la capacidad... litares en otras mi[siones]... lacionadas estrictame[nte]... profesión.

Luego explicó la n[ecesidad]... adiestramiento de ca[mpaña]... que se aproxima a la... más que ninguno d[e los] métodos existentes... el soldado como co... conocimiento de los... to que la victoria e[n]... en caso de surgir, e[s]... fundamental de nuest[ra]... cia".

Hungría pondrá en libertad al Cardenal Mindzenty

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). (Por William F. Sunderland).— El Vaticano está próximo a concertar un acuerdo "de coexistencia pacífica" con el Gobierno comunista de Hungría, que probablemente dará por resultado la libertad del Cardenal Jozsef Mindszenty.

Una alta fuente del Vaticano reveló ayer que había posibilidades de que el Cardenal pudiera poner término a su exilio voluntario en el otoño próximo, y dirigirse al Vaticano para establecer allí su residencia.

La misma fuente amplió hoy detalles y dijo que el acuerdo que está siendo negociado permitirá en Hungría cierta libertad de enseñanza religiosa, así como la administración pública de los Sacramentos.

Agregó que, por su parte, la Iglesia Católica atenuará su oposición al régimen comunista.

Los principales obstáculos que impedían el acuerdo ya han sido superados, pero según la fuente informante las negociaciones continuarán hasta mediados de septiembre.

"Cuando se logre el acuerdo final, el Cardenal Mindszenty vendrá a Roma. Ello ocurrirá probablemente en el mes de octubre", dijo el informante.

El Papa pidió oraciones por la paz mundial

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI).— El Diario "Osservatore Romano", de la ciudad del Vaticano, se refiere hoy a "las graves noticias sobre Asia sudoriental" y exhorta a los líderes mundiales a que preserven la paz.

En una "nota autorizada", el diario dice que "el Santo Padre (Papa Paulo VI), en su audiencia general acordada ayer, oró y pidió oraciones por la paz. Todos los católicos y todas las personas del mundo que realmente tienen buena voluntad, deben unirse a su imploración que está dirigida a la Divina Providencia, pero también quienes son responsables por la suerte de pueblos y naciones".

EE. EE... (De la 1a. P[ág.])

tuando en defensa propia, cada vez que sea necesario".

"Nuestras acciones siempre se ajustarán a las disposiciones de la Carta Fundamental de las Naciones Unidas."

A su regreso de la Unión Soviética Thant apoyó la idea de convocar a una... cia de 14 naciones... el problema del Vie[tnam]... tados Unidos se op... iniciativa a menos... munistas en Laos s[e]... las posiciones que... antes de su ofensiva... de mayo.

FALLAN... (De la 1a. P[ág.])

obreros de auxilio, que esta mañana suspendieron la labor de excavación de un difícil y peligroso túnel horizontal, hacia el lugar donde se creyó que estaban atrapados dos de los cinco mineros restantes, comenzaron a perforar otra abertura, a unos 44 metros de distancia del lugar por donde el martes pasado fue salvado el grupo de nueve. Pero los expertos opinan que es casi nula la esperanza de concluir el nuevo túnel, a tiempo para... con vida a los... co mineros.

Socie dijo que s... ranza se había... debido a los c... desprendimientos... en el interior de... na, que siguieron... rrumbe original.

Los nueve... rescatados dijeron... salvadores que ta... prendimientos... considerados f... ellos, habiendo l... creer que nunca... rían su salvación.

Aviones de [EE. UU.] bombardea[ron] zona selvá[tica] del Vietcon[g]

BIEN HOA, Vietn[am], 7. (UPI).— Aviones [de Estados] Unidos ametrallaro[n y bom]bardearon hoy una [zona selvá]tica para disper[sar guerri]lleros comunistas q[ue]... que estaban cerrand[o el cami]no que conduce a... dero B-57 de la F[uerza Aérea] norteamericana que... ayer.

El avión estado[unidense]... uno de los que se... refuerzo para las d[efensas de] Vietnam del Sur, a[nte la posi]bilidad de ataques... de Vietnam del Nor[te]... drillas de F-102 a r[eacción tam]bién fueron enviadas...

Un portavoz mi[litar]... con anterioridad q[ue res]tos de la máquina h[abían sido] avistados pero que... señales de sobreviv[ientes en el] sitio.

Un avión de re[conocimiento] que voló sobre la z[ona]... fue obligado a alej[arse por el] fuego que hicieron d[esde tierra] los comunistas. Co[n el ataque] de ametrallamiento [y bombar]deo, las fuerzas n[orteameri]nas confían en des[pejar la zona] para que los avi[ones]... reconocer la región... de rescate puedan ll[egar] hasta donde están l[os restos]...

AUMENTAR[ON] GANANCIAS [DE] LA ANACO[NDA] COMPANY

NUEVA YORK, 6... — La Junta de G[obierno de] la Anaconda Comp[any infor]mó hoy a los acc[ionistas que] la empresa que l[os ingresos] netos obtenidos e[n el primer] semestre de 1964, a... a 25.083.000 dól[ares, equi]valentes a 2,31 dóla[res por ac]ción.

La cifra se comp[ara con] 21.650.000 dólares... tes a 2,02 dólares p[or acción] en idéntico período...

Los ingresos d[el segundo] trimestre del año... el equivalente de 1... lares acción, contra... por acción en el m[ismo pe]ríodo de 1963.

Las utilidades... substanciosa re... efecto de la huel[ga de]... semanas de dura[ción en]... Andes Copper M[ining Com]pany, subsidiaria... na de la Anaconda.

Por último, dice q[ue]... le Exploration Com[pany]... certó, poco antes d[e]... el contrato de trab[ajo]... te, otro cuyo venc[imiento]... el 30 de septiembre...

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

Segunda Sección

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917

SU PRIMER CLASICO

Ernesto Guajardo, un jinete que surge, logró esa satisfacción con La Tarde

EL TRIUNFO alcanzado por LA TARDE en el Premio "Arturo Lyon Peña, dio la primera victoria clásica al látigo ERNESTO GUAJARDO...

—"Nunca había sentido —nos dice— esa inmensa satisfacción. La verdad es que me gustaría seguir ganando clásicos. Siendo una carrera como todas, es una sensación diferente..."

—¿Cuántas carreras ganó antes de este primer triunfo importante...?

—En total había ganado setenta y siete veces. Este resultó mi triunfo número setenta y ocho.

—¿Muchas veces había corrido en pruebas clásicas...?

—Poca era mi experiencia en este sentido. No había tenido oportunidad de adquirir en forma continuada, este tipo de responsabilidad...

—¿Las recuerda cuántas eran...?

—Las tengo anotadas; eran sólo cuatro.

—¿Había logrado alguna figuración...?

—Una vez fui cuarto con Cachativa y en otra oportunidad quinto con la yegua Alcalá...

—¿Cómo se hizo de la monta de LA TARDE...?

—Creía yo que iba a correr a la potranca Alcalá. Por los kilos, conmigo habría llevado mucho peso "muerto", quedé de infantería. Hubo la posibilidad de Florica, pero también algo pasó y quedé sin monta hasta que fui llamado para correr a la hija de Sertorius... Todo fue pura suerte...

—¿Muchos problemas para ganar la carrera...?

—La verdad, que no muchos. Vine a la expectativa y la hice avanzar en los últimos 300 metros. Corría una enormidad a la llegada...

—¿Vive una etapa de muchas satisfacciones ¿no le parece...?

—Es muy cierto. Ha sido una temporada muy próspera. La mejor de todas. Espero que continúe...

—¿Cuál podría ser una razón de esto?

—Trabajo mucho y jamás falto a la pista. Estoy en excelente estado de training. Y algo más: hago mucho caso a los buenos consejos. Los otros "no corren".

—¿Cuántos triunfos en el presente año...

—Si no me equivoco, treinta y siete...

—¿Se cuida mucho el peso...

—Hasta el día sábado, para hacer cincuenta kilos, sin ningún recargo...

—¿Cómo le gusta correr? ¿adelante... ... en el grupo...? ¿o de atropellada...?

—Me siento muy cómodo en el primer lugar desde el vamos... No se expone ni uno ni el caballo y los contratiempos se postergan inmediatamente.

ERNESTO GUAJARDO es un joven jinete que está imponiendo su estilo en un medio donde cuesta enorme trabajo sobresalir. El tiene responsabilidad y calidad. Todo se vio compensado con su primer triunfo clásico.

ERNESTO GUAJARDO, un jinete que surge a pasos agigantados, consiguió su primer triunfo clásico con La Tarde. Una fecha como para no olvidarla.



RAUL ALLEN hacía largo tiempo —más de cuatro años y medio— que no ganaba un clásico. La Tarde le dio de nuevo esa satisfacción. Se la merecía.

Cuatro Años y Medio...

En todo ese período, Raúl Allen no pudo ganar un clásico.— "La Tarde", rompió una larga mala racha

NO ES CREACION del cronista ni invención, para llamar la atención. Todo es cierto. Es realidad. El hecho es tan verdadero como la luz que nos alumbra... ¿Sabe usted amigo lector, cuánto tiempo hacía que Raúl Allen no se ganaba una prueba clásica...? Se lo daremos con detalle. Exactamente se cumplían el domingo —cuando triunfó LA TARDE—, cuatro años, seis meses y quince días... ¡Sí...!, ni uno más, ni uno menos. La última vez que Allen vio un pupilo suyo cruzar el disco victorioso en una prueba clásica, fue el 17 de enero de 1960, oportunidad en que el hijo de Bayard III y Buena Unión, RELEVO hizo suyo el premio clásico "El Derby", en Viña del Mar. Desde entonces mucha agua pasó bajo los puentes y mucha nieve cubrió las montañas...

—Los clásicos —cuenta Allen— nada querían conmigo y mis pupilos. Para mí ya era una sugestión, por suerte no hay mal que dure cien años, como ustedes pueden ver..."

—¿Contento con el triunfo de LA TARDE...?

—"Es una potranca que será muy útil. En su primer triunfo había ganado con buena marca y por eso tenía fe..."

—La suerte, este año, anda "de la mano" con usted...

—"Ya estaba bueno. Me tuvo abandonado por mucho tiempo..."

—¿No había tenido últimamente ejemplares para clásicos...?

—"Los tenía pero me perseguía una mala racha. El año pasado, por ejemplo, en la semana, de "El Ensayo" se me quebró un pupilo y otro se afectó, no pudiendo correr ni la prueba máxima, ni el Paddock Stakes, donde estaban inscritos..."

—¿Pero el año pasado fue un pésimo año de Raúl Allen, no es cierto...?

—"Tan solo seis triunfos".

—¿Y ahora?

—En total, en lo que va corrido del año, voy ya en las veintitrés victorias...

—¿Cuántos pupilos...?

—"En total veintiocho..."

—¿Le quedan aún tres años perdedores...?

—"Muy pocos, casi todos ya son ganadores..."

—¿Confianza en ganar otro clásico para tres años?

—Las esperanzas nunca me abandonan y creo que menos esta vez El material es de utilidad, y se podrá trabajar bien Espero que me siga acompañando la fortuna..."

Es importante que no lo olviden, Raúl Allen cuenta con un buen grupo de elementos a su cuidado y ya quebró todas las malas rachas que, por un largo tiempo, lo tuvieron como "un hijo predilecto..."

DEBUTANTES

Dos ejemplares harán su debut en la pista del Hipódromo Chile. Veamos sus antecedentes:

MACARELA: Mulata nacida el 1.o de octubre de 1961. Hija de Holmbush y Monrovia II, por Black Out. Propia hermana de Muktara, ganador y materna de Monalista (por Le Tellier). Esta es la tercera cría de la yegua. Monrovia II, madre de Macarela, fue importada desde Argentina en 1958, no corrió. Es hermana materna de Maritime, (ganadora de 3 carreras en Argentina), de Mariscala y de Sorcellerie.

OLA: nació el 11 de septiembre de 1961. Es hija de Ollantay y Viveza, por Bufón. Es propia hermana de Organza y materna de Bécquer (Biriatou) y Bío-Bío (Biriatou).

REGRESO MARCOTON

Al mediodía de ayer regresó a nuestro país MARCOTON, elemento que actuara en representación de nuestro elevage, en el Gran Premio Brasil.

BOTNIA DONDE ABEL MUSCAT

La potranca BOTNIA, que en el Hipódromo Chile estuvo a cargo de Silvio Miceli, se encuentra ahora en el Club Hípico, bajo los cuidados de Abel Muscat. Esta viajará con destino a Venezuela, pero antes cumplirá algunos compromisos en poder de su nuevo adiestrador.

VENDIDO SUSTO

SUSTO, elemento que cumpliera una buena campaña en poder del entrenador AUGUSTO BREQUE ESPINOZA fue vendido a un exportador.

OTRA DE CONCEPCION

CARITA MORENA, una hija de Kaifás y Caminata, que en Concepción cumplió una buena campaña, llegó al corral del entrenador Ernesto Inda Guzmán.

PUNTAS DE FUEGO APLICAN A SARAO

SARAO, tres años, perdedor, hijo de Double Six y Esther Soré, que tiene a su cargo Juan Cavieres Acevedo, recibió la aplicación de puntas de fuego en el nudo de la mano derecha.

A VIÑA DEL MAR

LING YU TANG y MERCEDES B, dos elementos que tenía en su poder Aliro Sepúlveda continuarán su campaña bajo los cuidados de Gabriel Avila en el Sporting Club.

A ANTOFAGASTA

ALBINO SALAS se fue a Antofagasta. Su viaje obedece a que el citado látigo correrá en una de las principales pruebas de ese hipódromo.

CAMBIAN DE CORRAL

ALARACO y SILENTE, dos ejemplares que tenía a su cargo Luis Guajardo, continuarán su campaña al cuidado de José Santos.

PERDIO CALIDAD DE REPRODUCTOR

HOMERICO, elemento que tiene en su poder Antonio Muñoz, perdió su calidad de reproductor.

REINICIA TRAINING

ENCARTADO, pupilo de Emilio Cáceres, reinició sus entrenamientos.

EXTRACCIONES MOLARES

BELICOSO y BEJIN, ambos defensores del Stud "Remonta", fueron sometidos a extracciones molares.

ULTIMA ACTUACION

MINO, hijo de Afghan II y Minina, cumplirá su última actuación el domingo 16 en la pista del Club Hípico, bajo la dirección de Emilio Cáceres. Después de esa actuación el nieto de Carnaval se quedará en forma definitiva en el corral de A. Breque.

TRATAMIENTOS

DEBE GANAR, pensionista de Gabriel Avila, fue sometido a un tratamiento de puntas de fuego en las rodillas.

ANTIPARASITARIOS

PLAYA CHICA, RELAMPAGO y AROMATICO, fueron sometidos a un sondaje antiparasitario.

INFILTRADOS

DON ALFONSO y RUBEN, en las grupas, y PAUSADA y BIG MONEY, en las paletas.

GRANADINO EN EL CLUB HIPICO

..GRANADINO, elemento que se encontraba en el Hipódromo Chile a cargo de Aquiles Petit, fue llevado al Club Hípico y entregado a Luis Guajardo. Se le hizo una infiltración en el nudo de la mano izquierda.

NIVELACIONES MOLARES

A los ejemplares SUZY BENY, MISS CAROLINE y MI MILLARAY, se les practicó una nivelación molar.

Estadística de Reproductores

PARESA, (Pardal y Solesa, (15), 134.490 escudos; SOUEPI, (Epigram y Sousse), (43), 102.810; TREBLE CROWN, (King Salmón y Private Entrée), (33), 87.663; FAUBORG, (Black Out y Callejuela), (30), 76.281; SERTORIUS, (Sicambre y Sylvine), (21), 70.397; BIRIATOU, (Benavente II y Perfección), (35), 62.492; JARDINIERE (Sandjar y Snowbeberry), (19), 54.915; TALE OF TWO CITIES, (Tehran y Mérida), (25), 54.572; AGASAJO, (Embrujo y Apreciada), (30), 53.647,50; MONTEREY, (Umidwar y My Charger), (14), 53,425; COPERNIC, (Vandale y Copia), (25), 51.827; BIG BURN, (Big Game y Mirburn), (30), 51.814; CALIFICADO, (Quick Ray y California), (15), 51.675; FOREST ROW, (Bois Roussel y Neola), (21), 51.100; HOLMBUSH (Umidwar y Seed), (29), 50.754; APOLO, (Wellington y La Musa), (31), 50.527; ESPACE VITAL, (Oleander y Spacieuse), (23) 49.645; TROIS MOULINS, (Tornado y Baraka), (33), 49.373; COUNTRY LIFE, (Nearco y Simple Maiden), (23), 48.828; y GRAND STRATEGY, (Blue Train y Dawn Ray), (25), 47.530.

Congreve, el Infalible

¿QUIEN FUE ESTE JEFE DE RAZA ARGENTINO CUYA SANGRE NO "FALLO" NUNCA?

¡SI TIENE SANGRE de Congreve no puede fallar...! Amigo lector, ¿cuántas veces ha escuchado esta frase en los labios de un hípico...?, muchas. Demasiadas, tal vez, pero es muy cierta, Congreve nunca ha fallado. Como actor, como padre, como abuelo, muchos son sus triunfos y por ello siempre se le recuerda.

Congreve, en su paso por las pistas, ganó su primera competencia a los 2 años 6 meses y 13 días. Fue el 22 de abril de 1927. Había nacido el 9 de octubre de 1924 en el Haras "El Pelado", de propiedad del turfman Jorge de Atucha. Dos años después era adquirido para el stud "El Pensamiento" en la suma de $ 8.500 (moneda argentina).

A Congreve lo ganaron en su debut. Lo venció un ejemplar llamado Levantisco, pero en su inmediata presentación posterior, en el Premio Mi Rico, cambió de categoría. Su serie de triunfos continuaron hasta la "Polla de Potrillos" donde sufrió una mancadura de gravedad, después de la victoria.

Diez meses estuvo inactivo y reponiéndose de aquella grave lesión. En el año 1928 volvió a la pista y allí fueron suyas competencias como el "Gran Premio Carlos Pellegrini", etc., (campaña aparte).

En sus actuaciones en las pistas tanto argentinas como uruguayas fue dirigido por los látigos Roberto Carabajal, Emilio Ruiz, Ramón Pelletier y José Garrido.

En trece generaciones —en pistas argentinas—, como padrillo del haras "Ojo de Agua", produjo 282 ejemplares. Un número de 36 murieron en el haras. De los que fueron al training, 210 corrieron resultando vencedores 177. Sus hijos obtuvieron un número de 115 clásicos a su favor siendo 6 de ellos "Gran Premio Nacional" y 4 "Premios de Selección".

Como abuelo materno, en Argentina, ha alcanzado un número de 5.600 triunfos. A su haber tiene 7 estadísticas como líder de padrillo (1937, 39, 40, 41, 43, 44 y 1945), 5 como abuelo materno y 11 como paterno.

En la actualidad, en Argentina, 10 reproductores llevan su sangre. En Uruguay el número está cercano a los 30 y en Chile, a los 20. También su sangre se encuentra en Brasil, Colombia, Estado Unidos, México, Venezuela, Panamá y Perú.

En la pista ganó desde 1.000 hasta 4.000 metros y a su haber se carga la cantidad de m$n 247.571.

Prestando servicios en el haras "Ojo de Agua", Congreve murió el 26 de junio de 1944. Exactamente tenía 19 años 8 meses 17 días.

¡UNO DE SUS HIJOS GANO 14 CLASICOS!

Los siguientes hijos de Congreve ganaron en Argentina más de TRES CLASICOS, en las pistas de Palermo o San Isidro:

	Triunfos
BLAKIE	14
BON VIN	11
MEDICIS	8
CHURRINCHE	7
LA MISION	7
JUDEA	5
EMBRUJO	4
EMBATE	3
HALTE-LA	3
HEIL	3
MAICENA	3
TRAFALGAR	3

ESTADISTICAS DE LAS TRES PISTAS

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	FERNANDO TORO	40
2.os	Ricardo Jaque	29
	Eduardo Soto	29
4.o	Sergio Vera	28
5.o	Ricardo Madariaga	26
6.o	Juan Martínez	24
7.o	Juan Amestelly	23
8.os	Carlos Sepúlveda	22
	Juan Toro	22
10.o	David Cerda	21

CLUB HIPICO

1.o	HECTOR PILAR	51
2.o	Carlos Pezoa	46
3.o	Sergio Vera	38
4.o	Aurelio Núñez	30
5.o	Pedro Ulloa	29
6.o	Fernando Toro	28
7.o	Ernesto Guajardo	27
8.o	José M. Aravena	22
9.o	Ricardo Jaque	17
10.o	Carlos Sepúlveda	15

SPORTING CLUB

1.o	LUIS YAÑEZ	34
2.o	Juan Miranda	27
3.o	Sergio Azócar	25
4.o	Carlos Astorga	21
5.o	Juan Monardes	18
6.o	Eduardo Vásquez	17
7.o	Fernando Toro	15
8.o	Enrique Araya	14
9.o	Ernesto Romero	13
10.o	Alfredo Naranjo	12

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.os	ANTONIO BULLEZU	20
	JUAN SUAREZ	20
3.o	Antonio Vodanovic	19
4.o	Octavio Becerra	18
5.o	Pedro Briones	17
6.o	Julio Castro R.	14
7.os	Humberto Cisternas	13
	Aquiles Petit	13
9.o	Alvaro López	12
10.o	Miguel Norambuena	11

CLUB HIPICO

1.o	CESAR COVARRUBIAS	24
2.os	Raúl Allen	22
	Juan Cavieres A.	22
4.os	Augusto Breque E.	21
	Juan B. Argagnón	21
6.o	José M. Baeza	16
7.os	Julio Castro R.	15
	Pedro Inda	15
	Fernando Jacial	15
10.o	Luis A. García	14

SPORTING CLUB

1.o	ENRIQUE VIDAL	39
2.o	Guillermo Sarmiento	31
3.o	Hugo Jara	24
4.o	Osvaldo Urbina	20
5.o	Luis Alvarez B.	16
6.o	Orlando Silva	14
7.o	Delfín Bernal	13
8.os	David Alvarez	12
	Roberto Saavedra	12
	Luis E. Vásquez	12

Su Campaña

Esta fue la campaña completa del gran Congreve:

1927:

Carrera Ordinaria	2.o
Carrera Ordinaria	1.o
Carrera Ordinaria	1.o
CLASICOS	
"Montevideo"	1.o
"J. B. Zubiabre"	1.o
"Polla de Potrillos"	1.o

1928:

"Presidente de la República	6.o
Carrera Ordinaria	2.o
"Carlos Pellegrini"	1.o
"Capital"	3.o

1929: CLASICOS

"Municipal" (Uruguay)	1.o
"Vicente Casares"	1.o
"Chacabuco"	1.o
"Gral. Pueyrredón"	1.o
"Gral. Belgrano"	1.o

1930: CLASICOS

"José P. Ramírez" Uruguay)	3.o
"Municipal" (Uruguay)	2.o
"Vicente L. Casares"	1.o
"Chacabuco"	2.o
"Gral. Pueyrredón"	2.o
'Carlos Pellegrini"	5.o



MACHERIO: cinco actuaciones y un triunfo. Lo prepara Raúl Allen, que ya ganó el "Arturo Lyon Peña" el domingo pasado.



JARDINERO: en tres actuaciones, dos triunfos y un segundo lugar. Cargará 55 kilos. Posa junto a él otro de los Aliaga, que se está formando al lado de César Covarrubias.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 9 de agosto de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 horas.

0—3	1	B. Durmiente	56	4	L. Hevia	N. Peralta	1395	3a. de D. Clara en 1.200 mts. con 52. 1.18. 11a. serie
0—2	2	Charada	56	5	F. Venegas	S. Gajardo	1395	2a. de D. Clara en 1.200 mts. con 51 1.18. 11a. serie
9—5—0	3	Bulgaria	55	6	V. Bravo	A. Donati	1395	No figuró en la de D. Clara en 1.200 con 53,7. 1.18. 11a.
0	4	Cosenza	55	12	N. Gonzáles	P. Briones	1312	No figuró en la de R. Fija en 1.200 con 54. 1.16. 12a. serie
15	5	Fuego	55	16	L. Godoy	J. Zúñiga	1315	Penúlt. (15.o) de Alguacil en 1.200 con 51. 1.16 3/5. 11a.
6—10c	6	Montanaro	55	10	S. Pradenas	T. Bustos	1328	10.o de Nastacia en 1.100 mts. con 51. 1.10. Cond. C. H.
14c—14	7	Bazkari	54	1	M. Carú	V. Contreras	1398	Penúlt. (14a.) de Murray en 1.200 con 53. 1.17. 10a. serie
Reaparece	8	Liberada	54	9	C. Moreno	L. Guajardo	1040	8a. de Ancoa en 1.200 mts. con 52. 1.15 2/5. 13a. serie
7	9	Raspadura	54	2	L. Muñoz	M. Rendic	1315	7a. de Alguacil en 1.200 mts con 54. 1.16 3/5. 11a. serie
5—5	9a	Palotino	53	14	G. Meneses	M. Rendic	1395	5.o de D. Clara en 1.200 mts. con 51,5. 1.18. 11a. serie
Reaparece	10	Samba	54	13	A. Morales	L. Santos	1214	No figuró en la de T. Rubio en 1.400 con 48. 1.30. 10a. s.
0	11	A. Llanera	53	3	A. Mora	R. Villa	1395	No figuró en la de D. Clara en 1.200 con 54. 1.18. 11a. s.
13c—12c	12	Katira	53	8	L. Marchant	L. Gajardo	1331	12a. de Voldano en 1.100 mts. con 47 1.08 3/5. Condic. C.
0	13	Tralca	51	7	M. Campos	C. Ribera	1249	No figuró en la de Bazara en 1.200 con 53. 1.16 2/5. 12a.
0—0	14	Vulcano	51	11	A. Farías	E. Barticevic	1367	No figuró en la de M. Ratito en 1.400 con 46. 11a. serie
0	15	Otala	50	15	J. Duarte	P. Fuentes	1312	No figuró en la de R. Fija en 1.200 con 49. 1.16. 12a. s.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: COSENZA y RASPADURA.

SEGUNDA CARRERA — 1.500 metros — Condicional "A".— A las 8.10 horas

12	1	Arista	54	7	J. Barrios	J. Santos	1396	12a. de Mirabel en 1.200 mts. con 52. 1.16 2/5. Condicional
14	2	Codiciosa	54	6	V. Barra	L. A. Orellana	1250	14a. de Corteira en 1.200 mts. con 54. 1.16 1/5. Condic.
14	3	Dotadora	54	11	C. Ibarra	M Norambuena	1397	14a. de Madrecita en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. Condic.
6	4	Francavilla	54	10	M. Alquinta	A. Ramires	1313	6a. de Illa en 1.400 mts. con 52. 1.26 3/5. Condicional
8	5	Gildita	54	15	J. Duarte	H. Inda	1397	8a. de Madrecita en 1.200 mts con 53. 1.15 2/5. Condic.
13	6	La Caramba	54	3	M. Carú	J. Castro R.	1313	13a. de Illa en 1.400 mts. con 54 1.26 3/5. Condicional
0c—13c	7	La Lista	54	14	R. Montoya	G. Urquidi	1412	13a. de Espada en 1.500 mts. con 52. 1.35. Condicional. C. H.
7c—15c	8	La Ruciecita	54	17	M. Ramírez	O. Silva	1412	Ult. (15a.) de Espada en 1.500 con 52. 1.35. Condic. C.
Debutante	9	Macarela	54	2	N. Gonzáles	P. Briones	——	Debutante. Hija de Holmbush, que entrena P. Briones. Observe
12—7	10	Maisonnette	54	16	J. Amestelly	R. Bernal G.	1449	7a. de Carezza en 1.200 mts. con 54 1.17. Condicional
9	11	Miss Sin	54	1	A. Parra	A. Vodanovic	1313	9a. de Illa en 1.400 mts. con 52. 1.26 3/5. Condicional
10—8	12	Mostacera	54	13	F. Venegas	E. Bécar	1449	8a. de Carezza en 1.200 mts. con 54. 1.17. Condicional
Debutante	13	Ola	54	4	C. Moreno	M. Muñoz	——	Debutante. Hija de Ollantay, que tiene a su cuidado M. Muñoz
3—2	14	Tequeña	54	18	E. Soto	F. Gazmuri	1397	2a. de Madrecita en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5. Condicional
Reaparece	15	Tundra	54	5	E. Gonzáles	D. Torres	1178	9a. de Versallesca en 1.400 mts. con 52. 1.27 3/5. Condic.
3	16	Turgente	54	8	L. Muñoz	A. Petit	1397	3a. de Madrecita en 1.200 mts. con 50. 1.15 2/5. Condic.
11	17	Zafada	54	12	A. Farías	J. García A.	1397	11a. de Madrecita en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5. Condic.
7—10—5	18	Zamacueca	54	9	S. Pradenas	C. Santos	1396	5a. de Mirabel en 1.200 mts. con 52. 1.16 2/5. Condicional

CONTRATIEMPOS. — El siguiente ejemplar tuvo contratiempo: MOSTACERA.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.

11	1	Agricultora	54	1	J. Barrios	H. Cisternas	1314	11a. de Confianza en 1.400 mts. con 54. 1.28. Condicional
3	2	Crazy Girl	54	8	L. Hevia	A. Amaro	1396	3a. de Mirabel en 1.200 mts. con 50,7. 1.16 2/5. Condicional
4	3	Chere Amie	54	12	F. Venegas	E. Bécar	1313	4a. de Illa en 1.400 mts. con 52. 1.26 3/5. Condicional
6c—3c—2c—2	4	Chicoca	54	15	Héc. Pilar	C. Muñoz G.	1449	2a. de Carezza en 1.200 mts. con 54. 1.17. Condicional
3—4	5	Galaxia	54	4	C. Sepúlveda	A. Remires	1396	4a. de Mirabel en 1.200 mts. con 53. 1.16 2/5. Condicional
14	6	La Rabiosa	54	10	D. Cerda	G. Avila	1314	14a. de Confianza en 1.400 mts con 54. 1.28. Condicional
13	7	Locuela	54	11	A. Farías	M. Rendic	1397	13a. de Madrecita en 1.200 mts. con 50,3. 1.15 2/5. Condic.
6—4	8	Mais	54	13	A. Parra	A. Vodanovic	1314	4a. de Confianza en 1.400 mts con 52. 1.28. Condicional
4	9	Melocotonina	54	3	M. Díaz	E. Rodríguez	1397	4a. de Madrecita en 1.200 mts. con 54,7. 1.15 2/5. Condic.
15	10	Noblesse	54	7	S. Pradenas	C. Santos	1251	Ult. (15a.) de E. Real en 1.200 con 54. 1.14 3/5. Cond.
Reaparece	11	Rahué	54	2	M. Ramírez	O. Silva	1081	Penúlt. (14a.) de C. Clara en 1.200 con 52. 1.11 4/5. Cond.
7c—9c	12	R. de Trébol	54	5	F. Toro	G. Urquidi	1412	9a. de Espada en 1.500 mts. con 53. 1.35. Condic. C.
19c	13	Riachita	54	9	J. Duarte	V. Ramírez	1329	Penúlt. (19a.) de Damisela en 1.000 con 53. 1.03. Condic.
11	14	Tediosa	54	16	B. García	E. Scala	1313	11a. de Illa en 1.400 mts. con 54 1.26 3/5. Condicional
3	15	Turf Fire	54	6	L. García	H. Gazmuri	1313	8a. de Illa en 1.400 mts. con 52 1.26 3/5. Condicional
4—8	16	Vivianita	54	14	R. Céspedes	J. Suárez	1410	10a. de La Tarde en 1.500 mts. con 55. 1.34. Condic. Cl.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CHERE AMIE, TEDIOSA y VIVIANITA.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas.— 10a. Serie.

12—13	1	Vercelli	55	8	C. Ibarra	A. Valenzuela	1361	13a. de Casamata 1.400 con 54,6 kls. T. 1.27 3/5; 10a. ser.
5	1a	Monina	54	7	L. Muñoz	A. Valenzuela	1398	5a. de Murray en 1.200 con 54,6 kls. T. 1.17; 10a. ser.
12	2	Bailando	54	12	F. Venegas	E. Bécar	1398	12.o de Murray en 1.200 con 5 kls. T. 1.17; 10a. ser.
4	3	Monocle	54	1	C. Sepúlveda	R. Villa	1398	4.o de Murray 1.200 con 53 kls. T. 1.17; 10a. ser.
0—6—2	4	Izar Zuri	53	2	E. Guajardo	P. Medina	1398	2a. de Murray 1.200 con 51,6 kls. T. 1.17; 10a. ser.
5—4	5	Comitiva	53	5	R. Céspedes	O. López	1315	4a. de Alguacil 1.200 con 52 kls. T. 1.16 3/5; 11a. ser.
15	6	Don Adolfo	53	10	S. Pradenas	A. Lab	1252	Penúl. (15.o) de El Camaleón 1.200 con 54 kls. T. 1.16.
0—14	7	Mi Estrellita	53	6	C. Ojeda	C. Santos	1361	Penúl. (14a.) de Casamata 1.400 con 49 kls. T. 1.27 3/5.
12v	8	Milsán	53	9	B. García	J. Martínez	1241	12.o de Vima 1.000 con 56 kls. T. 1.01 1/5; hand. Sporting
2—0—3	9	Petitero	53	11	M. Alquinta	E. Barticevic	1398	3.o de Murray 1.200 con 51,5 kls. T. 1.17; 10a. serie.
12—8—6	10	Despreciado	52	4	L. Camus	L. E. Toledo	1398	6.o de Murray 1.200 con 52,6 kls. T. 1.17; 10a. ser.
2—9c	11	Sorprenda	52	14	J. Amestelly	R. Gómez	1411	9a. de El Escudo 1.200 con 47 kls. T. 1.14; cond. Club.
0—11c—4	12	Susanella	51	3	L. Hevia	R. Quiroz	1395	4a. de D. Clara 1.200 con 53,5 kls. T. 1.18; 11a. serie.
8	13	Choguozoso	51	13	G. Farfán	H. Galaz	1398	8.o de Murray 1.200 con 54 kls. T. 1.17; 10a. serie.
12c—14	14	Esar	51	16	N. Vásquez	H. Gazmuri	1315	14a. de Alguacil 1.200 con 53 kls. T. 1.16 3/5; 11a. ser.
12—12	15	Los Batros	49	15	Hugo Pilar	Eto. Castillo	1399	12.o de Caminadora .200 con 51 kls. T. 1.16; 9a. ser.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: COMITIVA, SORPRENDA y ESAR.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.25 horas.— Condicional.

6	1	Ara Bera	54	4	R. Jaque	A. Bullezú	1281	6a de Malhoa 1.500 con 54 kls. T. 1.32 3/5; condicional.
10v—6	2	Bobinette	54	11	E. Soto	V. Contreras	1400	6a. de E. Real 1.300 con 54 kls. T. 1.14 3/5; cond.
3—11c	3	Caluga	54	10	C. Sepúlveda	P. Briones	170	11a. de La Tarde 1.000 con 53 kls. T. 1.39; Clásico. Cl.
1—6	4	Confianza	54	3	H. Pilar	J. Muñoz R.	1364	6a. de Malhoa 1.500 con 54 kls. T. 1.32 2/5; Clásico.
1—4	4a	Corteira	54	2	B. García	J. Muñoz R.	1400	4a. de E. Real 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3/5; condic.
8	5	E. Princess	54	5	F. Toro	J. Suárez	1364	8a. de Malhoa 1.500 con 54 kls. T. 1.32 2/5; Clásico.
5—1	6	Madrecita	54	8	S. Pradenas	C. Santos	1397	Ganó a Tequeña 1.200 con 52 kls. T. 1.15 2/5; cond.
10	7	Malhumorada	54	9	R. Madariaga	A. López	1400	10a. de E. Real 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3/5; condic.
5	7a	Versallesca	54	13	J. Amestelly	A. López	1400	5a. de E. Real 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3/5; condic.
1	8	Mirabel	54	6	M. Alquinta	J. Posadas	1396	Ganó a Sidarta 1.200 con 54 kls. T. 1.16 2/5; condic.
14c—8	9	Naushell	54	7	S. Vera	J. Inda	1400	2a. de E. Real 1.300 con 54 kls. T. 1.14 3/5; cond.
6v—8v—3v	10	P. Dauphine	54	12	R. Céspedes	C. Aliaga	1424	Ganó a Voladora 1.400 con 47 kls. T. 1.25 3/5; cond. port.
17c	11	Sedienta	54	1	E. González	O. Becerra	1294	17a. de H. Peter 1.200 con 55 kls. T. 1.14; 6a. ser. Cl.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CORIEIRA y VERALLESCA.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.55 horas.— 9a. Serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

3—13—4	1	Ancoa	54	10	M. Díaz	C. Rivera	1399	4a. de Caminadora 1.200 con 54 kls. T. 1.16; 9a. ser.
14v	2	D. Noche	54	13	A. Mora	C. Becerra	1305	Ult. (14a.) de Trigonia 1.300 con 53 kls. T. 1.20; Viña.
Reaparece	3	Don Marcos	53	2	S. Pradenas	A. Lab	1064	2.o de Lomaso 1.400 con 55 kls. T. 1.29 2/5; 12a. ser.
0—1	3a	Doña Clara	52	16	L. Camus	A. Lab	1395	Ganó a Charada 1.200 con 53 kls. T. 1.18; 11a. ser.
5—13	4	Hammed	53	9	A. Parra	A. Muñoz	1286	13.o de Ronquido 1.500 con 54 kls. T. 1.34 4/5; 7a. ser.
10—6	5	Róbinson	53	11	S. Alcaide	J. García	1404	6.o de Furika 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2/5; 8a. ser.
7—c16c	6	Clentarú	53	5	J. Baeza	L. G. Alvarez	1420	16.o de Pandión 1.600 con 46 kls. T. 1.41 1/5; 6a. ser. Cl.
1—3	7	Alguacil	52	12	L. Hevia	R. Quiroz	1361	3.o de Casamata 1.400 con 52 kls. T. 1.27 3/5; 10a. Chile.
7—3	8	Barbián	52	6	B. García	J. Muñoz	1399	3.o de Caminadora 1.200 con 51 kls. T. 1.16; 9a. ser.
Reaparece	9	Marisol	52	14	M. Ramírez	T. Herrera	979	2a. de Despreciado 1.200 con 54 kls. T. 1.16 1/5; 12a. ser.
14	10	Falco	52	8	R. Jaque	H. Yáñez	1316	Penúl. (14 o) de Mengano 1.200 con 53 kls. T. 1.15; 10a. s.
0—9—5	11	Las Lomas	51	3	G. Farfán	H. Galaz	1399	5a. de Caminadora 1.200 con 52 kls. T. 1.16; 9a. ser.
6	12	Mi Ranita	51	15	N. González	H. Parra	1399	6a. de Caminadora 1.200 con 52 kls. T. 1.16; 9a. ser.
6—3—1	13	Murray	51	1	J. Amestelly	R. Bernal G.	1398	Ganó a Izar Zuri 1.200 con 52 kls. T. 1.17; 10a. ser.
3—2	14	Insolación	50	7	C. Sepúlveda	D. Torres	1361	2a. de Casamata 1.400 con 49,6 kls. T. 1.37 3/5; 10a. ser.
10c—17—11	15	Suprema	50	4	S. Allende	C. Santos	1399	11a. de Caminadora 1.200 con 54 kls. T. 1.16; 9a. ser.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: ROBINSON LAS LOMAS, MI RANITA, MURRAY y FALCO.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

4—10—7	1	Atropello	58	10	J. Martínez	A. Sepúlveda	1401	7.o de Hossegor en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.13. 2a. serie
51—13—11	2	Canaletto	57	15	M. Díaz	J. Castro R.	1401	11.o de Hossegor en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.13. 2a. serie
4—3—4—4	3	Artillero	55	14	J. Barrios	J. Troya	1403	4.o de Pegaso en 1.200 m. con 56 k. T.: 1.13 3/5. 3a. serie
1—2—7	4	Petit Gris	54	16	F. Toro	F. Olave	1403	7.o de Pegaso en 1.200 m. con 57 k. T.: 1.13 3/5. 3a. serie
2c—2—1	5	Birmano	54	1	E. Soto	F. Jacial	1408	GANO a Noble en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.13 2/5. 4a. serie
3—8	6	Dadivoso	52	13	A Díaz	M. Valenzuela	1284	8.o de Chevalier en 1.500 m. con 56 k. T.: 1.33 3/5. 3a. serie
2—2—10	7	Oberón	51	12	J. Amestely	J. Suárez	1319	10.o de Big American en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.13. 3a. serie
5—6	8	Sun Shine	51	11	C. Sepúlveda	P. Briones	1365	6.o de Lucky Ras en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.26 2/5. 4a. serie
13c—9	9	Mi Esperanza	51	7	S. Pradenas	A. Lab	1403	9a. de Pegaso en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.13 3/5. 3a. serie
13	10	Sendero	50	3	L. Muñoz	A. Petit	1403	Penúlt. (13.o) de Pegaso en 1.200 m. con 53 k. 1.13 3/5. 3a. s.
12—17—12—13	11	Serafín	50	6	J. González	G. Pérez	1454	13.o de Takú en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.33. 3a. serie
10—9—8	12	Bobby	49	4	L. Hevia	R. Quiroz	1365	8.o de Lucky Ras en 1.400 m. con 52 k. T.: 1.26 2/5. 4a. serie
11	13	Bújara	49	2	G. Meneses	M. Maira	1319	7a. de Big America nen 1.200 m. 52 k. T.: 1.13. 3a. serie
6—7	14	Clarión	48	5	E. González	O. López	1403	11.o de Pegaso en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.13 3/5. 3a. serie
Reaparece	15	Gran Visir	45	9	J. Eguren	M. Viballos	1186	13.o de Cara Dura en 1.200 m. con 52 k. 1.14 2/5. 7a. serie
10—13—18	16	Lomaso	45	8	S. Alcaide	V. Contreras	1365	Ultimo (18.o) de Lucky Ras en 1.400 m. 47 k. 1.26 2/5. 4a. s.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: ATROPELLO, OBERON, SENDERO y BUJARA.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 11.05 horas.

2—8c—10c	1	Rústico	59	12	R. Madariaga	J. Castro R.	1380	Penúlt. (10.o) de Irascible. 2.600 m. 55 k. 2.48 3/5. Club
1c—4c—4c	2	Centinela	56	1	P. Ulloa	P. Inda	1380	4.o de Irascible en 2.600 m. 52 k. 2.48 3/5. Clásico. Club
1	3	Tiffany	53	16	Héc. Pilar	E. Vidal	1219	GANO a Piruncho en 1.400 m. con 55 k. T.: 1.26. 1a. serie
9c—3c—1c	4	Marignán	53	14	F. Toro	J. F. González	1467	GANO a Skittish en 1.700 m. 56 k. 1.44. 2a. serie. Club
3c—4c—1c	5	Megere	51	6	G. Farfán	J. Cavieres A.	1441	GANO a Cachuco en 1.300 m. con 54 k. T.: 1.18. 1a. s. Cl.
Reaparece	6	Cap. Polito	50	15	S. Vera	G. Sarmiento	1199	3.o de Afectuoso en 1.300 m. 56 k. 1.19 4/5. C. Esp. Club
Reaparece	7	Harpal	49	7	R. Céspedes	A. Petit	1258	8.o de Trementina en 2.000 m. 45 k. T.: 2.06 2/5. Clásico
8	8	Taboleo	49	10	R. Jaque	A. Ramírez	885	3.o de Nipón en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.25. Carrera
6	9	Titanium	49	13	C. Sepúlveda	P. Briones	1283	6.o de On Benja en 1.300 m. 50 k. 1.19 3/5. Carrera
Reaparece	10	D. Lindo	48	4	E. González	E. Vidal	1093	2.o de Piruncho en 1.400 m. 56 k. 1.27 3/5. Hand. Sporting
2	11	Piruncho	47	2	N. Vásquez	Ed. Rodríguez	1219	2.o de Tiffany en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.26. 1a. serie
10—14c	12	Carácter	47	3	S. Escudero	S. Gajardo	1298	14.o de Burgalat en 1.500 m. 56 k. T.: 1.33 4/5. Clásico. Club
5—7	13	Longines	45	11	S. Alcaide	O. López	1453	7.o de Quality en 1.200 m. con 56 k. 1.13 3/5. Clásico
7c—6c	14	La Tortolita	45	9	N. N.	A. Lab	1438	6a. de Recidiva en 1.900 m. con 55 k. T.: 1.59 2/5. 3a. s. Cl.
2—0—1—1	15	Pegaso	45	5	J. Aliaga	J. Suárez	1450	GANO a Revelr en 1.500 m. con 50 k. T.: 1.33 4/5. 2a. serie
1—2—8—2	16	Revelry	45	8	A. Parra	H. González	1450	2.o de Pegaso en 1.500 m. con 56 k. T.: 1.33 4/5. 2a. serie

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CARACTER y REVELRY.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.40 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

7c—14c	1	Esponja	55	1	J. Baeza	J. Salas	1421	Penúlt. (14a.) de Watusy en 1.100 m. 49 k. 1.06. 2a. s. Club
6c—7c	2	Japónica	54	12	E. Soto	F. Jacial	1440	Penúlt. (7a.) de Burgalat en 1.600 m. 48 k. 1.38. C. Esp. Cl.
12—3—2	3	Belep	53	11	F. Toro	J. Suárez	1401	2.o de Hossegor en 1.200 m. con 47 k. 1.13. 2a. serie
3	4	Cónclave	53	2	R. Céspedes	J. Zúñiga	1401	3.o de Hossegor en 1.200 m. 50 k. T.: 1.13. 2a. serie
7—2—6c—15	5	Palaciego	53	9	R. Madariaga	G. Avila	1401	Ultimo (15.o) de Hossegor en 1.200 m. 51 k. 1.13. 2a. serie
6—6—12	6	Atipada	53	8	D. Cerda	L. A. Orellana	1401	12a. de Hossegor en 1.200 m. 51 k. T.: 1.13. 2a. serie
8c—9c	7	Bangkok	51	10	F. Venegas	E. Bécar	1472	9.o de Qué Te Cuesta. 1.000 m. 51 k. T.: 58 3/5. 4a. s. Club
4—1—4	8	Big American	51	6	G. Jorquera	H. Jara	1401	4.o de Hossegor en 1.200 m. con 48 k. T.: 1.13. 2a. serie
5—3c—12c	9	Aristócrata	51	3	R. Jaque	O. Silva	1335	12a. de Afectuoso en 1.300 m. con 46 k. T.: 1.21 2/5. Club
11c—8c—11c	10	Vergonzoso	50	7	E. González	M. Velarde	1444	11.o de Báltica en 1.300 m. con 52 k. T.: 1.18 2/5. 3a. serie
10—4—9	11	Dalia	50	4	J. Martínez	A. Sepúlveda	1401	9a. de Hossegor en 1.200 m. con 48 k. T.: 1.13. 2a. serie
6c—10c	12	Rectory Girl	50	13	C. Sepúlveda	P. Briones	1383	10a. de Organillero en 1.100 m. 54 k. T.: 1.07 2/5. 4a. s. Club
9—10	13	Renegado	50	5	U. Gaete	V. Contreras	1450	Penúlt. (10.o) de Pegaso en 1.500 m. con 51 k. 1.33 4/5. 2a. s.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CONCLAVE, PALACIEGO, ATIPADA, ARISCRATA y DALIA.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 12.15 horas.— (Indice: 3 al 8).

1—8—8—10c	1	El Camaleón	53	2	R. Jaque	A. Muñoz	1420	10.o de Pandión en 1.600 con 46; en 1.41 1/5; 6.a s. Club
Reaparece	2	Flautista	53	5	M. Alquinta	G. Pérez	1033	7.o de Media Vuelta en 1.400; con 47; en 1.27 2/5; Sporting
Reaparece	3	Vim Rose	53	10	E. Soto	N. Peralta	1119	6.a de Miss Caroline en 1.200; con 50; en 1.13 1/5; 6.a. Club
10	4	Lardaco	52	13	H. Basay	M. Rendic	1322	10.o de Mulpún en 1.200; con 51; en 1.15; 8.a serie.
Reaparece	5	Bakara	52	3	N. González	J. Castro R.	1137	Penúlt. (11.a), de Landeau en 1.000; con 51; en 1.00 3/5; Viña
2—	6	Nuncho	52	1	G. Jorquera	R. Rabello	1276	2.o de Vandolena en 1.500; con 55; en 1.36 4/5; 10.a serie
5—11	7	Mirthita	51	16	N. Vásquez	C. Castro	1322	11.a de Mulpún en 1.200; con 53; tiempo: 1.15; 8.a serie.
0—10—2	8	Oremburg	51	14	R. Céspedes	A. Lab	1399	2.o de Caminadora en 1.200; con 54; tiempo: 1.16; 9.a serie
9c—4—5	9	Partorcita	51	12	G. Meneses	R. Quiroz	1404	5.a de Furika en 1.200; con 52; tiempo: 1.15 2/5; 8.a serie
Reaparece	10	Rentiere	51	7	O. Castillo	C. Santos	471	Ultimo (15.o), de Paso al Rey; 1.200; con 50; en 1.14; 7.a s.
10—11c	11	A. Mundos	50	5	A. Parra	J. Bernal	1374	11.o de Pedro León en 1.100; con 54; en 1.09 3/5; 7.a; Club
4—1	12	Caminadora	50	4	J. Latorre	O. López	1399	GANO a Oremburg en 1.200; con 52; en 1.16; 9.o serie.
Reaparece	13	Chapalita	50	8	V. Romero	R. Luna M.	947	15.a de Bochún en 1.400; con 49; tiempo: 1.27 2/5; 9.a serie
8c—13c	14	Chiquitín	50	6	C. Sepúlveda	S. Fuentes	1331	13.o de Voldano en 1.100; con 50; en 1.08; Condic.; Club.
13—	15	Pasión	50	9	A. Farías	J. García A.	1322	13.a de Mulpún, en 1.200; con 54; en 1.15; octava serie.
Descartado	DA	Silvestre	56	11	J. Amestelly	A. Vodanovic	1285	DESCARTADO

CONTRATIEMPOS. — El siguiente ejemplar tuvo contratiempo: PASTORCITA.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 12.50 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).—

5—	1	Magallanes	54	12	J. Martínez	A. Vodanovic	1406	5.o de Magdalena en 1.200; con 50; en 1.14 3/5; 6.a serie
Reaparece	2	Nomalía	54	15	C. Sepúlveda	J. Melero	1194	5.a de Campeonato en 1.100; con 52; en 1.08; 6.a s. Club
7—7	3	Orfeo Negro	53	9	L. Muñoz	M. Rendic	1323	7.o de Milagrito en 1.200; con 53; en 1.14 3/5; 7.a serie.
Reaparece	4	Batuca	52	4	J. Amestelly	O. Becerra	——	Reaparece la hija de Master Bowman al cuidado de Becerra
7c—11	4a)	Las Rosas	53	10	E. González	O. Becerra	1367	11.a de Tía Claudina en 1.400; con 54; en 1.28 3/5; 7.a serie
4—10	5	Cancha Libre	53	8	N. González	H. Parra	1323	10.a de Milagrito en 1.200; con 53; en 1.14 3/5; 7.a serie.
12—3	6	Rofucano	53	6	E. Soto	H. Gazmuri	1405	3.o de Spartana en 1.200; con 52; tiempo: 1.15; 7.a serie.
3—5—4	7	Atalia	52	3	D. Cerda	R. Quiroz	1405	4.a de Spartana en 1.200; con 52; en 1.15; 7.a serie.
6—8—5	8	Compleja	51	11	V. Barra	L. A Orellana	1367	5.a de Tía Claudina en 1.400; con 1.28 3/5; 7.a serie.
8—5	9	Boston Pal	50	2	B. García	V. Contreras	1405	5.o de Spartana en 1.200; con 51; tiempo: 1.15; 7.a serie.
12—	10	Almendral	50	1	L. Hevia	O. Jara	1323	12.o de Milagrito, 1.200; con 54; tiempo 1.14 3/5; 7.a s.
Reaparece	11	Atalanta	50	5	J. Latorre	M. Martínez	913	4.a de Curiosidad en 1.200; con 52; tiempo 1.14; 7.a serie
3—4—3	12	Guay	50	7	L. García	N. Peralta	1404	3.o de Furika en 1.200; con 53; en 1.15 2/5; 8.a serie.
14—	13	Excel	49	14	R. Montoya	E. Castillo	1406	14.a de Magdalena en 1.200; con 50; en 1.14 3/5; 6.a serie
8—7c	14	Marinka	49	13	N. Vásquez	E. Rodríguez	1293	7.a de Riel en 1.200; con 50; en 1.14 2/5; 7.a serie. Club
Descartado	DA	H. Segundo	52	16	O. Castillo	G de la Cerda	1259	DESCARTADO

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: LAS ROSAS, ROFUCANO y COMPLEJA.

(PASA A LA PAGINA 26)

CLUB HIPICO

Domingo 9 de agosto de 1964

CARRERA "A".— 1.600 metros.— Condicional.— SIN APUESTAS. Se correrá antes de la 1a carrera.

3h—1h—1h—	1	E. Real	53	2	F. Toro	A. Bullezú	SIN APUESTAS
8v—1v—7	2	Coreana	50	4	E. Guajardo	C. Covarrubias	
3—2h—7	3	Florica	50	3	S. Vera	J. Inda	
1—4—12	4	Kina	50	1	J. M. Aravena	F. Castro	

PRIMERA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.700 metros.— 6a. serie.

8—10—1—7	1	Pandión	56	4	M. Ramírez	H. Medina	1465	7.o de Salteño en 1.700 mts. con 48. 1.46. 5a. serie
4—12—2—3	2	Pimpollita	56	8	L. Godoy	P. Bagú	1347	3.o de Encino en 1.300 mts. con 50. 1.20. 6a. serie
6h—2h—2h	3	V. Dulce	56	13	M. Plaza	M. Araneda	1456	2.o de Holocausto en 1.500 mts con 53. 1.35
16—7—2—2	4	Andarín	55	1	J. Baeza	F. 2.o Chamo.	1465	2.o de Salteño en 1.700 mts. con 45 1.46. 5a. serie
2—4—6—9	5	Smile	55	11	J. Chamorro	J. Chamorro	1420	9.o de Pandión en 1.600 mts. con 52 1.41 1/5. 6a.
1h—3h—11h	6	Lido	53	5	A. Jaque	L. Gajardo	1224	11.o de Ricachón en 1.400 mts con 54. 1.26 1/5
5—2—7—3	7	Menfis	52	14	P. Muñoz	F. León	1462	3.o de Guardiana en 1.500 mts con 47. 1.32 3/5.
12—15—10	7a	O'Pharad	45	3	S. Escudero	F. León	1462	10.o de Guardiana en 1.500 mts. con 50. 1.32 3/5.
9—10h—1h	8	Nopalera	51	7	F. Venegas	J. Melero	1446	Ganó a Ruleta en 1.500 mts. con 52 1.32 3/5.
9h—11h—11h	9	Blade	49	10	H. Ferrufino	A. Proschle	1366	11.o de Argelia en 1.400 mts. con 54. 1.38. 10a. serie
5—18—12	10	La Tucana	49	2	N. N.	L. Santos	1420	12.o de Pandión en 1.600 mts. con 46 1.28. 6a.
7v—7v—6	11	Elisabethville	48	12	N. N.	E. Vidal	1439	6.o de Lander en 1.800 mts. con 47 1.41 1/5
4—6—11—7	12	Jupin D.	48	6	J. Aliaga	H. Godoy	1462	7.o de Guardiana en 1.500 mts. con 45. 1.52 3/5.
13h—0h—17h	13	Freviro	45	9	J. Eguren	J. Maldonado	1446	17.o de Nopalera en 1.500 mts con 51. 1.32 2/5.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: PANDION, SMILE MENFIS y ELIZABETHVILLE.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.49 horas.— 1.900 metros.— Condicional. Ganador y Dupla.

9h—8—3	1	Adalid	59	6	P. Ulloa	J. Inda	1439	3.o de Lander en 1.800 mts. con 59 1.52 3/5.
9h—12—9	2	Baquiano	56	2	M. Alquinta	J. Posadas	1438	9.o de Recidiva en 1.900 mts. con 45. 1.59 2/5.
8—3—7—4	3	Cartazo	55	4	G. Jorquera	E. Rodríguez	1468	4.o de Montbazón en 2.400 mts. con 48. 2.31 4/5.
7—3—3—7	4	Castizo	55	7	J. Duarte	A. Breque V.	1413	7.o de Almenara en 1.600 mts. con 54. 1.41 2/5.
3—5—4—1	5	Quite	55	1	A. Núñez	A. Muscatt	1469	Ganó a Molinero en 1.700 mts. con 51 1.45.
3—2—10—2	6	Solterito	53	5	F. Toro	F. Jacial	1439	2.o de Lander en 1.800 mts. con 53 1.52 3/5.
4—5—16—5	7	Demagoga	51	3	R. Madariaga	F. León	1439	5.o de Lander en 1.800 mts. con 51 1.52 3/5.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CARTAZO y DEMAGOGO.

TERCERA CARRERA — . las 13.13 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

14—14—7	1	Ahita	53	8	J. Aliaga	A. Muscatt	1410	7.o de La Tarde en 1.500 mts. con 53. 1.34. Condicional
2—3—0—2	2	Aquilonia	53	4	A. Núñez	F. León	1412	2.o de Espada en 1.500 mts. con 5. 1.35. Condicional
3—4—12	3	Cantante	53	12	J. Duarte	A. Valdés	1229	12.o de Gentillesse en 1.200 mts con 53. 1.14
Reaparece	4	C. Kann	53	9	M. Plaza	P. Medina	1229	15.o de Gentillesse en 1.200 mts con 53. 1.14
5—2—3	4a	Zeferina	53	7	J. M. Aravena	P. Medina	1436	3.o de Recurso en 1.200 mts. con 53. 1.12 2/5.
2—6—7—8	5	Cocalán	53	15	H. Salas	A. Castro	1410	8.o de La Tarde en 1.500 mts. con 51. 1.34.
7—8—6	6	C. Fuego	53	13	G. Jorquera	L. A. García	1412	6.o de Espada en 1.500 mts. con 49. 1.35.
5h—2h—5	7	C. Secret	53	3	F. Venegas	J. Melero	1412	10.o de Espada en 1.500 mts. con 51. 1.35.
2h—2h—5	8	Fraternité	53	5	R. Parodi	J. M. Baeza	1412	5.o de Espada en 1.500 mts. con 53. 1.38.
5—3—5	9	Giambellina	53	10	H. Pilar	A. Breque	1436	5.o de Recurso en 1.200 mts. con 53. 1.12 2/5.
12—14—3	10	Kurimilla	53	14	R. Jaque	A. Abarca	1412	3.o de Espada en 1.500 mts. con 53. 1.35.
3—4—4	11	Nilhue	53	16	F. Toro	G. Urquidi	1410	4.o de La Tarde en 1.500 mts. con 51. 1.34.
8—2—+—5	12	O. Blossom	53	2	S. Vera	J. Inda	1410	5.o de La Tarde en 1.500 mts. con 53. 1.34.
9h—4h—8h	13	P. Paola	53	6	V. Bravo	E. Cáceres	1039	8.o de Caluga en 1.400 mts. con 54. 1.27.
5—14h—8	14	Senilita	53	11	P. Muñoz	S. Fuentes	1412	8.o de Espada en 1.500 mts. con 51. 1.35.
8—3	15	Titana	53	1	E. Guajardo	C. Covarrubias	1410	3.o de La Tarde en 1.500 mts. con 53. 1.34.

CONTRATIEMPOS.— El siguiente ejemplar tuvo contratiempo: ZEFERINA.

CUARTA CARRERA.— A las 13.37 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre a las ... horas.)

8—5—5—2	1	Black Hill	55	1	E. Araya	T. Herrera	1437	2.o de Encino en 1.300 metros con 47 k. T.: 1.20.
3—7—11—4	2	G. Poupee	55	14	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1437	4.o de Encino en 1.300 m. con 48 k. T.: 1.20.
1—18—2	3	Alunada	54	6	J. Aliaga	H. Godoy	1466	2.o de Partidora en 1.000 m. con 52 k. T.: 1.00.
2—9h—5	4	Match	54	10	R. Valenzuela	V. Ramírez	1437	5.o de Encino en 1.300 m. con 48 k. Tiempo: 1.20.
5h—9h—10h	5	Ambassador	53	15	F. Toro	O. Becerra	1405	10.o de Spartan aen 1.200 m. con 54. T.: 1.15. 7a. serie
11h—4—12	6	Don Pelé	52	2	S. Allende	H. Yáñez	1437	12.o de Encino en 1.300 m. con 47 k. T.: 1.20.
14—8—4	7	Novelesco	52	7	E. Guajardo	J. Melero	1455	4.o de Vandolena en 1.500 m. con 50. 1.35. 8a. serie
3—6—3—8	8	Apenado	51	11	S. Benavides	J. Rodríguez	1414	8.o de Tiberio en 1.100 m. con 46 k. T.: 1.08. 6a.
10—15—2	9	Azul Celeste	50	3	L. A. Marchant	A. Carreño	1463	2.o de Precavida en 1.000 m. con 52 k4 0.59 4/5.
12v—11v—15	10	Escritor	50	8	R. Jaque	D. Sandoval	1375	15.o de Guardia en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.09.
8—4—9—4	11	Isetta	50	12	F. Venegas	M. Muñoz	1466	4.o de Partidora en 1.000 m. con 50 k. T.: 1.00.
1—11—14	12	Ubaldino	50	16	I. Eguren	H. González	1466	14.o de Partidora en 1.000 con 51 k. T.: 1.00.
0h—9—5	12a	Caterina	45	13	N. N.	H. González	1463	5.o de Precavida en 1.000 m. con 51 k. 0.59 4/5.
11—7—8—8	13	Q. of Clubs	48	18	F. Meneses	E. Rodríguez	1374	8.o de P. León en 1.100 m. con 53 k. 1.09 3/5.
10—10—7	14	Desolado	47	4	J. M. Aravena	S. Fuentes	1463	7.o de Precavida en 1.000 m. con 53 k. 0.59 4/5.
0h—0h—16h	15	Bureta	45	9	S. Alcaide	V. Contreras	1446	16.o de Nopalera en 1.500 m. con 53 k. en 1.38. 10a.
6h—5—8	16	Doreen	45	17	N. Vásquez	E. Barticevic	1463	8.o de Precavida en 1.000 m. con 50 k. 0.59 4/5.
6h—10h—6h	17	Sardabad	45	5	S. Escudero	R. Villa	1395	6.o de D. Clara en 1.200 m. con 56 k. en 1.18. 11a.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: MATCH, AZUL CELESTE, ESCRITOR, UBALDINO y CATERINA.

QUINTA CARRERA.— A las 14.01 horas.— 1.700 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.51 horas.)

5—5—7—6	1	Jarder	56	7	P. Ulloa	P. Medina	1442	6.o de Juvénica en 1.300 m. con 53 k. en 1.19 1/5.
12—2—9—6	2	Napoleón	56	3	E. Araya	Juan Melero	1465	6.o de Salteño en 1.700 m. con 58 k. T.: 1.47.
1h—15h—8h	3	Viento Sur	55	11	R. Madariaga	D. Alvarez	1458	8.o de Neutral en 1.500 m. con 55 k. en 1.34.
11—3—17	4	Frisolera	54	4	E. Guajardo	R. Allen	1334	17.o de Rigor en 1.700 m. con 55 k. en 1.51 2/5.
2—8—9	5	D. Eustaquio	53	8	C. Sepúlveda	J. B. Castro	1334	9.o de Rigor en 1.700 m. con 54 k. en 1.51 2/5.
1—8—4—12	6	Reniego	53	12	G. Jorquera	L. A. García	1334	12.o de Rigor en 1.700 m. con 54 k. en 1.51 2/5.
3—12—1—4	7	Pío Pío	52	1	F. Toro	G. Urquidi	1465	4.o de Salteño en 1.700 m. con 53 k. T.: 1.46.
14—7—8—6	8	Senechal	51	2	J. M. Aravena	J. Fuentes	1420	6.o de Pandión en 1.600 m. con 56 k. en 1.41 2/5.
1—9—8—4	9	Allegretto	50	9	F. Meneses	H. Medina	1465	4.o de Salteño en 1.700 m. con 51 k. Tiempo: 1.46.
9—2—6—4	10	Suzy	50	13	A. Núñez	H. González	1422	4.o de Tapatío en 1.600 m. con 45 k. en 1.40 3/5.
3—7—7—12	11	Calivorano	49	5	S. Escudero	R. Villa	1443	12.o de Doreta en 1.300 m. con 50 k. T.: 1.19.
10h—8—6	12	Más Clara	49	10	R. Jaque	R. Sn. Martín	1443	6.o de Doreta en 1.300 m. con 49 k. Tiempo: 1.19.
11—5h—1h	13	Clamos	47	6	R. Céspedes	En. Rodríguez	1362	GANO a Mofa en 1.400 m. con 53 k. 1.27 3/5. 9a. serie

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: JARDER, RENIEGO y CALIVORANO.

SEXTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie.— (Tercera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre a las ... horas.)

8h—1—2	1	Húngaro	56	5	P. Ulloa	J. Castro R.	1444	2.o de Báltica en 1.300 m. con 49 k. 1.18 2/5.
11h—7h—6	2	Pericansia	54	9	H. Pilar	C. Tapia	1444	6.o de Báltica en 1.300 m. con 52 k. 1.18 2/5.
10v—9—7	3	Satsuma	54	6	E. Araya	D. Sandoval	1421	7.o de Watusy en 1.100 m. con 46 k. 1.06 3/5.
9h—5—9—8	4	Angurriento	53	10	M. Ramíres	José Melero B.	1444	8.o de Báltica en 1.300 m. con 51 k. 1.18 2/5.
12—9—3—1	5	Q. Te Cuesta	53	1	S. Vera	M. Noramb.	1472	GANO a Jurada en 1.000 m. con 51 k. 0.58 3/5.
2—13—10h	6	Espartero	51	2	R. Jaque	R. Sn. Martín	1403	10.o de Pegaso en 1.200 m. con 48 k. 1.13 3/5. 3a. serie
1—8—1—2	7	Jurada	51	7	E. Guajardo	R. Allen	1472	2.o de Qué Te Cuesta en 1.000 con 51, en 0.58 3/5.
8—16—14—1	8	Lady Hiss	51	11	A. Núñez	F. Jacial	1474	GANO a Vistosona en 1.000 m. con 51 k. en 0.59.
4—+—3—3	9	Miss Caroline	51	3	F. Toro	H. Medina	1472	3.o de Qué Te Cuesta en 1.000 con 53, en 0.58 3/5.
2v—1v—3v—4	10	Maquignón	49	4	R. Céspedes	E. Vidal	1446	4.o de Evert en 1.300 m. con 54 k. 1.18 2/5. 4a. serie
13—2—8—13	11	Teobroma	49	8	S. Escudero	A. Muñoz	1472	13.o de Qué Te Cuesta en 1.000 con 53. 0.58 3/5.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: HUNGARO y TEOBROMA.

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros. — A las 14.50 horas.— 4a. Serie.

12—4—6—3	1	Los Yuyos	55	3	P. Ulloa	A. Castro	1413	3.o de Almenara 1.600 con 54 kls. T. 1.41 2/5;
2—2—2v—3v	2	Aladin	53	2	C. Sepúlveda	F. Castro C.	1343	3.o de Estero 1.500 con 48 kls. en 1.32 3/5; Sport.
1—6—6—3	3	Betty	53	8	R. Madariaga	J. Castro R.	1438	3.o de Recidiva 1.500 con 51 kls. en 1.59 2/5;
8—7—6—5	4	Fascination	53	1	F. Toro	G. Urquidi	1438	5.o de Recidiva 1.900 metros con 54 kls. T. 1.59 2/5;
1—1—2—5	5	Mauloso	53	9	H. Salas	O. Jara	1378	5.o de Silvinho 1.200 con 52 kls. T. 2.08; 4a.
10h—7h—11h	6	Baldosín	52	6	R. Céspedes	H. Parra	1284	11.o de Chevalier 1.500 con 52 kls. en 1.33 3/5;
Reaparece	7	Itala	52	12	E. Guajardo	V. Ramírez	1062	11.o de Don Tavi 1.500 con 53 kls. T. 1.31;
2—1—4—9	8	Quilvo	52	10	H. Pilar	A. Breque	1418	9.o de Extremado 1.500 con 48 kls. T. 1.33;
21—3—7—1	9	Recidiva	52	4	A. Núñez	J. Chamorro	1438	Ganó a J. City 1.900 con 45 kls. en 1.59 2/5;
8—13—10—2	10	J. City	50	7	S. Vera	G. Sarmiento	1438	2.o de Recidiva 1.900 con 46 kls. T. 1.59 2/5;
6—12—2—6	11	P. Azul	50	11	E. González	G. Galleguillos	1469	6.o de Quite 1.700 con 50 kls. T. 1.45; 4a. serie
11—5—15—6	12	Que Valor	49	5	R. aque	C. Pfau	1413	6.o de Almenara 1.600 con 50 kls. T. 1.41 2/5;

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: FASCINATION, RECIDIVA y PRINCIPE AZUL.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.15 horas.— 6a. Serie.

Reaparece	1	Doral	57	4	J. Escobar	L. Santos	865	14.o de P. al Rey 1.300 con 52 kls. T. 1.19; 5a. serie
9—9—6—7	2	D. Teresa	56	9	E. González	J. Zúñiga	1443	7.o de Doreta 1.300 con 53 kls. T. 1.19; 5a. serie
12—9h—5	3	Mitotero	55	35	P. Ulloa	L. H. Sorrel	1471	5.o de Esteri 1.000 con 54 kls. T. 1.00; 6a ser.
1h—14h—11h	4	Loga	54	13	V. Bravo	F. Galleguillos	1400	11.o de E. Real en 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3/5; cond.
1v—5v—2	5	Epumalal	53	6	F. Toro	O. Aliaga	1471	2.o de Esteri 1.000 con 49 kls. T. 1.00; 6a. ser.
3—2—11—2	6	Ilusionada	53	10	H. Pilar	C. Tapia	1409	2.o de P. Quimera 1.200 con 52 kls. en 1.13;
3—5—R—5	7	P. de Oro	53	14	P. Muñoz	P. Valderrama	1443	5.o de Doreta 1.300 con 49 kls. en T. 1.19; 5a.
12—11—5	8	Persépolis	53	7	S. Vera	J. Inda	1414	5.o de Tiberio 1.100 con 54 kls. T. 1.08; 6a. serie
11—7—3	9	Rectángulo	52	1	H. Salas	E. Rodríguez	1414	3.o de Tiberio 1.100 con 5 kls. T. 1.08; 6a. serie
3—14—11	10	Chan Chan	51	3	M. Ramírez	T. Herrera	1443	11.o de Doreta 1.300 con 47 kls. T. T. 1.19; 5a.
10—5—6	11	L. Mundo	51	11	G. Farfán	J. Cavieres A.	1414	6.o de Tiberio 1.100 con 52 kls. T. 1.08; 6a. serie
20—15—6	12	Lonjista	51	15	A. Núñez	L. Contreras A	1472	6.o de Esteri 1.000 con 51 kls. T. 1.00; 6a. serie
5—2—6—2	13	Arrugado	50	2	C. Sepúlveda	O. Silva	1414	2.o de Tiberio 1.100 con 48 kls. T. 1.08; 6a. serie
4—3—2—0	14	G. Linda	50	12	R. aque	S. Fuentes	1414	20.o de Tiberio 1.100 con 52 kls. T. 1.08; 6a. serie
7—17—11	15	Mi Mery	49	16	J. M Aravena	H. Godoy	1462	11.o de Guardiana 1.500 con con 50 kls. T. 1.32
6—10—7—3	16	Parisette	49	8	J. Amestelly	H. González	1466	3.o de Partidora 1.000 con 53 kls. en 1.00; 6a.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: EPUMALAL, PERSEPOLIS y GAUCHA LINDA.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.55 horas.— Clásico condicional.— (Primera válida de la Segunda Triple.— Cierre a las 15.40 horas).

12—4—1—4	1	Chiaroscuro	55	5	P. Ulloa	J. M. Baeza	1418	4o de Extremado 1.500 con 51 kls. T. 1.33 1/5;
6—7—5—5	1a	Brunswick	53	20	E. Soto	J. Cavieres A.	1446	5.o de Evert 1.300 con 48 kls. T. 1.18 2/5; 4a.
4v—3v—2v	2	El Beni	55	10	J. Martínez	G. Mancilla	1351	2.o de Atractiva 1.500 con 51 kls. T. 1.34 2/5;
2—1—2—9h	3	El Sembrad.	55	15	E. Araya	A. Carreño	1402	9.o de Yumbel 1.500 con 56 kls. en 1.32 2/5;
1—2—1	4	Jardinero	55	6	L. Espinoza	C. Covarrubias	1333	Ganó a Maporal 1.200 con 56 kls. T. 1.16; cond.
4—2—1h—8h	4a	M. Twain	53	8	G. Jorquera	G. Urquidi	1317	8.o de Páramo 1.500 con 56 kls. T. 1.33; cond.
2—4—1—1	5	Tapatío	55	19	C. Sepúlveda	C. Tapia	1422	Ganó a Imposible 1.600 con 54 kls. T. 1.40 3/5;
7—12h—12—1	6	Venturado	55	22	O. Olivares	J. Cavieres A.	1419	Ganó a Sineus 1.100 con 55 kls. T. 1.07; 5a.
4—7h—1—7	7	Vichiculén	55	11	A. Núñez	A. Breque	1418	7.o de Extremado 1.500 con 51 kls. en 1.33;
Reaparece	8	Amaestrado	53	7	E. Guajardo	C. Covarrubias	680	9.o de Despecho 1.100 con 55 kls. T. 1.06;
1h—5h—11	9	Amir	53	1	J. Barrios	H. Gazmuri	1418	11.o de Extremado 1.500 con 58 kls. en 1.33 1/5;
2h—4h—3h—1h	9a	Rey Tuerto	53	14	S. Pradenas	F. Gazmuri	1448	Ganó a Orontes 1.500 con 54 kls. en 1.36; cond.
Reaparece	10	B. Norton	53	16	H. Salas	C. Muñoz G.	1117	Ganó a Tapatío 1.100 con 55 kls. en 1.06 1/5;
Reaparece	11	Gollywog	53	2	R. Jaque	G. Urquidi	747	7.o de Extremado 1.300 con 55 kls. en 1.19 2/5;
2—5—3—1	11a	Recurso	53	4	F. Toro	G. Urquidi	1438	Ganó a G. Cañón en 1.200 con 56 kls. en 1.12 2/5;
1—6—9—7h	12	Macherio	53	21	R. Parodi	R. Allen	1402	7.o de Yumbel 1.500 con 56 kls. en 1.32 2/5;
1v—2	13	Maporal	53	12	S. Vera	J. Inda	1333	2.o de Jardinero 1.200 con 56 kls. en 1.16 cond.
1—4h—6h	14	Merano	53	17	H. Pilar	A. Breque	1402	6.o de Yumbel 1.500 con 56 kls. en 1.32 2/5;
3h—5h—8—3	15	Mitzukawa	53	3	R. Madariaga	A. Proschle	1418	3.o de Extremado 1.500 con 48 kls. en 1.33 1/5;
1—5—6—5	16	P. Rubio	53	18	J. Toro	F. Galleguillos	1418	5.o de Extremado 1.500 con 48 kls. en 1.33 1/5;
5—7—1	17	Rabuco	53	13	G. Farfán	J. Cavieres A.	1190	Ganó a Chasqui 1.600 con 55 kls. en 1.42; cond.
2—1—6h—6	18	Señuelo	53	9	J. M. Aravena	J. Argagnon	118	6.o de Extremado 1.500 con 48 kls. en 1.33 1/5;

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: BRUNSWICK, JARDINERO, MACHERIO MAPORAL y MITZUKAWA.

DECIMA CARRERA.— A las 16.23 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 16.10 horas.)

15h—6—1	1	Don Tomás	56	3	J. Escobar	A. Henríquez	1461	10.o de Tubib en 1.200 con 56 kilos, 1.13 3/5, condic.
3h—1h—10h	2	Dos Ases	56	12	P. Ulloa	L. H. Sorrel	1432	Ganó a Surtout en 1.200 con 56 kilos, 1.12, condicional
1—9—4—4	3	Gamelín	56	6	O. Olivares	R. Allen	1442	4.o de Juvénica en 1.300 con 53 kilos, 1.19 1/5, 5a.
2—1—13	4	Heraldo	56	9	E. Araya	J. Melero B.	1419	13.o de Venturado en 1.100 co n56 kilos, 1.07, 5a.
8h—16—2	5	Sineus	54	2	S. Vera	J. Maldonado	1419	2.o de Venturado en 1.100 con 52 kilos, 1.07, 5a. serie
9—8—4—1	6	Encino	53	16	H. Salas	E. Inda	1437	Ganó a B. Hill en 1.300 con 52 kilos, 1.20, 6a.
16—15—14	6a	Tolondrón	52	8	J. Baeza	P. Inda	1473	14.o de Melón-Panditxú en 1.000 con 54 kilos, 0.59 3/5
2—1h—8	7	Mi Capricho	53	13	C. Sepúlveda	H. Godoy	1473	8.o de Melón-Panditxú en 1.000 con 55 k., 0.59, 4a. serie
8—9—13	8	Nortino	53	15	R. Madariaga	O. Jara	1474	13.o de L. Hiss en 1.000 con 48 kilos, 0.59, 4a. cond.
1h—5h—3h	9	M. Arthur	52	1	N. González	P. Briones	1400	3.o de E. Real en 1.200 con 50 kilos, 1.14 3/5, condicional
15—17—7	10	Licaonte	51	5	L. Godoy	L. Santos	1328	7.o de Nastacia en 1.100 con 55 k., 1.10, condicional
6—4—7	11	Mono Fox	51	10	J. Amestelly	A. Vodanovic	1442	7.o de Juvénica en 1.300 con 49 kilos, 1.19 1/5, 5a.
Reaparece	12	Stamina	51	14	E. Soto	E. Castillo	1273	10.o de Pelandrún en 1.000 con 48 kilos, 1.03, 6a.
13—12—2	13	Castaña	50	11	H. Pilar	C. Muñoz G.	1376	2.o de Lamballe en 1.100 con 54 kilos, 1.09, 1/5, 5a.
9—4—5—5	14	Campeonato	49	4	R. Jaque	L. A. García	1442	5.o de Juvénica en 1.300 con 47 kilos, 1.19 1/5, 5a.
2h—13h—12h	15	Decadrón	49	7	E. González	D. Miranda	1325	12.o de Curzón en 1.200 con 51 kilos, 1.13 3/5, 5a.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: HERALDO, NORTINO y MONO FOX.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.51 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la 2a. Apuesta Triple. Cierre a las 16.38 horas.)

8—6—9—5	1	Caracal	55	6	F. Toro	G. Urquidi	1462	5.o de Guardiana en 1.500 con 55 kilos, 1.32 3/5,
12—1—7—10	2	Mister Hill	55	1	P. Muñoz	C. Tapia	1378	10.o de Silvinho en 2.000 con 50 k., 2.08, 4a. serie
6—7—11—2	3	Angelina	53	12	G. Jorquera	V. Ramírez	1462	2.o de Guardiana en 1.500 con 54 kilos, 1.33, 4a.
Reaparece	4	Egipto	52	10	J. Martínez	J. Medina	209	11.o de Trovador en 1.500 con 52 kilos, 1.59 3/5,
8—14h—5—4	5	Rozón	52	5	A. Núñez	J. Zúñiga	1438	4.o de Recidiva en 1.900 con 46 kilos 1.25, clásico
Reaparece	6	Enoschima	51	14	J. M. Aravena	J. Fuentes	1071	13.o de Jalón en 1.400 con 54 kilos, 1.49, 5a.
Reaparece	7	Lucanor	51	2	N. Vásquez	S. Gajardo	1160	12.o de Sahumerio en 1.700 con 55 kilos, 1.40 3/5, 5a.
1—6—8	8	Norte Verde	50	7	R. Céspedes	J. M. Baeza	1422	8.o de Tapatío en 1.600 con 53 kilos, 1.40 3/5, 5a.
9—4h—1—10	9	Papelón	50	11	F. Venegas	P. Medina	1422	10.o de Tapatío en 1.600 con 53 kilos, 1.46, 5a. serie
2—14—13—1	10	Salteño	50	8	E. Guajardo	R. Allen	1465	Ganó a Andarín en 1.700 con 48 kilos, 1.40 3/5, 5a.
9—9—12—7	11	Aarón	49	13	R. Jaque	O. Silva	1422	7.o de Tapatío en 1.600 con 52 kilos, 1.40 3/5, 5a. serie
8—7—1—12	12	Rigor	49	3	F. Meneses	H. Medina	1422	12 o de Tapatío en 1.600 con 52 kilos, 1.19, 5a. serie
1h—10h—7—9	13	Novice	48	9	H. Pilar	A. Breque	1443	9.o de Doreta en 1.300 con 56 kilos, 1.33 4a. serie
7—9h—6—5h	14	Puconamahuida	48	4	C. Sepúlveda	P. Briones	1459	5.o de Tío Pollo en 1.500 con 54 kilos 1.33

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CARACAL, RAPELON, SALTEÑO, RUGOR y NOVICE.

(PASA A LA PAGINA 26)

MARCOTON LLEGO 12.o Y NO 13.o:

Leigo: una atropellada impresionante

Un triunfo fácil y muy cómodo.— Don Bolinha otra vez escoltador en el Gran Premio Brasil.— Una crónica de Alexandrino Salles de Alencar



HUGO INDA y RAUL GATICA en un alto de la jornada. La fortuna no les ha acompañado, pero siguen trabajando con gran entusiasmo. Luego vendrán los triunfos. Hay que esperar.

Como espectacular y también como el mayor triunfo de los últimos tiempos calificó la prensa brasileña el triunfo de Leigo en el "Gran Premio Brasil".

La carrera, en el momento de su largada, no tuvo problemas y fue dada en un muy buen momento. Devon fue el primero en aparecer al frente, seguido de Royal Prince, Debuxo, Bar, Quibor y Don Bolinha. Los demás, muy agrupados. En su pasada por la recta —en la primera vez—, Royal Prince lo hizo como líder. A dos cuerpos lo seguía Devon, delante de Quibor. En las otras ubicaciones, Leigo. Cajado, Don Bolinha, Bar, Debuxo y Chaval.

Al llegar el grupo a la recta opuesta lo hizo con Quibor como líder, que había desplazado a Royal Prince del primer puesto. Don Bolinha, en el otro lugar, estaba cerca de ellos y luego cambió la fisonomía de las acciones al dominar la situación y tomar ventajas sobre sus rivales, incluyendo al puntero Quibor, que cedía terreno. También, a esas alturas, retrogradaban Cajado y Chaval.

La curva final, el tordillo Don Bolinha la giró al frente del grupo y con ventaja de un largo sobre Quibor. Allí, por el lado interior, comenzó a buscar pasada Leigo, que en plena recta inició un avance final impresionante y logrando llegar al primer lugar, sin encontrar severas exigencias de parte de algún rival hasta llegar al disco y conquistar la victoria sobre Don Bolinha que, por 2a. vez, en esta competencia ,termina en ese puesto. Más atrás, Bar, que a la entrada de la recta venía muy lejos del grupo delantero y que mucho corrió a la llegada, Pantheon y Adagio.

Los cuatro primeros puestos —Leigo, Don Bolinha, Bar y Pantheon— son elementos brasileños, y ellos devolvieron el prestigio al turf local, que estaba perdido en esta competencia desde hace algunos años.

LOS EXTRANJEROS

Sobre ellos ,el "Correio de Manha" dice: "Adagio fue el extranjero mejor colocado. Snow Crown, Chaval y Marcotón nada produjeron. El primero no mostró la misma atropellada que nos diera a conocer en el "Gran Premio de Sao Paulo". Chaval corrió entre los primeros durante algún tiempo, para luego desaparecer y terminar mal. Marcotón... "nunca foi visto na careira..." Además, llegó 12.o y no 13.o.

RESULTADO FINAL

El resultado final de la carrera, con la apuesta de los ejemplares que participaron en el "Gran Premio Brasil", fue el siguiente:

1.o	Leigo, D. García	62	7.132
2.o	Don Bolinha, J. Correa	62	31.348
3.o	Bar, J. Portilho	62	16.187
4.o	Pantheon, A. Artim	62	4.865
5.o	Adagio, F. Irigoyen	58	22.194
6.o	Cajado, J. Alves	62	18.609
7.o	Devon, M. Silva	58	103.920
8.o	Snow Crown, M. Santos	58	81.494
9.o	Leque, P. Paz	62	(Leigo)
10.o	Rossini, H. Bouley	58	24.830
11.o	Debuxo, O. Cardoso	58	2.756
12.o	Marcotón, E. Araya	58	36.302
13.o	Quibor, J. Marchant	58	11.519
14.o	Gurango, D. P. Silva	62	(Debuxo)
15.o	Chaval, J. Fajardo	58	55.424
16.o	Royal Prince, J. Silva	58	2.268
			418.831

No corrió: Burlanoff.

Diferencias: varios y varios cuerpos. Tiempo: 189" 4|5 (3.09 cuatro quintos).

Vencedor: (11) 411,00 Dupla: (23) 75,00. Placés: (11) 65,00, (7) 30,000 y (4) 29,00.

LEIGO, m. c. 5 años. Sao Paulo. Filiación: Mon Cheri y Santa Bella. Propieario: Paulo Piza de Lara. Entrenador: Sabbatino d'Amore. Criador: Fazenda Nova.

EL SEMBRADOR: seis actuaciones. Dos victorias, dos segundos puestos y un tercero. Su único fuera del marcador, en la arena palmeña. Otro de los que dará ventajas en el peso. Alonso Carreño es su adiestrador.

TAMBIEN DE CONCEPCION

Sergio Pradenas se está abriendo paso en el Hipódromo Chile

UN FRECUENTE ganador en las últimas semanas, ha sido el jinete, **SERGIO PRADENAS**. Poco es lo que ha corrido en la capital, ello se debe a las **"obligadas"** suspensiones que ha sufrido en su corta pero meritoria campaña.

Pradenas ingresó a la hípica desde muy niño y sus primeros pasos los dio en Concepción. Durante dos años permaneció por esos lados y en su bitácora anota 32 triunfos, 3 de ellos en carreras especiales.

En busca de nuevos horizontes y con un afán de aventura, llegó a la capital a reeditar sus buenos comienzos.

—¿A qué corral ingresó?

—Como la mayoría de los jinete que vienen de esos lados encontré un alero acogedor en el corral de Pedro Briones, preparador de Concepción que "encamina" a los recién llegamos. Fue él también quien me dio la oportunidad de montar varios ejemplares de su corral y al mismo tiempo el que me dio ocasión que consiguiera mi primera victoria con Tejuelita.

—¿Cuántas carreras ha ganado en Santiago?

—Dentro de lo poco que he corrido, he conseguido hasta el momento, 28 triunfos, algunos de ellos memorables, por sus altos dividendos o por lo **"apretado"** en las llegadas.

—¿A qué se debe que haya corrido poco?

—Muchas suspensiones. La mayoría de ellas justas y algunas injustas, tremendamente injustas, como la que me sucedió con cierto preparador que "se le puso" que no le había puesto empeño con su pupilo, cuando me había visto conversando antes de la carrera, con otro preparador, y yo lo que hacía, era pedir que me **"arreglaran"** luego el Servicio Militar". Total, 45 días de infantería.

—¿En qué hipódromo gusta correr de preferencia?

—En el Hipódromo Chile. Pese a que varias veces he atravesado el Mapocho, aún no he logrado ganar en el césped. Sólo he obtenido figuraciones, pero voy de cuando en cuando.

—¿Qué tipos de caballos le gusta conducir?

—Prefiero los que actúan colocados. Aunque he conseguido numerosos triunfos corriendo de punta a punta, me agrada más correr de atrás, pues se observa mejor el **"panorama"**.

—¿Qué proyectos tiene para el futuro

—Antes que nada salir con mi licencia de primera. He tenido bastante suerte últimamente y toda está en que me den oportunidades de correr caballos con opción. Luego me gustaría salir al extranjero a conocer y si es posible, correr.

—¿Cuál es el dividendo más alto que ha pagado un caballo conducido por usted?

—GAVIOL, que abonó más de 120 escudos. No tenía opción el pingo y el preparador me dijo que hiciera lo que pudiera. El animalito amaneció con ganas de correr y los gané de un viaje. ¡Así es la hípica!

—¿Cuál es la máxima suspensión que ha sufrido y cuánto tiempo ha estado sin ganar o figurar?

—La mayor suspensión que he sufrido, ha sido de dos meses y por más de tres meses he estado fuera del marcador. He tenido paciencia para soportar tan mala racha.

—¿Ha sufrido rodadas?

—A Dios gracias, hasta el momento no. Eso sí que aprontando me han enviado varias veces a **la lona"**, sin consecuencias.

—¿A qué colegas prefiere?

—Me gusta la tranquilidad de Ricardo Madariaga y la caballerosidad de Fernando Toro.

Arriba y Abajo

MARCOTON NO TUVO un papel muy lucido en Río de Janeiro, pero hay varios atenuantes de importancia. Ninguno, creemos que fue más importante que el estado de la pista. El hijo de Treble Crown siempre se ha desempeñado bien en pistas firmes y muy mal en las blandas. De todas maneras, se esperaba más de él. Sobre todo la opinión brasileña debe haber hecho comparaciones entre Marcotón y Cencerro. Habrá que decirles que Cencerro ha existido uno sólo... Los potrillos fueron inscritos con increíble generosidad en el "Alberto Vial Infante", clásico sobre una milla, que siempre ha servido de preselección. Serán veintidós los rivales y la opción de los mejores quedará a merced de las contingencias de un grupo demasiado numeroso. La incertidumbre ha aumentado con este lote tan grande. Debería el Club Hípico preocuparse de que su espectáculo fuese un ejemplo por su puntualidad. La prueba de clausura del domingo recién pasado se corrió al filo de la noche. Si una competencia está fijada para las 17.55 horas, debe realizarse a esa hora y no pueden existir explicaciones. Por algo nombraron a un relacionador del espectáculo. El triunfo de La Tarde en el "Arturo Lyon Peña" demostró su capacidad y también la de sus escoltadoras: Alcalá y Probidad. En los próximos clásicos y a pesos iguales, estas dos últimas deben estar más cerca. Según supimos, Augusto Breque presentará en la Polla una escopeta de tres "cañones" —y qué "cañones"!—: Malhoa, Probidad y Amorella. Que las ganen, si pueden... Vienen de Colombia a comprar caballos chilenos y a llevarse varios jinetes. Mientras tanto Arica no completa su cuota. Existe mucha demanda por buenos caballos y por caballos de no muchos méritos, pero en excelentes condiciones. Veremos adónde se van los precios. Hemos sabido que volverá a ponerse en práctica el control de los caballos inscritos mediante extracción de muestras de sangre, orina y saliva durante los días de semana. El Reglamento autoriza a las Gerencias de los hipódromos para proceder en esta forma, pero lo que pasa es que muy pocas veces la medida se pone en práctica, siendo una medida preventiva más que persecutoria. Nos llega una carta de un lector protestando por el alza del juego mínimo a dos escudos. "Es una medida que atenta contra el sentido deportivo que debe haber en el turf —dice el lector— y una medida que trata de llevar a los hipódromos a nivel de garitos, en donde lo único que interesa es el juego". Aunque la opinión del lector que firma como "Old Sportsman", de Santiago (Vitacura), es dura, vale la pena meditar en si no tiene razón. Hay muchas personas que creen satisfecha su "cuota de hípico" con un juego de un escudo a un caballo, es decir, de un boleto. ¿Por qué obligarlo a jugar dos? Y mucha gente va con sus señoras, y las señoras no gustan de perder mucho. Entonces, la medida también es poco social... Nosotros siempre hemos pensado que mucho, pero mucho más importante, es devolver al espectáculo hípico su distinción de antaño. En los paddocks abundan los desaseados y los procaces. Son los que le gritan "ladrón" a un profesional y rompen los vidrios cuando un fallo no les gusta. Y los mismos que pululan en busca del incauto o del esperanzado en una ganancia fácil. ¿Por qué no hay más vigilancia? ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



AMAESTRADO: dos actuaciones. Un triunfo y un no tabla. Lo dirige César Covarrubias y será conducido por Ernesto Guajardo, jinete que ya es ganador clásico.

¿SE ACUERDA?

El 13 de enero de 1924 se corrió en el Valparaíso Sporting Club "El Derby", tradicional competencia sobre 2.400 metros, que en ese entonces tenía un primer premio de $ 40.000 al primero; $ 4.000 al segundo y $ 2.000 al tercero. La victoria correspondió a Almodovar, un hijo de Mustafá y Grivoise, del Stud "Ossyris", cuyo jinete fue Andrés Molina. El dividendo de $ 13,10 por unidad de $ 10, refleja claramente que Almodovar fue favorito. En ese entonces existían unidades de $ 10 en tribunas y de $ 5 en galerías. Veamos el resultado completo:

1.o **ALMODOVAR**, 58 kilos, por Mustafá y Grivoise, del Stud "Ossyris"; Jinete: A. Molina
2.o Chevrolet, 58; H. Ramírez
3.o Bombero, 58; S. Villanueva
4.o Ardelión, 58; J. M. Baeza
Joy Bird, 58; S. Ponce
Metternich, 58; L. Huerta
Porthos, 58; V. Jara
Yorker, 58; E. Rebolledo
Bricole, 56; J. Bernal.
GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpos
Tiempo: 2. 32 2|5.

¡BUEN GESTO!

Diez años después, el domingo 18 de febrero de 1934, en la pista del Hipódromo Chile, se disputó el Clásico "Chacabuco", sobre 1.900 metros, y un primer premio de $ 10.000 al primero. El triunfo fue para Buen Gesto, un hijo de Volta y Sparkle, que fue conducido por A. Jacial y que, recibiendo 11 kilos de Alexis (jinete Eduardo Rebolledo), lo batió por 2 cuerpos. Al ganador lo preparaba el recordado Urbano Verdugo y su dividendo fue de $ 14,60.

HIPODROMO CHILE.— Domingo 18 de febrero de 1934.— Premio Clásico "Chacabuco".— 1.900 metros.— Premios: $ 10.000 al primero; $2.000 al segundo y $ 1.000 al tercero.

1.o **BUEN GESTO**, 49 kilos, por Volta y Sparkle, del señor J. Prieto; Jinete: A. Jacial
2.o Alexis, 60; E. Rebolledo
3.o Furunfungo, 45; J. Molina
4.o Cateador, 57; L. A. Pastene
5.o Amateur, 56; M. Quezada
6.o Ciruja, 49; R. Urbina.
GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 2. 01.
Preparador: Urbano Verdugo.
No corrió. Groenlandia, 46.

DIVIDENDOS

Ganador de Buen Gesto	$ 14,60
Placé de Buen Gesto	7,60
Placé de Alexis	7,20

¡OLHAVERRY!

Y nos vamos a otros diez años más. Es el año 1944 y para ser más precisos el domingo 16 de enero de 1944. Se disputa en el Hipódromo Chile el clásico "Dorama", sobre 1.500 metros y con un primer premio de $ 30.000 al primero. La victoria corresponde a Olhaverry, el famoso crack palmeño. Fue conducido por Emilio Asenjo y ganó nada menos que por 8 cuerpos a Royal Maiden, al que montaba Remigio Morales. Más atrás llegaban Tónica, con Manuel Quezada y Augustus, con R. Pacheco. Para 1.500 metros el gran caballo que fue Olhaverry puso 1. 31. Lo preparaba Antonio Vodanovic. Aquí está el resultado completo:

HIPODROMO CHILE.— Domingo 16 de enero de 1944.— Clásico "Dorama".— 1.500 metros.— Premios: $ 30.000 al primero; $ 9.000 al segundo; $ 4.500 al tercero; y $ 1.500 al cuarto.

1.o **OLHAVERRY**, 58; E. Asenjo
2.o Royal Maiden, 53; R. Morales
3.o Tónica, 55; M. Quezada
4.o Augustus, 49; R. Pacheco
Conan Doyle, 57; G. Sarmiento
L'Eperon, 54; J. Villa
GANADA por 8 cuerpos; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.31.
No corrieron: Medrano y No me olvides.
Preparador: Antonio Vodanovic.
DIVIDENDOS: $ 16,40 y 8,60; $ 8,40.

De los Mejores

Roberto Saavedra ganó tres años consecutivos la estadística general de preparadores y diez años la del Sporting Club

ROBERTO SAAVEDRA es un profesional que ha realizado una hazaña, que nadie la iguala en Viña del Mar: ha ganado la estadística local más de diez veces y la estadística general en tres ocasiones consecutivas. Trabaja en estas lides más de veinte años. Constituye un ejemplo para los preparadores porteños. Las malas rachas las ha pasado con gran tranquilidad, pensando siempre que su esfuerzo se vería recompensado. Así conversamos:

—¿En qué año se inició en la hípica?

—En el año 1939 ingresé como empleado al corral de Eduardo Inda, maestro de muchos trainers que ahora triunfan ampliamente. Después de desempeñar labores de capataz con este eficiente y recordado preparador, aquí en Viña, obtuve la licencia de trainer. Esto sucedió en el año 1945. Que fuese preparador, se lo debo a don Eduardo, que me brindó su apoyo en todo momento, incluso cuando saqué mi patente. Nunca dejaré de reconocer esto, ya que todo lo que he logrado obtener en la hípica, se lo debo en la mayor parte a este gran hombre, cuyo recuerdo siempre lo tengo presente."

—¿Recuerda cuál fue su primer triunfo?

—Sí. Lo obtuve con la yegua Viudita.

—¿Cuál ha sido el mejor caballo que ha preparado?

—Zorro Veloz. Con este ejemplar logré obtener grandes satisfacciones.

—¿Cuál ha sido el mejor caballo que ha visto correr?

—Filibustero.

—¿Cuántos caballos alberga en su Stud?

—Dieciocho.

—¿Cuál considera el mejor de todos ellos?

Mirácolo, con el cual tuve la satisfacción de ganar el Clásico Sociedad de Criadores el año pasado en este hipódromo.

—¿A quién considera usted como el mejor preparador?

En Santiago, a Augusto Breque, y en Viña, a Guillermo Sarmiento. Cabe hacer notar que no consideré al "Mago" Cavieres, porque mencioné a los que están ejerciendo actualmente.

—¿Entre los jinetes, a quiénes admira?

—A Fernando Toro, Héctor Pilar y Enrique Araya.

—¿Satisfecho con lo obtenido en la hípica?

—Estoy muy conforme, ya que obtuve el bienestar para mi familia, y además logré hacer tres jinetes, que son mis hijos, Oscar, Gastón e Isidoro, que resultaron como jockeys, excelentes.

—¿Cuál considera usted el día más feliz que ha tenido en la hípica?

—Cuando obtuve las victorias del "Saint Leger" con Zorro Veloz y con Sud Africa.

—¿Cuál considera usted su día más amargo en la hípica?

—Cuando me suspendieron por un año a raíz del doping de la yegua Silviana. Debo destacar sinceramente que nada tuve que ver con el doping de la yegua, ya que ésta estaba en Santiago. Sólo vi la carrera de la yegua. Pongo énfasis en esto, porque si hubiese tenido participación en esto, ni siquiera lo habría mencionado como día desafortunado. Tuve que esperar con resignación que se cumpliese la sanción impuesta. Perdí el corral donde obtuve tantas victorias y muchos propietarios no volvieron con sus ejemplares hacia mí. Tuve una mala racha a la que tuve que hacerle frente largo tiempo. Perdí gran parte de mi prestigio injustamente, pero tuve que seguir luchando cada vez con mayor denuedo para reivindicarme. He logrado obtener muchos triunfos despues de esto y espero seguir obteniéndolos para lograr nuevamente obtener la confianza ilimitada de muchas personas vinculadas con la hípica.

Así nos habló Roberto Saavedra, un preparador de los buenos.

Boletas Múltiples para las Apuestas Dobles y Triples

El Club Hípico de Santiago implantará, a partir de la próxima reunión, el nuevo juego múltiple, en las apuestas dobles y triples. Esta modalidad será implantada únicamente en las sucursales y agencias.

Mediante boletas especialmente confeccionadas, al igual que las que se usaban en las del ex Concurso de Pronósticos, se podrán hacer tantas combinaciones como lo deseen los apostadores. Cada vale tendrá un juego mínimo de dos escudos.



ROBERTO SAAVEDRA

Trabajos después de mediodía

Delicado de salud está el entrenador César Covarrubias, pero felizmente se ha recuperado con prontitud y, por ello, ha trabajado a "deshora" para él. Covarrubias gusta de madrugar. Es, en la actualidad, uno de los adiestradores que primero sale a la pista de cotejos con sus pupilos. Pero ayer fue diferente. Cuidando su salud, Covarrubias estuvo en la pista pasado el mediodía y fue así como a esa hora varios de sus campeones aprontaron para sus futuros compromisos.

PARRAFO, montado por Carlos Pezoa, pasó 800 metros en 49 segundos. Primeros 400 metros en 24 segundos 3|5. Primeros 600 metros, en 36 segundos 1|5. Para enterar los 800 metros, recorrió los últimos 200 metros en 12 segundos 4|5.

JARDINERO, con Ernesto Guajardo, 800 metros en 50 segundos 1|5. Primeros 600 metros en 37 segundos 2|5. Ultimos 200 metros en 12 segundos 3|5.

RIO COREO, que se vio muy nervioso y trabajó las primeras distancias abierto a media cancha, pasó —según nuestro cronómetro— 600 metros en 36 segundos 1|5. Ultimos 200 metros en 12 segundos 2|5. En sus lomos estuvo Carlos Pezoa.

AMAESTRADO, montado por por Ernesto Guajardo, cubrió 800 metros en 49 segundos 2|5. Primeros 400 metros en 24 segundos 3|5. Los últimos 200 metros los recorrió en 12 segundos 4|5.

ENRIQUE ARAYA, que no tuvo fortuna en Brasil con Marcotón, tratará de rehabilitarse ampliamente en esta capital.

El Handicap, Base de la Hípica

Una buena asignación de pesos iguala la chance de los ejemplares.— El handicap limitado y el handicap automático

CONTINUAMOS ofreciendo algunos acápites del interesante libro argentino "Nuestro Caballo de Carrera", de que es autor don Gilberto Lerena y que ha sido puesto a nuestra disposición por el entusiasta turfman don Gregorio Correa.

HANDICAPS

"Es la carrera en la cual la chance de los competidores se iguala al fijar el peso que deben llevar los mismos. De esta manera el ganador puede estar entre cualquiera de ellos, pues todos tienen idénticas probabilidades.

Se llama handicap limitado, cuando el límite de los pesos en él mismo se determina de antemano.

El máximo de peso que se podrá poner es de 73 kilos y el mínimo de 45 kilos. El caballo de mayor peso en un handicap lleva como mínimo 57 kilos, salvo disposición expresa de las condiciones para la carrera.

FORFAIT es la declaración escrita por la que se retira un caballo de una carrera, y es la suma que se reembolsa sobre lo abonado por concepto de entrada.

Si un handicap limitado se declara FORFAIT, el caballo al que le fue asignado el peso máximo (la Comisión de Carreras está facultada para castigar al propietario del caballo que deba llevar mayor peso, que siendo ratificado no participe sin causa justificada en la prueba), se procede a una nueva asignación de pesos entre los que ratifican su inscripción, elevándose uniformemente el peso de todos los participantes. De igual modo, se procede en caso de que ninguno de los caballos que conservan su inscripción alcance los 57 kilos.

Si luego de la asignación de pesos alguno de los inscritos gana una o más carreras, tiene un recargo de tres kilos por cada una ordinaria, de cuatro por cada clásico o carrera especial hasta 15.000 pesos de premio, y de cinco kilos por cada clásico o carrera especial con un premio mayor de esa cifra.

El reglamento señala que estos recargos son acumulativos para las carreras ordinarias.

Si dos caballos hacen **puesta,** les representa recargo de carreras ganadas, como si cada uno hubiera resultado vencedor, pero en el recargo por sumas ganadas sólo se considera la fracción que a cada uno le corresponde.

Al caballo que no haya corrido por lo menos dos veces, bajo nuestro reglamento, o extranjeros semejantes, lleva en sus dos primeras participaciones en hándicaps, como mínimo, el peso que por su edad le corresponde.

Es ésta una medida previsora, con la que se evitan injustas sorpresas.

Las carreras y sumas ganadas en el extranjero se consideran como ganadas en nuestro país a los efectos reglamentarios, computándose esas sumas por su valor equivalente a nuestra moneda. La conversión a la misma se hace tomando como base el tipo de cambio que fijan las cotizaciones de clausura de la Bolsa de Comercio, el día de la entrada del animal al país, prescindiendo de las fracciones de centavos.

Para la constatación de estos datos resuelta suficiente recurrir al calendario hípico del país de procedencia.

El funcionario encargado del resorte, frecuentemente discutido, de este tipo de pruebas recibe el nombre de handicapper.

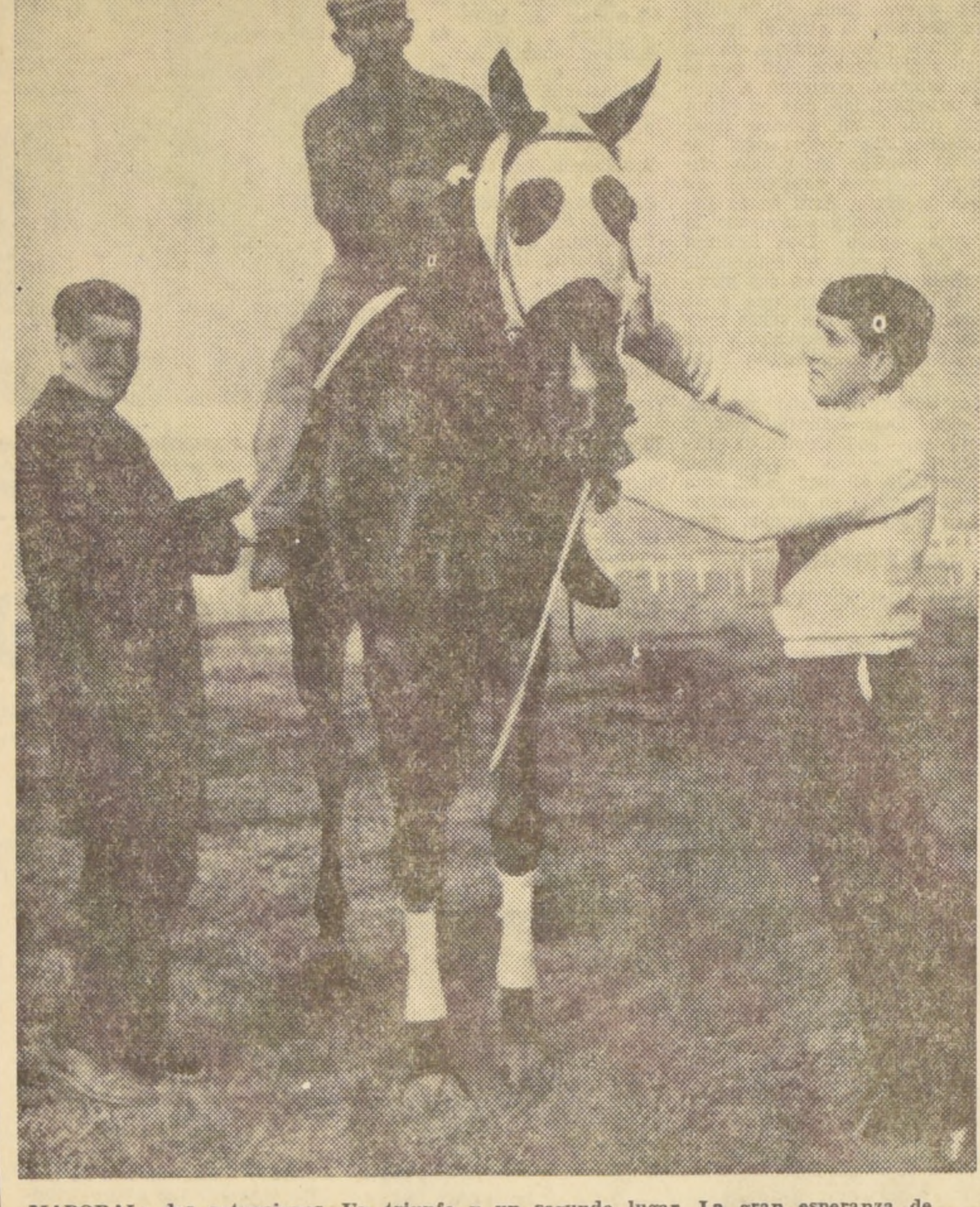
El artículo 19 del actual reglamento dice al respecto en su inciso I: La Comisión hará el nombramiento de handicappers en personas de su seno o fuera de él.

Evidentemente la elección no es fácil. Hay que encontrar al handicapper capaz, inteligente y con autoridad, así como hay que elegir el largador y juez de raya.

Doy una especial importancia a esta función cuando ella llena verdaderamente su finalidad, pues comparto la opinión de quienes sostienen que el handicap debe ser por **impresión**, a base, claro está de encontrar el funcionario que reúna las condiciones anteriormente expuestas.

El handicap mecanizado, prácticamente prescinde de handicapper. Conociendo los animales y sus "performances" el público está en condiciones de asignar los pesos que correspondan de acuerdo con el reglamento expuesto. Si bien es cierto que se evitan así comentarios enojosos, en cambio el handicap se desvirtúa convirtiéndose en pruebas con asignación de peso por carreras o sumas ganadas. A veces esta asignación se hace de acuerdo con los éxitos obtenidos a principio de año para una carrera que se corre en los últimos meses del mismo, con los consiguientes inconvenientes.

En el handicap mecanizado es **frecuente** comprobar un favoritismo abrumador, cosa absurda que está reñida con su mismo nombre: **HAND IN THE CAP,** acertar con el ganador de la misma manera que con la mano se saca el billete premiado dentro de una gorra"



MAPORAL: dos actuaciones. Un triunfo y un segundo lugar. La gran esperanza de Jorge Inda. Sergio Vera será su conductor.

SPORTING CLUB

Domingo 9 de agosto de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 18—26.— A las 13.00 horas.

6—6—0—3	1	Zarpada ...	55	6	E. Romero	O. Castillo
3—5—0—0	2	Indiano .. .	50	14	P. Hernández	O. Castillo
— —4—0	3	Arponista ..	54	11	A. Naranjo	H. Jara
—0—5—4	4	Calandria ..	54	13	E. Frías	H. Alcántara
— —0—0	5	Cumulus ...	54	8	C. Astorga	O. Aliaga
—0—0—0	6	Pirco . . .	54	3	P. Muñoz	L. Alvarez B.
— —0—3	7	Barriguita ..	53	2	J. Farías	F. Parisi
—6—0—3	8	Blacho .. .	53	5	L. Duque	L. E. Vásquez
— —0—0	9	Boga	53	10	A. Hughes	M. Maira
— — —0	10	La Eneida .	53	12	J. Parra	O. Urbina
— —0—0	11	Lunik	53	1	J. Miranda	R. Saavedra
— —0—0	12	Grace	52	9	L. Vásquez	J. Romero
—4—4—0	13	Operia	51	4	A. Orellana	J. Romero
0—4—6—6	14	Pistolina ..	47	7	L. Yáñez	I. Saavedra

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: ARPONISTA, CUMULUS, BOGA, LA ENEIDA, GRACE y OPERIA.

SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

— —0—5	1	Sol Poniente	58	10	L. Duque	L. Romero
— — —0	2	Queronque .	57	6	C. Astorga	G. Sarmiento
—0—0—0	3	Obstáculo .	55	11	P. Hernandez	U. Bravo
— —0—0	4	Flor de Lis	53	8	L. A. Salas	U. Bravo
0—0—0—3	5	El Dorado .	54	9	G. Saavedra	E. Vidal
5—3—3—5	6	C. Gitano .	51	5	Ed. Vásquez	Or. Silva
— — —3	7	Capullito ..	51	4	S. Azócar	H. Jara
—6—2—2	8	Voladora ..	50	2	J. Miranda	R. Saavedra
5—4—0—0	9	Sureñita ...	49	1	R. Durán	O. Aliaga
—0—4—0	10	La Nana ...	48.	3	J. Parra	M. Maira
0—5—0—3	11	Mercenaria	49	7	L. Yáñez	I. Saavedra

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CANTOR GITANO, CAPULLITO y LA NENA.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 26—35.— A las 14.05 horas.

—0—2—0	1	Ava Gardner	55	6	E. Frías	Or. Silva
— —1—0	2	Cinnamón .	55	10	H. Alfaro	O. Castillo
— —0—0	3	Mendicante	47	5	G. Cortés	O. Castillo
— —5—0	4	Pueyrredón	54	14	E. Wastavino	J. Romero
—0—0—1	5	Australiana	49	4	L. Yáñez	J. Romero
5—2—2—4	6	Enterprise .	53	11	L. Vásquez	L. Alvarez B.
Reaparece	7	Agatha .. .	51	9	M. Toro	U. Bravo
—0—0—0	8	Eurasia .. .	51	2	J. Monardes	E. Vidal
—5—4—3	9	La Menace	50	8	J. Bórquez	F. Castro O.
— —0—0	10	Antumilla	48	1	J. Gálvez	R. Saavedra
—1—3—0	11	Vima	48	13	L. A. Salas	R. Saavedra
0—6—6—0	12	Rumor ...	48	12	L. Duque	D. Bernal
Reaparece	13	Marco A. .	47	3	C. Jorquera	O. Urbina
—0—1—5	14	Bastonada .	46	7	P. Hernández	G. Avila

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: AVA GARDNER, CINNAMON, PUEYRREDON, EURANIA y RUMOR.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 35—42.— A las 14.40 horas.— (Primera Doble).

— — — —	1	Journee . .	56	13	J. Soto	F. Castro O.
6—4—0	2	Saeta . .	55	6	C. Astorga	G. Sarmiento
2—6—2—5	3	Tunis . .	55	11	E. Romero	Alv. Breque
2—1	4	Zun Zum . .	55	1	S. Azócar	E. Vidal
0	5	Flor Nativa .	54	2	A. Naranjo	H. Garretón
1—1—0—0	6	Puerto Nuevo	54	12	E. Muñoz	J. Arenas
0—5	7	Tontona . .	54	7	E. Vásquez	L. Alvarez B.
6—6—6	8	Bermuda	52	14	J. Pacheco	L. E. Vásquez
0—3	9	Magyar . .	51	8	L. Vásquez	D. Bernal
0—0	10	Pompello . .	51	10	J. Parra	M. Maira
0—1	13	Interino .	50	9	H. Obregón	M. Maira
0—5—4—3	11	Bécquer . .	49	4	P. Hernández	M. Maira
0—3—0—0	12	Querellado	49	3	J. Monardes	H. Navarro
0	14	Gol y Gol .	48	5	J. Miranda	R. Saavedra

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: PUERTO NUEVO y TONTONA.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 61—73.— A las 15.20 horas.— (Primera Triple).

Reaparece	1	Itata . .	58	9	E. Vásquez	C. Muñoz E.
5—5—1—6	2	Calaucán .	57	6	E. Romero	Alv. Breque
4—2—0—0	3	M. Adele . .	56	5	C. Astorga	G. Sarmiento
Reaparece	4	Realejo . .	56	7	A. Naranjo	L. A. Bernal
2—0—4—3	5	Abú . . .	51	3	S. Azócar	L. A. Bernal
3—0—0—0	6	Cardenio . .	54	2	N. N.	D. Araya
4—0—5—2	7	Kindesita	51	8	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—5—3	8	Torquemada	49	4	J. Miranda	L. E. Vásquez
0—5—2—1	9	Colono . .	46	1	L. Yáñez	N. Ramírez

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CALAUCAN y CARDENIO.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Clásico: ALBERTO VIAL INFANTE.— A las 15.55 horas.— (Transmisión telefónica desde el Club Hípico de Santiago).

12—4—1—4	1	Chiaroscuro	55	5	P. Ulloa	J. M. Baeza
6—7—5—5	1a	Brunswick .	53	20	E. Soto	J. Cavieres
4—3—2—1	2	El Beni . .	55	10	J. Martínez	G. Mancilla I.
2—1—2—9	3	El Sembrador	55	15	E. Araya	A. Carreño
1—2—:	4	Jardinero	55	6	L. Espinoza	C. Covarrubias
4—2—1—8	4a	Mark Twain	53	8	G. Jorquera	G. Urquidi
2—4—1—1	5	Tapatío . . .	55	19	C. Sepúlveda	C. Tapia
7—12—12—1	6	Venturado	55	22	O. Olivares	J. Cavieres A.
4—7—1—7	7	Vichiculén	55	11	A. Núñez	A. Breque E.
1—9	8	Amaestrado .	53	7	E. Guajardo	C. Covarrubias
3—1—5—11	9	Amir . . .	53	1	J. Barrios	H. Gazmuri
2—4—3—1	9a	Rey Tuerto	53	14	S. Pradenas	F. Gazmuri
3—2—5—1	10	Barry Norton	53	16	H. Salas	C. Muñoz G.
0—1—7	11	Gollywog . .	53	2	R. Jaque	G. Urquidi
2—5—3—1	11a	Recurso .	53	4	F. Toro	G. Urquidi
1—6—9—7	12	Macherio .	53	21	R. Parodi	R. Allen
1—2	13	Maporal .	53	12	S. Vera	J. Inda
1—4—6	14	Merano . .	53	17	H. Pilar	A. Breque E.
3—5—8—3	15	Mitzukawa .	53	3	R. Madariaga	A. Prochle
1—5—6—5	16	Princ. Rubio	53	18	J. Toro	F. Galleguillos
5—7—1	17	Rabuco .	53	13	G. Farfán	J. Cavieres A.
2—1—6—6	18	Señuelo . .	53	9	J. M. Aravena	J. B. Argagnón

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 50—59.— A las 16.20 horas.— (Segunda Doble).

0—0	1	Ll. Llinqui	56	10	E. Romero	G. Sarmiento
0—1—6—3	2	Falcato . .	55	6	C. Astorga	G. Sarmiento
3—0—0	3	Beltrame .	55	13	E. Muñoz	L. E. Vásquez
0—3—0—4	4	Viento Negro	54	11	J. Pacheco	D. Alvarez
0—0—0	5	Bañador . .	53	1	A. Naranjo	H. Jara
5—3—3—1	6	Golfina . .	53	2	N. Bravo	U. Bravo
0—0—4	7	Bricketazo	52	12	J. Miranda	O. Urbina
2—5—3—0	8	Buenamoza	52	7	L. Yáñez	J. Romero
6—4—2—0	9	Coronada . .	52	14	S. Azócar	R. Bernal B.
4—0—5	10	Landeau	52	8	L. Vásquez	R. Bernal B.
— — — —	11	Aldi La . .	50	9	R. Quiroz	E. Vidal
1—0	12	Toshiba . .	49	3	Edo. Vásquez	E. Vidal
Reaparece	13	R. de Reyes	49	3	J. Soto	F. Parisi
2—2—0—0	14	M. Vuelta .	47	5	N. N.	L. Alvarez B.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: LLINQUI LLINQUI, BELTRAME, BRICKETAZO, BUENAMOA, CORONADA y MEDIA VUELTA.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— A las 16.55 horas.— (Segunda Triple).

1—0	1	Fontenoy .	54	7	A. Naranjo	H. Jara
0—1—2	2	Busca . . .	53	8	J. Parra	O. Silva
1—1—0—4	3	Titián . . .	53	12	J. Pacheco	O. Silva
5—2—2—6	4	Dominado .	53	13	E. Muñoz	O. Silva
6—1—4—1	5	Arroyo . . .	52	1	P. Hernández	D. Araya
0—3—0—5	6	Fortachín .	52	5	S. Azócar	H. Jara
0—0	7	Latenia . . .	52	6	L. Yáñez	R. Saavedra
5—2—0—6	8	Rotary . .	52	3	H. Obregón	M. Maira
2—6—5	9	Invasor . .	51	10	L. Vásquez	E. Vidal
0—1—5—0	10	Tabalí . . .	51	11	E. Vásquez	E. Vidal
0—6—0—2	11	Don Villa .	50	4	J. Monardes	A. Martínez
1—4—0—0	12	Al Rodeo . .	49	2	L. Duque	L. E. Vásquez
0—4—0	13	Trouvaille .	48	9	J. Miranda	G. Sarmiento

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: FONTENOY, TITIAN, DOMINADO, LEJENIA, TABALI y AL RODEO.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 44—49.— A las 17.25 horas.— (Tercera Triple).

6—3—2	1	Buque . . .	54	7	S. Azócar	A. Marchesini
0—5—5	2	Mozambique	54	13	C. Astorga	G. Sarmiento
4—2—0—0	3	Resistencia	54	12	G. Saavedra	U. Duque
Reaparece	4	Respaldo . .	54	5	E. Muñoz	Or. Silva
4—3—4—1	5	Cipriano . .	53	6	J. Farías	Alv. Breque
0—0	6	Antibes . .	52	3	N. Bravo	U. Bravo
1—0—2	7	Big Prince	51	1	J. Parra	O. Castillo
4—1—0	8	Cirta . . .	51	10	J. Miranda	O. Urbina
3—3—0—4	9	Maruja . .	51	8	L. Yáñez	H. Jara
3—2—3—5	10	Casalis . .	50	9	N. N.	G. Avila
Reaparece	11	Marfare . .	50	14	R. Durán	D. Alvarez
0—0—0	12	Paracelso . .	50	11	E. Vásquez	L. Alvarez B.
3—1—0	13	El Sarao . .	49	2	J. Monardes	G. Pérez
0—0—0	14	Mira Ríos	49	4	N. N.	F. Parisi

CONTRATIEMPOS. — El siguiente ejemplar tuvo contratiempo: MIRA RIOS.

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 24)

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 13.25 horas.

Reaparece	1	Gigur .. .	55	2	M. Díaz	H. Miranda	591	10.o de Nortino en 1.300; con 52; en 1.19; 6.a serie; Club
7—3—1	2	Magdalena .	54	1	L. Camus	A. Henríquez	1406	Magdalena a Champignón en 1.200; con 51; en 1.14 3|5; 6.a
11—11	3	Orgulloso ..	53	14	D. Cerda	L. A Orellana	1288	11.o de Carrasco en 1.500; con 53; en 1.34 2|5; 5.a serie.
8—6	4	Romy	53	5	S. Alcalde	H. González	1406	6.a de Magdalena en 1.200; con 54; en 1.14 3|5; 6.a serie.
1—6	5	Salima	53	8	S. Allende	H. Yáñez	1324	6.a de Apple Cider en 1.200; con 54; en 1.14; 6.a serie.
4—3	6	Monosabio .	52	16	N. González	I. Duque	106	3.o de Magdalena en 1.200; con 51; en 1.14 3|5; 6.a serie.
1—	7	Pelluhue ..	52	10	M. Ramírez	T. Herrera	1318	GANO a Cucharón en 1.200; con 52; en 1.15 2|5; 9.a serie
Reaparece	8	Sirena .. .	52	6	J. Amestelly	R. Bernal G.	631	14.a de Relance en 1.200; con 51; en 1.13 2|5; 6.a serie.
15—	9	Lunario ...	51	11	E. Soto	R. Silva	1324	Ultimo (15.o), de Apple Cider en 1.200; con 52; en 1.14; 6.a
13—9—4	10	Bye Bye ...	51	4	L. Muñoz	M. Rendic	1406	4.o de Magdalena en 1.200; con 51; en 1.14 3|5; 6.a serie
15—	11	Monacal ...	51	13	L. García	N. Peralta	1260	Penúlt. (15.o), de Amotinada en 1.200; con 52; en 1.14 1|5.
5—1	12	Spartana ..	51	9	B. García	J. B. Castro	1405	GANO a Ojo de Aguila en 1.200; con 50; en 1.15; 7.a serie
2—8	13	Vibilia .. .	51	12	G. Meneses	J. Castro P.	1324	8.a de Apple Cider en 1.200; con 52; en 1.14; 6.a serie.
14—	14	Yacuto .. .	51	15	R. Céspedes	O. López	1260	14.o de Amotinada en 1.200; con 52; en 1.14 1|5; 6.a serie
6—4—2	15	O. de Aguila	50	3	J. Martínez	J. Bernal	1405	2.o de Spartana en 1.200; con 54; en 1.15; 7.a serie.
12—	16	Seriedad ..	49	7	E. González	J. Vial	1225	12.a de La Polín en 1.400; con 50; en 1.27; 6.a serie.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: ROMY, PELLUHUE, BYE BYE, MONACAL y YACUTO. SERIEDAD.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 14 ◦•.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

8—2	1	Tarsiana . .	56	3	S. Véliz	A. Valenzuela	1407	2a. de Plebeyo en 1.200 con 54 kilos, 1.14, 5a. serie
6—5—1e	2	Lamballe . .	56	6	M. Díaz	C. Rivera	1376	Ganó a Castaña en 1.100 con 50 k., 1.09, 6a. serie
Reaparece	2a	Hill Fox . .	50	14	S. Alcalde	C. Rivera	1112	12.o de Oso Dorado en 1.200 con 50,7 k., 1.13 3|5, 5a. serie
1—14c—7	3	Carrasco . .	55	11	L. Hevia	H. Galaz	1369	7.o de Tío Pollo en 1.400 con 54,5 k., 1.27, 5a. serie
13—4	4	Sierra Fuerte	55	7	M. Alquinta	J. Muñoz	1408	4a. de Birmano en 1.200 con 48,5 k., 1.13 2|5, 4a. serie
4v—10v—1v	5	Decret . . .	54	16	R. Madariaga	O. Aliaga	1423	Ganó a Ventisca en 1.400 con 53 k., 1.25 4|5, condicional, Viña
11—4	6	Cabiria . . .	53	1	U. Gaete	E. Scala	1407	4a. de Plebeyo en 1.200 con 52 k., 1.14, 5a. serie
Reaparece	7	Frigorífico . .	52	15	N. González	H. Parra	828	4.o de Nalcura en 1.400 con 50 k., 1.26 1|5, 5a. serie
16—5	8	Uspallata . .	52	10	G. Farfán	R. Maggi	1407	5a. de Plebeyo en 1.200 con 52,5 k., 1.14, 5a. serie
10c	9	La Mocha . .	52	9	L. Camus	O. Becerra	1292	Ultima (10a.) de Batelier en 1.500 con 47 k., 1.33 3|5, Cl.
17	10	Alusiva . . .	51	13	S. Pradenas	A. Ramírez	1226	Ultima (17a.) de Gijk en 1.400 con 51 k., 1.27 2|5, 5a. serie
15—14	11	Libertino . . .	51	8	A. Mora	C. Santos	1407	14.o de Plebeyo en 1.200 con 53 k., 1.14, 5a. serie
2	12	Champignon .	50	2	D. Cerda	L. A. Orellana	1406	2.o de Magdalena en 1.200 con 54 k., 1.14, 3|5, 6a. serie
9—13	13	Sensato . . .	50	5	A. Parra	A. Vodanovic	1407	13.o de Plebeyo en 1.200 con 52,5 k., 1.14, 5a. serie
Reaparece	14	Lakmi . . .	50	4	E. González	A. Gutiérrez	541	8a. de Baman en 1.200 con 53 k., 1.13 3|5, 7a. serie
4—10	15	Marfilino . .	50	12	J. Amestelly	H. Cisternas	1325	10.o de Curzón en 1.200 con 50 k., 1.13 3|5, 5a. serie

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: TARSIANA, CABIRIA, ALUSIVA y MARFILINO.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.

9c—2c—2c—3c	1	Gualeta . .	57	4	E. Contreras	A. Breque	1445	3a. de Evert en 1.300 co n56 k., 1.18 2|5, 4a. serie, Viña
11—7—2	2	Noble . . .	57	9	E. Soto	H. Cisternas	1408	2.o de Birmano en 1.200 con 55,5 k., 1.13 2|5, 4a. serie Cl.
15—14—11c	2a	Off Set . . .	55	3	J. Barrios	H. Cisternas	1417	Penúlt. (11.o) de Bragado 1.100 con 49 k., 1.06 3|5 4a. Cl.
5—2v—2v—5	3	Grand Conde .	56	3	L. Camus	H. Jara	1403	5.o de Pegaso en 1.200 con50,7 kilos, 1.13 3|5, 3a. serie
2—1—10	4	Muktara . .	55	8	S. Pradenas	J. Castro R.	1365	10.o de Luck Ras en 1.400 con 48,6 k., 1.26 2|5, 4a. serie
3	5	Windsor Land	55	11	J. Aravena	H. Galaz	1408	3.o de Birmano en 1 200 con 56,5 k., 1.13 2|5, 4a. serie
8—4—6	6	Júpiter . . .	54	5	D. Cerda	E. Vidal	1403	6.o de Pegaso en 1.200 con 48,5 kilos, 1.13 3|5, 3a. serie
18—16	7	Arcachón . .	54	0	J. Martínez	R. Bernal G.	1284	Ultimo (16.o) de Chevalier en 1.500 con 52 kilos ,1.33 3|5, 3a.
Reaparece	8	Río Cuarto .	54	14	M. Díaz	O. Urbina	1172	7.o de Titian en 1.300 con 56 k., 1.23 4|5, Sporting
12	9	Reservado .	53	10	J. Amestelly	A. Vodanovic	1227	12.o de Snow Man en 1.400 con 51 k., 1.26 2|5, 4a. serie
5—4—10	10	Pichicuy . .	50	1	G. Meneses	H. Miranda	1408	10.o de Birmano en 1.200 con 54,5 k., 1.13 2|5, 4a. serie
13—12—9	11	D. Panchita	50	15	J. Duarte	T. Herrera	1408	9a. de Birmano en 1.200 con 54 k., 1.13 2|5, 4a. serie
18	12	Manchego .	49	12	L. Gutiérrez	J. Posadas	1227	Ultimo de Snow Man en 1.400 con 51,7 k., 1.26 2|5, 4a. serie
5—1—6	13	Apple Cider .	46	7	J. Eguren	H. González	1408	6a. de Birmano en 1 200 con 50 k., 1.13 2|5 4a. serie
1—9	14	Gjik	46	13	A. Parra	P. Briones	1326	9.o de Muktara en 1.200 con 51 k., 1.14 2|5, 4a. serie

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: GRAND CONDE, JUPITER, ARCACHON y PICHICUY.

CLUB HIPICO...

(De la Página 24)

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.200 metros.— 2a serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 17.10 horas.)

6—10h—3—2	1	Watusy . . .	60	5	E. Araya	J. Castro D.	1441	2.o de Megere en 1.300 con 57. Tpo.: 1.18. 1a. serie.
1—2—11h—1	2	Talito .	57	11	R. Parodi	P. Inda	1421	Ganó a Don Daniel en 1.100 con 57. Tpo.: 1.06 3|5. 2a s.
6—7h—4—1	3	Boxeadora . .	56	2	L. García	A. Gutiérrez	1338	Ganó a Margaronia en 1.000 con 54. Tpo.: 1.01 4|5. 3a. s.
Reaparece	4	Hamurabi .	55	15	R. Valenzuela	V. Ramírez	1253	13.o de Chamaco en 1.200 con 1.200. Tpo.: 1.13 2|5. 2a. s.
5—1—5—5	5	Sublevado .	55	9	P. Ulloa	E. Vidal	1421	5.o de Watusy en 1.100 con 56. Tpo.: 1.06 3|5. 2a. serie.
1—5—12h—4	6	Hatari . .	53	14	R. Madariaga	J. Castro R.	1441	4.o de Megere en 1.300 con 53. Tpo.: 1.18. 1a. serie.
Reaparece	7	Lindofuerte .	52	1	J. M. Aravena	J. Fuentes	513	Ganó a Niso en 1.100 con 55. Tiempo: 1.06. Clásico.
3—5h—3—6	8	Tabaola . . .	51	12	R. Jaque	A. Bullezú	1379	6.o de Pirita en 1.600 con 56. Tpo.: 1.42. 2a. serie.
4h—7h—3—3	9	Vejestorio . .	51	8	M. Ramírez	O. Silva	1421	3.o de Watusy en 1.100 con 51. Tpo.: 1.06 3|5. 2a. serie.
5—2—7—9	10	Sapphire .	50	10	S. Vera	G. Sarmiento	1421	9.o de Watusy en 1.100 con 53. Tpo.: 1.06 3|5. 2a. serie.
2—1—4—3	11	La Macarena .	48	3	E. González	F. Gazmuri	1441	3.o de Megere en 1.300 con 47. Tpo.: 1.18. a. serie.
3h—1h—7h	12	Miss Lilly . .	48	13	J. Aliaga	H. Godoy	1364	7.o de Malhoa en 1.500 con 54. Tpo.: 1.32 2|5. Clásico. Chile.
1—4—11—9	13	Yastá . . .	48	7	R. Céspedes	M. Norambuena	1444	9.o de Báltica en 1.300 con 55. Tpo.: 1.18 2|5. 3a. serie.
6h—8h—3h	14	Messager . .	47	4	F. Meneses	Emig. Castillo	1364	3.o de Malhoa en 1.500 con 54. Tpo.: 1.32 2|5. Clásico. Chile.
1—3—10—4	15	Metal Rojo .	47	6	S. Escudero	A. López	1444	4.o de Báltica en 1.300 con 53. Tpo.: 1.18 2|5. 3a. serie.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: LINDOFUERTE y VEJESTORIO.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.200 metros 4a. serie.— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 17.45 horas.)

16—14	1	King Dusty .	56	5	V. Bravo	M. Velarde	1446	14.o de Evert en 1.300 con 56. Tpo.: 1.18 2|5. 4a. serie.
De Concepción	1a	Moline .	55	12	S. Alcalde	M. Velarde	——	Debuta en Santiago este hijo de Cateau Yquem en Marless
2—5—5—1	2	Detita	55	9	P. Ulloa	E. Inda	1301	Ganó a Queen Air en 1.200 con 55. Tpo.: 1.13 3|5. 5a. serie.
2—2	3	Serpia . . .	55	15	S. Vera	J. Inda	1446	2.o de Evert en 1.300 con 51. Tpo.: 1.18. 2|5. 4a. serie.
3—2—3—1	4	Voldano . . .	55	6	A. Núñez	F. Jacial	1331	Ganó a Menfis en 1.100 con 55. Tpo.: 1.08 2|5. Condicional
3—7—8—10	5	Mirador . . .	53	3	J. Barrios	M. Norambuena	1417	10.o de Bragado en 1.100 con 52. Tpo.: 1.06 3|5. 4a. serie.
Reaparece	6	Nero's Gift .	53	4	M. Ramírez	O. Silva	712	8.o de Petite Rouge en 1.000 con 46. Tpo.: 0,59. 3a. serie.
5—2—5—2	7	Queen Air . .	53	10	R. Madariaga	J. Rodríguez	1417	2.o de Bragado en 1.100 con 48. Tpo.: 1.06 3|5. 4a. serie.
3—7—10—2	8	Ansiado . .	52	14	G. Jorquera	A. Castro	1460	2.o de Pillanlelbún en 1.100 con 56. Tpo.: 1.06. Condic
3h—3h—10	9	Futurete . . .	52	2	J. M. Aravena	P. Briones	1472	10.o de Qué te Cuesta en 1.000 con 49. Tpo.: 0,58 3|5. 4a. s.
3v—4	10	Esquire . .	51	7	C. Sepúlveda	O. Aliaga	1474	4.o de Lady Hiss en 1.000 con 54. Tpo.: 0,59. 4a. serie.
11—4—11—1	11	Juvénica .	51	11	R. Jaque	R. Méndez	1442	Ganó a Cayetano en 1.300 con 50. Tpo.: 1.19 1|5. 5a. serie.
1h—13—2	12	Cayetano	50	13	H. Pilar	Juan Melero	1442	2.o de Juvénica en 1.300 con 53. Tpo.: 1.19 1|5. 5a. serie.
5—12—7—9	13	Bella Vista .	48	8	R. Céspedes	J. Castro R.	1446	9.o de Evert en 1.300 con 47. Tpo.: 1.18 2|5. 4a. serie.
9—2—7—8	14	Curiosilla . .	48	1	F. Meneses	P. Medina	1474	8.o de Lady Hiss en 1.000 con 52. Tpo.: 0,59. 4a. serie.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: SERPIA, MIRADOR, FUTURETE y BELLAVISTA.



ALVARO ABARCA sonríe y RICARDO JAQUE no lo ... mal tampoco. ABARCA es uno de los entrenadores ... que van en franco tren de superación. JAQUE también ... una esperanza de las fustas nacionales aparecidas últimamente.

APRONTES PARA ELEC...

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

PALOTINO ... 1.000

TERCERA CARRERA

NOBLESSE ... 1.200

CUARTA CARRERA

CHOGUOSOZO ... 1.200

QUINTA CARRERA

ARA BERA ... 1.400
ENGLISH PRINCESS ... 1.000

SEXTA CARRERA

LAS LOMAS ... 1.000

SEPTIMA CARRERA

CANALETO ... 800
PETIT GRIS ... 800
OBERON ... 1.000
SENDERO ... 1.200

OCTAVA CARRERA

HARPAL ... 1.400
TABOLEO ... 800

NOVENA CARRERA

BELEP ... 800
PALACIEGO ... 1.200

UNDECIMA CARRERA

MAGALLANES ... 1.000
BOSTON PAL ... 1.200
GUAY ... 800

DUODECIMA CARRERA

GIGUR ... 1.200
MAGDALENA ... 800
VIBILIA ... 1.000

DECIMOTERCERA

CARRASCO ... 1.200
CABIRIA ... 1.200

DECIMOCUARTA CARRERA

OFF SET ... 1.200
MUKTARA ... 1.000
RESERVADO ... 1.000

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

LIDO ... 600

SEGUNDA CARRERA

ADALID ... 1.600
CASTIZO ... 1.400
DEMAGOGO ... 1.000

TERCERA CARRERA

CANTANTE ... 700
KURIMILLA ... 1.400
NILHUE ... 700
ORANGE BLOSSOM ... 800

CUARTA CARRERA

MATCH ... 1.200
AMBASSADOR ... 1.200
AZUL CELESTE ... 400

QUINTA CARRERA

JARDER ... 1.200
NAPOLEON ... 600
FRISOLERA ... 1.000
SENECHAL ... 700
SUZY (1 vuelta) ... 1.645
CALIVORANO (1 vuelta) ... 1.645
MAS CLARA ... 1.400

SEXTA CARRERA

PERICANSIA ... 1.200
ANGURRIENTO ... 400
ESPARTERO ... 1.000

SEPTIMA CARRERA

LOS YUYOS ... 1.400
FASCINATION ... 700
MAULOSO ... 1.200
ITALA ... 1.400
QUILVO ... 1.600
RECIDIVA ... 700
JUNCTION CITY ... 1.400

OCTAVA CARRERA

ILUSIONADA ... 400
PEPA DE ORO ... 1.200
CHAN CHAN ... 1.200
GAUCHA LINDA ... 600

NOVENA CARRERA

CHIAROSCURO ... 1.600 800
BRUNSWICK ... 1.600
EL SEMBRADOR ... 1.600 800
MARK TWAIN ... 1.600 700
TAPATIO ... 800
VICHICULEN ... 700
GOLLYWOG ... 1.600 700
RECURSO ... 700
MACHERIO ... 1.600
MAPORAL ... 1.600
MERANO ... 1.600 700
SEÑUELO ... 1.600 700

DECIMA CARRERA

GAMELIN ... 400

UNDECIMA CARRERA

CARACAL ... 600
MISTER HILL ... 700
KOZON ... 600
ENOSCHIMA ... 700
LUCANOR ... 1.000
NORTE VERDE ... 1.600
NAPOLEON ... 1.400
AARON ... 1.600
RIGOR ... 1.400

DUODECIMA CARRERA

BOXEADORA ... 1.200
HAMURABI ... 1.200
TABAOLA ... 1.200
SAPPHIRE ... 400
LA MACARENA ... 1.200

DECIMOTERCERA CARRERA

DETITA ... 600
CAYETANO ... 600
BELLA VISTA ... 1.000

ZUÑIGA
GONZALEZ
VILUGRON
RODRIGUEZ
MOLINA

QUINTETO DE ALCURNIA: Aquí, acierto del lápiz de Oscar Camino, el apunte de cinco excepcionales figuras del boxeo amateur sudamericano. En el ángulo superior izquierdo, Luis Zúñiga, peso liviano, crédito de la selección pre-olímpica nacional, campeón chileno y sudamericano de la categoría; al lado derecho, arriba, el mediano uruguayo, Sergio González, notable valor "charrúa" de la división; luego, al centro, el gran Misael Vilugrón, campeón chileno, campeón sudamericano y campeón panamericano de los welters; abajo, extremo izquierdo, el uruguayo Washington Rodríguez, campeón nacional de su país y campeón panamericano de los gallos, y por último, en el ángulo inferior derecho: Mario Molina, campeón chileno de los plumas y uno de los más sobresalientes valores del pugilismo continental en su categoría. Todos ellos subirán esta noche al ring del Caupolicán, en amistosa confrontación boxeril revancha entre chilenos y uruguayos.

BOXEO AL DIA

ZUÑIGA Y PIRIZ EN LA PELEA PRINCIPAL

Promete lleno completo esta noche, el Teatro-Estadio Caupolicán.

Y la presunción se justifica.

Se confrontan por segunda vez, en encuentro amistoso, tras una definición decisiva de superioridad, los seleccionados preolímpicos del boxeo amateur de Chile y Uruguay.

El primer pulseo de fuerzas tuvo lugar en Montevideo y allí, los locales ganaron la mano. Se alzaron con 5 triunfos. Los chilenos lograron cuatro y un empate.

La puesta de hoy es pues, repitiéndolo, definitiva.

FIGURAS DE EXCEPCION

Conocida la conformación de ambos equipos, varias son las figuras realmente notables en sus respectivas categorías, que prestigian a una y otra escuadra.

Así mientras la chilena luce como puntales a Misael Vilugrón, campeón nacional, campeón sudamericano y campeón panamericano de los welters; a Luis Zúñiga, uno de los más altos exponentes del boxeo amateur chileno de estos últimos tiempos en el peso liviano; a Mario Molina, el científico pluma nacional que asombrara a la crítica uruguaya por su alta escuela boxeril; a Abelardo Araya, otro estilista chileno de alcurnia en la categoría "bantam"; y a Guillermo Salinas, el contundente y arrojado mediano ferroviario que se diera el lujo de conseguir en Montevideo la única victoria por fuera de combate, la de Uruguay trae como créditos, al peso gallo Washington Rodríguez, campeón nacional y campeón panamericano de la división y vencedor, por puntos en estrecho y sensacional cotejo del chileno Araya; el mosca Floreal García, que también superó en pelea de suspenso y difícil fallo al chileno Clavería, en la capital "charrúa"; al welter-ligero Américo Masseratini, empatador de Mario Loayza; al mediopesado, Reinaldo Smindell vencedor de Carlos Lucas; y al liviano Miguel Piriz, que, según los jueces —pero no el público imparcial— venció por puntos al chileno Luis Zúñiga.

COMBATES DE SUSPENSO

De acuerdo con lo anterior, prometen resultar combates para verlos de pié, los que, esta vez, en carácter de revancha para los nuestros, deberán sostenerse en las categorías gallo, Abelardo Araya y Washington Rodríguez; en el peso liviano, Luis Zúñiga y Miguel Piriz; en la división mosca, Guillermo Clavería y Floreal García; y en la categoría mediopesado, Carlos Lucas y Reinaldo Smindell.

También debe resultar de recio corte el combate que libren, tras una definición también de ese empate en Montevideo, los welter-ligeros Mario Loayza, chileno y Américo Masseratini, uruguayo.

El único chileno que esta noche no podrá recoger el guante de desquite, por encontrarse enfermo, es el mediano-ligero, viñamarino, Jorge Santis y a quien reemplazará en la velada internacional amateur de hoy, el santiaguino Gastón Sepúlveda, frente al uruguayo Juan Carlos Franco.

PROGRAMA DE HOY Y ORDEN DE LAS PELEAS

La Federación Chilena de Boxeo, organizadora de la reunión de esta noche en la popular sala de San Diego, ha confeccionado para la velada el siguiente programa de combates, en el orden que se indica a continuación: 1) CATEGORIA MEDIANO-LIGERO: Gastón Sepúlveda, chileno, con Juan Carlos Franco, uruguayo; 2) CATEGORIA WELTER-LIGERO: Mario Loayza, chileno, con Américo Masseratini, uruguayo; 3) CATEGORIA PLUMA: Mario Molina, chileno, con Juan Silvera, uruguayo; 4) CATEGORIA MEDIOPESADO: Carlos Lucas, chileno, con Reinaldo Smindell, uruguayo; 5) CATEGORIA MEDIANO: Guillermo Salinas, chileno, con Sergio González, uruguayo; 6) CATEGORIA PESADO: Wagner Salinas, chileno, con Carlos Poletti, uruguayo; 7) CATEGORIA WELTER: Misael Vilugrón, chileno, con Walter Perdomo, uruguayo; 8) CATEGORIA MOSCA: Guillermo Clavería, chileno, con Floreal García, uruguayo; 9) CATEGORIA GALLO: Abelardo Araya, chileno, con Washington Rodríguez, uruguayo; y 10) CATEGORIA LIVIANO: Luis Zúñiga, chileno, con Miguel Piriz, uruguayo.

La reunión se iniciará a las 21.30 horas, con un preliminar local.

HOY LLEGAN LOS URUGUAYOS

Quedó superado por la Federación Chilena de Boxeo el inconveniente surgido para el cruce de la Cordillera, de la delegación uruguaya

La entidad máxima de nuestro pugilismo consiguió con la Línea Aérea Nacional la necesaria reserva de pasajes para que los muchachos uruguayos puedan viajar desde Mendoza —donde se encuentran detenidos desde anteayer—, hacia Santiago.

Es posible que el equipo oriental pueda arribar a Los Cerrillos hoy a mediodía.

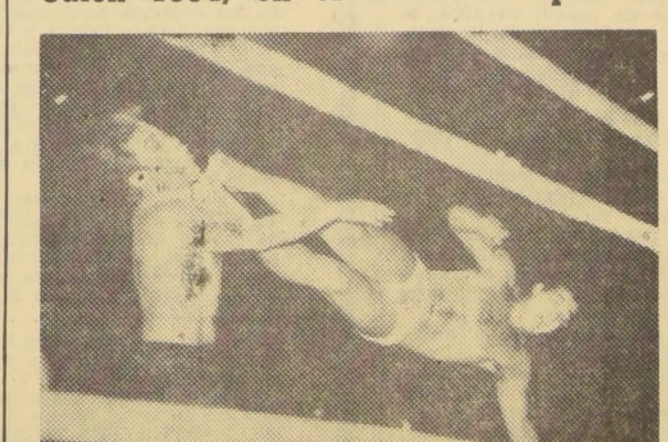


CREDITOS CHILENOS —en las categorías pesado y mediano, Wagner Salinas, a la izquierda y Guillermo Salinas, a la derecha, van esta noche tras una ratificación de sus anteriores triunfos en Montevideo, sobre los uruguayos Carlos Poretti y Sergio González, en la magnífica velada boxeril amateur internacional a iniciarse hoy a las 21.30 horas, en el ring del Caupolicán.

TROFEO EN DISPUTA

Para la confrontación de esta noche y ante su importancia,, la Compañía de Seguros Chilena Consolidada ha puesto en manos de la Federación Chilena de Boxeo, un valioso trofeo artístico para ser disputado, por puntos, entre los preseleccionados olímpicos chilenos y uruguayos de boxeo.

"La Muerte" versus Leo Farías, primera semifinal de punteros, mañana Torneo Catch 1964, en el Teatro Caupolicán



La Comisión Deportiva que controla el actual Campeonato Internacional 1964 de Catch as Catch Can, anoche, procedió a marcar las eliminatorias y los nombres de los "punteros" que deberán disputarse los primeros puestos en el "ranking" en las tres últimas fechas del torneo.

Mañana sábado 8, en el ring del "Caupolicán" se realizará la primera semifinal con un extraordinario match de fondo: "La Muerte" escalofriante esqueleto negro-blanco que oculta la identidad del fiero campeón de Europa y su contrincante más peligroso, por su rapidez y energía, Leo Farías, el popular crack de Vega Mapocho.

La puja Leo Farías-La Muerte ha despertado unánime interés porque rivalizarán dos hombres de gran clase, que cada sábado dramatizan el catch con recios encuentros.

Nelson el Colérico y el atleta Pepe Santos, combatirán en el semifondo.

En los relevos "dos" contra "dos" El Estudiante Peruano-Colombiano Rómulo Jerez contra la notable collera nacional "El Barón Chileno" —El Nuevo Tarzán.

La primera semifinal de mañana sábado, necesariamente despertará unánime expectación, pues se enfrentarán únicamente los "punteros", vale decir, la crema del Campeonato 1964.

CON NUEVE PRUEBAS FINALES SE INICIA EL TORNEO INTERESCOLAR DE ATLETISMO

Las series en siete competencias restantes, completarán el programa de mañana.— Todo tiene listo el club organizador, Atlético Santiago

MAÑANA DESDE las 13.30 horas, en la pista del Estadio Nacional, se dará comienzo al XXXI Campeonato Interescolar Masculino de Atletismo, que ha organizado como en años anteriores el Club Atlético Santiago y que contará con la participación de numerosos elementos que representarán a diversos planteles locales.

La preparación a que han sido sometidos los atletas, hace prever registros notables, que no extrañarán frente a la intervención de algunos elementos que figuran en el grupo privilegiado de nuestro atletismo.

El programa completo del torneo, que comprende tres etapas, agrupa las siguientes pruebas:

PRIMERA ETAPA.— Sábado 8 de agosto en la tarde: 13.30 horas, 80 metros vallas, series intermedia; 14 horas, horas, salto con garrocha, intermedia; 14 horas, 100 metros planos, series, superior; 14.30 horas, lanzamiento bala, superior; 14.40 horas, 50 metros planos; series, infantil; 14.45 horas, Salto largo, superior; 15 horas, lanzamiento disco, intermedia; 15.20 horas, 80 metros planos, series, intermedia; 15.30 horas, Lanzamiento pelota, infantil; 16 horas, 50 metros planos, series, preparatoria; 16 horas, salto alto, intermedia; 16.40 horas, 110 metros vallas, series, superior; 17 horas, 60 metros vallas, series infantil.

17.30 horas, posta 8 x 50 metros, final C|T., preparatoria; 18 horas, 1.00 metros planos, final C|T., superior.

SEGUNDA ETAPA.— Domingo 9 de agosto en la mañana: 9 horas, 60 metros vallas, semifinal, infantil; 9.15 horas, salto alto, superior; 9.15 horas, salto largo, infantil; 9.20 horas, 82 metros vallas, semifinal, intermedia; 9.20 horas, lanzamiento bala, intermedia; 9.48 horas, 108 metros planos, semifinal, superior; 10 horas, 80 metros planos, semifinal, intermedia; 10.20 horas, 50 metros planos, semifinal, preparatoria; 10.40 horas, 50 metros planos, semifinal, infantil; 10.45 lanzamiento pelota, preparatoria; 11 horas, lanzamiento bala, infantil; 11 horas, 80 metros planos, final, intermedia; 11.10 horas, 100 metros planos, final, superior; 11.15 horas, lanzamiento disco, superior; 11.15 horas, salto largo, intermedia; 11.20 horas, 225 metros vallas, final C|T., intermedia; 11.50 horas, 110 metros vallas, final superior; 12 horas, 800 metros planos final C|T., intermedia; 12.20 horas, posta 8x50 metros planos, final C|T., infantil.

TERCERA ETAPA.— Domingo 9 de agosto en la tarde: 14.30 horas, 60 metros vallas, final, infantil; 14.30 horas, salto con garrocha, superior; 14.45 horas, 80 metros vallas, final, intermedia; 14.45 horas, lanzamiento Dardo, intermedia; 15 horas, 50 metros planos, final, preparatoria; 15.10 horas, 50 metros planos, final, infantil; 15.20 horas, 295 metros vallas, final C|T., superior; 15.30 horas, salto alto, infantil; 15.45 horas, posta 5 x 80 metros planos, final C|T., intermedia; 16.15 horas, posta 4 x 100, final C|., superior; 16.30 horas, lanzamiento dardo, superior; 16.45 horas, 200 metros planos, final C|T., intermedia; 17.15 horas, 300 metros planos, final C|T., superior; 17.45 horas, 1.00 metros steepl., final C|T., intermedia; 18.10 horas, 1.500 metros eteepl., final C|T., superior; 18.30 horas, proclamación Colegios vencedores y premios generales.



CRISTIAN ERRAZURIZ: debe ser el vencedor en el salto alto, prueba de su especialidad. Errázuriz representará los colores del Saint George's.

En tenis se cotejan Estadio Israelita y Estadio Italiano

Mañana y el domingo se efectuará el primer cotejo entre los tenistas del Estadio Israelita y Estadio Italiano, que comprenderá 64 partidos, singles y dobles, damas y varones, en las diferentes categorías.

El programa de la etapa inicial del torneo, que tiene como estímulo el trofeo "Dr. LUIS LAMAS R.", consulta los siguientes partidos.

SABADO 8: 14.15 horas.— Nicolás Peteri con Carlos Ayala; Roberto Hirsch con Humberto Rivera; Juan Nathan con Jorge Raineri; René Cuchacovich con Juan Carlos Rivera; Carlos Gabor con Juan Girón; Carlos Spies con Arturo Rivas; Melwin Gabor con José Grignola; Franklin Wolff con Fernando Ode; y René Baden con Raúl Viancos.

15.15 HORAS:

Martín Preminger con Ezio Raineri; Bernardo Kichinevsky con Gabriel Flaquier; Mauricio Kichinevsky con Víctor Martini; Rodolfo Gasman con Jorge Faludi; Pablo Freiwirth con Héctor Eyunaudi; Marcelo Wolff con Enzo Mantelli; Jorge Libedinsky con Darío Aste; y René Silberstein con Gildo Zambra.

16.15 HORAS:

Sally Neger con Julio Vallerini; Julio Neger con Benito Gargani; Saly Mirelman con Laslo Zypos; Bertie de Mayo con Guillermo Parraguez; Borix Alesandrovich con Jaime Crisanti; Mario Waisbluth con Oscar Ortiz; José Khan con Gunther Grote; y Roberto Holz con Jorge Grignola.

FUTBOLERIAS

HONORINO LANDA REAPARECE EN UNION

LA "U" PARTE EL SABADO.— Con tres bajas de su escuadra titular se presentará el domingo, en La Portada de La Serena, el conjunto de honor de Universidad de Chile. En el transcurso de la semana fueron enyesados Rubén Marcos y Carlos Campos, a los que se agrega el defensa Hugo Villanueva, que sufrió un desgarro inguinal en el Clásico del domingo pasado. Para reemplazar a estos jugadores, Luis Alamos recurrirá a Sergio Navarro, Ernesto Alvarez y Adolfo Olivares, que debuta en el Torneo de 1964.

El plantel universitario viaja el sábado en la mañana, vía LAN, para quedar alojado en el Hotel Francisco de Aguirre, de la ciudad nortina.

VASQUEZ Y PEREZ LESIONADOS.— Audax Italiano, que viene de vencer a Colo Colo por tres tantos contra cero, tiene problemas en su plantel titular. Durante los entrenamientos de la semana, no han concurrido, por lesión, el entreala Ismael Pérez y el puntero izquierdo Aurelio Vásquez. Pérez tiene un desgarro al Talón de Aquiles, lesión que le recrudeció en el match ante los s. En cuanto al puntero Vásquez, está en cama afectado de una fuerte grippe. A las lesiones de Pérez y Vásquez se agregan Berly y Rodenack, que pese a concurrir a las prácticas en el Estadio Italiano, no están en su mejor forma.

NO HAY CAMBIOS EN SANTIAGO MORNING

El conjunto "bohemio" practicó ayer en San Eugenio. Lo hizo con el cuadro superior de Ferrobádminton, anunciándose después, que no habrá cambios con relación a su último triunfo sobre San Luis. O sea, Santiago formará frente a Wanderers, con los siguientes jugadores: Godoy; Villanueva, Cabello y Collío; Ramírez y Eduardo González; Páez, Raymundo, Vidal, Molina y Huerta.

¿ROSSI A COLO COLO?

En forma extraoficial el entrenador argentino Nestor Rossi, habría iniciado conversaciones con algunos personeros de Colo Colo, para viajar a Chile con el fin de hacerse cargo del cuadro de honor de los albos. La noticia no tiene nada de extraño por cuanto hace un tiempo atrás en carta enviada a un coach chileno, Rossi le manifiesta su interés en venir a Chile a dirigir un cuadro del torneo oficial, para embuírse de los métodos y sistemas que imperan en nuestro medio. Sin embargo, Jovino Novoa desmintió esta información en Buenos Aires a locutores chilenos.

UNA REVELACION

En el Torneo cuadrangular que jugó U. Española en Iquique, el fin de semana pasado, constituyó toda una revelación y acierto haber hecho jugar al centro delantero de las divisiones inferiores Iriarte. Se trata de un jugador de grandes condiciones que esperan esté muy pronto integrando el equipo superior. Esta impresión cobra aún mayor validez, por haber sido señalada por dirigentes y entrenadores de otro club, que también participaron en dicho torneo.

UN PRELIMINAR DIFERENTE

En el preliminar del partido de ascenso, fijado para mañana en el Estadio de Universidad Técnica del Estado, entre el cuadro local y Ñublense de Chillán, se enfrentarán los equipos de Escuela Industrial de Concepción, dependiente de esa misma universidad y una selección de las tres escuelas, Ingenieros Industriales, Instituto Pedagógico Técnico y Escuela de Artes y Oficios. El conjunto de la Escuela Industrial de Concepción se incorporó este año a la Serie de Ascenso del Regional, donde está cumpliendo una meritoria campaña.

Habrá locomoción especial para los socios, dirigentes, prensa y radio, desde la misma sede del Club.

REAPARECE ROMULO BETTA.— En el Estadio Independencia entrenó ayer el cuadro de Honor de Universidad Católica, bajo la dirección de los entrenadores Andrés Prieto y Fernando Riera. En la práctica la novedad la constituyó la actuación de Rómulo Betta como puntero derecho en el equipo que jugará el martes frente a Audax Italiano. Los universitarios cruzados vuelven a entrenar hoy y se concentran el lunes venidero.

VUELVE HONORINO.— Por su parte los hispanos han anunciado la reaparición del piloto internacional Honorino Landa, para su match de mañana frente a Unión Calera en el cotejo de fondo de la jornada sabatina. En cuanto al resto de los lesionados, Roblá aún sigue sin entrenar. Rosauro Parra el mediovolante se recupera rápidamente, pero es improbable su actuación en el match de mañana.

Ayer regresaron desde Buenos Aires, los jugadores de Colo Colo, Roberto Frojuelo y Walter Jiménez. El puntero brasileño viene aún resentido de su rodilla, lo que hace difícil su actuación frente a Magallanes en el cotejo del martes próximo en jornada vespertina. En cuanto a Jiménez, no tiene problemas de lesión.

SE INAUGURA ESCUELA DE FUTBOL DE COLO COLO

Mañana, a las 16 horas, será inaugurada en forma oficial la Escuela de Fútbol de Colo Colo en el Estadio Monumental de los albos, ubicado en Avenida Vicuña Mackenna esquina de Pedreros. La ceremonia inaugural será bendecida por el sacerdote don Manuel Acuña Peña, dirigente de Colo Colo, quien tendrá a su cargo la presentación del acto. Luego hará uso de la palabra el presidente del club, Jovino Novoa. En tercer término, se realizará una sesión de fútbol a cargo de los alumnos de las divisiones inferiores, que dirige Hugo Tassara. Como final del acto, se servirá un asado a la chilena.



LA "U" PARTE MAÑANA A LA SERENA.— Con tres ausencias en su escuadra titular, actuará el domingo, en La Portada, de La Serena, el cuadro de Universidad de Chile, actual puntero del Torneo Oficial de 1964. Marcos, Villanueva y Campos no serán de la partida, siendo reemplazados por Navarro, Ernesto Alvarez y Adolfo Olivares, que debuta en el certamen. Mañana, en avión LAN, a las 9 horas, parte el "ballet". En el grabado, una escena del clásico, en el área chica de la "U".

Nacional e Independiente empataron a 0

MONTEVIDEO, agosto 6. (Especial para LA NACION).— En un partido que se puede estimar de discreto, y que correspondía a la confrontación decisiva por el torneo "Copa Libertadores de América", Nacional, campeón uruguayo e Independiente, campeón argentino, no se superaron, empatando a cero gol.

El score en blanco, favorece sin duda alguna a los "rojos", que llegaron hasta el Estadio Centenario, sin otro propósito que buscar el empate a cualquier precio. Les interesaba la igualdad, para esperar más tranquilos a su rival en su cancha de Avellaneda. De ahí que su disposición no fue otra que dar mayor consistencia a su defensa, que desplegó una actividad grande para destruir las incursiones de los dueños de casa. Es cierto que desarrolló un juego sin matices técnicos superiores, pero no es menos verdad que más buscó la contención, que la construcción de escaramuzas que preocuparan a los "tricolores". Y ahí estuvo el buen éxito de su plan, pues toda su retaguardia respondió a las mil maravillas, incluso, el guardavalla Sansoro, que cumplió una excelente faena.

Para Nacional el 0-0 le vino a complicar su opción al título de campeón de Sudamérica, ya que el miércoles próximo, en campo ajeno, deberá encontrar muchas más dificultades que las que halló esta noche en su casa. El cuadro de Zezé Moreyra no rindió esta vez la faena que cumplió frente a Colo Colo, presentando un ataque que se diluyó ante la reciedumbre de los contrarios. Sin penetración y a ratos sin fuerza ni chispa para esquivar los tropiezos, los ágiles de Nacional, aun cuando estuvieron bien apoyados por Eliseo Alvarez, no supieron hallar el camino de la conquista. La ofensiva del cuadro local, pocas veces acopló y al perder contacto sus hombres, se hizo más fácil el rechazo por parte de sus rivales. En dos oportunidades se hicieron presente en el marcador, pero fueron bien invalidadas por el árbitro por posición adelantada de sus autores, Urizmendi y Bergara, éste último que reemplazó a Arias en los últimos minutos de la jornada inicial.

Los equipos formaron así:

NACIONAL (0): Sosa; Ramos, Emilio Alvarez y Méndez; Baeza y Eliseo Alvarez; Urizmendi, Douksas, Yaburú, Arias (Bergara) y D. Pérez.

INDEPENDIENTE (0): Sansoro; Ferreiro, Roberti y Rolán; Bernao, Mura, Suárez, Rodríguez y Savoy.

PASES EN EL CICLISMO:

GRUA DE FERRILOZA SE LLEVO LO MEJOR: ARRUE Y FIGUEROA

El club de Conchalí, ni corto ni perezoso, se hizo de los dos mejores velocistas chilenos del momento.— Audax, Bata, Carteros y Centenario, tampoco anduvieron cojos.— Muchos valores nuevos, esperanzas del deporte pedalero santiaguino, cambiarán de tienda.— La nómina oficial de pases

El 31 de julio último, de acuerdo con los reglamentos de la Asociación Ciclista de Santiago, se procedió al cierre oficial de la temporada de pases de corredores de un club a otro.

La "bolsa" pedalera metropolitana, en lo que a transacciones de valores respecta, estuvo esta vez floja, en relación con años anteriores. Estadísticamente, en total, sólo se registraron 26 pases. Sin embargo, pese a este exiguo número de traslados de elementos de valer de una institución a otra, el movimiento no dejó de ser interesante. En la nómina de adquisición de elementos de primer plano, hubo algunos nombres resonantes que abandonaron el paterno alero donde nacieron y se formaron como corredores, para cobijarse en otros.

En este sentido, hubo algunas "grúas" poderosas, que accionaron con mayor empeño a objeto de fortalecer sus cuadros activos para la temporada próxima.

Y ellas fueron, echando un vistazo a la lista de transferencias, las de los clubes Ferriloza-Conchalí, Audax Club Sportivo Italiano, Thomas Bata de Peñaflor, Centenario y Carteros.

LAS MAS ALTAS COTIZACIONES.— Quien, en este sentido, se alzó con las más sólidas figuras, fue el C. D. Ferriloza-Conchalí.

Se llevó a sus ya apretadas filas, a los dos mejores velocistas chilenos del momento: Juan Arrué, actual campeón de Chile, que militaba en Green Cross, y a Luis Figueroa, campeón de Santiago, que defendía los albi-negros colores del C. C. Centenario.

Y, como si fuera poco, la activa institución del barrio Nor-Poniente, se llevó también, para robustecer más aún su solvente equipo caminero, a Fernando Pérez, de Rengo, toda una revelación rutera en el último Campeonato Nacional de Talca.

Le siguió, en cuanto a importancia adquisitiva, Audax C. S. Italiano. El batallador instituto de los hermanos Arrigoni se llevó a sus "escuderías" verdolagas, a Arturo León, del club Green Cross, una de las mejores esperanzas jóvenes de la pasada temporada como pistero, y a Ramón de los Ríos, del club Cóndor, un persecucionista de nota, que anteriormente había integrado un equipo de Persecución Olímpica de Santiago en un Nacional de Ciclismo y que, alejado temporalmente de las pistas, ya está volviendo por sus antiguos fueros.

OTROS PASES DE IMPORTANCIA.— A continuación de los dos clubes anteriores, en cuanto a calidad de nuevas conquistas, vendrían, el C. C. Carteros, que se llevó a Juan Pradenas, integrante del equipo de Unión Española, que se ganó los últimos "7 Días Ciclistas" corridos en nuestro país y notable especialista en distancias largas, y a Santiago Cantillana, de Audax C. S. Italiano, un elemento de gran vigor y experiencia y por ello útil en cualquier equipo.

Enseguida, siguiendo el escalafón en importancia adquisitiva, vendría el C. C. Centenario, que se hizo de los dos "Manueles" de Green Cross, Arias, promisorio velocista de segunda, y Donoso, otra esperanza joven del ciclismo santiaguino en pista.

Cierra este grupo de prioridades, el C. C. Thomas Bata, de Peñaflor, un poco remiso este año en conquistar nuevos valores, y que sólo se contentó con llevarse entre los consagrados a su tienda, a Adolfo Arias, crédito joven del C. C. Aguila de Peñaflor y elemento de ancho porvenir, que deberá progresar mucho este año, en manos del capacitado "coach" batense, Luis Avendaño.

LOS QUE CAMBIAN DE CLUB.— La nómina de corredores que esta temporada cambiarán de club, según lista oficial aprobada por la Comisión de Pases de la Asociación Ciclista de Santiago, que integran los dirigentes Guillermo Cerda, Oscar Muñoz y Hernán Guerrero, es la que sigue:



JUAN PRADENAS: Rutero de nota, desaparecida la Rama de Ciclismo de Unión Española, pasará está temporada a reforzar los tercios camineros del Club Ciclista Carteros.

Al Ferriloza-Conchalí: Juan Arrué, II Categoría de Green Cross; Luis Figueroa, II Categoría del Centenario, y Fernando Pérez, III Categoría de Rengo. **Al Centenario:** Sergio Marambio, IV Categoría de Mademsa; Octavio Sepúlveda, III Categoría del Cóndor, Manuel Donoso, III Categoría de Green Cross, y Manuel Arias, III Categoría de Green Cross. **Al Thomas Bata de Peñaflor:** Guillermo Basualto, III Categoría del Chile; Adolfo Arias, III Categoría de la Asociación Peñaflor, Alberto Poblete, IV Categoría del Aguila de Peñaflor, y Manuel Fernández, Novicio del Aguila de Peñaflor. **Al Quinta Normal:** Alfo Barros, Novicio del Cóndor; Marmaduke Aedo, IV Categoría del Cóndor, y Arturo Alonso, IV Categoría de Green Cross. **Al Carteros:** Juan Pradenas, II Categoría de Unión Española, Miguel O. Rodríguez, Novicio de Green Cross, y Santiago Cantillana, II Categoría del Audax C. S. Italiano. **Al FACH:** Héctor Opazo, II Categoría de Green Cross; Segundo Valdés, IV Categoría del Cóndor, y Héctor P. Muñoz, Novicio del Audax C. S Italiano. **Al Green Cross:** Eduardo Gómez, Novicio del Centenario, y Raúl Ramírez, Novicio de Quinta Normal. **Al Audax C. S. Italiano:** Ramón de los Ríos, II Categoría del Cóndor, y Arturo León, III Categoría de Green Cross. **Al Chacabuco:** Constancio A. Morales, del Cóndor, y **Al Mademsa:** Juan Kiger, IV Categoría del Chacabuco.

En resumidas cuentas, pocos consagrados, como los casos de Arrué, Figueroa, Pradenas, De los Ríos, Arias y Opazo, y muchos brotes nuevos, en crecimiento que, indudablemente, habrán de dar sus frutos en la temporada pedalera próxima.

RAR.



JUAN ARRUE: El mejor velocista chileno del momento, campeón nacional de la especialidad, cambiará de tienda este año: en la próxima temporada vestirá la tricota del Ferriloza-Conchalí, dejando la de la Cruz Verde.

GALARDON ESPERA OBTENER EN TOKIO EL VALLISTA INGLES "MIKE" WALLER

LONDRES, BIPPA. (Por avión) — John Cichael Waller Hogan, alto y delgado llamado cariñosamente por sus amigos Mike, es presidente del Club Atlético de la Universidad de Oxford, y el más destacado corredor de obstáculos. Se espera que intente seriamente adjudicarse los más altos galardones en los Juegos Olímpicos, que se celebrarán durante el mes de octubre en Tokio.

Hace unos meses cumplió 21 años —9 de mayo—, y festejó el acontecimiento logrando un triple éxito en el concurso atlético, la "batalla de los azules", entre las Universidades de Oxford y Cambridge, que ese día se realizó en Londres.

Mike escribió una página de la historia deportiva universitaria al ganar las tres pruebas con vallas; una gran demostración de pericia y perseverancia.

En tal concurso universitario sus triunfos fueron en las 120, 220 y 440 yardas. Igualó el récord británico de 23,7 segundos para la distancia intermedia. Esto, sin embargo, no tiene significado olímpico pues las distancias a correrse en la Olimpiada son 110 metros (120,3 yardas) y 400 metros (437,44 yardas).

"Me gustaría poder actuar en ambas pruebas en Tokio, como lo hice en los Juegos Estudiantiles Mundiales efectuados el año pasado en el Brasil", fue el comentario de Mike.

Los resultados logrados en dichos juegos latinoamericanos justifican en gran medida pensamiento tan optimista. Logró los excelentes tiempos de 14,1 segundos y 51,4 segundos para las dos distancias métricas y obtuvo las medallas de oro y bronce. Hay considerable mérito en el segundo puesto que ocupó en la carrera de 400 metros pues esa fue la primera vez que compitió internacionalmente sobre tal distancia.

Ahora, un año después, es más fuerte; y, tras su entrenamiento de invierno bajo la dirección del ex entrenador nacional, Lionel Pugh, es un mejor saltador de vallas, cuyo movimiento sobre los obstáculos se ha hecho más suave y más efectivo técnicamente.

El entrenador Pugh dice: "Yo pienso que tiene mayor potencial sobre los 400 metros, y esto lo probará este verano superando el récord británico. Ciertamente, contra los atletas de Cambridge, su actuación fue encomiable. Las 440 yardas, fue su tercera carrera de la tarde y su tiempo, de 52,5 segundos, no fue mucho mayor que el presente récord británico de 51,6 segundos.

Sin tomar en cuenta los tiempos, a nadie podría dejar de impresionarle la forma en que respondió a la tardía arremetida de John Cook, su adversario de Cambridge. Mostró que no le falta espíritu competitivo en apoyo de su aptitud.

Mike quizá tiene aspecto un tanto escolástico, pero cuan engañoso puede ser eso pues esta atleta de largas piernas ha demostrado innumerables veces que posee el valor y temperamento para competir en las grandes ocasiones.

Comenzó a actuar en el atletismo en 1956, cuando se interesaba por las carreras de velocidad y el salto. Dos años más tarde combinó tales cualidades para dedicarse a la carrera de obstáculos; y en 1961 ganó el campeonato nacional junior. Desde entonces su historia ha sido de rápido progreso, resumido por sus mejores tiempos durante los últimos tres años para la carrera de 110 metros vallas: 15,7; 14,6 y 14,1 segundos.

Lleva el atletismo en la sangre, pues su padre ostentó en una época el récord de la RAF, para el salto de longitud, y parece que Mike tiene todas las cualidades necesarias para llegar a ser, por lo menos un finalista olímpico. Si trata de especializarse en la prueba de 400 metros, entonces las perspectivas de una medalla son una posibilidad.

REGRESARON a Europa en el Boeing Jet Intercontinental de Air France, los periodistas Serge Lang y Karl Erb que vinieron a presenciar el Campeonato Nacional de Esquí e informarse de las facilidades con que contará la prensa en el Mundial de 1966. Los representantes de la Asociación de Periodistas Europeos especializados en Ski, sostuvieron reuniones con los dirigentes chilenos con este objeto.

NACIONAL JUVENIL DE TENIS:

JAIME FILLOL DEBUTA EN SINGLES ENFRENTANDO A JUAN C. BRAVO

Una etapa decisiva del Torneo Nacional Juvenil de Tenis, que ha acaparado la atención de la afición, se realizará mañana y el domingo, en las canchas del Campo Deportivo Santa Rosa de Las Condes, de la Universidad Católica.

En esta oportunidad, se realizarán cincuenta y cinco encuentros, en su mayoría de damas, en las tres categorías y juveniles varones. Destaca el debut en el torneo, de Jaime Fillol, el triunfador de Paraguay, que debe llegar este fin de semana, procedente de Brasil, donde también actuó. Otros valores que participarán en este fin de semana, son, Margaret Herceg, Silvia Baeza, Marcia Galleguillos, Doris Gildemeister, todas jugadoras de Escalafón Nacional; Juan Carlos Bravo, los Hnos. Valle y Fernando Ahumada, esperanzas del tenis viñamarino; Juan Esguep, jugador copa Patiño; Marianne Gildemeister, la segura triunfadora de Infantil damas; María Teresa y Ana María Petric, revelaciones de este torneo en la misma categoría, Patricia y Humberto Rivera, jóvenes valores del Estadio Italiano, etc.

El programa de mañana, es el siguiente:

Sábado; 13.45 horas: **INFANTIL:** María Teresa Petric con Maité Albagly; Ana María Petric con Cecilia Crignola; Eliana Lizana con Marianne Gildemeister.

JAIME FILLOL: debuta mañana en el singlés del torneo juvenil, midiéndose con Juan C. Bravo.

INTERMEDIA: Leyla Musalem con Carmen Cano; Pilar Joannon con Gabriela Illino; Carmen Bierwirth con Cecilia Gracia; Mariette Argelery con Magdalena Faini; Elba Echiburú con Marcela Galleguillos; Katy Nemes con Sonia Andraca; Patricia Rivera con A. San Martín.

JUVENIL: Giovanni Pamparana con Joaquín Blaya; Alejandro Fresno con Arturo Küpfer; Juan Poulangeon con Humberto Rivera.

15 horas; **INFANTIL:** M. y E. Valle con Andraca-Persico; M. Gildemeister-M. Bauzá con M. A. Valdés-M. Silva; M. y P. G. Martínez C. con V. Canals-E. Lizana; M. I. Eynaudi-C. Crignola con Mariela González-María Guerra; C. Breinbauer-M. Schrader con A. M. y María Teresa Petric.

INTERMEDIA: M. Caracci-C. García con F. Ahumada-P. Rodríguez; P. Rivera-M. Galleguidos con P. Davanzo-M. E. Raveau; C. Cano-A. San Martín con C. Bierwirth-B. Poblete; Hnas. Argelery con Hnas. Tala; C. Andraca-G. Illino con L. Musalem-M. Faini.

JUVENIL: Silvia Baeza con Lilia Camus.

CICLISMO EN MEXICO:

G. VARGAS ENTRO QUINTO EN LA 13a. ETAPA DE LA VUELTA DE LA JUVENTUD

ZAMORA, Michoacán (México), 6. (UPI).— En la clasificación de la décimotercera etapa de la Décimoprimera Vuelta Ciclista de la Juventud Mexicana, corrida entre Guadalajara y Zamora, sobre 214 kilómetros, figuró en primer lugar el mexicano Cresencio Silva, con 5.32.51.

En segundo lugar quedó Abundio Orozco, también de México, con 5.33.01.

Tercero: Boudewyns Louis, de Bélgica, 5.33.49, ganando embalaje.

En cuarto lugar, con tiempo de 5.33.59, entraron las dos cuartetas colombianas, excepto Gustavo Rincón, que abandonó la carrera.

Detrás de este pelotón entró Guillermo Vargas, de Chile, con 5.36.04.

ZAMORA, Guadalajara, México, 6 (UPI).— Clasificación general individual hasta la décimotercera etapa de la Décimotercera Vuelta Ciclista de la Juventud Mexicana. Tiempos extraoficiales:

1. Antonio Duque, de México, con 51 horas, 26 minutos, diez segundos.
2. Porfirio Remigio, México, 51.27.17.
3. Heriberto Díaz, México, 51.27.25.
4. Fausto González, México, 51.28.03.
5. Gabriel Halaixt, de Colombia, A. 51.28.50.
6. Rubén Darío Gómez, Colombia, A. 51.29.20.
7. Walter Mollano, Uruguay, 51.29.33.

Nueve encuentros en la 5ª fecha del hockey en patines

En diversas canchas locales continuará desarrollándose el domingo venidero el torneo de hockey en patines que controla la Asociación Santiago. El programa de la jornada, que corresponde a la 5a. fecha, agrupa los siguientes encuentros:

CANCHA M. LEON PRADO: 10.30 horas, Thomas Bata con M. León Prado, 2a. división; 11,30 horas, Thomas Bata con M. León Prado, 1a. división.

CANCHA AUDAX ITALIANO: 10,30 horas, Audax Italiano con Atenas, 1a. división; 11,30 horas U. Técnica con Ciclón, 2a. división; 12,30 horas, U. Técnica con Ciclón, 1a. división.

CANCHA THOMAS BATA: 11,00 horas, Ferrobádminton con U. Católica, 2a. división, 12,00 horas, Ferrobádminton con U. Católica, 1a. división.

CANCHA INSTITUTO PEDAGOGICO U. DE CHILE: 10,30 horas, U. de Chile con Técnicos Industriales, 2a. división; 11,30 horas, U. de Chile con Corinthians, 1a. división.

BASQUETBOL

SE CIERRA EL PLAZO DE INSCRIPCIO[N] PARA EL TORNEO NACIONAL DE VALP[ARAISO]

Sesenta y una Asociación quedaron inscritas para participar en las eliminatorias del próximo Torneo Nacional de Básquetbol Masculino que se efectuará en Valparaíso, entre el 21 y 31 de octubre próximo.

El cierre de las inscripciones venció el miércoles, a mediodía, pero el directorio de la Federación acordó darle un plazo hasta hoy para la recepción de las solicitudes de las Asociaciones que hubieren encontrado problemas en enviarlas a su debido tiempo.

SIETE FINALISTAS.— Del grupo total de participantes saldrán siete finalistas, incluyendo la serie para la zona extremo sur, que junto a los tres finalistas, por derecho propio que son Santiago, Universidad de Chile, Valparaíso, más la Asociación invitada, Viña del Mar, formarán las once representaciones que desde el 21 de octubre hasta el 31 del mismo mes, disputarán en el Fortín Prat el título de campeón del básquetbol chileno.

EN EL HOTEL PRAT. — La directiva del básquetbol porteño ,mientras tanto ya tiene adelantadas las gestiones para ofrecer a las delegaciones participantes todo el confort y comodidades que se puede brindar. Ya lo hemos señalado en anteriores crónicas, que el básquetbol de Valparaíso quiere realizar un certamen de lujo, a tal punto que sea considerado como el mejor Campeonato Nacional de todos los que se han efectuado.

Las delegaciones serán alojadas en el Hotel Prat de Valparaíso, para cuyo efecto ha sido arrendado un piso completo, transformándose de esta manera en una especie de Villa Olímpica. En cuanto a los trabajos del Fortín Prat éstos se están realizando en forma acelerada, para tener listas las tribunas que tendrán un cupo de cuatro mil personas.

COMISION CAMPEONATO.— La Comisión Campeonato de la Federación ya está trabajando en la elaboración de las diferentes series y fechas en que se jugarán los encuentros eliminatorios. El programa definitivo será dado a conocer el próximo lunes. Mientras tanto se adelantó la noticia que estos partidos se jugarán desde la segunda quincena de agosto hasta fines del mes de septiembre.

COPA PACIFICO.— Quedaron definitivamente fijados para los días 17 al 21 de septiembre, los encuentros a jugarse en Lima por la Copa Pacífico de Chile y Perú. Los jugadores de la Asociación Santiago, que están llamados al plantel nacional, se pondrán a las órdenes de la Federación desde el 3 de septiembre hasta el 21 del mismo mes, así quedó acordado en la última reunión sostenido por los directivos de la Santiago y de la Federación.

AUN NO RESPONDE URUGUAY— El básquetbol uruguayo manifestó por intermedio de su delegado en nuestro país que tenía intención de realizar dos confrontaciones con la selección chilena en fecha próxima. La directiva nacional envió una nota fijando las condiciones y fechas para estos encuentros, no recibiendo aún respuesta oficial sobre el particular.

ENTRENO ISMENIA P[AU]CHARD.— Anoche sola[mente] reinició los entrenam[ientos] luego de la lesión sufri[da en el] tobillo, la extraordinaria [ju]gadora internacional de [Co]lo Colo, Ismenia Pauchard. Las "estrellas" albas se [están] preparando para el mat[ch del] domingo, en el Gimnasio [Na]taniel frente a Magallanes [en]cuentro que servirá de match testelar de la jornada con que se abre el certamen oficial de 1964 del básquetbol femenino.

Manifestación a A. Simonetti ten[drá] lugar el miércole[s]

En el Campo Deportivo [San]ta Rosa, de Las Condes, [se] realizará, el miércoles 12 [del] presente, una manifestación de homenaje al jinete internacional Américo Simonetti, actual campeón sudamericano y reciente vencedor de un torneo escuestre realizado en Buenos Aires. La manifestación que es organizada por el Deportivo de la Universidad Católica, instituto al que pertenece Simonetti, contará con la asistencia de altas autoridades de la Universidad Católica, dirigentes nacionales del deporte, socios y amigos de la UC.

Las adhesiones para este homenaje se reciben diariamente en la Caja del Club, Al[ameda] 357, de 10 a 13 y de [...] 20.30 horas.



"ESTRELLAS", DE COLO COLO.— Frente a Magallanes debuta el próximo domingo el plantel de Colo Colo, en el Torneo Oficial de 1964, en el básquetbol femenino. En esta oportunidad volverá a estar presente, Ismenia Pauchard, que estaba lesionada. La destacada jugadora internacional reinició anoche los entrenamientos y volverá de esta manera a darle potencial al conjunto albo.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

B A S E S

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si además acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector, anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y tres por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre, con letra clara. EN CA[SO] CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.—El cupón que obtenga el más alto pun[taje] (sobre un mínimo de 30 pun[tos]) ganará un premio de CIEN ESCU[DOS] (E° 100,—). En caso de que haya va[rios] cupones con igual puntaje, los gana[dores] reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan, y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los puntos fijados como mínimo, el pre[mio] se acumulará para la semana siguiente en la que será de DOSCIENTOS ES[CU]DOS (E° 200,—). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente hasta que alguien obtenga el mínimo puntaje fijado, de 30 puntos.

6.—Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCU[DOS], participarán en un sorteo [...] que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.—LOS CUPONES DE LA "POLLA D[EL] FUTBOL" SE PUBLICARAN EN [EL] DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVA[MENTE] LOS DIAS LUNES, MA[RTES] Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.—La lista de los acertantes con 30 pun[tos] o más, se publicará todos los sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o [...] Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas, Corresponsalía de LA NACION, 2 O[rien]te N.o 1032.

HASTA AYER: 34.456 SOLUCIONES

La afición deportiva del país ha respondido en forma admirable al concurso de pronósticos "Polla del Fútbol" de LA NACION, el Diario de los Deportistas. Hasta el momento de entrar en prensa esta edición, se habían recibido aproximadamente 34.456 soluciones para la décimosexta fecha del partido clave U Coquimbo-U. San Felipe. De todos estos pronósticos las provincias habían enviado unas 8.000 soluciones, siendo el resto de los aficionados de la capital.

El incentivo de E° 300, para el ganador, hace esperar la más alta votación, además que debemos considerar la incógnita que representa un encuentro del que hace base al "partido clave" de este entretenido concurso nacional.

Por otro lado los premios de consuelo, son valiosos y ellos constituyen un reconocimiento a aquellos concursantes que [...] tienen menor número [de] aciertos en la columna [de] partidos de la fecha [dé]cimosexta.

Todo esto, como es tradicional en el Diario de los Deportistas, tiene la particularidad de contar con la excelente aceptación que tiene nuestro concurso a lo largo y ancho del territorio nacional, hasta donde nuestro diario llega, cubriendo toda la geografía de Chile.

FOTO-FUTBOL, POR GENTILEZA DE BONACIC, CARO Y CIA., LE OBSEQUIARA UN MODERNO TELEVISOR "GELOSO"

A su fase final ha entrado el millonario concurso de LA NACION, el Diario de los Deportistas.— Impresionante aumento de cartillas canjeadas, tanto en la capital como en provincias.— Estamos ya sólo a 23 días del cierre del concurso para el Sorteo Gigante de premios de septiembre.— Contestamos a algunos concursantes

FOTO FUTBOL, el millonario y entretenido concurso que LA NACION, el Diario de los Deportistas, ofrece a sus millares de lectores, de norte a sur de la República, con valiosos y útiles premios a sus seguidores, ha entrado ya a su fase final.

Conforme a las bases del concurso, éste deberá quedar cerrado el domingo 30 de agosto en curso. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta, la fecha 30 de agosto (Art. 7.o de las Bases de Foto-Fútbol).

Quiere decir, entonces, que se está, exactamente hoy, a 23 días del cierre del concurso, para preparar, para septiembre, el Mes de la Patria, el gran Sorteo Gigante de FOTO-FUTBOL.

CANJE DE CARTILLAS

El más rotundo de los éxitos habrá de alcanzar, a no dudarlo, por el impresionante número de cartillas canjeadas, el Sorteo Gigante de septiembre próximo. Y este volumen, a medida que se aproxima la fecha de cierre, ha ido en constante aumento diario, este último tiempo, no sólo en Santiago, sino que también en provincias, donde el entusiasmo es tanto o más grande que en la capital.

En lo que al canje de cartillas por cupones numerados para el Sorteo Gigante de septiembre y entrega de fotos de jugadores respecta, se ha logrado una saludable regularización de esta operación, gracias a los buzones receptores colocados en el primer piso de LA NACION, Agustinas 1269, y al aumento de funcionarios de FOTO-FUTBOL, que atiendan personalmente a esa operación.

LOS PREMIOS

También ha influido en levantar en mayor grado el entusiasmo por participar en FOTO-FUTBOL, el que los concursantes se hayan percatado de la millonaria lista de premios para el Sorteo Gigante de septiembre. Entre ellos, para destacar los más importantes, cabe señalarse a los siguientes: un televisor "GELOSO", pantalla grande de 23 pulgadas, donado por Bonacic y Cía.; dos pasajes a Río de Janeiro; un refrigerador "EMERSON", último modelo, de Hites Hnos.; una máquina de coser "LIBERTY", donada por la Casa Ordina; una bicicleta de media pista "ITAL. SPORT", donada por Cycles Alameda; cámaras, proyectores y máquinas fotográficas, donadas por REIFSCHNEIDER Y CIA.; relojes y despertadores "CHEVRON", donados por la Relojería Gabor; una colección "BILLIKEN", de 30 títulos, donada por la Librería Renacimiento; guardapolvos y delantales JULIN SERRA; zapatos, pantalones y pelotas de fútbol de la acreditada marca ALONSO; toda la línea de productos "PHILIPS", donación de la CASA RADIOMANIA; uniformes escolares "PRINCETON"; cubiertos inoxidables de la Fábrica WETTER, MÜLLER LTDA.; camisas y pijamas "NELBEC", etcétera.

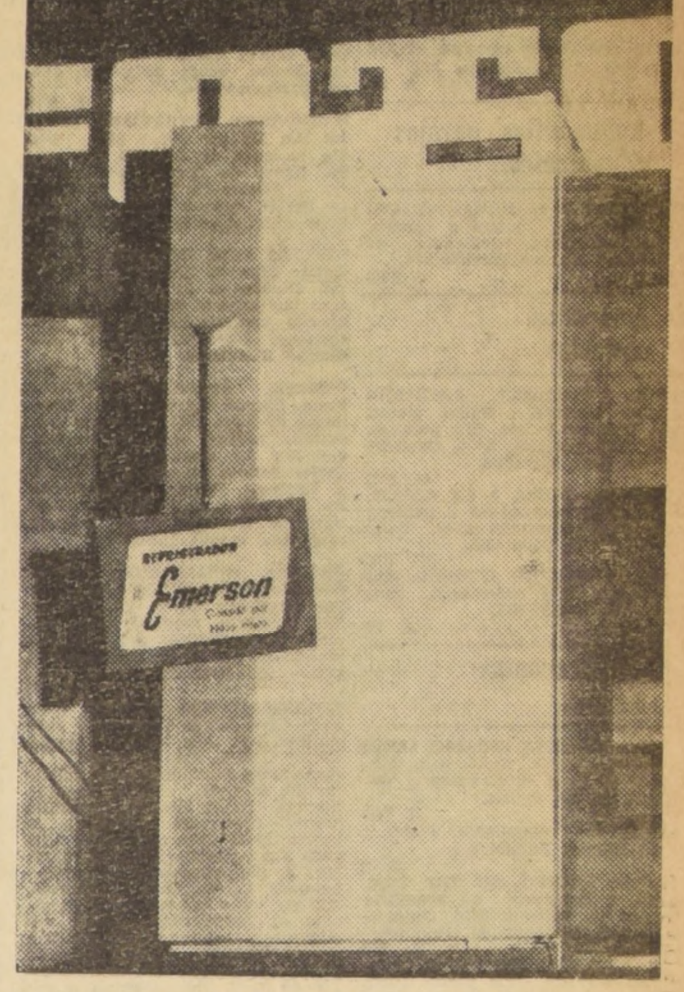
CONTESTAMOS A LOS CONCURSANTES

MARINA ARAYA F.— **Santa Cruz.—** Nos extraña no le hayan llegado los diarios y cartillas solicitados a Casilla 65, Santa Cruz. Para su reclamo correspondiente, le comunicamos que todo esto le fue despachado el día 16 de julio ppdo., y por Lista N.o 12.

JUAN HUMBERTO OPAZO CASTILLO.— **Antofagasta.—** El 8 de julio último le fueron despachados a usted los diarios, y el día 9, las cartillas. Esperamos las haya recibido conforme.

NICOLAS MIRANDA L.— **Viña del Mar.—** Le despachamos su pedido de fotos, a Población Nieto S/N, Chorrillos, Viña del Mar, pero, según Correos, esa dirección es insuficiente.

ORLANDO CORDOBA G.— **Viña del Mar.—** Como en el caso anterior, salieron para usted las fotos, pero Correos nos ha devuelto la carta con la anotación de que la dirección que usted nos dio, Prat 125, Recreo, Viña del Mar, no existe en el Sector Recreo. Sírvase confirmarnos, urgente, su dirección postal.



ESTE ES EL HERMOSO REFRIGERADOR de la acreditada marca "Emerson" que la firma HITES HNOS. ha puesto a disposición de FOTO FUTBOL el millonario concurso de LA NACION, el Diario de los Deportistas a sus lectores y que entrará en el Sorteo Gigante de septiembre.

CANJE DE CARTILLAS

Con el objeto de dar mayores facilidades a nuestros lectores que participan en el

CONCURSO "FOTO-FUTBOL"

comunicamos que desde esta fecha pueden canjear cartillas en los siguientes locales de las ciudades que se indican:

ERNA PASTENE
Librería y Cigarrería "Cordovez"
Cordovez N.o 597 — LA SERENA

VICENTE ANGLES
Librería "Feria del Libro"
Prat N.o 505 — LA SERENA

ELIANA VEGA R.
Librería "Feria de las Revistas"
Aldunate N.o 1346 — COQUIMBO

JORGE CRISTI D.
Librería "Feria del Libro"
Vicuña Mackenna N.o 336 — OVALLE

OSCAR ROJAS
Librería "Rojas"
Benavente N.o 24 — OVALLE

PEDRO HERRERA
Librería "Las Novedades"
Salinas N.o 227 — SAN FELIPE

LUIS BAHAMONDES
Librería "Central"
Santa Rosa N.o 337 — LOS ANDE

SARRAF Y GONZALEZ
Librería "Sarraf"
Edwards N.o 23 — LLAY-LLAY

CIRILO NIETO
Librería "Universo"
Carrera N.o 792 — LA CALERA

JAIME CASAROTTO
Librería
21 de Mayo N.o 3 — QUILLOTA

MARIO DUPUI
Librería
O'Higgins N.o 108 — QUILLOTA

AGENCIA TALCA
2 Oriente N.o 1032

AGENCIA "LA NACION"
BLANCO Nº 1161 — VALPARAISO

FUTBOL:

Se cumple otra etapa del T. Universitario

Mañana, a las 15 horas, en las canchas de las Escuelas Militar y Carabineros, se cumplirá otra jornada del campeonato que controla la Asociación Universitaria de Fútbol.

El programa de la jornada consulta los siguientes encuentros:

Cancha Escuela Militar. 15 horas: Sociología con Chunchito. A las 16.30 horas: Militar con Pedagógico.

Cancha Escuela de Carabineros, 15 horas: C. C. A. con Construcción. A las 16.30 horas: Carabineros con Artes Aplicadas.

El miércoles próximo, en el Estadio Nacional, a las 15.30 horas, se efectuará un partido extraoficial entre los equipos del Instituto Nacional y Liceo de Cauquenes.

Club Estadio desea actuar en fútbol

El Club Deportivo "ESTADIO", que posee cancha en la Comuna La Granja, desea actuar en fútbol frente a equipos locales.

Las instituciones que se interesen en pactar encuentros, deberán dirigirse a Luis Vilches, fono 583446.

BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.— El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.— Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o de mayo ppdo. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.— Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.— Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División de Fútbol Profesional chileno, tendrá, a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.— Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.— Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.— El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

3) Aves, animales y pájaros.

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS y nevados. Avda. Portales 3185.
A 8|3

4) Automóviles, garajes y vehículos.

REAJUSTE EN 24 HORAS SU COche, camioneta, micro o camión. Ajustes completos. Facilidades de pago. José Manuel Infante 1761.
A 18|4

8) Arriendos ofrecidos.

HOTEL "ALBION". AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias.
O. 31|3

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681.
Z. 10|8

E° 280 ARRIENDO COMODO DEpartamento tres dormitorios. Verlo tratar Paraguay 445.
A 7|8

9) Compraventas varias.

VENDO MAQUINA ZIG-ZAG COMO nueva con motor. Verla: calle México 789. Verla diariamente y domingos en las tardes.
Z 20|9

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Elías Karmy. Estado 384.
Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio. Tratar en Vivíceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile.
Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, ZOquetes Stretch. Dos pares, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A. 16|9

VENDO MOSTRADOR Y VITRINA grande con cajones en E° 40 y juguerra eléctrica, E° 40. Tratar Departamental 645. Paradero 12, Gran Avenida.
Z 9|31

10) Construcciones y sus materiales.

SERVICIOS SANITARIOS, INSTAlaciones. Reparaciones. Califonts. Techumbres. Cañerías. Fono 87970.
A. 9|10.

14) Estatutos y legales.

QUIEBRA TULIO GALLARDO San Martín.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 24 julio 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Roberto Rojas Yentzen, por sí y en representación de don René del Fierro y doña Adriana Muñoz, por E° 71,05 y E° 300. Créditos valistas.— Secretario.
C. 7|14

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME DOmínguez y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 18 julio 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de la Sociedad Atlas Copco Chilena, S. A., E° 14.786,66, valista.— Secretario.
C. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 28043, por 130 acciones de E° 1,00 v|n, c|u, del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de René Awad Namur, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 48152, perteneciente a Hugo Quinteros Abarca, queda nula por aviso.
Z. 7|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil de Mayor Cuantía.— Presentóse doña Raquel Yolanda América Contreras Mella, sin profesión, calle Passy N.o 079, Santiago, solicitando nulidad su matrimonio con don Vidal Ayala Francés, comerciante, español celebrado 18 de abril 1947, inscripción 226, ante Oficial Civil Recoleta N.o 1, Santiago, basada en hecho no tener contrayentes domicilio legal ante Oficial lo celebró, y en circunstancia no saber domicilio actual su cónyuge; a los otrosíes, primero, acompaña documentos, segundo notificación avisos; tercero, poder. Proveyóse: Santiago, nueve de mayo 1963. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado, primer otrosí, como se pide, citación; segundo, practíquense averiguaciones Ministro Fe, oficios objeto ubicarlo y téngase presente poder. Rol N.o 1472-63. Papel, E° 0,05. Fernández-Retamal. Subrogantes. Cumplidas diligencias ordenadas Tribunal y agotados medios ubicación demandado, decretóse. Santiago, enero seis de 1964. Como se pide y notifíquese al demandado por medio tres avisos en los diarios "La Nación", "El Mercurio" y correspondiente el Diario Oficial. Fernández, Juez. Retamal, secretario subrogante. Consecuencia, notifico demanda nulidad su matrimonio citado, para todos los efectos legales y apercibimientos procedieren a don Vidal Ayala Francés.— Fernández, secretario.
A. 7|14

RESOLUCION DE 4 JUNIO DE 1964, concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de doña Livia Estela Sara Aguilar Calderón a sus hijos Livia Ximena, José Segundo y Sergio Eduardo Alcaíno Aguilar, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente. Se practicará inventario solemne el 25 de agosto de 1964, a las 15 horas.— La secretaria, Juzgado Maipo-Buin.
Z-8|14

POR RESOLUCION DE 25 DE abril de 1964, se excluyó del auto de posesión efectiva concedido por fallecimiento de don Alejo Ledesma Madrid, a los señores, Daniel y Juan Ledesma González.— El secretario, Juzgado de Letras Maipo-Buin.
Z-8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta número 984107, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Emilio Cortés Arevena, queda nula por haberse dado aviso
A-8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi N.o 14529, Banco del Estado, Bandera, perteneciente a Marta Maulén Cavieres, queda nula por aviso correspondiente
A-8|14

POSESION EFECTIVA.— POR resolución Juzgado Buin, de 30 julio 1964, concedióse posesión efectiva herencia intestada Alfredo Rojas Carvajal a su madre legítima María Carvajal vda. de Rojas. Buin 30 de julio 1964. — La secretaria.
A-8|14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, causa 91514. Quiebra Soc. Jaime Domínguez y Cía. Ltda. verificóse extraordinariamente créditos de don Jorge A. Ruiz Martignoni por 20.000 escudos, más intereses y costas, proveniente letra cambio venc. 31 enero 1958. —Secretario.
A. 8|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, seis diciembre 1963, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Manuel Benito Tobar Parejas y Carmen Rosa Donoso Valenzuela a hijos Luis René, Rosa del Carmen, Jorge Humberto y Miguel Segundo Tobar Donoso.
A. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos números 16840 por 13 acciones; 30582, 33833, 37098, 40625, 44216, 48052, 52437, 1491 cada una 6 acciones; 5462, 9495, 13714, 3962, cada una 7 acciones. Banco Sud Americano, de Osvaldo Larrañaga Larrañaga, quedaron nulos por haberse dado los avisos correspondientes.
A 7|14

14) Estatutos y legales.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 8171 de Jaime Rojas Muñoz, queda nula por aviso correspondiente.
Z 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlos N.o 333 por 250 y 8983, por 214 acciones de E° 0,20 v|n c|u., del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Tomás Perdiguero Pastor, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
C 8|14

QUIEBRA RENE MATURANA JARA. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 21 de julio 1964, tuvo por cerrado procedimiento ordinario verificación, sin que concurrieran acreedores a verificar créditos.— Secretario.
C 8|14

QUIEBRA ARMANDO QUERCIA Pesce. Tercer Juzgado Civil. Resolución 29 julio 1964, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Carlos Bertolo D'Avoglir, E° 248,18; y Enrique Eichin Bustamante, E° 2.267,60; ambos valistas. Tulio Burlando González, E° 5.421,60, preferente prenda industrial.
C 8|14

QUIEBRA GUILLERMINA BRAVO Campusano. Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 25 de julio de 1964, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallidos propuesta por Síndico en día 12 de septiembre de 1960.— El secretario.
C 8|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía.— Presentóse don Luis Rafael Eugenio Torres Orrego, médico, Olivos 831, demandando nulidad su matrimonio, a doña Elvira Paulina Barriga Garín, labores, domicilio actual desconoce, celebrado 11 agosto 1961, Circunscripción Moneda N.o 3, Santiago, Inscripción 103. E. 1961, fundado en incompetencia Oficial Civil lo celebró, por no tener contrayentes domicilio su jurisdicción. Otrosí, documentos, segundo, notificación avisos; tercero, poder. Tribunal proveyó, Santiago, seis de noviembre de 1963. Por interpuesta demanda traslado, primer otrosí, como se pide, citación; segundo, previamente practíquense averiguaciones Ministro Fe, ofíciese objeto ubicar domicilio demandada. Papel E° 0,10. Rol N.o 4091-63. Fernández-Retamal. Subrogantes. Practicadas diligencias objeto indicado, despachados oficios pertinentes y agotadas diligencias, decretóse: Santiago, mayo veintisiete de 1964. Notifíquese a la demandada por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", "El Mercurio" y el correspondiente en el Diario Oficial. Mario Garrido Montt, Juez. Edo. Fernández secretario. Consecuencia, notifico a demandada, doña Elvira Paulina Barriga Garín, demanda nulidad citada. Para todos los efectos legales y apercibimiento procedieren.— Fernández, secretario.
A. 7|14

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera número 342, tercer piso, se rematará día 21 de agosto 1964, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en La Florida, de este departamento, correspondiente al sitio de calle Perpetua Freire, inscrito a fojas 6869, N.o 12646 del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1951. Mínimum subasta, E° 1.337. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta, acompañar boleta bancaria o dinero efectivo por valor equivalente al 10 o|o del mínimum. Todos gastos e impuesto transferencia, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 166580, caratulado "Sociedad Mauricio Hochschild con Berenguer Aliaga, Antonio". Ejecutivo.— El secretario.
A. 8|48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel González Montiel a Patricio, Jaime Fernando, Eduardo Maximiliano y María Isabel de Lourdes González García, sin perjuicio derechos cónyuge, Aída Marina García Pérez.— Inventario solemne practicaré 8 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Estela Salgado Torres a Alberto Salgado Acuña, Mercedes Torres, Leopoldo Belmar Vásquez, éste calidad cesionario 50 o|o derechos.— Secretario.
A. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie V-61 N.o 220282, 16 de julio 1964, Banco Sud Americano, Sucursal Vicuña Mackenna, queda nulo por aviso correspondiente.
A 7|14

SOLICITUD MERCED AGUAS SUBterráneas. Luis Bottovia, propietario de las parcelas N.o 1, 2, 3, 4 y 11 de la Colonia La Paz Pudahuel, al señor Intendente de la provincia de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 45 lts|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 45 Hás. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado según la siguiente situación geográfica: 20 mts. del deslinde con la parcela N.o 5 y a 400 metros del deslinde con la parcela N.o 10 de la Colonia La Paz. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A 7|14

SOLICITUD MERCED AGUAS SUBterráneas. Pedro Elías Paganini, propietario del fundo Santa Herminia, al señor Intendente de la provincia de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 80 lts|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del estero Lampa. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 80 Hás. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado según la siguiente situación geográfica: 20 metros del deslinde del fundo Cerrillos de don Luis González y a 20 metros del camino público de Santiago a Lampa. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A 7|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO, autos 5002 con fecha 3 agosto curso, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Armando González Bolívar a hija legítima Sara Emilia González Solís, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emilia Solís Ugarte. Practicaré inventario solemne secretaría Tribunal, 8 del presente, a las 11 horas.— Rosa Stuardo Luengo, secretaria.
A 7|14

POR ESCRITURA DE 21 DE abril de 1964, ante mí, don Luis Alberto Santibáñez Tamayo, vende a don Luis Viera González, sitio en Valdivia de Paine que deslinda: norte, en 36 metros con camino vecinal; sur, con camino vecinal al Cementerio en 32,50 metros; oriente, con sucesión Nicolás Tamayo en 23,50 metros, y poniente, con el mismo camino vecinal en 35 metros. Superficie aproximada 860 m2. Rol 277-11, comuna de Buin. Se avisa para inscribir. Buin, 3 de agosto de 1964.— Augusto Soto Soto, Notario y Conservador del Maipo-Buin.
A 7|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque N.o 0520571, del Banco O'Higgins por E° 505,41, queda nulo y sin valor por aviso correspondiente.
A-9|14

TERCER JUZGADO DE MAYOR Cuantía. Quiebra Rudi Petrikowski U.— Por resolución de 18 de mayo de 1964, se tuvo por verificado el crédito del Banco del Estado de Chile por la suma de E° 1.721,69, proveniente de letras de cambio.— El secretario.
A-7-8-10|14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, seis agosto 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Primitiva González Medina, a hija Amanda Arellano González.
A-7-8-10|14

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 58
Fono 68828.
H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señora: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfonos 35912. Consultas de 4 a 7.
GP. C H.O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176.
GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C GP. 5-1-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

SEÑORA BURGOS
Partos
Bolivia 3153 por Duque de Kent, El Salto.
A 4-IX- GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas:
6—8 P. M.
C 81|GP

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070
GP 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387
PG. 8|VIII

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78.
Fono 80813.
H|O C. GP.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. Huérfanos (Teatro Central).

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata, Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378.
GP. 31|8

PEDICURO

AVILES
Pedicuro-Practicante
Indoloro tratamiento pies delicados. Estudio. Domicilios. Cumming 662 — 65842.
A 4-IX- GP.

14) Judiciales y legales

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, cinco agosto 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Adela Noemí Jabaz, a hijos: Carmen, Jacob, Víctor Farid, Isabel Ilda, Alberto Farid y Elsa Noemí Noemí. Practicaré inventario solemne bienes causante once agosto, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A-7-8-10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase 11 actual, 15 horas, parientes menor Mario Enrique Alvarez Labra, fin deliberar curatela.— Secretario.
A-7-8-10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Nahir Antonieta Fuentes Risso a José Ramón Silva Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge José Rufino Silva Palma. Secretario.
A-7-8-10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Desiderio Segundo González Núñez a Juana Núñez Hernández y María del Carmen y Juana de las Mercedes González Díaz. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A-7-8-10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olga Eufemia Galáz Venegas a Blasenko Hugo, Tomislav Andro, Olga Margarita y Daslav Miguel Simunovic Galaz, sin perjuicio derechos cónyuge Blasenko Juan Simunovic Simunovic. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A-7-8-10|14

LA UNION DE INVERSIONISTAS Nacionales Ltda. UNINAC notifica que, con fecha 15 de julio de 1964, fueron revocados los mandatos a los señores Joel Bouldres Saavedra, Hans Fennekhol Schemedt, Julio Suárez Chandía, Waldo Valdés Robles y Tomislav Ivezich Nadj.— Departamento legal, UNINAC.
A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Horacio Ruiz Rojo a Jorge y Hernán Ruiz Sepúlveda; Yalill del Carmen, María Angélica, Francisco Antonio, Luis Horacio, Horacio e Iván Tobías Ruiz Thomayer, Luisa Thomayer de los Ríos, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Sepúlveda Ruiz.— Secretario.
A-7-8-10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CItase 11 actual, 15 horas, parientes menores Juan José, Alfonso Javier y Sylvia Cecilia Iglesias Stagnaro, fin deliberar curatela. — Secretario.
A-7-8-10|48

DESDE EL 4 AGOSTO CORRIENTE privóse libre administración de sus bienes a Hernán Benedicto Olguín, San Francisco 1620.
A 7, 8, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Teresa Prieto Prieto a Juan de la Cruz Farías Prieto. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A-7-8-10|14

POR AUTO DE 28 DE ABRIL DE 1959, el Juzgado de Letras de Buin, en cuanto ha lugar a derecho, concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Enrique Kahni Braun, a doña Elsa Kahni Schlack de Reichert, a doña Inés Kahni Schlack de Holtz, a doña Ursula Kahni Hauser y a don Enrique Kahni, Hausser, en su calidad de hijos legítimos del causante, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. Se hacen las presentes publicaciones en conformidad a la ley y a lo ordenado por el Tribunal.— El secretario.
A 7, 8, 10|14

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Magallanes S. A. Cierre del Registro. Con el objeto de dar cumplimiento a los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de julio de 1964, el Registro de Accionistas de la sociedad permanecerá cerrado desde el 13 del presente hasta el 17, ambas fechas inclusive.— El gerente.
A 7|14

ADJUDICACION FISCO, ROSENDO Astorga Astorga. Escritura otorgada Notario Hacienda Luis Azócar, fecha 7 junio año curso, adjudicóse División Administrativa Comunidad "Caleu", comuna Til-Til, provincia Santiago, acuerdo decreto Supremo Ministerio Tierras, Colonización 2502, fecha 3 julio 1935, denominada "Los Guindos" favor Rosendo Astorga Astorga. Siguientes deslindes: Norte, José Tomás Páez; este, Sucesión Pedro Astorga; sur y oeste, comunidad Caleu. Superficie hijuela 2,70 Hás. Publícase presente aviso fin inscribir registro propiedad conforme artículo 58 Reglamento Conservatorio Bienes Raíces sirviendo título dominio Decreto Supremo citado.
A 7, 8, 10|14

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque serie K-A, N.o 9415328 c| Banco de Chile, queda nulo por aviso correspondiente.
C-9|14

QUIEBRA: ARTURO REYES CERna.— 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 28 de julio de 1964, se tuvo por acompañada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente crédito: Valista: Banco del Estado de Chile, por E° 400. Valistas impugnados, preferentes reconocidos ni preferentes impugnados, no hubo.— Secretario.
C. 7, 8 y 10|14.

QUIEBRA: GUILLERMO RUFFAT Riquelme.— 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 28 de julio de 1964, se tuvo por acompañada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos: Guillermo Véles Olivares, valista, E° 1.343,75. Valistas impugnados, preferentes reconocidos ni preferentes impugnados, no hubo.— Secretario.
C. 7, 8 y 10|14.

QUIEBRA: ISCANDAR EBLEN Cheade.— 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 30 de julio de 1964, se tuvo por acompañada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos: Roberto Deik Comandari, valista, por E° 360; Natalio Lewit Myslor, valista, por E° 276,88; Pablo Messone Capurro, valista, por E° 1.600,71; José y Ernesto Oliveri Toso, valista, por E° 888,01; Gabriel Dabuebe Arik, valista, por E° 622,87. Valistas impugnados, preferentes reconocidos ni preferentes impugnados, no hubo.— Secretario.
C. 7, 8 y 10|14.

QUIEBRA: ALBERTO SOLER Grimberg.— 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 28 de julio de 1964, se tuvo por acompañada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes créditos: Valistas Reconocidos: Soc. Jorge Lamas e Hijos, por E° 417,16; Enrique Manzur Batarce, por E° 722; Banco Francés e Italiano para la América del Sud, por E° 393,57; Soc. Alfredo Manes y Cía. Ltda., por E° 549; Soc. Textil Industrial Ltda., por E° 3.147,87; S.A.C. Sedylán, por E° 2.173,08; Banco Continental, S. A., por E° 445,80; Flaño y Cía. Ltda., por E° 407,16; Pablo Eguiguren Hodgson, por E° 1.604,22; Soc. Textil Progreso S. A., por E° 1.256,85, Emelco Chilena S. A., por E° 1.507,16. Valistas Impugnados: Soc. Textil Progreso S. A., por E° 196,95; Emelco Chilena S. A., por E° 528,80; no hubo créditos preferentes reconocidos ni impugnados.— Secretario.
C. 7, 8 y 10|14

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66.
C Indef.|15

18) Instrucción y educación.

ESTUDIE EN CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 11|18.

CURSOS PELUQUERIA DE SEÑOras y Caballeros. Método práctico. Pida informes. Catedral 1257.
A. 11|18.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69595.
A. 12|18

MODAS, ALTA COSTURA, SISTEma facilísimo. Sastrería Camisería. Catedral 1257.
A. 11|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente Marcoleta).
C 16|18

24) Máquinas de escribir.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517.
A 6|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR sumar Bandera 517.
A. 8|24.

36) Ocupaciones buscan.

ARRIENDO, ADMINISTRO O trabajo en media, parcela, provincia Santiago. A. López, casilla 149, Buin.
Z. 30|36

OFRECESE PERSONA CULTA DE respeto, para ocupar cualquier puesto, sin pretensiones como portero, nochero o boletero, para la provincia de Valparaíso o fuera de Santiago, óptimas referencias. Ofertas a Sigifredo Schier, Correo Central, Santiago.
Z-9|36

42) Prendas de vestir.

BARATISIMOS ABRIGOS, FALdas, pieles, ternos, ocasión flamantes. Portal Fernández Concha 960, departamento 230.
A-8|42

48) Remates y citaciones

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 25 agosto 1964 a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Samuel Izquierdo N.o 115 antiguo, hoy N.o 01559, comuna Quinta Normal, esta ciudad. Inscrita a nombre demandado a fojas 4531 N.o 7979, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1952. Mínimum subasta, 662 escudos; valor equivalente a los dos tercios avalúo. Forma de pago, al contado. Tomar parte subasta acompañar caución por valor del 10 por ciento mínimum, o sea 66,66 escudos, en dinero efectivo o vale vista bancario orden Tribunal. Serán cargo subastador todos impuestos fiscales y notariales que demande trasmisión dominio inmueble, como asimismo, deudas, si las hubiere, por contribución bienes raíces que adeudare fecha subasta. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 168256, caratulado "López Carlos con Olivares Raúl". Ejecutivo.— El secretario.
A. 7|48.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 1.o de septiembre de 1964, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en Santiago comuna de Conchalí, calle Tupungato N.o 4902, correspondiente sitio N.o 5, manzana "I", del plano loteo Chacra "El Carmen" inscrita nombre deudor a fojas 7146 N.o 12.912, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1953. Mínimum subasta, 6.000 escudos. Forma de pago, al contado dentro de tercero día efectuada subasta. Tomar parte subasta acompañar boleta depósito bancario o dinero efectivo por valor 10 por ciento mínimum, o sea, 600 escudos. Todos gastos serán por cuenta subastador. Demás bases y antecedentes expediente número 163015, caratulado "Banco del Estado de Chile con Díaz Matamala, Felizardo", requerimiento.— El secretario.
A. 7|48.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 28 de agosto 1964 a las 16 horas, propiedad ubicada en calle Hernán Cortés N.o 2426, de esta ciudad. Inscrita a fojas 6260 N.o 8341 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959. Mínimum subasta, 9.767 escudos, que corresponde a la tasación aprobada. Forma de pago, al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta bancaria orden Tribunal, vale vista o dinero efectivo, por valor equivalente al 10 por ciento del mínimum, o sea por 976,70 escudos. Contribuciones bienes raíces que se adeudaren, deuda pavimentación, si la hay, gastos escritura, impuesto transferencia y demás gastos necesarios toma posesión legal y material inmueble, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 168.568, caratulado "Bertetti Juana con Scheurich Augusta Fernanda". Ejecutivo.— El secretario.
A. 7|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 26 agosto próximo, 15.30 horas, propiedad ubicada calle Enrique Foster 222 al 238, Las Condes, inscrita fojas 221 N.o 465, Registro Propiedades Conservador Santiago, año 1945. Mínimum 10.000 escudos contado. Gastos e impuestos totales cargo subastador. Caución postores 10 por ciento del mínimum dinero o boleta. Más bases autos 85635 "Banco del Estado con Serey". Ejecutivo. — Secretario.
A. 9|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 26 agosto próximo, 16 horas, propiedad ubicada Cuarta Avenida 1448, departamento Pedro Aguirre Cerda Santiago. Mínimum, 4.736 escudos. Propiedad inscrita a fs. 5. N.o 7 Conservador San Miguel año 1956. Precio pagaráse con E° 4.000 contado, saldo 2 cuotas iguales mensuales, debiendo postores acompañar dinero o valevista por 700 escudos. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 1582-63 "Velenzuela con Acevedo". Ejecutivo.— Secretario.
A. 9|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 24 agosto próximo, 16 horas, inmueble ubicado calle Pío Nono N.o 37, Santiago, inscrito fs. 4575 N.o 7790 y fs. 3566, N.o 7506, años 1934 y 1939, respectivamente, Conservador Santiago. Mínimo: E° 8.133. Precio se pagará contado momento otorgarse escritura compraventa. Postores deberán rendir caución por 10 por ciento del mínimo, esto es, 813,30 escudos, en dinero, vale-vista o boleta bancaria. Cargo subastador pago contribuciones impuesto territorial atrasadas, impuesto transferencia y gastos notariales e inscripción. Demás bases y antecedentes autos 4004-63, "Sociedad Molinos y Fideos Lucchetti S. A. con Vargas Hernán". Ejecutivo.— Secretario.
A-10|48

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Consumos "Unión Gremial Ltda.", de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Cooperativas, cítase a Junta General Ordinaria para el día 21 del presente, a las 15 horas, en segunda citación en el local de la institución, Catedral 2916, de Santiago: Tabla: Lectura del acta de la última junta general; 2.o) Memoria y balance general al 30 de junio, 1964; 3.o) Asuntos varios; 4.o) Elección de dos (2) miembros en propiedad y dos suplentes al Consejo de Administración y tres (3) miembros en propiedad y tres (3) suplentes a la Junta de Vigilancia.— El presidente.
A-9|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Judicial y voluntario. Hoy viernes 7 de agosto, de 10.30 a 12.30 y 15.30 horas adelante. Compañía 1520, por orden de los señores Olga Gaete, Raquel Pardo, Eugenia Díaz, Eliana Rodríguez, Alicia Lavanderos, Amparo Noriega, Graciela Elizalde, Manuel León, Carmen Bandera, Matilde Buchsbaum, Virginia Altamirano, Carmen López, María Quinteros, Yolanda Donoso, Carlos Sandoval, Román Cabezón, Carmen Wilson, Manuel Caro, Sergio Baeza, Guillermo Farías, Laura Jara, Virginia Valdivieso, Violeta Reyes, Osvaldo Cordero, Eugenia Villagra, Berta Guerrero, Mario Zañartu, Luis Pino Lidia González, León Herman, Raúl Zárate, Josefina Vial, Sergio Calderón, Gabriela Elizalde, Marta Sanhueza, Roberto Pastene, Inés Cortez, Pelissola García, Sergio Venturino, Marta Opazo, Gloria Rivas, Luis Acevedo, Rosa Campaña, Sofía Quiroz, Hortencia Azócar, Adriana Recabarren, Cía. de Seguros Bío Bío, Juan Rosemblat Rebeca Maffei, Arturo Urzúa Elena Fariña, Inés Muñoz, Luis Adrián, Elena Cristi, Fernando González, Fernando Miller, Ursula Ruelle, Margarita Díaz, Teresa Irarrázaval, Josefina Garcés, Alberto del Solar, Rafael Otero, Jorge Gatica, Luis Acevedo, Inés Muñoz, Ramón Jara, Huidobro Hnos., Carmen López, Alfredo Puga, María Palacios Aída Pellegrini, Miguel Rivas, Olga Saavedra, Sergio Baeza, Enrique Robles, Alina Bonebas, María Garcés, Violeta Covarrubias, Enrique Durán, Humberto Hurtado, María Cruz, Amada Cortez, María Brandy, Eugenio Salcedo, Luis Pino, Luz Oróstica Arturo Torriello, Elena Ramírez, Isidro Ortega, Laura Vega, Jaime Melnich, Sergio Calderón, Heny Otten y Sergio Navarro.— Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., Martilleros Públicos.
C. 7|48.

CITACION.— QUINTO JUZGADO Civil.— Autos 3.146-64, Mancilla María con Mancilla Domingo. Interdicción Provisoria.— Cita a audiencia parientes demandado Domingo Mancilla Leytón para 11 agosto próximo, 16 horas.— Secretario.
A-7-8-10|48

REMATE MENAJE DE CASA, ORden de la Sra. Raquel Adams de Granier Sábado 8 de agosto, a las 3 de la tarde. Joaquín Díaz Garcés 090. H. Fco. Rivera, M. Silva, Luis Latorre, Arturo Díaz, Milton Mac Baum, H. Oelckes, Luis Molina, Héctor Salgado, A. del Solar, León Herman, Julio Meza, Roberto Meza, Edo. Rodríguez.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 8|48.

48) Remates y citaciones

PRIMERA CITACION.— CLUB Alemán de Excursionismo Santiago, cita a junta general extraordinaria día 13 de agosto, 19.30 horas, en la sede del Club, Huérfanos 764. Tabla: Reforma de Estatutos.— El directorio.
A. 7|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763: La nómina de consignatarios del remate a efectuarse el viernes 7, a las 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763. Dicha nómina es la siguiente: Heriberto Sánchez, Olaf Martín, Mike Brougier, Lorenzo Zúñiga, Miguel Rodríguez, Ovidio Oltra, Domingo Yáñez, Santiago Castro, Rómulo Yaconi, Bernardo Contreras, Armando De Luiggi, Magdalena Nagel, José Jaime Cabrera, Eduardo Rojas, Alberto Lomas, Mara de Cheyre, Juan Puyol, Tulio Díaz, Leandro Díaz, René Araya, Heriberto Keim, Luis Farías, Hugo Moreno, Celso Cifuentes, Samuel Cornejo, Héctor Jeria, Víctor Salazar, José Jara, Roberto Salvo, Juan Celis, Carlos Garvios, Osvaldo Gutiérrez, Alberto Cornejo, Carlos García Carrasco, Agustín Llanos Bastías. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-7|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 21 agosto próximo 16 horas, siguientes propiedades: Parte lote 20 poniente del plano de parte propiedad denominada Tercera Hijuela Sierra Bella, de la antigua hacienda Las Condes, departamento Santiago, inscrita a fs. 7776 N.o 14002 Conservador Santiago año 1953; y parte lote 22 poniente mismo loteo, inscrita a fs. 7078 N.o 8379, mismo Conservador año 1961. Mínimum posturas: 4.000 escudos y 2.000 escudos respectivamente. Precio pagadero contado. Postores con garantía 10 por ciento mínimum cada caso. Demás bases y antecedentes autos "Sociedad Goldenberg y Cía. Ltda., con Schmidt Hugo". Ejecutivo.— Secretario.
A. 9|14.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, se rematarán 24 agosto próximo, 16 horas, derechos de Adriana e Inés Fernández Undurraga en inmueble ubicado Ejército 453, comuna Santiago, departamento Santiago, derechos inscritos a fojas 7083 N.o 14038 año 1948 y fojas 8432 N.o 13837, año 1955. Conservador Santiago. Mínimum 14.300 escudos. Precio cancelación: a) Mínimum contado dentro 10 días siguientes subasta; b) saldo dos cuotas iguales 6 y 12 meses, interés 18 por ciento anual y 24 por ciento caso mora. Postores rendirán caución 10% del mínimum, dinero vale-vista o depósito cuenta Tribunal. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Otros antecedentes, autos 1910-63 "Fernández con Fernández". Ejecutivo.— Secretario.
A. 9|48.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veintiuno agosto 1964 dieciséis horas, se rematará propiedad ubicada comuna "El Quisco", departamento Casablanca, camino Algarrobo-Cartagena, que es parte del fundo San Isidro —ahora— "Piromar", inscrito fojas 86 número 101 Conservador Casablanca año 1956. Mínimum 19.800 escudos, que se pagará al contado dentro de quinto día fecha remate. Saldo resultante se pagará en dos cuotas iguales y consecutivas a seis meses plazo fecha subasta, intereses 15 por ciento anual, y 18 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Conget S. Mariano y otros con Del Río M. Olga".— Secretario.
A. 9|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso se rematará día 2 de septiembre de 1964, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Bremen N.o 270, comuna Ñuñoa, este departamento, inscrita a nombre del deudor a fojas 4150 N.o 7670 Registro Propiedad 1950, Conservador Bienes Raíces, Santiago. Mínimum subasta, 9.000 escudos. Forma de pago al contado, y el saldo si lo hubiere, en dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo contados desde fecha remate. Tomar parte subasta acompañar boleta o dinero efectivo por valor 10 por ciento mínimum, o sea, por 900 escudos. Gastos escrituras, impuesto transferencia, inscripciones y demás necesarios entrar posesión legal y material inmueble, como asimismo, pago contribuciones fiscales y municipales que adeude propiedad, cuentas pavimentación, alcantarillado extracción basuras, luz, agua, gas, etc., y demás consumos pueda tener inmueble, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 165464, caratulado "Banco del Estado de Chile con Meza González, Samuel". Requerimiento.— El secretario.
A. 9|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso se rematará día 20 de agosto 1964, a las 15.30 horas, propiedad denominada Parcela N.o 3 de la Colonia Notue, ubicada en la comuna de Dalcahue, del departamento de Ancud. Mínimum subasta 8.500 escudos. Forma de pago: al contado. Además precio remate, subastador deberá pagar las cantidades que se adeuden por contribuciones fiscales y municipales, pavimentación, etc., como también gastos escritura impuesto de transferencia e inscripciones Conservador y demás gestiones y desembolsos para entrar en posesión material y legal de propiedad subastada. Tomar parte subasta acompañar boleta depósito orden Tribunal por cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimum, o sea, por 850 escudos. Demás bases y antecedentes expediente N.o 169233, caratulado "Banco del Estado de Chile con Fariña Eleuterio". Requerimiento.— El secretario.
A. 7|48.

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil, remataráse 27 agosto próximo, 16 horas, propiedad ubicada calle 4 Oriente N.o 5410, Comuna Conchalí, inscrita fs. 15163, N.o 18393, Conservador Santiago, año 1961. Mínimo: E° 418, pagadero contado. Postores acompañarán boleta bancaria 10 por ciento del mínimo. Gastos serán cuenta subastador. Caso no consignarse saldo precio dentro quinto día dejaráse sin efecto remate. Otros antecedentes en autos 4564-63, "Sanhueza con Vergara".— Ejecutivo.— Secretario.
A-10|48

51) Servicio para el hogar.

CRISTALICE SU FELICIDAD... Comprando en "La Confianza", en sus dos direcciones: Alameda 2899 y Veintiuno de Mayo 790. Cuchillería, loza, enlozados, vidrios, lámparas, aluminio. Artículos finos para regalos.

53) Varios no clasificados.

EL DERBY. RESTAURANTE. Platos únicos. Alameda 867. Santiago.
Z. 53

MUEBLES "TAMURACO". TAller de muebles de Radio y Cocina especialidad en medidas. David Arellano N.o 1840 esquina de Independencia. Muebles bases, murales, closets e instalaciones. Pida presupuesto sin compromiso. Fono 568342.
Z|30.

53) Varios no clasificados

EL ARTEFACTO QUE SU [illegible] necesita. Refrigeradores [illegible] de fama mundial [illegible] Bandera 581.

LA MINERVA, FABRICA [illegible] de interior [illegible] sport [illegible] Alameda 2824 [illegible] por mayor y menor.

CASA LEPE: OFRECE [illegible] portación directa [illegible] das mangueras [illegible] diadores correas [illegible] gomas de frenos [illegible] motor, topes [illegible] guadores Alameda [illegible] 81049

PANTALLAS MODERNAS [illegible] Alabastro. Avenida Matta [illegible] quina San Camilo. [illegible]

EDUARDO SABA. [illegible] reina de las camisas [illegible]

FARMACIA KLEIN. [illegible] Klein y Cía. de [illegible] na de Bandera, la farmacia [illegible] cional de los [illegible] ne del más completo [illegible] dico para el [illegible] Atención esmerada a [illegible] nables.

EL DEPOSITO "PLANA" [illegible] Teatinos 419, ofrece [illegible] tabilizados: planchas [illegible] "Cap" planchas acanaladas [illegible] onda, polietileno [illegible] bolsas, etc. Abadie y Cía. [illegible] fono: 88345.

DEPOSITO DE PLASTICOS [illegible] Nazar. Ofrece: Hules, [illegible] Manteles, Cueros [illegible] a precios especiales, en [illegible]

CAÑERIAS Y FITTINGS [illegible] tietileno, los encuentra [illegible] muy convenientes en [illegible] Abadie y Cía. Ltda. [illegible]

MANUFACTURAS "WALDO" [illegible] dro Mira 916, teléfono [illegible] Miguel. Ofrece a los [illegible] vecino del barrio San Miguel [illegible] más extenso y variado [illegible] en calzado para caballeros [illegible] tas por menor desde [illegible] Veinticinco por ciento [illegible] cuento. Precios del [illegible] cliente.

AMELUZ: JUGUETES, [illegible] repuestos trenes Merklin [illegible] Imperio, local 247-249.

MUEBLISTAS, PINTORES [illegible] tructores, etc. [illegible] grandes locales de venta [illegible] Diego 530, lado del Ocupacional [illegible] impóngase de [illegible] antiguos. Ferretería El [illegible] ro.

CASA JAPONESITA [illegible] finos. Artículos para [illegible] Moneda 1045. Estado 2[illegible]

CAÑERIAS, VALVULAS [illegible] hasta 6" para industrias [illegible] ciones resueltas, distribuidores [illegible] deco. Precios bajos [illegible] nez Independencia 253.

FERROBONE. PLANCHAS [illegible] vanizadas acanaladas, [illegible] para automóviles [illegible]

CADA OFERTA UNA OPORTUNIDAD. Artículos de [illegible] dad a precios más [illegible] Casa García. Además [illegible] varios millones en el [illegible] Suerte.

ALIMENTO COMPLETO [illegible] aves,Pío,Pío, por mayor [illegible] talle, desde un saco, [illegible] domicilio. Menichetti, [illegible] 681. Teléfono 373316.

REPARAMOS LAVADORAS [illegible] frigeradores, juguera, [illegible] cos especializados. [illegible] tidos. José Salvat. [illegible] cá 1115.

LIBRERIA CULTURA [illegible] fanos 1179, uno de [illegible] mientos más antiguos [illegible] tal está ofreciendo [illegible] res y libros científicos [illegible] ta para todos los [illegible] la cultura. Siempre [illegible] vedades literarias.

FABRICA DE LAMPARAS [illegible] men. Valorizan y [illegible] do su hogar, porque [illegible] feccionadas con arte [illegible] perfección. Avenida Vicuña [illegible] kenna 1885.

ARREGLO MUEBLES [illegible] tapicería. Llamar fono [illegible] Precios módicos.

FABRICA DE CARTERAS [illegible] cini. Reparaciones. [illegible] local 570.

CASIMIRES ESTADO DE [illegible] esquina de Agustinas [illegible] el más atrayente stock [illegible] res finos para la próxima [illegible] rada de otoño. Visite [illegible] nes de ventas y allí [illegible] agrado.

54) Veraneo y turismo.

TURISMO, VIAJES, [illegible] Orsini. Matías Cousiño [illegible]

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

TERCERA COMPAÑIA DE [illegible] beros de Santiago. "Ins[illegible] tancia y Disciplina". [illegible] ro y Abasolo".— Cito a [illegible] pañía a ejercicio para [illegible] coles 5 y viernes 7 del [illegible] las 21.30 horas. Punto de [illegible] El Cuartel. Tenida: [illegible] trabajo.— El ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE [illegible] ros. "Salvadores y Guardia [illegible] Propiedad".— Por orden [illegible] ñor Capitán, cito a [illegible] la Compañía para [illegible] del presente, a las [illegible] Punto de reunión: El [illegible] Uniforme de trabajo.— [illegible] dante.

NOVENA COMPAÑIA DE [illegible] ros. "Deber y Abnegación" [illegible] orden del señor Director [illegible] la Compañía a reunión [illegible] ñana viernes 7, a las [illegible] Tabla: Asuntos relacionados [illegible] mobiliario del local y [illegible] a que haya lugar.— [illegible]

10a. COMPAÑIA DE [illegible] "Bomba España".— De [illegible] perior, cito a reunión [illegible] naria para el viernes [illegible] sente, a las 22 horas. [illegible] nuncias. Con director [illegible] oficiales, consejeros [illegible] tración y disciplina.— [illegible] rio.

UNDECIMA COMPAÑIA [illegible] pa Italia". Director [illegible] Direttore invitasi [illegible] alle Onoranze Funebre [illegible] lontario Fondatore [illegible] Bucchi M. medaglia [illegible] lore Militare, decorato [illegible] Italia. Ch. avrá luogo [illegible] agosto corr. alle [illegible] Parroquia Italiana.— [illegible] rio.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Cisterna.— Por orden [illegible] Superintendente, cito [illegible] ble directorio a [illegible] ria para el 7 del [illegible] 21 horas.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] ñoa. Segunda Compañía [illegible] Vida por la Humanidad [illegible] orden del señor capitán [illegible] Compañía a ejercicio [illegible] días 7, 14 y 21 del [illegible] las 22 horas. Unifor[illegible] Cuartel. Tenida: Uniforme [illegible] bajo.— El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] ñoa. Sexta Compañía [illegible] Silva, Bomba "La [illegible] orden del señor capitán [illegible] la Compañía a ejercicio [illegible] ñana, sábado 8, a [illegible] tel. Uniforme de [illegible] Ayudante.

65º aniversario cumple hoy el Círculo "Santiago" de Zapateros

El Círculo Social "Santiago de Zapateros" cumple mañana 65 años de actividades al servicio de sus asociados. La institución fue fundada el 8 de agosto de 1899 y desde esa fecha hasta nuestros días ha realizado una labor destacada.

Luis Heredia

Mantiene una Junta de Médicos, una clínica dental, canchas de rayuela, una biblioteca y sostiene intercambio cultural y societario con organizaciones similares, especialmente con aquéllas de carácter mutualista.

Su presidente es, desde hace varios años, don Luis Heredia Menares, destacado dirigente a quien secundan en el directorio, la señorita Hilda Rojas, vicepresidenta; Luis A. Bustos, secretario general; Abraham Alhues, secretario de actas; Nelson Cáceres, tesorero; Raúl Acosta protesorero; Elcira Cifuentes, secretaria de prensa, y Ema Valenzuela, bibliotecaria.

Se desempeñan como directores, la señora Laura Aguirre y los señores Pedro Camarada, Luis A. Muñoz, Juan Balboa, Bernardino Parra, Oscar Rosales, Alfredo Carrasco y Raúl Jara. La Comisión de Contabilidad está en manos de los señores José Lafuente, Adán Espinoza y Juan Sepúlveda.

El programa aniversario se realizará el domingo 9, con una sesión solemne a efectuarse a las 11.30 horas, en la sede social, Nataniel Yáñez Silva 1261, a la que seguirá un almuerzo de honor a las 13.30 horas, y un baile en honor de los invitados, a las 16 horas.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

2.185 TONELADAS DE POROTOS EXPORTA NUESTRO PAIS A CUBA

Operación fue cursada por el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central

Dos mil 185 toneladas de frejoles se exportarán a Cuba, la operación fue autorizada por el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central.

Esta venta significará un retorno de US$ 442.750.

Por otra parte, también se cursó la exportación de 1.527 toneladas de papel de diario con destino a Brasil, Argentina y Uruguay, que representan un retorno de US$ 207.455. Por su parte, la Compañía de Aceros del Pacífico exportará 10.000 toneladas de fierro elaborado a Perú, por 920 mil dólares; la misma empresa exportará 312 mil toneladas de mineral de hierro a Japón, por valor de dos millones 706 mil dólares, y envases de hojalata a Ecuador, 77.229 dólares.

INTEGRACION ECONOMICA

Hoy continuará el ciclo de Integración Latinoamericana que organiza el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas y el Departamento de Extensión de la Universidad de Chile. En esta oportunidad se abordará el tema "Integración Económica, causa o consecuencia de reformas estructurales".

ESCUELA DE SEGURIDAD MINERA

Ayer se pusieron término a las jornadas de trabajos preparatorios destinados a la creación de la primera Escuela de Seguridad Minera que funcionará en el país, a partir de marzo del próximo año. Tendrá un plantel de 17 profesores, expertos en esta materia que han sido proporcionados por la minería del cobre, salitre, hierro y carbón, como asimismo de la Caja de Accidentes del Trabajo y de la ENAP.

Esta nueva entidad está patrocinada por el Servicio de Minas del Estado y la Universidad Técnica del Estado.

PRESTAMO DEL EXIMBANK

El Banco de Exportación e Importación, dentro del marco de la Alianza para el Progreso de los Estados Unidos, aprobó un préstamo por 2,7 millones de dólares para la Empresa Bosques e Industrias Madereras, S. A. (BIMA), de Santiago.

El préstamo contribuirá a financiar la adquisición en los Estados Unidos de maquinaria y equipo para la construcción de un aserradero que elaborará madera de alerce de bosques del Fundo Pichicolo, situado en Chiloé continental, a unos 1.200 kilómetros al sur de Santiago.

FINALIZO SEMINARIO PARA CAPELLANES DE PRISIONES

Durante ocho días sesionaron en Santiago capellanes de los servicios penitenciarios de todo el país

Finalizó el II Seminario de Capacitación de Capellanes de Servicio de Prisiones, que se desarrolló durante ocho días en Santiago, con asistencia de Capellanes de Iquique, Antofagasta, La Serena, Ovalle, San Felipe, Capellanes de Valparaíso; de todos los establecimientos penales de Santiago, del Buin, Rancagua, San Fernando, Linares, Talca, Molina, Curepto, Chillán, Concepción, Talcahuano, Los Angeles, Temuco, Victoria, Valdivia y Osorno.

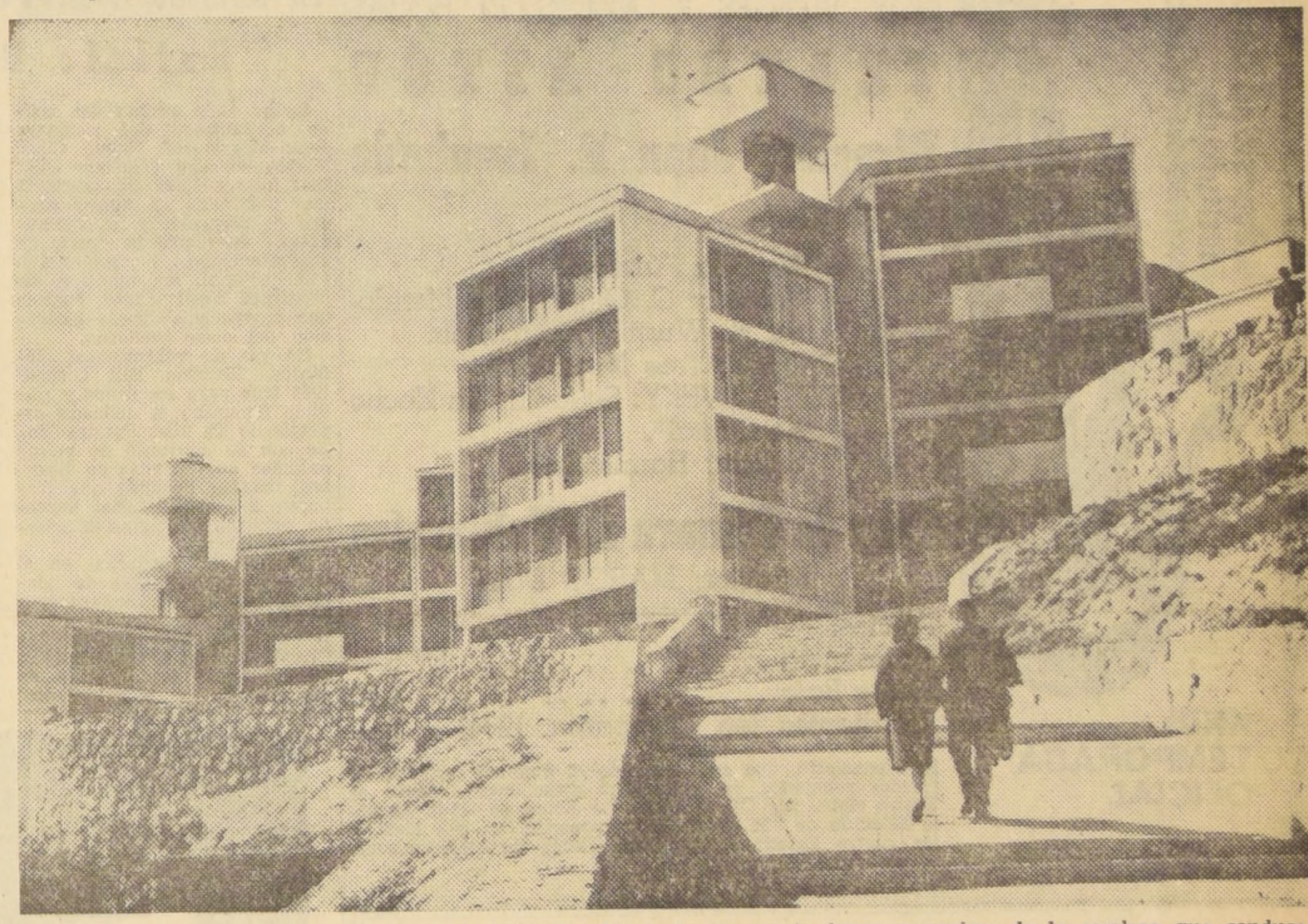
Dirigió el Seminario el Capellán Mayor R. P. Ramón Coo Baeza. El temario tocó los siguientes aspectos: el espíritu de la Pastoral Penitenciaria; sus objetivos: servir, enseñar, santificar; nuestra misión de servir; el trato personal del detenido, medio clave de nuestra acción; elementos complementarios de nuestra acción de servir: instituciones que coadyuvan en esta tarea al Capellán; conducción del penado a la Verdad; enseñanza colectiva: aspectos, métodos y características; la conducción hacia la Vida Divina; nuestra tarea de santificar; los sacramentos y el sacrificio de la Santa Misa.

Al acto de clausura asistieron el Cardenal, Monseñor Raúl Silva Henríquez; el Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra y otras autoridades de Prisiones e instituciones de carácter penitenciario.

LA CORVI INAUGURO 2 POBLACIONES EN VALPARAISO

Fueron actos complementarios de la conmemoración del 5º Aniversario del Plan Habitacional.— Poblaciones "José Ignacio Zenteno" y "Quebrada Verde", compuestas de 398 viviendas

En ceremonia complementaria a los actos conmemorativos del 5.o Aniversario del Plan Habitacional, la Corporación de la Vivienda hizo entrega en Valparaíso de las Poblaciones "José Ignacio Zenteno" y "Quebrada Verde", a las Cajas de Previsión de Empleados Particulares y de la Marina Mercante. El acto contó con la asistencia de autoridades civiles, municipales, militares y eclesiásticas de la provincia y de la ciudad; Jefes de Carabineros, Ejecutivos y Consejeros de la CORVI y otras personalidades, entre las que se encontraban ejecutivos de los institutos de previsión que recibieron las viviendas para sus imponentes. Durante el acto usaron de la palabra el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, ingeniero don Javier Vidal González, y el Intendente de Valparaíso, don Luis Guevara Ortúzar; el Fiscal de la Caja de Empleados Particulares, don Carlos Barros, y otros oradores. El grabado capta el momento en que el Vicepresidente de la CORVI hace uso de la palabra.



El grabado muestra uno de los accesos a la Población "José Ignacio Zenteno", construida por la Corporación de la Vivienda para la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Se observa la forma armoniosa de la escalera que conduce a los bloques ubicados al fondo, de sobrias y modernas líneas.

Nuevo miembro se incorpora a Sociedad Chilena de Filosofía

Hoy, en sesión especial, la Sociedad Chilena de Filosofía, recibe a Manuel Atria, Profesor de la Universidad Católica de Chile, en calidad de miembro activo. Su trabajo de incorporación se titula: "Ciencia y pensar pitagórico".

El acto se celebrará a las 19 horas, en la Sala Egaña, en Huérfanos 1117, 3er. piso y será presidido por el profesor Sr. Jorge Millas. La presentación estará a cargo del Rvdo. P. Eduardo Rosales.

Misión japonesa de parlamentarios llega hoy a Santiago

Una misión parlamentaria japonesa llega hoy a Santiago en jira de buena voluntad y conocimiento por los países de América Latina. La integran los miembros de la Cámara de Representantes, Yuzo Matsuzawa, del Partido Liberal Demócrata y diputado por Yamagata y Seion Kawamata, del Partido Socialista, diputado por Akita. Ambos son parlamentarios por varios períodos e integran la comisión del Presupuesto.

El señor Matsuzawa viaja en compañía de su esposa, señora Misao de Matsuzawa.

Su llegada a nuestra capital se anunció para hoy viernes, a las 12.05 horas, por Panagra, vuelo 81, procedente de Lima. Continuarán su jira el domingo, a las 18.15 horas, a Buenos Aires, por Aerolíneas Argentinas.

Mañana sábado, a las 11 horas, serán recibidos por el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriasola.

En su estada en Santiago harán varias visitas y tomarán contacto con miembros de la colonia japonesa.

Rafael Peralta-Hugo Ramírez, festival homenaje, domingo 9 en Teatro Caupolicán

A raíz de su reciente triunfo en el CLASICO UNIVERSITARIO DIURNO, su gran orquestador musical Hugo Ramírez, recibirá un gran homenaje el domingo 9 en el Teatro Caupolicán, vermut 6.40 y noche 9.40, unificándose con Rafael Peralta, el gran favorito entre los mejores cantantes de la nueva ola, que celebra su primer cumpleaños artístico.

El festival a Rafael Peralta —Hugo Ramírez viene despertando justificada expectación, interés y entusiasmo, pues son dos personalidades artísticas que gozan de gran favoritismo obtenido mediante amplia labor artística.

En el show-festival actuarán las cantantes Luz Eliana, Gladis Briones y Maritza, los afamados coléricos, Alan y sus Bates (el mejor grupo musical colérico twistero de amplias simpatías en todos los sectores del público capitalino), Tommy de Angelo y sus tornados, Larry Wilson, Carlos Amador, José Tomás Soto, Lucho Aránguiz y su trompeta de plata y los graciosos pasajes cómicos de Jorge Guerrero —fonomímico internacional— y Mino y Katty, humoristas musicales tipo Los Caporales.

Hugo Ramírez actuará al frente de una gran orquesta de 25 ejecutantes, presentándose en la ejecución de hermosas melodías en la misma forma técnica que en sus diversos discos.



RAFAEL PERALTA, creador del baile de la baldosa, cuya presentación en el "CAUPOLICAN" despierta unánime interés en los sectores del público femenino nuevaolístico.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, ¿Quién le tiene al lobo?

ATELIER.— 19 y 22 hrs: Cía. Susana Bouquet con Pepe Rojas: Por los caminos de la noche.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Noche, a las 21.40 horas: Boxeo Internacional: Seleccionados Pre-Olímpicos de Uruguay vs. Pre-Olímpicos de Chile.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas: Mi querido presidente.

MA[illegible], Huérfanos 786 (397907).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdoba. "Bonifacio".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Américo Vargas y Pury Durante: "Adorable mentiroso".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 horas: Compañía de los cuatro. "Operación Shakespeare".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la chaqueta en 50 segundos". Con Orquesta Japonesa Tokio y Manolo Gonzáles.

PICARESQUE, Recoleta 848 — (372606).— 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15 y 22 horas: El deporte predilecto del hombre. Not. Mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El espadachín del diablo. Inglesa, acción, mayores de 18 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). — 15.45, 19.10 y 2.15 horas: El abogado defensor. Not. y Agregados. May. 14 años.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Rosa de Lima.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Celos de amor. Francesa, policial, mayores de 18 años.

DANTE, J. Washington 26 — (494359).— 19 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. Not. y Agregados. May. 21 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22 horas: El tren de las 3.10 a Yuma. Noticiarios. Mayores de 15 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 — (471026).— 19 y 22 horas: Los puentes sobre el río Kwai. EE. UU., acción, menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 22 horas: El séptimo jurado (Soy mi verdugo). Francesa, drama, mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Gran festival de habla rusa: "Paz para el que nace". Not. y Agregados. May. de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas. La pantera rosa. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22 horas: Lola. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: El suspirante. Francesa.. May. 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Soñando con la fecilidad. Noticiario y Agregados. Men.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Llévatela es mía. (EE. UU., comedia, 18 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30 19 y 22 horas: Doctor insólito. USA. Comedia. 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481891).— 18.45 y 22.15 horas: Las ratas del desierto. EE. UU. Men.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Yo ella, y la otra. May. de 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078)— Rot. desde las 14 horas: "Boccacio 70". Italiana, comedia, 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22.15 horas: Celos de amor. Francesa, policial, may. 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase, comedia, colores, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 2.15 horas: Lawrence de Arabia. EE. UU., acción, 14 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Las ratas del desierto. EE. UU., acción, menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai, EE. UU., acción, menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: El hombre del clavel verde. Mayores 21 años.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Vacaciones con Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 19 y 22 horas: Capitán Newman. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Los reyes del sol. El indio héroico. Amazonas de Roma.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. desde las 13 horas: La odiosea desnuda. La cuadrilla maldita. Ansia juvenil.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 14 horas: Hombres sin bandera. La odisea desnuda. Lo que junto soñamos.

ALHAMBRA, San Pablo 4160.— Rotativo desde las 14 horas: Las sorpresas del amor. Cairo. Perdición.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El F. B. I. en acción. Once a la medianoche. La pandilla del cara cortada.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Un tercio de hombre. Amor sin barreras. Vicio y virtud.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

ALHUE (Población Dávila).— Rot. desde las 14 hrs.: Un día con el diablo El gran circo Ojos sin cara.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. desde las 11 hrs.: Tarzán y la fuente mágica Jóvenes y valientes. Quo Vadis

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde 14 horas: Los Vikings. El gran escape.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde 14 hrs.: Vuelo a Tánger La lanza rota Varán, el increíble.

CERVANTES, Matías Cousiño 184 (381894).— Rotativo desde 11 hrs.: Fieras callejeras. Francesa. Pícara. Mayores de 15 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde 13 horas: Quo Vadis. Detective con faldas.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Hombre sin rumbo. Mayores

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo de los vampiros. Jóvenes y bellas. Una carta de amor.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El señor fotógrafo. Mexicana.

EL SALTO, El Salto 8130 (373334). — Congo vivo. Los tres chiflados dan la vuelta al mundo Juego de amor entre dos. El caso del verdugo Eichmann.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 hrs.: Sodoma y Gomorra. Un día con veinte noches.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rot. desde las 11 horas: La ley de los 6 tiros. EE. UU. Aventuras. May. de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 hrs.: Un día con veinte noches Sodoma y Gomorra.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 hrs.: El caballo blanco. Me he de comer esa tuna. Al son de mi guitarra.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: Extraña violencia. Mayores de 14 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Descanso del personal.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Rot. desde las 14.30 horas: Los últimos días de la tierra. Este contra oeste. Sinopsis.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rot. desde las 15 horas: El amor de los amores. Reto al destino. París vive de noche.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rot. desde las 14 horas: El mundo de los vampiros. Jóvenes y bellas. Una carta de amor.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rot. desde las 14 horas: Cual quiera puede ganar. El canario tiene garras. Yo no creo en los hombres.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Cuando hierve el infierno. Espía por mandato. Sansón y Dalila. Agregados.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Varan el increíble. La lanza rota. Vuelo a Tanger.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Resurrección. Ana de Brooklin. Mi primer amor.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: Imperio de audaces. El guerrero inmortal.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde 13 horas: Mi vida es una canción. Escuela de verano. Vamos a la feria.

MISTRAL, San Diego 275 (63994).— Vacaciones en Acapulco. El pequeño coronel. Así era mi madre.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: El circo Chamorro. Floyd el gangsters. El llanero.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. La comezón del amor.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Atila frente a Roma. Espartaco. Cinco tumbas.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Los siete pecados capitales, La Cita, mayores de 21 años.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Sodoma y Gomorra, Un día con veinte noches, Agregados.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: El sol en llamas. Cristo Negro.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rot. desde las 14 horas: El precio de la traición. Bucaneros del Caribe. El barón Sardonikus. Agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. desde las 11 horas: El señor fotógrafo. Not. y Agregados. Mexicana. Cantinflas. Menores.

REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas: Atila frente a Roma. Cinco tumbas. Espartaco.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 hrs.: Los secuestradores. Sibila.

RITZ, San Antonio 50 (380613) — Rot. desde las 11 hrs.: El tercer sexo. Amores a pleno sol. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rot. desde las 14 horas: Varan el increíble. La lanza rota. Vuelo a Tanger.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: La vuelta al mundo en 80 días. EE. UU. Aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Amor por orden del Estado. Noticiario.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Lanzarote y su dama. Caudillo rebelde.

SANTA FE, San Diego 1950 (55108). —Dos en un paraíso. La mujer apache. Los comandos.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 11 horas: El caudillo rebelde. Lanzarote y su dama.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Las tres coquetonas. Menores.

SAO PAULO, Merced 773 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Un domingo en Nueva York. Comedia. Mayores de 21 años.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Los reyes del sol. El indio heroico. Amazonas de Roma.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Amor al vuelo. Veinte kilos de líos. Not. y Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Orgullo y pasión. Sucedió en Montecarlo.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El Barón ardonikus. Bucaneros del Caribe. El precio de la traición.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Un día con el diablo. La vida en broma. El rey de las pistolas.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: 7 días de mayo.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas. En Roma encontré mi amor. Not. Mayores 14 años.

Sandra Hope, veinte palomas amaestradas en libertad, Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1964

Se ha dado cuenta del arribo a Santiago del manager Jack Morris del Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1964, que a fines del presente mes expondrá su nuevo cuadro de atracciones internacionales, en plausible gesto de confraternidad y superación internacional, aportando a las próximas Festividades Patrias una nueva y delicada expresión del circo moderno.

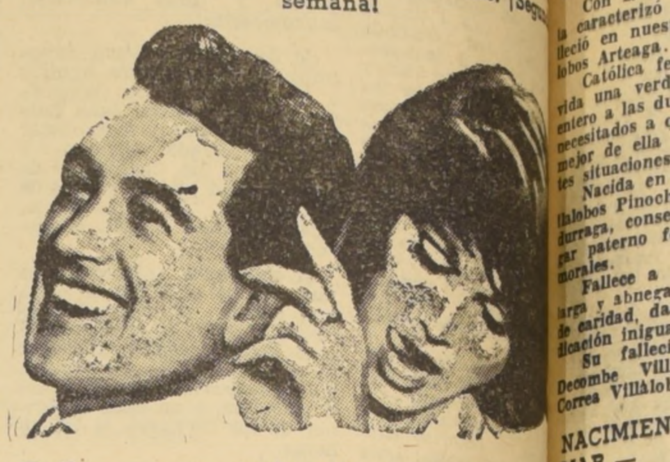
En vez de voluminosos elefantes, "Buffalo Bill Circus" 1964 trae para los niños y público femenino el delicado espectáculo de Miss Sandra Hope con su conjunto de veinte palomas amaestradas en libertad, frágiles avecitas que trabajan con sentido casi humano, realizando originales pruebas de circo.

Bajo carpa moderna, en el terreno independiente de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, además, debutarán los nuevos Trapecistas Chaplines, The Flying Chaplin Arlequinades, combinación de gimnasia aérea y carcajadas; Teddy, extraordinario astro juvenil en su doble creación malabares y equilibrios sobre el "wire" alambre alto; James Duffy, The Magic Finger, sensacional equilibrista sosteniéndose sobre un solo dedo; The Chemar Duo, gimnastas en trapecios-barra altas; The Jackson Trío, pulsarios acrobáticos; Capitán Nelson Scott y su menagerie "Wild Animals", 10 leones africanos todos juntos en el redondel de hierro; Johnny Canestrelli, equilibrista aéreo ítalo-norteamericano, y el árabe Amed Yasiff, con su cabalgata de dromedarios y camellos del Sahara.

La inaugural será el viernes 28 del presente mes. Las actuaciones de "Buffalo Bill Circus" despertarán gran entusiasmo entre adultos y niños santiaguinos que en años anteriores apreciaron la capacidad emocional y artística de dicho circo norteamericano, y que ahora se acrecienta con nuevo personal de atracciones.

Rock Hudson, el ídolo de todos los públicos en la película Universal en colores "El Deporte Predilecto del Hombre"

En un ambiente de gratas sorpresas un travieso argumento de incisivo y eficaz desarrollo. ¡Segunda semana!



¿Cuál —se preguntará usted— es "El Deporte Predilecto del Hombre"? Eso lo sabrá cuando vea los apuros que pasa Rock Hudson para averiguarlo en la graciosa cinecomedia romántica en technicolor "EL DEPORTE PREDILECTO DEL HOMBRE", que distribuye la Universal y que exhibe actualmente el Astor. En su investigación, Rock Hudson cuenta con la generosa cooperación de Paula Prentiss, María Perschy y Charlene Holt, que también quieren aprender a jugarlo. Tome nota, "El Deporte Predilecto del Hombre" se exhibe en el cine Astor en plena segunda semana.

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

A LOS

PENSIONADOS

Con el objeto de facilitar a los pensionados la percepción de sus cheques mensuales de jubilación o montepío y de conformidad con el convenio existente con el Banco del Estado, se acordó enviar estos documentos de pago por correo a cada destinatario, debiendo, aquellos que tienen su residencia en barrios de la ciudad, presentarlos para su cobro en la Sucursal más cercana del Banco del Estado.

Para hacer totalmente efectivo lo anterior y con el objeto de descongestionar el hall de la Caja, se les comunica que las Sucursales del Banco del Estado los atenderán los 5 primeros días de cada mes, de 14.30 a 16.30 horas, y a contar del día 6, de conformidad con el horario bancario de trabajo.

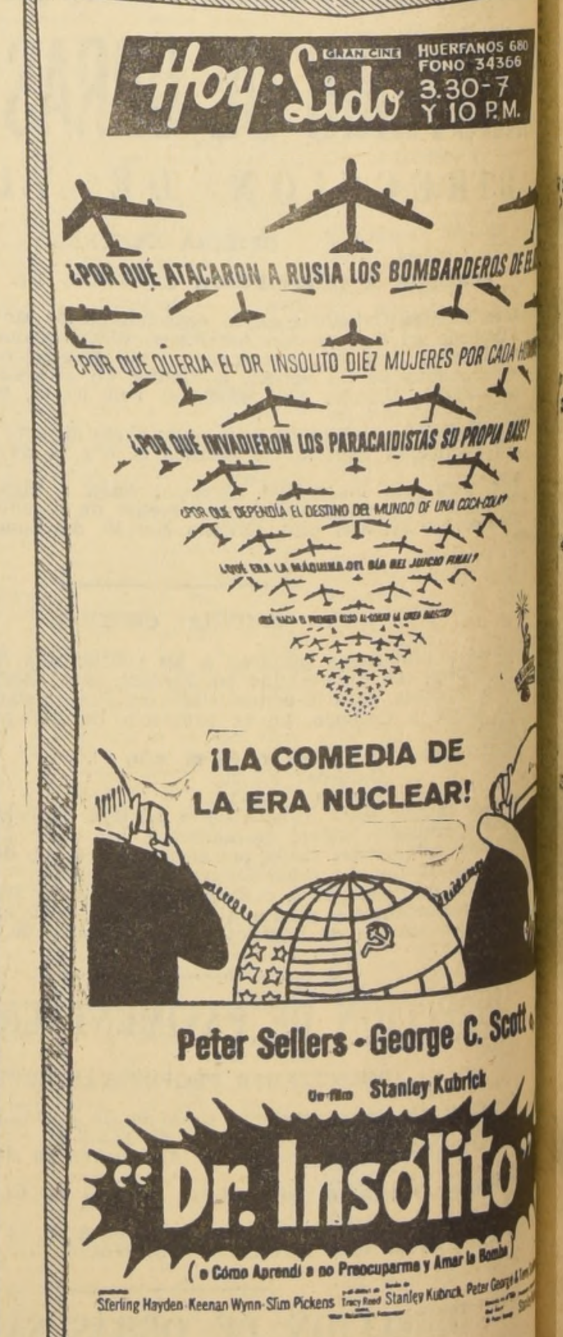
Cualquier reclamo por falta de atención en la forma que queda indicada, deberá hacerse al señor Ernesto Fernández González, Gerente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

RAUL ALAMOS PEREZ
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO









VIDA SOCIAL

DOÑA MARTA VILLALOBOS ARTEAGA.—

Con la misma dignidad y serenidad que la caracterizó en su agitada existencia, falleció en nuestra capital doña Marta Villalobos Arteaga.

Católica fervorosa, caritativa, hizo de su vida una verdadera misión al otorgarse por entero a las duras tareas de ayudar a los necesitados a quienes alentó y trató de dar lo mejor de ella para solucionar sus apremiantes situaciones.

Nacida en el hogar de don Baltazar Villalobos Pinochet y doña Marta Arteaga Undurraga, conservó las tradiciones de su hogar paterno formado con sólidos principios morales.

Fallece a la edad de 65 años, tras una larga y abnegada labor en numerosos centros de caridad, dando ejemplo de rectitud y dedicación inigualables.

Su fallecimiento enluta a las familias, Decombe Villalobos, Fernández Villalobos, Correa Villalobos y Arteaga Undurraga.

NACIMIENTO EN VIÑA DEL MAR.—

En Viña del Mar, ha nacido un hijo del señor Gonzalo Delaveau Coveña y de la señora María Luisa Swett de Delaveau.

DE EUROPA.—

Ha regresado de Europa, el señor Manuel González Correa.

—Del mismo punto, regresaron después de recorrer diversos países, el señor Carlos Azócar Alvarez y señora Teresa Bustamante de Azócar.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Ha regresado de Missouri, Estados Unidos, la señorita María Teresa Moreno Aguirre.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Esteban Schiappacasse Macchiavello y Gabriela Soffia de Schiappacasse participan a Ud. el matrimonio de su hija María Gabriela con el señor Fernando Guzmán Bebin y le invitan a la ceremonia religiosa, con misa de comunión, que se efectuará el sábado 8 de agosto en la Parroquia de Viña del Mar, a las 18 horas.

—Fernando Guzmán Bebin participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Gabriela Schiappacasse Soffia y le invita a la ceremonia religiosa, con misa de comunión, que se efectuará el sábado 8 de agosto en la parroquia de Viña del Mar, a las 18 horas.

EN CASA DE VERONICA TONKIN BUDGE.—

Un grupo de amigos de la señorita Verónica Tonkin Budge la sorprendió el sábado pasado con un coctel en su residencia de Avenida Eliodoro Yáñez, al que asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Ximena Cerda Taverne, María Isabel Sims Román, Luz María Rojas Blanc, María Eliana Eyzaguirre García Huidobro, Ana María Sepúlveda Seaman, Pilar Bravo Lyon, Verónica Córdova, Ana María Claro San Román, Loreto Cuevas Marty, y los señores: Pedro Smith Edwards, Raúl Díaz Ortúzar, Carlos Chadwick Vergara, Patricia Labarca, Nicolás Bravo Lyon, José Tonkin Budge, Felipe Subercaseaux Edwards, Juan Esteban Cruz Lagos, Ignacio Iñíguez Urzúa, y otros.

MATRIMONIO ROZAS VIAL-JIMENO ROSSELOT.—



Señorita PATRICIA JIMENO ROSSELOT, cuyo matrimonio con el señor Juan Manuel Rozas Vial se efectuará hoy, privadamente Serán padrinos por parte de la novia, el señor Rubén Jimeno Reinoso y la señora María Rosselot de Jimeno; y por parte del novio, el señor Manuel Rozas Larraín y la señora María Teresa Rozas de Zañartu.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, ofreció una comida en honor del Embajador de la República Federal de Alemania, señor Hans Strack y señora Aída de Strack, con motivo de su próximo regreso a su patria.

—El Embajador de la India, señor Peralta Ratnam y señora Kamala de Ratnam ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de calle Elisa Cole.

COCTEL.—

La señorita Carmen Sublabre Johnston ofreció el sábado pasado un coctel a un grupo de sus amistades en su residencia de calle Agustinas.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María de la Luz Correa Videla, hija del señor Antonio Correa Fernández y de la señora Carmen Videla de Correa. Fueron sus padrinos el señor Edmundo Eluchans y señora Florencia Urenda de Eluchans.

A LIMA.—

Se han dirigido a Lima, el señor Augusto Letelier Ruiz y señora Elena Fournies de Letelier.

—Al mismo punto, el señor Alberto Rahaussen Jiménez y señora Violeta Vargas de Rahaussen.

RESIDENCIA.—

El señor Adolfo Murillo Melo y señora Marisol Ramírez de Murillo han fijado su residencia en calle Arquerías 1239, Manquehue.

A BUENOS AIRES.—

Se han dirigido a Buenos Aires, vía Aerolíneas Argentinas, el General Armando Cortínez Mujica.

ENFERMOS.—

Recuperado, el señor Alberto García Huidobro.

—Delicado de salud se encuentra el señor Luis Cubillos Leiva.







SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

A LOS ASEGURADOS Y PENSIONADOS

1.— LLAMADO A INSCRIPCIONES DE ASEGURADOS Y PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.

Se llama a inscripción de ASEGURADOS Y PENSIONADOS para la venta de viviendas disponibles en los Departamentos de Santiago y Pedro Aguirre Cerda, que corresponden a las siguientes poblaciones:

MIGUEL MUNIZAGA MOSSINO III SECTOR	5 Deptos.	(para asegurados activos)
EL PINAR	2 Deptos.	(para asegurados activos)
BALMACEDA SUR	1 Depto.	(para asegurados activos)
VICUÑA MACKENNA II SECTOR	35 Deptos.	(para asegurados activos)
LO FRANCO AMPLIACION	18 Casas	(para asegurados (pasivos) Pensionados.

El valor provisorio de estas viviendas para los asegurados activos fluctúa de E° 4.485 a E° 3.076, y para las que se ofrecen a los Pensionados es de E° 2.788 a E° 2.560.

Los Asegurados y Pensionados deben inscribirse en la Oficina del Servicio de Seguro Social, ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 2109, desde el 6 hasta el 20 de agosto de 1964, de 8.30 a 12 horas, de lunes a viernes.

2.— CONDICIONES PARA INSCRIBIRSE.

a) El asegurado activo debe tener como mínimo una antigüedad de cinco años como imponente y el pensionado acreditar su calidad de tal con el comprobante de pago y carnet de identidad.

b) El asegurado debe presentar su carnet de identidad, libreta de Seguro al día, y en el caso que ella se encontrare atrasada por tener deuda de imposiciones constituída al patrón, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, certificado que debe ser visado por un Inspector del Servicio de Seguro Social.

c) No haber comprado, ni el oponente ni su cónyuge, una casa habitación por intermedio de una Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

3.— RENTA MINIMA IMPONIBLE.

El postulante, junto con su cónyuge y sus hijos solteros, legítimos, que vivan con él y un hijo casado que viva con él un año anterior a la fecha de inscripción y cooperen al mantenimiento de la familia, deben tener en total un ingreso mensual imponible por sueldos y salarios de por lo menos E° 69,73 para los asegurados y E° 43,34 para los Pensionados, como promedio en los seis meses anteriores a esta inscripción.

4.— LOS DIVIDENDOS PROVISORIOS MENSUALES FLUCTUAN ENTRE: E° 25,72 y E° 16,28.

Estos dividendos, según el artículo N° 32 del Reglamento N° 772, serán reajustables en la forma y condiciones que se establecen en el Art. N° 77 del DFL N° 2, de 1959.

El asegurado debe tener un lugar de trabajo y residencia dentro de los Departamentos de Santiago y Pedro Aguirre Cerda, y los Pensionados su residencia dentro de esta ciudad.

Al presentar su solicitud, exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción. Sírvase efectuar personalmente este trámite; No debe valerse de intermediarios. Las viviendas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

5.— PUNTAJE PARA SELECCIONAR.

Asegurados Activos.

a) Por cada semana de imposiciones	1	punto
b) Por cada uno por ciento de cotización, durante el período de afiliación	1	punto
Para los efectos del cálculo de densidad de imposiciones, se consideran las registradas en las respectivas cuentas individuales.		
c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable	150	puntos
d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el Territorio Nacional	150	puntos
e) Por cada cuota de ahorro CORVI o su equivalente como aporte al contado	1,5	punto
f) Por tener el asegurado y su grupo familiar renta y salarios inferiores en total a un sueldo vital de Santiago	5	puntos
Por tener más de un sueldo vital	10	puntos

Asegurados Pasivos (Pensionados).

a) Tiempo de imposiciones como activo: por cada 52 semanas	15	puntos
b) Densidad de imposiciones al momento de otorgársele la pensión: 50 % de cotización al tiempo de otorgársele la pensión	50	puntos
Por cada 5 % más	6	puntos
c) Cargas familiares: Por el cónyuge	30	puntos
El resto de las cargas, 25 puntos por cada una. Se considerarán cargas familiares únicamente aquellas que puedan causar Asignación Familiar, de acuerdo con el artículo N° 21 de la Ley 12.401.		
d) Otras propiedades: No ser dueño él, ni su cónyuge de casa habitación en el Territorio de la República	50	puntos
e) Cuota al contado: Por cada 5 % completo de aporte al contado sobre el valor provisorio del inmueble fijado por el Director General del Servicio	20	puntos

En el caso de las viudas, los rubros a) y b) se determinarán tomando como base la antigüedad y densidad del cónyuge fallecido.

El Servicio distribuirá las viviendas conforme a las rentas imponibles y grupos familiares de cada postulante seleccionado.

EL DIRECTOR GENERAL

NOTA.— La unidad reajustable tiene un valor de E° 2,59 hasta el 30 de junio de 1965.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 34 páginas — Precio: E° 0,15

LA NACION

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

Dirigidos por una chilena, investigadores buscan fórmulas para diagnosticar cáncer

Los trabajos se realizan en la Sección Físico-Química del Instituto Bacteriológico del Servicio Nacional de Salud

El dinero invertido en la investigación mundial para descubrir el origen del cáncer y su diagnóstico en su proceso inicial, asciende a sumas fabulosas. Solamente la Sociedad Norteamericana del Cáncer, una de las muchas existentes en ese país, entrega anualmente sobre 36 millones de dólares para estos estudios. URSS, Japón, y todos los países europeos también gastan sumas exorbitantes en esta lucha desesperada del hombre para atacar la enfermedad maligna.

En Chile se efectúan simultáneamente varias investigaciones destinadas a encontrar la causa del cáncer. En general, se hacen en células cancerosas y en animales, como en la Cátedra de Biología de la Escuela de Medicina de la U. de Chile, en la del Hospital Salvador y en el Instituto de Medicina Experimental.

"Nuestros esfuerzos están destinados a buscar algunos productos característicos en la orina del ser humano y que insinúen la existencia de un crecimiento anormal de tumores malignos"—, explica a LA NACION, Graciela Leyton de Corvetto, directora de la Sección Físico-Química del Instituto Bacteriológico de Chile, del Servicio Nacional de Salud.

Cooperan con ella cinco bioquímicos, de los cuales dos son argentinos, titulados en la Universidad de Córdoba, y un grupo de egresados del Pedagógico de la U. de Chile, del Instituto de Investigaciones de la U. de Valparaíso, y del Ministerio de Agricultura.



La doctora Graciela Leyton de Corvetto muestra a sus ayudantes un tubo de ensayo con reactivo. Los bioquímicos que la acompañan, son, de izquierda a derecha: Dr. Edgardo Tanero y Dr Norbel Galanti, de la U. de Córdoba, Argentina, y el Dr. Emilio Contreras, de la U. Católica de Chile.

EQUIPO MODERNO Y DE GRAN PRECISION

La Dra. Leyton, profesora en la Cátedra de Inmunidad Química de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, inició sus investigaciones junto al Dr. Lobo-Onell, uno de los urólogos chilenos más destacados, fallecido hace algunos años.

"Fue el doctor Lobo-Onell quien nos entregó parte del equipo de nuestro laboratorio, que es moderno y de gran precisión —añade—. También hemos sido ayudados durante tres años por el Instituto Nacional del Cáncer de los Estados Unidos, que no sólo nos ha proporcionado dinero, sino los reactivos, equipos y las substancias de gran pureza con que hay que trabajar, y que también son muy costosas."

Las investigaciones comenzaron con el Dr. Lobo-Onell en 1948. Estaban dedicadas a separar las substancias normales proteínicas del suero sanguíneo de las patógenas (enfermas). Luego el trabajo siguió examinando ciertos productos en la orina de los enfermos con un cáncer en la médula de los huesos. Los investigadores encontraron en estas muestras proteínas patógenas. Continuaron clasificando estos elementos con procedimientos físicos y bioquímicos.

"Ahora estamos investigando con orina de enfermas con cáncer en el cuello uterino, el más común de los cánceres en la mujer", relata la doctora Leyton.

De las enfermas con diagnóstico médico de la Fundación López Pérez contra el Cáncer, en el Hospital del Salvador, llegan al Instituto las muestras de orina. Hasta el momento llevan más de 250 casos examinados.

La muestra se concentra 150 veces, y luego se separan los variados productos que ella contiene.

TRES AÑOS PARA DESARROLLAR LA TECNICA.— Con gran sencillez, la investigadora cuenta que la experiencia que abordan en el Instituto Bacteriológico, debió comenzar desde cero. No existía literatura alguna de estas investigaciones.

"Demoramos 3 años en desarrollar la técnica precisa para el análisis de estos productos", observa la Doctora en Bioquímica. "Hace un año que investigamos de lleno en este camino, y hemos notado que hay diferencias entre el nivel normal y el canceroso, en el contenido de ciertos productos en la orina".

La meta a que aspiran llegar, es establecer los factores específicos del cáncer en la orina. Esto servirá para hacer un diagnóstico precoz del mal, y poder diagnosticar sus diversas terapias.

El trabajo que silenciosamente se efectúa en el Laboratorio es conocido en diversas partes del mundo a través de las publicaciones enviadas por la Dra. Leyton, y sus ayudantes a las revistas científicas de EE. UU., Gran Bretaña, Holanda y otros países. En marzo de este año, apareció uno de estos artículos en una revista científica en Suecia.

"El trabajo científico es compartido en todo el mundo. Nunca, ninguna experiencia es negativa, pues si no dá los resultados que se buscaban, sirve para ahorrar a otro colega, el que pierda su tiempo en ello", —dice con ánimo la menuda científica chilena, siempre tan absorbida en su trabajo de investigación, que muchas veces sus ayudantes, más jóvenes que ella, deben alejarla del laboratorio después de 16 horas de trabajo continuo.

PALABRAS CRUZADAS

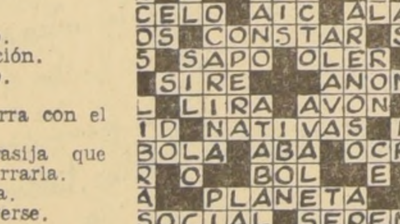
HORIZONTALES:

1.—Refresca una cosa al aire.
5.—Lo que sirve para cubrir o cerrar una cosa.
9.—Nombre que suele darse al Bajo Paraná, en la Argentina.
11.—Diálogo de Cicerón.
12.—Hijo de Abraham y de Agar (Biblia).
14.—Toque de guerra (Mil.)
15.—(San), martirizado en Africa en 205.
16.—Vanos, fútiles.
17.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
18.—Río de Francia, afluente del Ródano.
20.—Entregar, hacer don.
21.—Archipiélago malayo.
23.—Río de Suiza.
24.—Hilo o cuerda de la caña de pescar.
25.—Muy distraído.
27.—Antigua ciudad del Asia Menor (Cilicia).
30.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
31.—Tres letras iguales.
33.—En este lugar.
35.—Acometer, embestir.
37.—Pez malacopterigio abdominal europeo.
40.—Remisión de alguna cosa.
41.—Uno de los linajes más ilustres de los godos en España.
42.—Embuste, trampa.
43.—Arrima una cosa a otra.
44.—Nombre de una flor.
45.—Animarse, atreverse.

VERTICALES:

1.—Sienta odio.
2.—Conjunto de veinte manos de papel.
3.—Ciudad de los EE. UU., en el Est. de Nueva York.
4.—Talar, cortar por el pie.
5.—Porción que se corta de una cosa.
6.—Acertar, dar en el punto a que se dirige una cosa.
7.—Colocar en un lugar.
8.—Medida de longitud (pl.)
10.—Tres primeras vocales.
11.—Perro.
13.—Alabanza.
14.—Término, final.
19.—De la India, o de las Indias Occidentales.
22.—Acción de usar.
23.—Yerno de Mahoma.
25.—Especie de anona, fruta americana (pl.)
26.—Conjunto de doce cosas iguales.
28.—Uno de los días de la semana.
29.—Eucaliptos.
30.—Repito o reitero.
31.—Recita una oración.
32.—Hembra del oso.
34.—Sábalo, pez.
35.—Remover la tierra con el arado.
36.—Parte de una vasija que sirve para agarrarla.
38.—Dueña o señora.
39.—Animarse, atreverse.

RESULTADO PUZZLE DE AYER



Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2111) Siguen abusos en las colas de liebres La Cisterna

Señor Director:
LA NACION, en su edición del lunes 6 de julio, tuvo a bien publicar un reclamo que le escribí acerca de la "cola de los parados en las liebres a La Cisterna. Gracias a esta publicación, a los pocos días un carabinero se instaló a resguardar el orden y hacer eliminar estas "colas de parados".

Pero, lo que creíamos solucionado, sólo fue una ilusión, porque al día siguiente no estuvo el carabinero y volvieron las "colas de los parados" pasando a atropellar a los que pacientemente esperamos turno para tomar estos vehículos de acuerdo a la reglamentación del tránsito.

Estoy seguro que LA NACION volverá a insertar este reclamo como lo hizo anteriormente y del cual estamos muy agradecidos, pero, esperamos que esta vez desaparezcan de una vez por todas estas "colas de los parados", en el paradero de las liebres a La Cisterna en San Diego esquina de Alonso Ovalle.

Agradeciéndole altamente su acogida queda de Ud. S. S.

F. G.

2112) Solicita ayuda para trabajar

Señor Director:
Me permito por la presente, dirigirme a Ud. para que si lo tiene a bien atienda mi petición y acceda a publicar estas líneas que son de suma importancia para mí.

Quiero, por su intermedio, solicitar la ayuda de sus lectores, en consideración a que me encuentro en una aflictiva situación económica y preciso urgente ayuda. Se trata, señor Director, que soy practicante y presté servicios en Carabineros y varios establecimientos hospitalarios, pero, ahora me encuentro sin ocupación y no tengo previsión, ni familia, ni amigos a quienes recurrir para resolver mi caso.

Por eso solicito que me ayuden a encontrar trabajo primeramente, sea cual fuere la ocupación: de mozo, portero, sereno. No tengo mayores pretensiones, sino que haya buen trato y trabajo seguro. Además solicito una pequeña ayuda económica para poder sacar mis documentos: carnet de identidad, papel de antecedentes y algunas prendas de vestir para poderme presentar en forma decente en cualquier parte.

Toda clase de ayuda que se me pueda prestar u ofrecimiento de trabajo, solicito se me haga llegar a mi nombre: Manuel Araya Carrasco, calle Joaquín Vicuña 56, Santiago.

Agradeciendo la atención y acogida a estas líneas, queda de Ud. a sus órdenes como S. S.

M. Araya

2113) Denuncia asaltos en la Población San Joaquín

Señor Director:
La presente tiene por objeto que por medio de su diario lleguen a las autoridades de Carabineros e Investigaciones las siguientes denuncias:

El miércoles 5 del presente fue asaltado mi padre y se le despojó de la suma de E° 15. El hecho ocurrió a las 16 horas; y también fue cogoteada la señorita Rosa Díaz y despojada de su cartera con dinero y sus documentos, todo por un valor de E° 20. Estos asaltos han ocurrido en pleno día en la Población San Joaquín, debido a que hay una total falta de vigilancia policial.

Yo como hijo de uno de los afectados, por intermedio de su diario pido a la Dirección de Carabineros e Investigaciones, que se ordene poner vigilancia en la Población San Joaquín Poniente, comuna de San Miguel.

Los asaltados y sus domicilios son los siguientes: señorita Rosa Díaz, Antonio Smith 3965 y Sigfrido Moya, Manuel Ortiz 4018 de dicha población.

Saluda atte. al señor Director:

R. Moya P.

2114) Abusos en los arriendos

Señor Director:
Me he impuesto que hay una Sección en la Dirección de Industria y Comercio que atiende las reclamaciones por abusos de arriendo. Yo quisiera que Ud. me diera a conocer la dirección exacta de esta sección, en atención a que tengo una reclamación que hacer.

Se trata que arriendo una casita en el barrio Independencia y he sido notificado para el presente mes de un alza en el arriendo, en circunstancias que ya a principios del presente año me fue alzado el canon. Las explicaciones que da el dueño, es por el alza de las contribuciones.

Yo deseo saber si esta alza autoriza a los propietarios a subir el arriendo de sus propiedades o está vigente la ley que congeló los arriendos por el presente año.

Agradeciendo su atención, lo saluda atte.

J. P. C.

N. de la R.—La dirección del Departamento de Arriendo de DIRINCO que Ud. desea conocer es San Antonio 427, 8.o piso, donde debe presentar su reclamación con los recibos respectivos de arriendo y la notificación del alza.

2115) Pide vigilancia permanente en la Plaza Brasil

Señor Director:
La presente tiene por objeto solicitar por intermedio de las autoridades respectivas se ordene una vigilancia permanente en la Plaza Brasil, con el fin de asegurar la tranquilidad de los vecinos de ese barrio residencial y de los habitantes de ese paseo santiaguino, para evitar la repetición de hechos como los que paso a relatar.

Señor Director, por falta de vigilancia policial, este hermoso paseo es escenario de escándalos y manifestaciones [illegible] mas de parejas que se instalan en esta plaza [illegible] 21.30 a la una de la madrugada y que causan bochornos hasta a las personas mayores. Por otra parte, grupos de muchachos han invadido el paseo jugando al fútbol en sus veredas y jardines, causando molestias a los paseantes y destruyendo los prados e igualmente suben con motocicletas a esos mismos jardines.

Como si todo esto fuera poco, estos muchachos proceden a retirar los bancos para colocarlos atravesados en las avenidas de la plaza y realizar con ellos carreras de obstáculos.

Todos estos hechos tienen alarmados a los vecinos del barrio residencial y los reclamos que se han hecho a la 3a. y 7a. Comisarías encargadas de la vigilancia del paseo, sólo han dado como resultados que por un día o dos se destaque personal para vigilar, pero, retirados los carabineros, los hechos vuelven a repetirse, por lo que hemos creído conveniente recurrir a la denuncia pública de estos hechos por intermedio de su diario, con el fin de que las autoridades adopten medidas definitivas al respecto.

Saluda atentamente a usted. UN VECINO.

EL AMIGO DE LOS LISIADOS

TITO FOUILLIUX, el ídolo de la juventud, es uno de los mejores amigos de los niños lisiados. Una enfermedad que lo mantuvo postrado en cama más de un año, cuando pequeño, lo hizo comprender el sufrimiento de un niño privado del juego. El sorteo de la Polla de Beneficencia que se juega el próximo domingo 9, está destinado en un 60 por ciento a incrementar los fondos del Instituto de Rehabilitación Infantil. Esta institución privada ofrece médicos, tratamiento y aparatos ortopédicos a 2.500 niños de la capital y provincias. Los enfermos han sido invalidados por poliomielitis, accidentes, drogas tomadas por la madre durante el embarazo y accidentes del nacimiento. Todos son recuperables para desempeñarse solos, asistir a las escuelas y aprender profesiones u oficios. ¡Sea generoso con ellos y adquiera un número de la Polla! EN EL GRABADO: Fouilloux conversa con un pequeño admirador, que puede sostenerse mediante los aparatos ortopédicos y muletas.

Así Atendemos al Público

Para hacer Servicio Militar en la Marina hay que solicitarlo a Reclutamiento

En cuanto al ingreso a Escuela de Grumetes o Artesanos Navales, solicitud debe ser presentada a principios de año

2094) Desea saber los requisitos para ingresar a la Marina

Señor Director:
Mi hermano de 17 años, próximo a cumplir con el Servicio Militar, desea inscribirse en la Marina o, si es posible, ingresar antes a ella, como voluntario o de grumete, a pesar que esto último es más difícil. De todas maneras, le doy los datos más importantes sobre el físico de él: 1,70 mt. de estatura, más o menos; muy buena salud, campesino, con 2.o año de Humanidades, sin

Un lector de la ciudad de Talca nos escribió para solicitar que consultáramos con la Dirección de la Armada cuáles eran los requisitos para hacer el servicio militar en esta arma, o si fuera posible, para ingresar a la Escuela de Grumetes, con el objeto de pertenecer a las filas navales. Estas consultas las hacía en consideración que un hermano desea ingresar a la Marina.

Al respecto hemos hecho las consultas al Departamento de Relaciones Públicas de la Armada, donde se nos informó que para los efectos de hacer el Servicio Militar en la Armada, era necesario presentar una solicitud a la Dirección de Reclutamiento al momento de inscribirse en los Registros, solicitando ser destinado a esa arma. Una vez cursada esta solicitud, la Dirección de Reclutamiento las envía a la Dirección de la Armada Nacional, la que decide si las condiciones físicas del ciudadano le permiten hacer su servicio en la Marina.

En cuanto al ingreso a la Armada en una de sus escuelas, se nos manifestó que, considerando los datos proporcionados, podría hacerlo en la Escuela de Grumetes que funciona en la Isla Quiriquina en Talcahuano o en la Escuela de Artesanos Navales que funciona en el Puerto de Talcahuano.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs

AL ATARDECER, ANGUSTIADO POR LA TARDANZA DE LOS NIÑOS, JOSEF SALIÓ EN BUSCA DE TARZÁN Y EL SR. CRISP...
LOS CUALES ANDABAN EN OTRA BÚSQUEDA...
¡NADA AQUI ARRIBA, SR.!
¡NI AQUI TAMPOCO!
¡QUIZÁS YA HAYAN SALIDO DEL PARQUE, TARZÁN!

JUAN MARINO

POR SAM LEFF





RAMONA

POR LINO PALACIO







